EDICION DE 22 PAGINAS
Año XV Núm. 5,171
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 14 DE MARZO DE 1931

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Buen tiempo. Muy caluroso. Mínima, 13 grados. Máxima, 30 grados.
Oficina Meteorológica de Chile

VIDA SOCIAL



VIAJEROS.—Ha regresado de su fundo de San Javier don Daniel Armanet Frezno y señora María Victoria Izquierdo de Armanet.

—De su fundo en Palomar la señora María Freire de Pérez Tupper.

—Del mismo punto la señorita Sofía Izquierdo Huneeus, la señora Adelina Larraín de Murtiño y don Jorge Aldunate Errázuriz.

—Se ha dirigido a Putaendo don Alberto Cumming Cumming.

—El 25 de este mes se dirigirá a Antofagasta, en el vapor "Oroya", don José Lyon Blanco.

—Han regresado de Viña del Mar la señora Enriqueta Ward de Latham e hijas.

—Procedentes de Valparaíso se encuentran en ésta el señor Julio G. Huidoro, señora Victoria Saavedra de G. Huidobro e hijo.

—Ha llegado del mismo punto la señora María A. Saavedra de Serrano y su hijita.

—Se encuentra en Viña del Mar don Mario Errázuriz Letelier.

BAUTIZO. — En la parroquia de Molina ha sido bautizada María Teresa, hija del señor Juan R. García Pérez y de la señora Victoria Olmedo de García. Fueron padrinos el señor Manuel Ladrón de Guevara y la señora Adalinda Prat de Olmedo.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA. — Está abierta la matrícula desde el 16 hasta el 28 del presente, en Agustinas 632, de 9 a 12 y de las 15 a las 17 horas.

MATRIMONIOS. —Hoy sabado, a las 11.30 horas, será bendecido en la Capilla del Liceo Alemán, Moneda 1661, el matrimonio de la señorita Isabel Benavides Seoane con el señor Ernesto Greve Pohlenz.

—Se ha efectuado privadamente en la Capilla de Santo Tomás de Aquino, el matrimonio de la señorita Julia Fariña Mahucke con el señor Emilio Castro Soto.

CIRCULA LA SIGUIENTE INVITACION.— Eugenio Ureta G. y Blanca Stülzel de Ureta, participan a Ud. el matrimonio de su hija Francisca Nelly con el señor Raúl de la Fuente Cerda, que se verificará el 15 de marzo en su casa-habitación.

A BUENOS AIRES—El próximo jueves regresará a Europa don Matías Errázuriz.

NACIMIENTOS.—Ha nacido una hijita del señor Luis Urzúa Medina y de la señora Luisa Asúa de Urzúa.

—Ha nacido un hijo del señor Fernando Cortés González y de la señora Elena Rivera de Cortés.

ENFERMA.— Enferma de cuidado se encuentra la señora María Mercedes Harlín de Saavedra.

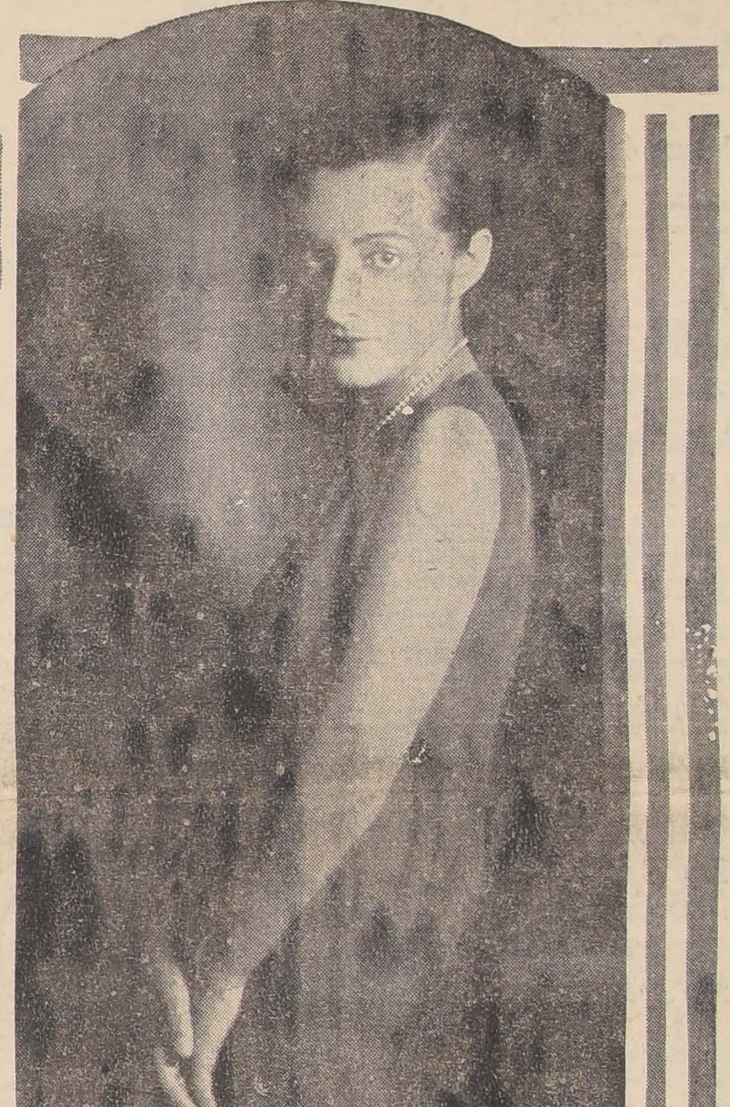
DEL EXTRANJERO. — Ha gresado procedente de Nueva Yo[rk] el señor Germán Moreno J.

EN LAS TERMAS DE CAUQUENES.—Entre las muchas personas que este año han veraneado en las Termas de Cauquenes, hemos podido anotar las siguientes:

Marcelle Meyer J., Sofía V. de Jacob, Enrique Blanco Olhagaray, Adriana Barrales, Berta v. de Barrales, Elda Barrales R., Alfredo Barrales, David Bernstein, Daniel Wainstein, Oscar Almandos y familia, doctor Armando García Querol, Rosa Vicuña Echaurren, Pierre Wess y señora, Alejandro Donoso M. e hijita, Alcira Quesada, P. Passalacqua, Mercedes Humeres de Guzmán, Sara Guzmán de Pérez Cotapos, Adriana Herreros de Matte, Julia Blanco S., Daniel Adams, Inés A. de Gil, Enrique Ceardi y señora, Eduardo Prado C., Fidda Blanco de Prado, Fidda Prado Blanco, Marta Prado Blanco, José Fortuño, Ignacio Arrau Junge, Urzuela Junge, Manuel Urrutaraga, Delfín Rojas O., Ricardo Cerda R., Otilia de Cerda e hijo, Héctor Cerda, Gonzalo Meza O., Luisa Núñez B., Teresa Núñez y sobrina, Jorge Cádiz, Horacio Figueroa, Alberto Moreno M., Ivonne M. de van Fuhren, Pedro Cabezas e hijas, Moreno Benado, Ignacio Araneda B., J. B. Alfagene, Horacio Rodríguez Pinto, Roberto Fonck y señora, Arturo Vera Bulnes, Eduardo Delfín Rojas, Augusto Fritz, Elena de Fritz e hijos, Rubén Bravo, Ana de Bravo, Mary Thomas, Alice H. Allardice, Bruce Miller, Pedro Schaim y familia, Otto Petzold, Rufina L. de Petzold, Sara López, Mauricio Baltiansky, Samuel Lammer, B. Williams, Ana L. del Campo de Rojas, Gabriela Rojas del Campo, María Rojas del Campo, Juan Munizaga, B. M. Gilfillán, Rosa M. de Gilfillán, Edith y Emma Flores, Arturo Alvarez, Wenceslao Alvarez, Berta Vivanco Costa, Enrique Gualdoni, Ricardo Cerda Costabal, Samuel Cerda Cerda, Blanca Medina, Agapito Pérez, Carlos Best, Juan Celis y familia, Mercedes C. de Balbas, Rosenda de C. de Boye, Fernando Alvarez, Jaime Quera, Elisa Herreros de Herrera, Tránsito Herrero Herreras, Enrique Herreras Ríos, Domingo Herreras Ríos, José Manuel Herreras, Adela van der Fuhren, Lorenzo Peralta Flores, Esther M. de García, María García Martínez, Pedro Polanco S., Federico Whigtman, Luisa H. de Whigtman, Isabel Whigtman de Ariztía, Rdo. Manuel Menchaca, Carlos M. Briceño T., Irma Sotomayor Mujica, Filomena y Demofila Baeza, Alicia Quesada Calvo, Juana Brady M., León Waisblut e hija, Vicente Sánchez, J. S. Mallandaine, Angela Passalacqua, Francisco Lazo, Emilio de Vidts H. y señora, Matilde Thomas, Santiago Weil y Santiago Colotta.

BODAS DE PLATA DEL REV. P. TEODORO DRATHEN, S. V. D.
—Mañana domingo celebra sus bodas de plata sacerdotales el vicerector del Liceo Alemán, Rev. P. Teodoro.

Con este motivo, a las 9 horas cantará una solemne misa de acción de gracias, a la cual concurrirán los alumnos del establecimiento y numerosos amigos.



> LA VERDADERA HERMOSURA Y LA GALA MAS PRECIOSA DE LA MUJER, ES EL HABLAR ESCASO Y LIMITADO.
>
> Demócrito.
>
> **HOY**
>
> Stos. Longino y Aristóbulo.
>
> **MAÑANA**
>
> Stos. Agapito, Heriberto y Patricio.

COMIDAS. — En Viña del Mar, el cónsul general de Italia y señora Mary de Cananni ofrecieron antenoche una comida de despedida en honor del Embajador de Italia en Chile, Conde Ercole Durini de Monza y de la Condesa María Teresa Durini de Monza, que en breve partirán de nuestro país con destino a Madrid.

Asistieron a esta manifestación última, además de las personas nombradas, el Cav. Dr. Virgilio Capelli y señora Adela de Capelli; el Dr. Sergio Venezian y la Condesa Emma de Sanctis v. de Venezian; el señor Guido Masoli y señora Elvira de Masoli; el Cav. Odoardo Scassi Buffa y la señorita Faustina Pittaluga.

—Hoy se llevará a efecto en el Club de Viña del Mar una comida que un grupo de sus relaciones ofrece en honor del señor Agustín Edwards y señora Olga Budge de Edwards, que regresan a Europa el jueves próximo.

CANCHA DE GOLF EN MINIATURA. — Con gran éxito llegan a su término los trabajos en la cancha de golf en miniatura de la calle Bandera 155, cuya reapertura se verificará próximamente. Las grandes innovaciones traídas del extranjero, que se han introducido en ella, harán de esta cancha el punto de reunión obligado de nuestra mejor sociedad.

CLUB DE SEÑORAS.— Vuelve esta institución a comenzar sus actividades que permanecieron durante los meses de verano en descanso.

La semana próxima estará abierta la matrícula para las clases siguientes: **Conversación francesa**, a cargo del señor Amadeo Verbrugheen, muy conocido en nuestra sociedad por su erudición y talento.

Clases de inglés a cargo del sabio profesor señor Baldomero Wolnitzky que iniciará dos cursos de este idioma. Uno para principiantes y otro para adelantadas. (La primera de estas clases en ambos cursos será gratuita).

Clases de alemán a cargo del mismo maestro señor Baldomero Wolnitzky.

Clases de arte decorativo, pintura a pluma, corte y confección, desempeñada por la maestra señorita Consuelo Dalmau.

Clases de sombreros a cargo de la competente señora María Durán y que tanto éxito obtuvo el pasado año en este interesante curso.

Habrá además clases de canto, piano, taquigrafía y contabilidad a cargo como siempre de competentes maestros.

La secretaría atenderá desde el miércoles próximo las matrículas y datos diariamente de 11 a 13 horas y de 18 a 21 horas.

MUSICA

CORO DEL TEATRO MUNICIPAL

Se cita a todos los componen[tes] del coro del Municipal, a una reunión que se celebrará el día miércoles 17, a las nueve y media P. M. para tratar de asuntos de suma importancia.

1. Señorita Raquel Espinola Díaz.—2. Señorita Olga Amenábar Prieto. — 3. Señora Violeta Riveros de Arteaga.—4. Señora Blanca Mac-Fadzen de Echeverría.



CONFERENCIA PUBLICA.—Hoy de 6 3|4 a 8 P. M. tendrá lugar en el local de la Sociedad Teosófica de Chile, Galería Alessandri N.o 26 A, la conferencia pública semanal que se da en esta institución todos los sábados del año. El tema escogido es el siguiente: "La influencia del arte en el progreso humano". La entrada es libre.

IN MEMORIAM.— Mañana 15, día del fallecimiento de la señora Sara Pradel de Lillo, como de costumbre se le rezará una misa en el altar mayor de los Reverendos Padres Capuchinos, a las 10 horas.

—Mañana Domingo se oficiará una misa por el descanso del alma de la señora Lucila Garcés de Sánchez, a las 9.30 de la mañana, en la parroquia de la Vera Cruz.

A EUROPA.—Don Germán Riesco Errázuriz y señora Rosa Barceló de Riesco partirán a Europa a principios de abril.

RETRETA POR EL ORFEON NACIONAL EN LA PLAZA DE ÑUÑOA.— Programa que ejecutará el Orfeón Nacional en la retreta que se llevará a efecto hoy sábado 14, de 18.30 a 20 horas, bajo la dirección del alférez señor Ignacio Lagno:

1.o E. Blanchait S. Clarines de Oro—Marcha.
2.o F. Suppe. Pique Dame—Obertura.
3.o I. Albéniz. "Córdova"—Serenata.
4.o G. Puccini. Madame Buterfly— Fantasía.
5.o J. Strauss. Sangre Vienesa—Vals.
6.o C. Friedemann. "Slavische"—Rapsodia.
7.o Las del Soto del Parral—Ronda.



RESIDENCIA. — El Fiscal de la Corte Suprema, don Eduardo Erazo, señora y familia, han trasladado su residencia a Manuel Rodríguez 153.

Cajas de Fondo y Archivadores Contra Incendio

MARCA

SHAW-WALKER

Construidos enteramente de acero con aislación TRIPLE de Asbesto Monolítico. Seguridad absoluta contra incendio y vendidos con nuestra garantía. Cajas en 4 diferentes tamaños y archivadores para "carta" u "oficio".

PRECIOS DE COMPETENCIA

DAVIS & Co.

DISTRIBUIDORES:

Bandera 169 — Teléfono 63116



Ct.—G.

BAÑOS

EN FIERRO ENLOZADO Y NACIONALES: BAÑITOS PARA BEBES; LLUVIAS, W. C., ETC.—PRECIOS SIN COMPETENCIA, EN LA FABRICA, EN SU UNICO LOCAL:

Chacabuco 13

Telef. 489, Estación — JAIME FORTUÑO M.

Ct.—15—Mz.

ALBERTO UNDURRAGA L.

Ha trasladado sus oficinas de

Corretaje, Frutos del País y Lana

Agustinas 925. – Oficina 223 (2.o piso). – Teléfono 86826.–Casilla 465. Santiago.

Ct.—15—Mz.



PIANOS

CASA ELBO

Pianos alemanes, importación directa. Ultimos adelantos de la técnica. Se reciben en pago pianos usados.

Afinaciones y composturas por técnico competente. Antigua casa alemana fundada en ANTOFAGASTA 1905.

AUTOPIANOS: Ofrecemos algunos autopianos de 1.a calidad, recién llegados, a precio rebajado, con grandes facilidades de pago.

DISCOS FLEXIBLES "FONICORD", (irrompibles), última novedad alemana.

Rosas 1225. — Casilla 2685. — Teléfono 61754

Ct.—G.

NARANJAS

Llegaron de Tunca. Precios bajísimos.

POR MAYOR Y MENOR EN LA BODEGA DE

Eduardo Oteiza S.

VEGA CENTRAL, entrada por Andrés Bello, Teléfono 65430.

Vendo Chalet

Un piso, 4 dormitorios, living, galerías, comedor, toilette, jardines, garage para dos autos.

Debe: $ 30,000 Caja.

PRECIO: $ 90,000.

Avenida MANUEL MONTT 931





Ct.—X.

Se Alquila

Gran local, precio económico

AGUSTINAS 970

Cte.—14—Mzo.

Técnico en Lechería

OFREGESE

SEIS AÑOS a cargo de la lechería de don Enrique Matte. Me retiro voluntariamente.

D. GONZALEZ.

CORREO BUIN.

Ct-14-M-4145

PROPUESTAS DE CEBADA O AVENA

Se piden propuestas para el suministro de cebada o avena que consumirá el ganado de las Unidades de la III. División de Infantería en el año 1931.

Las bases y antecedentes las obtendrán los productores o agricultores y demás interesados en la Intendencia del Comando en Jefe.—(III División, Concepción).

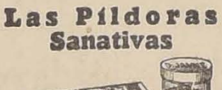
Las propuestas se abrirán el 16 de marzo del presente año, a las 15 horas, en la Oficina del Comando de la División.

Los productores tendrán especial preferencia.

El Comandante en Jefe de la III División de Infantería.

Ct.—M 16

Las Píldoras Sanativas







del Dr. Jayne

—un laxante puro y eficaz para el estreñimiento, mal aliento, flatulencia, malestar antes y después de las comidas. Es suave, no irrita ni produce efectos violentos.

Una píldora todas las mañanas estimula la eliminación cotidiana. Cuando sea un purgante lo indicado tres píldoras producirán el más satisfactorio efecto.

3 Base: Cáscara Sagrada, Fenolftaleína.

Ct.—X.



SU ALTEZA REAL EL PRINCIPE DE GALES INAUGURARA HOY LA EXPOSICION BRITANICA DE ARTES E INDUSTRIAS EN BUENOS AIRES

Esta ceremonia señala el comienzo de una nueva era en el comercio entre el Imperio Británico y la Argentina. Es un gran acontecimiento en la historia comercial de Sud América.

Todos los hombres de negocios deben visitar esta gigantesca Exposición, con el fin de ver por sí mismos las maravillas de la Manufactura Británica, y aprovechar las magníficas oportunidades que tiene que ofrecerles el comercio inglés.

Esta Exposición permanecerá abierta hasta el 27 de abril. Pueden obtenerse más detalles dirigiéndose a la Administración, Reconquista 46, Buenos Aires.

Ct.—G.

A los Comerciantes

Debiendo efectuarse en el curso del presente mes de marzo la entrega de la Escuela de Artillería (Linares), se ruega a todos los comerciantes que tengan cuentas pendientes con la Unidad pasarlas hasta el día 25 del presente, no respondiendo esta Dirección por cuentas que aparezcan después de esa fecha.

Linares, marzo 10 de 1931.

LA DIRECCION.

Ct.—15-mar.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer en propiedad el cargo de Director de Obras de la Municipalidad de Arica.

El concurso se efectuará el día jueves 19 de marzo del presente año, a las 15 horas en la sala de la Alcaldía.

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos que exige la Ley N.o 4563 sobre Construcciones y Urbanización (Art. 6.o), para cuyo objeto los concursantes acompañarán los documentos que acrediten su profesión o competencia.

Se hace presente que en igualdad de condiciones entre los postulantes, serán sometidos a examen ante una Comisión que designará la Alcaldía Municipal.

El sueldo del Director de Obras es de $ 16,800 anuales, más asignación para casa de $ 1,800 anuales.

EL ALCALDE.

Ct.— 18 M.

BODEGA

con desvío Estación Alameda, se arrienda todo o parte.

Tratar dueño:

NUEVA YORK 80

OFICINA 63.

Ct.— 14 M.

COMPOSTURAS EN DOS HORAS

Especialista en arreglo de planchas de dientes.

LABORATORIO JULIO TOLEDO

— ESTADO 15 —

JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

Arrendamiento de Fundo

REMATE

El 17 de abril, a las 16 horas (4 P. M.), se rematará el arrendamiento del fundo

"CUNCUMEN"

ubicado en el departamento de Illapel, provincia de Coquimbo, de propiedad de la Beneficencia Pública.

MINIMUM: $ 100,000 ANUALES.

El remate tendrá lugar en la Tesorería de la Junta de Beneficencia de Santiago, Monjitas N.o 695.

Bases y antecedentes en la Inspección de Propiedades, de 15 a 18 horas.

La fianza o garantía deberá presentarse quince días antes del fijado para el remate y constar de escritura pública.

Ct-15-M

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

CURSOS NOCTURNOS

ESTA ABIERTA LA MATRICULA PARA TODOS LOS CURSOS, DE 19.30 A 20.30 HORAS.

Funcionarán cursos de: AUTOMOVILES, DIBUJO TECNICO, MECANICA, HERRERIA, ELECTRICIDAD, CARPINTERIA y MODELERIA. Los exámenes de repetición se tomarán el 18, 19 y 20 del presente.

EL CURSO DE AUTOMOVILES SE INICIA EL 16; LAS DEMAS CLASES PRINCIPIARAN EL 23.

Ct-M-15 EL DIRECTOR.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades. Teatinos 436.

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975, 4º piso. Oficinas 401 y 402.
Teléfono 60936

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos 1235, altos 40.
2-A.—0187

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12, 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales Estudios: Edificio Banco Anglo, 4º piso, oficina 9. Casilla 3618. Teléfono 84907

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440, oficina 32.

MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido en Suiza y Chile. 15 años Europa. Nerviosas, mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía, ginecología. Lunes, miércoles, viernes: 1 a 3 y en Rendez-vous. Teléfono 83555. Merced 322.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. De 2 a 3. MONJITAS 467

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80636

Dr. CARLOS AVENDAÑO.
Santa Rosa 59. Consulta: 2-3.

DOCTORA BEHM
Moneda 941

Dr. BORQUEZ SILVA
Regresó. Prat 80, 3-6. Teléfono.
6-A.

Dr. BULNES
Ausente hasta el 1.o de abril.

Dr. BUNSTER
Ginecología. Cirugía. 2-4. Ahumada 35. Teléfono 83476.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico. Delicias 863.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos. Corazón. Pulmones. Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. De 1 a 5

Dr. CASTAÑON
Pulmón. Consultas, de 3 a 5, edificio de "La Nación", 8.o piso. Domicilio: Avenida Manuel Montt 337.

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 y media a 5 y media.

DR. CORVALAN
Vías urinarias. Sífilis. Lira 759. 1-4.
G. 18 Feb.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Teatinos 340, 5.º piso. Consultas de 2 a 6. Estudios en Estados Unidos.
31-M

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona
Delicias 938 — Teléfono 83695
Exámenes Sangre, orina, Metabolismo. etc.
14-A.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia. Corazón Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 3848. De 1-4

DR. S. DIMITSTEIN
Corazón, Hígado, Señoras. Delicias 2552.

Dr. PAULINO DIAZ
Enrique Concha 42. Consultas 1.30 a 4.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas: 3-6. Delicias 16.

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Profesor de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

Dr. GANTES
Enfermedades niños. 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced Teléfono 84519.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias, Consultas: 2-6. 21 de Mayo 5?2.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. De 2-5. Brasil 39.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62087. De 2 a 3 1|2.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6. Teléfono 80827.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1486.

Dr. GONZALEZ BARAHONA
Rayos X.—Diatermia
Santo Domingo 1081. Teléfono 64653.

Dr. GIRON
Cirugía-ginecología. Ejército 182.

DR. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4-6. Santo Domingo 2086.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647. De 2-5.

Dr. ICAZA
Nataniel 185.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

Dr. KRUMBACH
Titulado Alemania. Señoras, medicina, venéreas. 4-6. Delicias 870.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades de niños. Regresó Europa, 2-3 1|2. Compañía 3129. Teléfono 210, Estación.

INSTITUTO KOCH
Dres. Jaime Vidal y M. Madrid
Serrano 295. Teléf. 84830. Rayos X Pneumotórax. Oxigenoterapia. Luz ultra-violeta. Diatermia. Laboratorio. Inyecciones.
N|C

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa
Estómago, Intestinos, Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467. Teléfono 64364.

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta, Delicias 978, 3-6. Teléfono 81121.

Dr. MOORE
Cirugía Señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA-RADIUM
(CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449. De 3 a 6, excepto jueves REGRESO.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas, Hospital San Vicente. Examen al ultramicroscopio, de ulceraciones genitales. Tratamiento rápido por diatermia. Santo Domingo 849. de 4 a 6.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras. 11 a 12. Delicias 465.

Dr. PANNATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.
Las consultas empezarán el 16 de febrero.

DOCTOR PULIDO AROCA
Enfermedades de niños
Maestranza 523. 8-Ab.

Dr. PIERRETT
Oídos, nariz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunés. Yáñez Guzmán, Heins. Independencia 1014 (Frente Hospital San Vicente), 9 a 12. ultra microscopía. Rayos X, Luz Ultra violeta.

Dr. PUGA
Regresó de Europa
Cirugía, enfermedades señoras. — Londres 61. Teléfono 62087. 16-D

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.— Lunes, miércoles, viernes, 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815.

Dr. RIQUELME VARGAS
Santa Rosa 59, 4-5. Teléfono 64182.

Dr. STEIN
Titulado Alemania-Chile, Cirugía, Medicina general, Domicilio. Consultas 3-6. Huérfanos 1800. Teléfono 89406.
30-M

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 238. Teléfono 82821.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínica universitaria, piel, venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y auto-vacunas. Consultas 1-8 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

Dr. CARLOS TAPIA FERNANDEZ
Regresó
Cirugía, enfermedades de señoras, tumores. Delicias 343. Teléf. 80985. Consultas de 4-5 y en rendez vous.

Dr. CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 2?1. Santa Elena.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna, Rayos X, Corazón, Riñón. Aparato digestivo. Sífilis, Lunes, miércoles, viernes, 3-4½. Reserva horas: martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

Dr. FELIX VALENZUELA
Tratamientos naturales. San Francisco 1138. (2-6).

Dr. VIVADO ORSINI
Estudios Europa
Jefe Clínica Neurológica
Merced 486. Teléfono 83634, de 4 a 6. 12-A

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357. 3-5.

Dr. WEHRHAHN
Perfeccionamiento Alemania. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radiografías Consultas: 3-5 Carmen 115. Teléfono 64651. 24—E.

Dr. A. WAISSBLUTH W.
Medicina interna y sífilis
Especialidad: corazón, pulmón. estómago e hígado. Delicias 2294 Esquina República. Teléfono Nº 60092. Consultas: de 3.30 a 6.
N|O

OCULISTAS

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
OCULISTA
Londres 63. AUSENTE.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1380. Consultas: 3 a 6.

IDA THIERRY
OCULISTA
Estudios en Europa. Merced 560. Consultas 2 a 4. N|O

Dr. VERDAGUER
Oculista
Moneda 1435. 3 1|2 - 5. Teléfono 86710.

Dr. VICUÑA
Oculista
Delicias 2122. Consultas 2-4.

DENTISTAS

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. — Ed. Ariztía. Piso 7.o.

GUILLERMO AHUMADA
Se trasladó Lira 53.
1000—19-M

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

MANUEL GUZMAN
Dentista. Estudios Europa. Dentaduras últimos sistemas. Trabajos garantidos. Moneda 1011. N. O.

WENCESLAO MUÑOZ
San Diego 374.

RADIOGRAFIAS
Dentista Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista.
Extracciones sin dolor, puentes y placas de oro. Consultas de 5 a 8 P. M. Trasladóse al edificio de "La Nación". 8.o piso. N|O.

JUAN VILLAVICENCIO
Piorrea. Arturo Prat 905.

MATRONAS

AIDA AZAGRA
Pensionado. Lord Cochrane 152.

REBECA BRIONES
Recibo pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019. Teléfono 64635

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. Merced 361. Teléfono 64593.

MATRONA ERAZO
Mujica 20. N|O.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos. Turno permanente. General Flores 36 (Providencia). — Teléfono 80816.

MATRONA ANA MORA PEDREROS
Atiende a toda hora. Pensionado particular. Avenida Matta 333, esquina Cuevas.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 62318.

Sra. ANA DE ORELLANA
Recibe pensionistas desde $ 50. Lira 616. G.—16—M

CONSULTORIO PRIVADO
Consultas gratuitas. García Reyes 22.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. — Partos. Esmeralda 636.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira 172. Teléfono 85310.

VARIOS

CLINICA VENEREAS - CIRUGIA
Alameda 2595, Dr. Ugalde, 9 a 12 3 a 8. Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis gonorreas, estrecheces prostatitis, cistitis, impotencia. Hospitalización, facilidades. Tratamientos. Teléfono 64593

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
Profesor Facultad Medicina Veterinaria. Estudio y domicilio, Monjitas 719 Teléfono 83649. N-O.

LA NACION

SANTIAGO, 14 DE MARZO DE 1931

RIVEROS EN BRONCE

Frente al mar, que él supo festonar con sus hazañas, se alza ahora el monumento a Galvarino Riveros. Ayer, en un homenaje que es como una concreción de la gratitud y cariño de Chile para con su Marina de Guerra, S. E. el Presidente de la República ha descubierto el bronce que inmortalizará su nombre, en Curaco de Vélez.

Chile estará siempre en deuda con el Almirante Riveros. Su acción en nuestra historia no es de aquellas que puedan ajustarse con materialidades, y sólo la veneración colectiva es capaz de compensarla. Pero, precisamente es un sentimiento de admiración y de íntimo reconocimiento popular el que ha levantado ese monumento en el pueblo donde el triunfador de Angamos nació a la vida. Sus conterráneos han ido reuniendo, centavo a centavo, el valor de la obra, de manera que su estatua es una alcancía de bronce en que se ha vaciado la gratitud pública.

Riveros personifica al marino de Chile. Su concepto austero del deber, su noción de inflexible disciplina, sus cualidades de desprendimiento y abnegación, hasta su modestia y contracción a las tareas profesionales, son las mismas condiciones que han ennoblecido y ennoblecen a los miembros de nuestra Marina. De allí que honrarlo, sea como alzar en el pavés del honor público a nuestro propio Instituto del Mar.

Y nadie puede olvidar su epopeya victoriosa cuando una contienda decisiva para el porvenir nacional lo llevó a presidir las acciones de nuestros barcos en el Pacífico.

El Almirante Riveros fué llamado a enarbolar la insignia del almirantazgo cuando la superioridad naval del Perú no podía ser contrarrestada sino con el heroísmo constituído en escuela de la Marina chilena. Pero él supo arbitrar medios de la nada, hacer revivir la confianza en el triunfo, y compensar con inteligencia y astucia la pobreza de nuestras unidades de combate. Así pudo traspasar a nuestras manos la hegemonía naval del Pacífico, cuando el monitor "Huáscar" cesó, bajo su ataque, de constituir un peligro permanente para nuestro litoral. La captura de la "Pilcomayo" concluyó de afianzar su empresa sobrehumana de trocar en victoria una lucha que debió ser derrota.

Ahora, 39 años después de su muerte, refulge a la vida, por inspiración del recuerdo nacional, esculturado en relieve perpetuo. El Gobierno, las fuerzas armadas, y todo el afecto público, han concurrido a prestigiar el homenaje a su memoria. No podía obrar de otra manera un pueblo que, como el nuestro, busca siempre en sus tradiciones y en el culto a sus héroes, el afianzamiento del presente en las luminosidades del porvenir.

EL PRESIDENTE Y LA ZONA AUSTRAL

En cada oportunidad en que el Primer Magistrado visita las provincias del sur, recibe un homenaje tan sincero y unánime de sus pobladores que, sin duda, su ánimo debe sentirse reconfortado. Hay como una asociación estrecha de ideales y de esfuerzos entre esos hombres de trabajo de la zona austral, y el actual Gobierno. Ellos también han desterrado, desde antiguo, toda actividad partidista, como algo estéril y hasta dañino para el triunfo de sus afanes progresistas. Y, al igual que el Gobierno, no propician más que un anhelo: el de cimentar la prosperidad colectiva, mediante el ennoblecimiento de la propia labor, amasada con generoso y continuado empeño.

En el sur preside otro ambiente. La actividad impacientada por el aguijón de las ambiciones bien puestas, impide adentrarse en las encrucijadas que por aquí llenan de inquietudes la vida política, destrozan reputaciones y van emponzoñando el vivir. Por eso, hay allá comprensión para la obra gubernativa y ausencia de interés para tergiversar sus actos.

Esos hombres han visto que este régimen ha evolucionado radicalmente en los métodos de administración. Y que su concepto de las necesidades nacionales también es diverso al dominante en los anteriores gobiernos. Hasta ayer, los cargos administrativos provinciales eran algo decorativo para algunos allegados al favor político de mayoría. Por otro lado, nunca la atención de los Poderes Públicos se proyectó sobre la desolada condición de las regiones apartadas de la Moneda.

En cambio, al presente, los representantes del Ejecutivo en provincias están obligados, hasta por propia conveniencia, a velar celosamente por el colectivo interés de la región que administran. Y, por su parte, el Poder Central ha destacado sus mejores instrumentos de labor en la tarea de impulsar todos los esfuerzos regionales.

No necesitamos recordar cuánto deben a este régimen las actividades agrícolas del sur. Las leyes de colonización, pesca, protección a la ganadería y a la industria vinícola, la de consolidación del dominio en las tierras australes, etc., y todas las medidas oportunas de ayuda a los agricultores, adoptadas en presencia de la crisis mundial, están en plena aplicación y rindiendo sus frutos.

Deseamos, sí, evidenciar que esa política de franca ayuda a las actividades productoras habrá de seguir desenvolviendo sus beneficios. Así lo acaba de declarar el Ministro de Justicia, a nombre del Presidente de la República, en su discurso de Puerto Montt. Reconoció el señor Arce los esfuerzos de los pobladores de la región austral, su derecho a verse favorecidos por una especial protección del Gobierno, y dejó expresada la decisión gubernativa de continuar mirando con preferencia esa zona, que constituye una segura y valiosa reserva para el abastecimiento del territorio.

Y es justo que así sea. No sólo porque ello implica la realización del programa de resurgimiento económico del Presidente de la República, sino porque a la lealtad y a la cooperación de esos hombres de esfuerzo, deben corresponder la lealtad y la cooperación del Gobierno.

EN BENEFICIO DEL CONSUMIDOR

Anunciábamos días atrás un artículo, en el cual se harían resaltar los beneficios económicos integrales que reportará para la masa de consumidores el decreto que ha fijado los precios de la carne en carnicería, con relación a los de la misma en feria y mataderos.

Como siempre, demostraciones como la que nos proponemos hacer se realizan más con números que con palabras. Ahorremos éstas, por lo tanto, y entremos en el dominio de los guarismos.

Previamente anotemos las diversas clases de carne vacuna que reconoce el decreto cuyos resultados estudiamos. Son las siguientes;

1.—Filete.

2.—Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana y punta de ganso.

3.—Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, ganso, horqueta y riñones.

4.—Asados: plateada, sobrecostilla y malaya.

5.—Cazuelas: tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapa-posta y costilla derecha.

6.—Grasa en hoja.

7.—Huesos puchero: costilla arqueada, barranquilla, caderas, huesos de picana y huesos de manos.

8.—Cogote.

Se trata de determinar el número de millones de pesos anuales que la nueva disposición gubernativa ahorrará al consumidor nacional. Para esto, establezcamos este ahorro unitariamente, y luego multipliquemos la cifra obtenida por la cantidad de kilos de vacuno que anualmente se benefician en los mataderos del país.

En el cuadro que copiamos a continuación, se consigna el número de kilos de cada una de las clases de carne apuntadas que se obtiene de una res que pesa viva 500 kilos y cuyo producto neto alcanza a 285 kilos más o menos. También figuran en él los precios de venta en carnicería de cada tipo del artículo antes y después del reciente decreto y los resultados para el carnicero de la venta total del animal en una y otra de estas circunstancias. Los precios nuevos como los antiguos son en carnicería, y los primeros derivan del valor actual de $ 1.50 por kilo de bovino en matadero.

NUMERO DE KILOS DE CADA CLASE DE CARNE	Precios medios antiguos por kilo en $	Totales en $	Precios nuevos por kilo en $	TOTALES
5 kilos, clase 1. . .	5.00	25.00	4.20	21.00
37 " " 2. . .	3.40	125.80	3.30	122.10
42 " " 3. . .	3.10	130.20	2.50	105.00
19 " " 4. . .	3.00	57.00	2.20	41.80
84 " " 5. . .	2.60	218.40	1.80	151.20
30 " " 6. . .	2.00	60.00	1.40	42.00
52 " " 7. . .	2.00	104.00	1.00	52.00
16 " " 8. . .	1.00	16.00	0.40	6.40
285 kilos		736.40		541.50

Se observa en el cuadro anterior que, con los nuevos precios, en la venta de un animal vivo de 500 kilos, el carnicero percibe una menor utilidad equivalente a $ 736.40 menos $ 541.60, o sea de $ 194.90. En cifras redondas, y en otros términos, la acción del Estado ha significado en el caso de que se trata, una economía para el consumidor de $ 200 por cada 500 kilos de vacuno, o lo que es lo mismo, una de $ 0.40 por kilo.

En los mataderos del país se benefician anualmente 420,000 bovinos, cuyo peso medio podemos estimar en 400 kilos por cabeza. Esto da una matanza de 168 millones de kilos por año, o sea una economía para el pueblo chileno de 67 millones de pesos y fracción.

Este es, en números precisos, el significado nacional del último decreto dictado por el Ministerio de Fomento y Agricultura, y vale hacer notar que en esta cifra no están comprendidos ni los animales que se sacrifican fuera de mataderos, ni los de especies distintas de la bovina.

Si a los 67 millones que dejará de gastar el consumidor en sus compras de carnes agregamos los 117 que podrá economizar, según ya se ha visto en sus adquisiciones de pan, con motivo de la reglamentación introducida en la industria triguera, tendremos que convenir que la acción racionalizadora del Ejecutivo, está transformando rápidamente la economía chilena con enormes beneficios generales.

Pero—y esto es de importancia suma,—la acción racionalizadora del Estado requiere, para dar los grandes resultados apetecidos, de la colaboración de los propios beneficiados con ella. Decimos esto, porque todas las medidas adoptadas en este orden de cosas, presuponen la existencia de un comercio minorista que se efectúe al contado y no bajo el régimen de créditos establecido por el sistema de libretas que todos conocemos.

Nuestros consumidores deben comprender que la acción fiscal puede llegar sólo hasta reglamentar los negocios normales, pero no los que se efectúan usurariamente con el conocimiento y aceptación de ambas partes comerciantes. Este es el caso de las compras a crédito, que derivan de la mala organización tan frecuente en las economías privadas. Sólo un poco de orden, un poco de previsión en nuestra clase consumidora, vendrá a coronar los esfuerzos que en pro de ella misma está realizando con tanto éxito el Gobierno nacional.

Ruina de abundancia

Rusia es en estos momentos una fábrica de **chomage**. Una fábrica que trabaja con tremenda actividad. El "plan de cinco años" parece calculado, más que para asegurar la prosperidad del mundo soviético, para crear la perturbación en el mundo capitalista. Produciendo en grande escala y por medio del trabajo compulsivo, obtiene costos que son imposibles, por lo bajos, en cualesquiera otros países. El Soviet se habilita así para ejercer el **dumping** en diversos artículos de universal consumo, empezando por los cereales. Es el trigo ruso el que, principalmente, inundando los mercados mundiales, ha producido el derrumbe de los precios.

Ahora, según noticias recibidas en nuestra Subsecretaría de Comercio, el Soviet prepara una nueva "ofensiva de superproducción". Está aprestando sus tractores y sus brazos baratísimos para acometer en escala hasta ahora desconocida las siembras para la próxima temporada. Con una producción muchas veces superior a las frugales necesidades de su consumo interno, Rusia estará de nuevo en condiciones de dispersar sus barcos en todas direcciones, repletos de trigo a precios inverosímiles.

No hay competencia posible con productos obtenidos en tal forma. Ya lo experimentaron el año pasado las lentejas chilenas. Cotizadas a 13 centavos la libra en el mercado de Nueva York, ofrecían un regular margen de ganancia al exportador de Chile. Pero ocurrió que el mismo día de la llegada de un cargamento a Nueva York, atracaba a los docks una flota de barcos rusos atiborrados de lentejas a 5 centavos la libra.

Este caso es insignificante al lado de los que se han producido, con igual mecanismo, respecto de artículos que representan sumas fabulosas y que afectan la vida económica de extensas y pobladas regiones.

Así el **dumping** soviético ha llegado a plantear un problema de carácter mundial que tiene cavilosos a los dirigentes de todas las potencias. Ellas concurrieron, con capital y maquinaria, a montar la gigantesca máquina de producción soviética. Excelente negocio de abastecedores. Pero no contaban con el retruque. Su dinero y sus tractores han fructificado en **dumping** ahora.

Montañas de oro forma el trigo en Rusia, y, sin embargo, la situación del antiguo mujik, hoy productor socializado, no es mejor que hace quince años. Ni es más libre que entonces ni es más abundante y sustancioso su alimento. El trigo soviético invade los otros países como una marea de abundancia, y por dondequiera que vaya, va esparciendo la miseria. Nunca se vió riqueza más ruinosa. Paradoja inaudita que engendrará, quién sabe, una nueva economía política. Y, seguramente, una nueva política internacional, caracterizada por un fuerte cordón económico y sanitario contra el **dumping** y lo que trae adentro: propaganda.

V.

Un proceso célebre

Las investigaciones judiciales para esclarecer el crimen que causó la muerte del artista francés señor Witte, han impresionado hondamente a la opinión pública. La señora Lucía Cassenave de Witte, ha debido padecer un verdadero calvario para que su inocencia fuese reconocida por la justicia inexorable. Los comentarios que todo ello ha sugerido, hacen recordar un proceso célebre incoado en Francia hace un siglo, y cuya verdad aun es investigada por los legistas franceses.

El asunto Lafarge ocurrió en setiembre de 1840, y todavía abogados como Miguel Misoffe y Enrique Robert no han conseguido establecer si aquella condenada por la justicia era inocente o no.

María Fortunata Capelle, hija de un coronel de la guardia imperial de Napoleón, poseedora de una dote de ochenta mil francos, joven y bella, contrajo matrimonio, por exigencias de su familia, con el señor Carlos Pouch Lafarge, propietario y director de una fundición en Glandier, y cuyos negocios alcanzaban una crisis económica aguda. Dos años después de efectuado este matrimonio, el señor Lafarge hace un viaje comercial a París; allí recibe una caja de dulces y un retrato de su esposa, regalo que le envía ella misma. En presencia del mozo del hotel, el señor Lafarge come uno de esos dulces, y durante esa noche se siente atacado de cólico y vómitos; regresa para curar su enfermedad a su casa de Glandier, y algunos días después fallece, experimentando dolores atroces. Circula entonces en el país el rumor acogido por la madre de Lafarge de que éste ha sido víctima de un envenenamiento; se sindica del crimen a la esposa y ésta es arrestada por la justicia.

Y comienza el sensacional proceso; los enemigos de la viuda Lafarge la acusan de haber envenenado a su marido con arsénico; se comprueba que ella compró este veneno y se afirma que lo dió a beber al enfermo en las medicinas. Declaran médicos y testigos; la señora Lafarge sostiene que es inocente; el arsénico lo compró para matar los ratones que invadían su casa. Se practica la autopsia del cadáver; tres médicos declaran que no han encontrado rastro de veneno alguno en las vísceras de la víctima, pero el célebre Orfila, toxicólogo eminente y representante de la ciencia oficial, encuentra medio miligramo de arsénico.

Por su parte Raspail, el gran químico, padre de la toxicología moderna, sostiene que eso carece de importancia, ya que todo cuerpo humano contiene arsénico. "Dadme vuestros bastones, dice a los jurados, y allí encontraré arsénico..."

La prensa discute, los círculos judiciales se agitan y toda Francia se preocupa del asunto Lafarge.

El elocuente Carlos Alejandro Lachaud, uno de los más grandes abogados que hayan florecido en el foro francés, inició, defendiendo a la señora Lafarge, su fama, que aun vive en los tribunales de Francia.

Contaba Lachaud 22 años cuando recibió esta carta de María Capelle, viuda de Lafarge:

"Tenéis un admirable talento, señor. Yo os he oído una vez y me habéis hecho llorar. En ese entonces era yo alegre y risueña; hoy estoy triste y lloro. Devolvedme la sonrisa haciendo brillar mi inocencia a los ojos de todos".

El joven Lachaud aceptó la defensa en compañía de Paillet, presidente, en ese entonces, de la Orden de los Abogados, y del señor Bac, otra notabilidad jurídica de la época. No obstante el talento, el entusiasmo y la elocuencia de la defensa, la señora Lafarge fué declarada culpable por el Jurado, con circunstancias atenuantes, de la muerte de su esposo, y fué condenada a trabajos forzados a perpetuidad. Fué inútil que Lachaud demostrase al Jurado que la señora Lafarge no tenía interés alguno en matar a su marido; no lo odiaba, ya que le había cedido su fortuna, para salvar su buen nombre; era él su único apoyo en la vida, pues carecía de parientes y de amigos.

Ella fué declarada culpable después de 17 audiencias, en las que sus geniales defensores agotaron su elocuencia y su ciencia jurídica.

En su prisión de Montpellier, la señora Lafarge no fué abandonada por aquellos, que eran muchos, que creían en su inocencia; recibía más de seis mil cartas por año; se le enviaban subsidios y no faltaron ingleses excéntricos que la solicitaron en matrimonio! Padeció doce años de cautiverio, y en 1852, cuando Luis Napoleón era Príncipe-Presidente de la República, le escribió esta carta:

"Monseñor: yo soy inocente! He desesperado doce años de la justicia de los hombres, pero, vos, sois el representante de la justicia divina sobre la tierra... No es la libertad lo que imploro, es el medio de interesar a Dios en el triunfo de mi derecho! Príncipe: si mi padre viviera, él no encontraría sino un nombre bastante grande para cambiar un acto de clemencia por un acto de justicia! Vos lleváis ese nombre, Monseñor. Yo elevo mi súplica hasta vos. Gracias por la memoria y el honor de mi padre! ¡Gracias, Príncipe, y justicia para dos!"

La señora Lafarge fué indultada y vivió durante doce años en su castillo del Glandier, cuyos habitantes no manifestaron aprecio por ella. A la hora de su muerte, rodeada de sus amigos fieles, y ante el sacerdote que la auxiliaba, declaró:

"Yo voy a comparecer, para ser juzgada, delante de Dios. Pues bien, delante de El, yo protesto de mi inocencia!" Un moribundo y especialmente una mujer que ha vivido con honestidad, no miente, no puede mentir. En esa hora suprema, se arrojan lejos, como carga inútil, las miserias humanas. Así pensó siempre Lachaud; aquel elocuente abogado que defendió a los grandes culpables de su época, y les salvó a muchos de ellos, el mariscal Bazaine, entre otros, la vida amenazada por la justicia, creyó siempre en la inocencia de la señora Lafarge, y le rindió el culto de un afecto puro y devoto!

No gustaba Lachaud, en sus tertulias sociales, hablar del asunto Lafarge, pero en una ocasión alguien aludió al debatido caso judicial. Entonces Lachaud, emocionado, exclamó:

"—¿...Culpable ella? ¡Ah! Si la hubiéseis conocido, no me preguntaríais esto... La infortunada ha sido destrozada por una fatalidad más cruel que ninguna de las sombrías fatalidades del teatro trágico de otro tiempo. Pero culpable, no".

Y mientras vivió Lachaud, la tumba de la señora Lafarge tuvo flores; muerto él, Paul de Cassagnac cumplió el encargo de su amigo, que en cierta ocasión le dijo:

"Los corazones que creen en la inocencia de María Capelle, son cada día más raros. Puesto que vos sois uno de ellos, prometedme adornar su tumba cuando yo no exista..."

Este formidable error judicial todavía permanece en el misterio; el nombre de María Capelle viuda de Lafarge, es para muchos el de una mártir, pero no falta también quien la cree culpable.

¿Cuál es la verdad? Una de las lumbreras del foro francés contemporáneo, miembro de la Academia francesa, jefe de la Orden de los Abogados, el señor Henri Robert, estudiando el proceso Lafarge, dice:

"Es en vano que Paillet, Bac y Lachaud hayan afirmado su inocencia. Es en vano que sobre su lecho de muerte, en 1852, ella jure que no era culpable al abate Bournel que recibió su confesión. Es en vano que hoy día hombres eminentes se esfuercen por encontrar, en los polvorientos legajos, la luz de la verdad para esclarecer a los más incrédulos..."

Hay todavía en Francia quien sostiene que la justicia, al condenar a la señora Lafarge, no cometió un error atroz.

R.

Nómina completa de los médicos del país pide el Ministerio de Bienestar

El Ministerio de Bienestar Social envió ayer, por intermedio del Ministerio del Interior, la siguiente circular a los intendentes y gobernadores del país.

"El Ministerio, constantemente está designando médicos, tanto en los servicios de beneficencia como de los de sanidad, en las distintas localidades de la República.

Sucede en la actualidad, que no se sabe positivamente, qué médicos de los de provincias, departamentos y comunas, están en condiciones de poder ser designados para los puestos que vaquen, dependientes de este Ministerio.

Por este motivo, el infrascrito agradecerá a US. se sirva solicitar, por intermedio de las autoridades provinciales, departamentales y subdelegaciones, una nómina completa de los médicos que, en sus respectivas jurisdicciones, ejerzan su profesión, indicando también los puestos públicos y particulares que sirvan."

SOBRE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA BOLSA DE COMERCIO

se tratará el jueves próximo.

Para el jueves próximo han sido citados a junta general los accionistas de la Bolsa de Comercio, con el fin de resolver acerca de la renuncia presentada por el presidente de dicha institución, señor Carlos Salinas Godoy.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA BEATIFICACION DE DON BOSCO.

Los ex-alumnos Salesianos se preparan para celebrarlo.

En uno de los salones del Centro Camilo Ortúzar se reunió en la tarde de ayer, especialmente invitado por el R. P. Ambrosio Turriccia, un numeroso grupo de ex-alumnos Salesianos residentes en Santiago, para preparar el programa con que se piensa conmemorar el primer aniversario de la beatificación de don Bosco.

El padre Turriccia explicó el objeto de la reunión y dijo que, como la Congregación de Ritos que funciona en Roma había establecido como fecha oficial para conmemorar cada año el aniversario de la beatificación de don Bosco el 26 de abril, la Congregación Salesiana de Chile deseaba darle el mayor esplendor posible a estas festividades cuya celebración se aproxima.

Considerando que son millares los jóvenes que han recibido educación en los institutos salesianos fundados por don Bosco, se presentará como número especial una concentración de ex-alumnos.

Se acordó citar al mayor número de ex-alumnos para celebrar una nueva reunión que se efectuará mañana Domingo en el mismo local, a las 11 en punto.

Esta función se hace extensiva a todas las personas que se han educado en los colegios salesianos de cualquiera parte del mundo, pues lo que se desea es que a estas festividades acuda el mayor número posible.

$ 300,000 para obras públicas.

Se ha dado curso a un decreto por el cual se destina la cantidad de 300,000 pesos para diversas obras públicas.

500,000 PESOS

para las obras del Túnel Las Raíces.

Se autorizó al director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras, para dar curso a los estados de pagos de obras realizadas en el Túnel Las Raíces, y que ascienden a 500,000 pesos.

CENTRO HOGAR TARAPAQUEÑO.

Hoy 14, a las 6 P. M., en los salones de "La Nación", se efectuará la reunión a que han sido invitadas las personas ex-residentes en Tarapacá, a fin de cambiar ideas sobre la fundación de este Centro.

Se encarece la asistencia por tratarse de la designación del directorio provisorio.

El factor principal

Es seguro que al llegar al tolderío de la playa la noticia de que hay una nueva ley de pesca, se encogerán los hombres como al aviso de un golpe inminente, y juntarán las manos las mujeres, en un instintivo movimiento de plegaria:

—¡María Santísima! Ojalá que sea para bien...

Será para bien, pero tardarán en creerlo los Vilches coquimbanos, los Cárdenas del Archipiélago. ¡Por tantos años han sido los preferidos de la explotación, del abuso de los acaparadores e intermediarios adinerados — adinerados a costa suya—; por tantos años han sido los olvidados de la protección social, de todas las previsiones de la ley, salvo las que aprietan, restringen y multan!

De todos los trabajadores chilenos, los parias. Eso han sido los pescadores. Gente magnífica, sobrehumana a veces, valiente y sufrida como nadie. Se ignoran en las mesas resplandecientes de la capital las angustias, los esfuerzos, los hielos y las hambres que condimentan ese congrio **a la Meunier**, orgullo de la dueña de casa en los días de mantel largo. De toda la gente que malvive en Chile por obra de la defectuosa condición social que traemos desde la Colonia, el pescador es el que vive más mal. Y tal vez será por eso que con tanta indiferencia pone proa a alta mar todas las tardes, equilibrándose en su piragua remendada. En su gesto inerte, en el visaje con que engulle sin resollar media botella de aguardiente, hay siglos de fatalismo: ¡qué tanto más da! Como vive y como va a morir él cualquiera noche en medio del mar, vivieron y murieron sus abuelos. Y así vivirán y morirán sus hijos...

A ello estaba resignado, pero ya no va a ser así. ¡Ah, no! Por primera vez, hay en Chile una ley que considera al pescador como un hombre, como un elemento social digno de estima, como un productor de igual valía que otro cualquiera. Una ley que por medio de los organismos que crea le enseñará a organizarse, a conocer los beneficios de la cooperación y las ventajas de los procedimientos modernos. Y una ley, principalmente, que le permitirá reservar para él mismo la porción principal del producto de sus sacrificios.

Actualmente, todos lo sabemos, es al revés. De los cuatro o cinco pesos que pagamos en Santiago por una racioncilla de congrio o de corvina, apenas si unos centavos van al bolsillo del pescador que la extrajo de las profundidades. El resto va a incrementar las cuentas corrientes de los intermediarios, y a redondear el abdomen del Shylock costino que nunca se arriesgó diez brazas mar adentro, pero que es dueño del pescador, de su rancho, de su bote y de los congrios que el pobre pescará en toda su vida.

Muchos beneficios económicos, relacionados con la riqueza nacional y con nuestra propia olla, están en germen en la ley de pesca recién dictada. Ya se irán viendo; ya los iremos palpando, puesto que uno de ellos se materializará en mayor abundancia y baratura del pescado. Por ahora subrayamos sólo el que contempla al personaje más importante de todo el negocio, y del cual hasta ahora se había prescindido en absoluto. Era obvio, sin embargo, que el problema de la provisión pesquera en Chile no se resolvería mientras no se remediara la condición misérrima del principal de sus elementos: el hombre que pesca.

PAUL VÉRITÉ.

Nuestro "Suplemento Ilustrado" de mañana

¿Cómo hacía justicia Pancho Villa?

Es lo que sabrán quienes lean, en la primera página de nuestra edición especial de mañana, el cuento "LA MUERTE DEL GAUCHO MUJICA", donde el escritor mexicano MARTIN LUIS GUZMAN narra un episodio de la vida del famoso guerrillero.

¿Era agradecido Napoleón?

Lo era, y mucho, según todos los historiadores, y lo confirma la anécdota "BONAPARTE Y EL SEÑOR DUPRE" que encabeza la segunda página de nuestra edición de mañana.

¿Puede una mujer hacer víctima de un chantage a su propio marido?

Hubo una que lo hizo y que sólo fué descubierta merced a la ciencia caligráfica de un perito. Así lo cuenta BOYDEN SPARKES, en la página tercera de nuestro Suplemento de mañana.

¿Hay un ex-legionario de Argelia en el trono de un país soberano de Europa?

No parece posible, y sin embargo, en la crónica "EUROPA TIENE UN NUEVO DICTADOR", tercera página de nuestra edición de mañana, se cuenta cómo el Príncipe Luis de Mónaco se convirtió en jefe absoluto del minúsculo Estado.

¿Llegará a valer tanto como su padre, Douglas Fairbanks, hijo?

Es lo que cree y afirma, en la cuarta página de nuestra edición dominical, la escritora MOLLIE MERRICK, en la sección "HOLLYWOOD AL DIA".

¿Fué un sueño histórico de varios siglos el Canal de Panamá?

Es lo que demuestra, con acopio de datos y reflexiones, JOSE SANTOS CHOCANO, en la continuación de "LAS MIL Y UNA AVENTURAS" de su vida, en las páginas sexta y séptima de nuestro Suplemento Ilustrado.

"Maldades de dos pilluelos"

Continúa, en las páginas octava y novena, la serie ilustrada de aventuras cómicas de los dos hermanos que iniciamos hace algunas semanas.

¿Lograrán triunfar en Turquía los sombreros de occidente?

CLAI PRICE no lo cree así, a pesar de la prohibición estricta del Gobierno de Mustafá Kemal, en una crónica titulada "EL FEZ SE RESISTE A MORIR" y que se publica en la décima página de nuestra edición dominical.

¿Significa algo la popularidad para un hombre famoso?

Es lo que no cree el famoso MAURICE CHEVALIER en un artículo titulado "LAS DESVENTAJAS DE SER UNA CELEBRIDAD" y que completa la página décima de nuestra edición de mañana.

¿Cuándo se celebra el cincuentenario de Dostoyevsky?

Esta y otras noticias literarias importantes contiene la crónica "HOJEANDO LIBROS Y REVISTAS" de JACOBO NAZARE, que se publica en la página N.o 11 de nuestra edición de mañana.

¿Dominarán los japoneses a los cazadores de cabezas de Formosa?

Es lo que se puede saber leyendo una interesante c[illegible] misma página de nuestro Suplemento Ilustrado.

¿Se ha descubierto un nuevo pueblo de esquimales?

Así lo afirma, en la duodécima página de nuestra edición dominical, el explorador polar VILHJALMUR STEFANSSON.

¿Son mediocres las universidades en los Estados Unidos?

JOSE MARIA ESCUDER no lo cree así en una crónica titulada "LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN ESTADOS UNIDOS", y en la misma página doce de nuestro Suplemento.

¿Hay una historia de Chile que todavía no se ha escrito?

Es lo que se pregunta ALONE, comentando un libro de Roberto Hernández, en la página trece de nuestra edición de mañana.

¿Llegará Noel Coward a escribir tanto como Bernard Shaw?

Así lo creen los admiradores de este joven dramaturgo inglés y, con ellos nuestro colaborador CRITICUS, en un artículo titulado "LITERATURA, TEATROS Y FILMS EN INGLATERRA", que ocupa el resto de la duodécima página de nuestra edición especial.

¿Se puede jugar al homicidio como al "bridge"?

Es, por lo menos, lo que están haciendo hoy en los salones más aristocráticos de Yanquilandia, y lo que narra ARMANDO ZEGRI en una sabrosa crónica que encabeza la página décimo-cuarta de nuestra edición de mañana Domingo.

¿Son muy comunes los envenenamientos con pasteles de crema?

Es lo que afirma el toxicólogo Dr. J. MOULINS, en un interesante artículo científico que se publica en la misma página N.o 14 de nuestro Suplemento Ilustrado de mañana.

¿Llegará "Robot", el hombre mecánico, a dominar al mundo?

Así lo cree FRED HOGUE, comparando los daños de la supermecanización con los de un exceso de población, en un artículo titulado "LA MAQUINA: AMENAZA DEL HOMBRE", que aparece en la página N.o 15 de nuestra edición especial.

¿Es muy difícil trasmitir un match de box?

Es dificilísimo, según GRANTLAND RICE, célebre cronista deportivo, que lo afirma en una breve crónica que integra la página N.o 15 de nuestro Suplemento.

¿Puede más la prudencia que el capricho?

Así lo demuestra A. JEAUROY en un cuento para niños titulado "EL OTRO LEON" y que llena la página décimosexta y última página de nuestro Suplemento Ilustrado de mañana Domingo.

EL PESO DEL HECTOLITRO DE TRIGO Y SU IMPORTANCIA EN LA FIJACION DEL PRECIO

La ley N.o 4912, que creó la Junta de Exportación Agrícola y autorizó a S. E. para pagar primas de exportación por los productos que la Junta acuerde, lo autorizó también para establecer la relación de precios que debe existir, en el comercio interno, entre el precio de venta del agricultor y el que paga el consumidor, dando una legítima utilidad a los industriales que deban elaborar las materias primas producidas por el agricultor.

La fijación de precios para los artículos de consumo más indispensables a la vida no es una cuestión nueva, se inició en la Revolución Francesa, y durante la guerra mundial, los gobiernos europeos hicieron amplio y discreto uso del derecho de fi'ación de precios para evitar las especulaciones.

La situación anormal por que pasamos, como consecuencia de la depreciación mundial de los productos agrícolas, hacía necesaria una organización de nuestro comercio interno para defender al productor, y a ese resultado no podía llegarse con la rapidez debida sino haciendo uso de la aplicación de una ley. Esta ley ha sido salvadora para los elementos comprometidos y a la vez ha concluído con la libre especulación, que en este caso perjudicaba al productor y al consumidor.

Al estudiarse la relación de precios que debe existir en el comercio del trigo, entre el productor y el molinero, se fijaron diversas condiciones y entre ellas se estableció el peso específico, quiso decirse el peso del hectólitro, factor que principiaba a figurar en las transacciones comerciales, que es conveniente, pero desconocido para la mayor parte de nuestros agricultores.

Vamos a hacer una rápida disertación sobre esta materia, a fin de que los productores comprendan cuál es la razón de fijar el peso del hectólitro de trigo que se entrega a los molinos.

Se ha comprobado que los granos más llenos, más grandes, más pesados, rinden mayor proporción de harina en la molienda y ésta resulta ser de mejor calidad Además, este mayor peso corresponde a un mayor porcentaje de gluten, elemento que el panadero aprecia mucho, pues de la proporción que contenga la harina, depende la proporción de agua que retenga el pan después de cocido

El peso del hectólitro del trigo no es fijo, sino que varía con las condiciones climatéricas del año, con la fertilidad del suelo, con las enfermedades que han atacado al cultivo, con el tamaño del grano, con la variedad, con el estado de pureza. Aun cuando son numerosos los factores que hacen variar dicho peso, la práctica ha comprobado que esas variaciones influyen directamente sobre los productos que con dichos granos se elaboran, de ahí que cada día se generalice más la práctica de fijar el peso medio del hectólitro de trigo. El sólo factor que se separa es el de las impurezas, que generalmente no se acepta que pase de 2 a 3 por ciento, y el grado de humedad también queda implícitamente incluído, porque no siempre se pueden guardar trigos con más de 14 o|o de humedad.

Conocidas las bases, veamos cómo se determina el peso indicado. Para ello se vale de balanzas especiales con recipientes que contienen 100 litros, 50 litros, 1 litro, 1|2 o 1|4 de litro, colocados en uno de sus brazos, y en otro se colocan las pesas que deben determinar el peso. La forma que se adopta para estas balanzas, es muy diversa. Las de 100 litros dan el peso directo del hectólitro, las demás acusan diferencias que tienden a disminuir el peso, lo que se evita por medio de las tablas de corrección adaptables a cada balanza y que corrigen el error indicado.

La operación debe hacerse siempre en una misma forma, para evitar las diferencias que se producen cuando se modifica la manera de llenar el recipiente. En las balanzas grandes, éstas llevan un depósito colocado a una altura fija, que siempre hace caer el grano desde la misma altura y el sobrante se separa por medio de una regla. En los aparatos chicos, el cilindro que sirve para determinar el peso lleva otro anexo que enchufa, el que lleva en el fondo un disco metálico para que impulse el grano a caer siempre en iguales condiciones.

La operación con las balanzas pequeñas, que son las que corrientemente se encuentran en el comercio, se hace en la siguiente forma: Se llena el cilindro anexo a la balanza con el grano a pesar, colocando en el fondo el disco metálico que hemos indicado; lleno dicho cilindro, se enchufa el que corresponde a la balanza y se coloca la espátula de separación que lleva el aparato; en seguida se invierte el cilindro, de manera que la parte con trigo quede hacia arriba, se retira la espátula para que el grano pase naturalmente al cilindro de la balanza y se vuelve a colocar la espátula de separación, se separa la parte superior del cilindro, sacando todo grano que quede sobre la espátula, se saca ésta y el cilindro con el grano se coloca en el respectivo brazo de la balanza para determinar el peso. El peso indicado se busca en la tabla de corrección y ésta da directamente el peso del hectólitro que se trataba de determinar

Si el grano cae de diversas alturas, si el cilindro se golpea, o no se coloca vertical al momento de pasar el grano a la parte inferior, se obtienen variaciones en el peso que pueden ser a favor o en contra del vendedor.

Tanta influencia tiene el grado de pureza sobre el peso del hectólitro de trigo, que diremos que en los trabajos de selección de semilla efectuados por el equipo seleccionador montado sobre vagón del ferrocarril, el año pasado, el Ing. Agrónomo a cargo del equipo hizo estas determinaciones antes y después de la selección de numerosas muestras y encontró variaciones importantes, por ejemplo: Trigo Egipto cosechado en Molina, dió 66 k. antes de la selección, después dió 76,8; otra partida de trigo Florence en San Fernando, dió 68.95 antes de la selección, y después dió 81.05 No hubo una partida que no fuera influenciada por la selección.

Estos hechos tienen importancia considerable, pues convencerán al agricultor que no es negocio entregar trigos sucios, como se ha hecho hasta ahora, sino que su negocio está en purificar su grano, pues le resulta una pérdida menor si lo pasa por una Boby que elimine parte importante de las impurezas, que aceptar la rebaja de precio que siempre será superior al gasto que le costaría efectuar la selección indicada.

El agricultor que no tenga balanza especial para granos, puede determinar aproximadamente el peso del hectólitro de su trigo por medio de una botella litrera, la que pesa vacía y llena de agua clara para marcar hasta donde indica un kilo de agua, después se seca la botella y se llena de grano hasta la línea marcada, sin golpearla, y se pesa nuevamente, destarando el peso de la botella, la cantidad encontrada, multiplicada por ciento, da el peso del hectólitro

La introducción del peso del hectólitro en el comercio del trigo, ha servido de base para fijar una tabla de descuentos en el precio, según las variaciones de dicho peso. Esas variaciones son justificadas, pero no parecen serlo en la escala ascendente que se ha establecido; el porcentaje conviene que sea fijo para cada kilo o medio kilo de variación. Por otra parte, la misma razón que hay para disminuir el precio cuando el peso del hectólitro es inferior al promedio fijado, hay para aumentar el precio, en la misma proporción, por cada kilo o medio kilo que pase del promedio fijado. En esta forma se estableció en el acuerdo aprobado por la Asociación General de Productores de Trigo y la Asociación General de Molineros y Federación de Sindicatos de venta de granos y semillas de Francia.

La introducción del factor peso del hectólitro, tiene mucha importancia, tanto para mejorar la calidad del grano que se comercia, como para mejorar la calidad de la semilla que se siembre. Poco a poco se salvarán las diferencias que se vayan comprobando durante la aplicación del convenio aceptado por el Gobierno, y que a todos benefician.

¿Es posible modificar la situación de los arrendatarios de predios agrícolas?

..El estudio que a este respecto inició el "Suplemento Agrícola de "La Nación", provocó la reunión de arrendatarios de predios agrícolas, que se llevó a efecto en la Sociedad Nacional de Agricultura, donde se acordó designar una comisión que redactara el memorial que debía presentarse al Gobierno para su estudio.

Como la situación del mayor número de arrendatarios de predios agrícolas no se ha modificado, aún cuando son relativamente numerosos los casos en que se dice que se han efectuado rebajas en los cánones, siempre queda el mayor número que no serán atendidos y algunos que no pueden serlo, porque las propiedades pertenecen a menores o a instituciones que legalmente no pueden autorizar rebajas en los cánones de arriendo fijados por escritura pública.

La influencia que ha tenido la crisis mundial de precios en los productos agrícolas, no ha pasado, y las modificaciones que puede sufrir ese mismo comercio, al efectuarse convenciones entre los principales países, análogas a la que se estudia en Europa para el comercio del trigo, pueden provocar situaciones inesperadas, que no tienen por qué afectar únicamente a los arrendatarios. Esta situación puede considerarse como causal de fuerza mayor que impide cumplir los contratos existentes.

Las leyes protectoras para el comercio de algunos productos agrícolas, es natural que alguna influencia tienen en la estabilidad de la situación y son una garantía para el productor en la venta de los productos que coseche; pero como esa garantía lo es a base del pago de primas de exportación, el arrendatario no puede intensificar la producción, porque el exceso de cosecha puede a su vez limitar el pago de primas de exportación a una cantidad que no la alcanzará a subvenir los costos de producción. Estas leyes han sido la mayor ayuda que se ha podido prestar a la agricultura en momentos difíciles; de ahí que han merecido los aplausos del país.

Hemos dicho que el principal medio de salvar esta situación es el de disminuir los costos de producción; pero los procedimientos a emplear son de largo aliento. Dentro de estos medios figuran la disminución de jornales, que ya se está aplicando; y la rebaja de los cánones de arriendo, sin perjuicio de disminuir los gastos generales, en cuanto sea posible.

Estimamos más equitativa la rebaja de los cánones que la rebaja de los jornales, pues desde el momento en que las condiciones han variado, no es posible mantener las condiciones primitivas del contrato. Hemos dicho que más del 70 por ciento de nuestras propiedades agrícolas se explota por arrendatarios, que este sistema es el menos beneficioso para el progreso de la agricultura; pero como no es posible prohibir este negocio, en cambio el Estado puede reglamentar su celebración.

La ley que estableció el impuesto a la renta establece, como renta de cualquiera propiedad, el seis por ciento del prcio d su tasación. Siemciento del precio de su tasación. Siempre se ha establecido que la agricultura, sólo por excepción, produce una renta superior a ese seis por ciento. Si estos hechos son conocidos y considerados como exactos, es natural que la renta del arriendo debe ser inferior a ese seis por ciento, puesto que el arrendatario que explota el predio y pasa a ser el elemento útil para el país, pone su esfuerzo y su capital al servicio de la producción y debe obtener la utilidad legítima que le corresponde, aun en años anormales. Su canon no puede ser superior al porcentaje que se ha establecido.

Por otra parte se ha establecido para la propiedad urbana, de arriendo menor a quinientos pesos mensuales, que el canon de arriendo no puede ser superior a' doce por ciento de la tasación; si esto ya se ha hecho, parece natural que el legislador puede intervenir para fijar el porcentaje que por concepto de arriendo puede pagarse por la propiedad agrícla. En todo caso, ese porcentaje no puede ser superior al seis por ciento de la tasación, sin perjuicio de que las contribuciones queden de cargo del arrendatario, como lo ha establecido la costumbre. La Dirección de Impuestos Internos, con los documentos que tiene en su poder, tal vez podría estudiar cual sería el porcentaje más equitativo.

Para los predios cuyo arriendo termina en el presente año, y para aquellos que serán devueltos por sus arrendatarios a causa de que les es imposible continuar, no será posible encontrar quien los tome en explotación por el canon que actualmente pagan, y esta rebaja obligada, que se producirá, constituirá una situación privilegiada con respecto a los que deben respetar sus contratos celebrados bajo la base de cánones más elevados. En estos casos son las gentes honorables, los mejores elementos de la producción, los que resultan perjudicados, pues los que no tienen responsabilidad y los que se encuentran en situación muy difícil, encuentran el medio de dar término a contratos que han dejado de reportarles beneficios.

Seguramente que se encontrarán muchas dificultades para tomar una medida de carácter general, que establezca la rebaja de los cánones; de ahí que indiquemos algunos de los medios que se pueden poner en práctica para llevarla a efecto.

En otra ocasión hemos dicho que en Francia se acostumbra contemplar la situación del arrendatario del predio, fijando una escala de compensaciones mutuas, bajo la base de los precios que alcancen algunos de los productos que en mayor proporción se cosechan en el predio considerado; es natural que ésta será la situación del porvenir; pero por el momento es necesario tomar una medida, que sea equitativa y de carácter transitorio, a fin de impedir que sólo los arrendatarios sufran la consecuencia de la crisis mundial de precios, que todavía afecta a la agricultura y cuyas consecuencias no podemos evitar.

Si se llegare a adoptar una resolución de carácter general, es natural que se haría excepción de aquellos propietarios que voluntariamente han bajado sus cánones, o sólo les afectaría en la diferencia que pudiera establecerse con respecto al porcentaje de rebaja que la ley estableciera.

La Convención Mundial sobre los Azúcares

La perturbación que la guerra mundial produjo en la producción del azúcar en Europa, estimuló el desarrollo de este cultivo en aquellos países que tenían condiciones naturales para ampliar sus cultivos en condiciones económicas, a fin de proveer a los mercados que no podían abastecerse a causa del conflicto indicado.

Para aumentar la producción se recurrió al cultivo de la caña de azúcar, a causa de que su propagación, cultivo e instalaciones eran más fáciles de emprender que el de la betarraga sacarina. La ampliación de este cultivo destruyó el equilibrio que existía entre la producción de la betarraga y de la caña, y si esta situación no hubiese de alterarse, poco o nada de anormal habría ocurrido. Pero terminada la guerra ,los países de Europa trataron de reconstituir rápidamente sus industrias y evitar la exportación de capitales destinados a proveerlos de aquello que podrían producir; pero que las condiciones pasajeras de la guerra los había colocado en situación de no alcanzar a abastecerse.

Como la capacidad consumidora de azúcar en el mundo no era posible variarla, ni tampoco era económico destruir los cañaverales plantados y destruir las costosas plantas elaboradoras que se habían montado, se inició la lucha de precios para apoderarse de los mercados consumidores. Esta lucha ha sido estéril, pues Europa no ha modificado su política del propio abastecimiento y los grandes excesos han debido de buscar colocación entre los pocos países no productores de azúcar.

A fin de vencer en esta lucha se han mejorado las producciones de la caña, sea por la búsqueda de nuevas variedades más productivas, por el empleo de la técnica mejorada para aumentar los rendimientos y por el perfeccionamiento de la maquinaria elaboradora, todos estos progresos no han hecho sino agravar el problema, porque han aumentado la producción, obtenida a más bajo precio; pero sin conseguir que el sobrante sea consumido por el mercado mundial.

La baja del precio en el azúcar es sin precedente, pues si tomamos en cuenta la diferencia de los tipos de cambio en nuestro país, podemos decir que nunca hemos consumido azúcar más barata que en la actualidad; sin embargo, no se observa aumento en el consumo total de nuestro país.

La situación de producir azúcar por debajo del costo de producción no podía prolongarse indefinidamente, y forzosamente debía llegar el momento de un arreglo, difícil por la diversidad de intereses en lucha. Después de varios años de estudios, de poner en práctica diversos procedimientos que fracasaron en el efecto que se deseaba obtener, se orientaron las negociaciones hacia una convención de los principales países prductores de azúcar.

La negociación preliminar toca a su término, pues los principales interesados, Cuba y Hawaii, llegaron a un acuerdo sobre cuotas de producción, en seguida orientaron las negociaciones hacia los otros países grandes productores; según las noticias cablegráficas, sabemos que Alemania y Checoeslovaquia, que eran los países que resistían las cuotas que se les había asignado en este comercio, ya han llegado a acuerdo, de manera que es cuestión de poco tiempo para que veamos finiquitada una de las más importantes convenciones relacionadas con cuestiones agrícolas.

Producido el acuerdo mundial entre los productores y exportadores de azúcar, el cual tiene que ser sobre la base de precios mínimos que alguna utilidad dejen a los asociados, luego veremos subir el precio de este dulce, pues no es natural suponer que en Cuba se siga vendiendo por debajo del costo de producción; en tal caso no habrían perseguido con tanta constancia el llegar a esta convención mundial, que limita la producción y distribuye los mercados entre los países que han entrado a constituirla.

Conviene meditar ante la nueva situación que se producirá y sobre las consecuencias que tendrá para nuestro país.

Hemos sido y somos partidarios de desarrollar nuestra agricultura en todas las ramas que nuestro clima lo permita, hasta llegar a abastecernos; hemos tratado de demostrar en diversas ocasiones la necesidad imperiosa en que nos encontramos de desarrollar los cultivos industriales y la gran influencia que tendrán sobre el futuro de nuestra producción.

Sabemos que las comisiones encargadas de estudiar la posibilidad de establecer el cultivo e industria de la betarraga sacarina, en el país, han establecido que aún en las condiciones excepcionales de baja cotización del azúcar, siempre sería negocio establecer esa industria en el país.

Se nos presenta para un plazo relativamente corto, una alza en el precio del azúcar, motivada por causas absolutamente ajenas a nuestra voluntad, alza que no sabemos hasta dónde pueda llegar, y cuyas consecuencias deberían sernos indiferentes si contáramos con nuestra propia producción. Los estudios practicados al respecto han demostrado que las variaciones de precio con la producción nacional de azúcar siempre serán inferiores que las que provocan los arreglos internacionales, como el que comentamos.

Nuestra importación de azúcar alcanza a más de cincuenta millones de pesos al año, al precio actual, dinero que puede enriquecer rápidamente a diversas regiones del país y entonar en poco tiempo nuestra situación, pues la influencia benéfica de este cultivo no se limita a proveer azúcar sino que actúa en casi todas las actividades del país, de ahí la gran importancia que se le da en los países que la tienen establecida, y porque esos países defienden, sin vacilar, el mantenimiento y desarrollo de tan importante cultivo industrial.

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA JULIA FLORES DE BAEZA. — Hondo pesar ha causado el fallecimiento de la distin-



guida señora doña Julia Flores de Baeza. De una gran bondad y con cualidades de carácter sobresalientes, muere joven, rodeada de los suyos y del cariño de todos cuantos la conocieron.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy sábado a las 9 A. M., saliendo el cortejo desde su casa habitación, Santo Domingo 2143.

Señorita Juana Izquierdo Huneeus, cuyo matrimonio con el señor Enrique Riveros Crub, será bendecido hoy privadament en casa de la novia

Hoy es el cumpleaños del Intendente de Santiago

A mediodía se le ofrece un gran almuerzo en el San Cristóbal

Hoy celebra su cumpleaños el Intedente de Santiago, don Isidoro Huneeus, y con este motivo recibirá en la mañana el saludo de los funcionarios que trabajan a sus órdenes.

El personal de la Intendencia festejará a mediodía al señor Huneeus con un almuerzo que se servirá en el restaurant del Cerro San Cristóbal.

Asistirán, además de los funcionarios de la Intendencia, el Director General de Carabineros, general señor Ambrosio Viaux; el prefecto jefe de carabineros de Santiago, corcnel señor Carlos Robles Sotomayor, y otros jefes del servicios de carabineros.

Los servicios de atención médica para los estudiantes universitarios

quedarán organizados con la iniciación del año escolar

Entre las iniciativas de importancia en que se halla empeñada la actual dirección de la Universidad de Chile, una de vastos alcances es la que se refiere a los servicios de atención médica del alumnado.

Las autoridades de la Universidad han venido preparando con todo entusiasmo cuanto se refiere a las instalaciones, laboratorios, gabinetes, etc., destinados a la atención médica. Estamos en situación de afirmar que las instalaciones referentes a los servicios dentales están ya totalmente terminadas, mientras las destinadas a la atención médica propiamente tal, lo estarán en pocos días más; de tal modo que los nuevos y los antiguos universitarios hallarán su hogar espiritual provisto de estos servicios que tanto dicen del espíritu de progreso de sus actuales dirigentes, los cuales están empeñados en una verdadera cruzada de bienestar en pro del alumnado.

DOS NUEVAS POSTAS DE PROFILAXIS.

Preventorios contra enfermedades venéreas.

Las normas que rigen los fundamentos de la Medicina Preventiva exigen actualmente que ésta se ocupe activamente de la lucha contra la propagación de los males venéreos.

Con estos fines en numerosos países del mundo se han instalado preventorios donde por medios terapéuticos adecuados se trata de destruir los microbios causantes de enfermedades de trascendencia social.

Ello significa un progreso evidente, a la vez que una economía para la nación, pues cada atención profiláctica cuesta una suma insignificante; en cambio, la curación de un individuo irroga el desembolso de una considerable suma de dinero.

Para aprovechar todos los beneficios que reportan estos servicios es necesario concurrir a ellos en un plazo que no sea mayor de 8 horas después de haber estado expuesto a un contagio.

La Dirección de Sanidad, empeñada en su campaña de prevención, ha instalado en Santiago dos nuevas postas de profilaxis, además de la ya existente en Gálvez 157. Estos nuevos servicios están instalados en Vicuña Mackenna 952 y Delicias 3576; son gratuitos y atienden desde las 22 horas hasta las 6.30 de la madrugada.

LOS MOLINEROS DE TODO EL PAIS SE REUNIRAN EN SANTIAGO

Ayer se efectuó una conferencia en el Ministerio de Agricultura para adoptar medidas con respecto a la paralización de las compras de trigo observada en los últimos días.

LOS BANCOS FACILITARAN CREDITOS EN PROVINCIAS PARA COMPRAS DE TRIGO

En la Junta de Exportación Agrícola se nos entregó la siguiente información oficial:

"Ayer se efectuó en la Sala de Despacho del Ministro de Agricultura una reunión para adoptar medidas inmediatas con respecto a la paralización de las compras de trigos observada en los últimos días, especialmente en la zona sur del país. Asistieron a la reunión varios miembros de la Junta, el Sub-secretario de Comercio y los representantes de las Asociaciones de Molineros.

"El Ministro señor Matte Larraín, significó la urgencia de intensificar las transacciones de trigo, evitando así que pueda violarse el convenio celebrado con los molinos. Explicó el Ministro que estaba tramitado el decreto que aumenta a cinco pesos el impuesto a la molienda que deberán pagar los molinos no asociados, y dijo que en los primeros días de la próxima semana a la llegada de S. E., se complementaría esta disposición con otro decreto que establecerá el mismo aumento del impuesto de dos a cinco pesos por quintal métrico durante todo el presente año para aquellos molinos que hayan violado el convenio suscrito por las Asociaciones de Molineros. Estos industriales se considerarán ajenos a las Asociaciones, aunque hayan firmado sus registros.

Agregó el señor Matte que el Gobierno ha iniciado gestiones con las empresas bancarias con el objeto de procurar mayores facilidades de créditos para las transacciones de trigos, y expresó que provocará para el lunes o martes próximos una reunión de gerentes de Bancos con el objeto de ultimar algunos acuerdos.

Los representantes de los molineros dieron cuenta que desde ayer se han reiniciado compras en las zonas sur y centro del país.

Los grandes stocks de harina que había desde el año pasado se están terminando y con ello viene la necesidad de comprar nuevas partidas de trigos. Las importantes ventas de harinas efectuadas en el día de ayer confirman dichas noticias.

El Ministro pidió a los molinos las intensificaciones de las compras y les ofreció el apoyo del Gobierno para obtener facilidades de crédito.

El 27 del presente mes se efectuará en Santiago una reunión de molineros de todo el país. En ella se acordará el alza de un peso al mes en el precio del trigo, en lugar de $ 0.50 mensuales como ocurre en la actualidad. Para esa fecha estarán debidamente constituídas y autorizadas por el Gobierno las asociaciones de molineros de Santiago, Concepción y Valdivia.

CREDITO PARA LAS COMPRAS DE TRIGO

Se nos informa que desde ayer algunos Bancos han dado órdenes a sus agencias en provincias para facilitar créditos para compras de trigo, descontando letras giradas por los productores y aceptadas por los molineros.

Esto vendría a salvar la actual situación de restricción de crédito que ha sido una de las causas principales de paralización en las transacciones de trigo.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA

El Domingo próximo se dirigirá a Temuco y Valdivia el secretario de la Junta de Exportación Agrícola, señor Leonidas Irarrázaval, quien ha sido comisionado por este organismo para que estudie en el terreno mismo la situación del trigo en las provincias de Cautín y Valdivia.

La versión completa de "Tosca"

transmite mañana en la noche la "Radio Nación". — A mediodía, la opereta "Los Bohemios"

Una verdadera primicia de arte se ofrecerá a los auditores de la Radio Estación de "La Nación" mañana Domingo: la Compañía Victor transmitirá por la noche la hermosa ópera de Puccini, "Tosca", la versión completa que recién ha llegado a Santiago, y constituye, por consiguiente, una verdadera novedad artística.

Además de ser "Tosca" una de las obras más populares del inolvidable autor de "Manon", tendrá atractivo especial para nuestro público el hecho de ser cantada por artistas que en esta capital dejaron un grato recuerdo de su actuación.

En efecto, nadie habrá olvidado a Carmen Melis, la hermosa soprano que actuó en diversas temporadas de nuestro Teatro Municipal y nos presentó verdaderas creaciones, entre otras, el papel básico de la ópera en que ahora le volveremos a oír cantar en disco Victor.

El tenor es un cantante joven, Piero Pauli, no conocido en Chile, pero muy prestigiado en los principales teatros líricos italianos. La parte de Scarpia está cantada por otro artista conocido nuestro, el barítono Granforte, artista de grata recordación y que en esta partitura luce todo el esplendor de su voz.

Las partes secundarias han sido encomendadas a artistas dignos de los principales intérpretes que han grabado el nuevo álbum de "Tosca".

La masa orquestal y vocal de la Scala están dirigidos, respectivamente, por los maestros Cav. Carlo Sabajno y Vittore Veneziani.

Completará la brillante audición Victor de mañana Domingo la transmisión que se hará a medianoche de la hermosa opereta del maestro Vives, "Los Bohemios", que esta noche será cantada en el Victoria y que es también otra exclusividad de la Victor y, como tal, será transmitida únicamente por la Radio Estación de "La Nación".

Estación RADIOTELEFONICA

C. M. A. O. "LA NACION" ONDA 298.50

PROGRAMAS DE HOY DE ESTA BROADCASTING

12.30 A 13.30 HORAS.—AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1.—Reina Andaluza. Paso Doble
2.—La Tropilla. [illegible] Gaucho
3.—La Porteñita. Trío Los Nativos
4.—[illegible] Suba y Diga. Tango
5.—Murmullo de Hawaii. Blues
6.—Plegaria. Canción. [illegible]
7.—La Cosquillosa. Trío [illegible]tivos
8.—Guitarra que llora. [illegible]

13 A 13.30 HORAS.—AUDICION "SOCIEDAD ANONIMA [illegible]"

1.—Los Cheseros. Juan Pulido
2.—Ausencia. Canción. Huasos
3.—Romanza de Tschaikowsky
4.—Negrita. Fox Trot. [illegible]lido.
5.—Mariquita. Cueca. [illegible]sos
6.—En el Jardín de [illegible]

12.30 A 13.03 HORAS.—AUDICION DE "LOS T[illegible]"

1.—El Tortillero. Tonada
2.—BOHEME. Puccini. [illegible]
3.—Boheme. 2.a parte de la Fantasía
4.—Paseo en Carreta. Tonada chilena
5.—Momento Musical de Schubert
6.—Rosamunda. Ballet. Orquesta

19 A 19.30 HORAS.—AUDICION DE BAILABLES EN DISCOS VICTOR

1.—Reina. Andaluza. Paso Doble
2.—Nelly. Vals. Orq. Carabelli
3.—Donde estas corazón. Tango
4.—Globos. Fox-Trot. Orquesta
5.—Murmullos de Hawaii. Blues
6.—Nueva York. Paso Doble
7.—Recordando. Tango. Orq. Típica
8.—Amor Hindú. Fox-Trot

19.30 A 20 HORAS.—AUDICION "CENTRAL ELECTRIC"

1.—Chitas que estoy nerviosa. Fox-Trot
2.—El Neura. Tango Orq. Típica. Porteña
3.—Olga señorita Porota. Fox Trot
4.—Irma. Vals. Orq. Carabelli
5.—Ramoncito. Fox. Laura Hernández
6.—Amante Soñador. Vals. Orquesta
7.—Fashionette. Fox-Trot
8.—Venga esa copia. Paso Doble

20 A 20.30 HORAS.—AUDICION DE "PHILIPS RADIO"

1.—Schubert. Momento Musical. Orquesta
2.—ROSALINDA. Canción. Tito Schipa
3.—THOMAS. Mignon. Connais tu le pays
4.—SCHUBERT. Rosamunda. Ballet
5.—MI VIEJO AMOR. Canción Schipa
6.—THOMAS. Mignon. [illegible] voici...

20.30 A 21 HORAS.—AUDICION "TELEFUNKEN"

1.—La Canción del Vagabundo. L. Tibbet
2.—Puccini. La Boheme. Fantasía
3.—Puccini. La Boheme, 2.a parte
4.—La Leyenda. Ca[illegible]bett
5.—Tschaikowsky. [illegible]questa
6.—Río Rita. Rich[illegible]

21 A 21.30 HORAS.—AUDICION "UNIVERSO". S. I. L. U. V.

1.—STRAVINSKY. Suiete Petruchka, 1.o
2.—Stravinsky. Suiete Petruchka, 2.o
3.—Stravinsky. Suiete. Petruchka, 3.o
4.—Stravinsky. Suiete. Petruchka. 4.o
5.—Stravinsky. Suiete. Petruchka. 5.o

21.30 A 22 HORAS.—AUDICION "LUER Y PAYE"

1.—STRAVINSKY.—Apollon Nusatege. Ballet
2.—Sólo una rosa, por Richard Crooks
3.—KETELBEY. En el Jardín de un Monasterio
4.—La Tropilla. Relato Gaucho
5.—LUIS ALVARES. Solo de piano
6.—SARASATE.—Romanza Andaluza

22 A 23.45 HORAS.—AUDICION CONCIERTO DE "LA NACION"

1.—HORA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
2.—AVENTURAS DE PEPINO Y PERUCHO
3.—BIZET.—L'Arlesienne. Suite, por la Orquesta "LA NACION"
4.—BRAHAM.—Doménica, por Isabel Alberdi
5.—ANGEL CERUTI.—Solo de Violoncello
6.—M. Grever.—Te quiero dijiste. A pedido. Isabel Alberdi.
7.—Bizet. L'Arlesienne. Intermezzo, por la Orquesta
8.—Tonada.—El Tortillero, por los Cuatro Huasos
9.—Ubaldo GRAZIOLI.—Solo de Violín
10.—GRANADOS.—Goyescas. (La Maja y el Ruiseñor). Isabel Alberdi
11.—BIZET.—L'Arlesienne. Minuetto, por la Orquesta
12.—LUIS ALVARES.—Solo de piano
13.—SCHUBERT.—Serenata, por Isabel Alberdi
14.—BIZET.—L'Arlesienne. Farándula, por la Orquesta
15.—TONADA.—Paseo en Carreta, por los Cuatro Huasos
16.—LARA.—Monissina. Canción, por Isabel Alberdi
17.—PUCCINI.—La Boheme. Fantasía, por Orquesta. Discos Victor
18.—NOTICIAS DE ULTIMA HORA.—Boletín de "La Nación"
19.—BOLETIN METEOROLOGICO
20.—MUY BUENAS NOCHES.—Con la hora exacta de la República.

Un Concurso de Dibujo para todos los escolares de la República

sobre el tema: "No hay riqueza que te iguale ¡Oh Salud!"— Bases establecidas por la Dirección General de Sanidad — Dinero y diplomas

La Dirección General de Sanidad por intermedio de su sección Higiene Infantil Escolar y de Educación Sanitaria, ha acordado abrir un concurso para premiar los mejores dibujos presentados por alumnos de los Liceos de la República, fiscales y particulares.

Estos dibujos llevarán el lema de la Dirección de Sanidad: "No hay riqueza que te iguale ¡Oh Salud!"

BASES DEL CONCURSO

Se podrá desarrollar el lema tomando cualquier aspecto de la vida higiénica: el aseo corporal, la higiene del juego, del descanso, del sueño, de la habitación, de alimentación, etc.

2.o Todo trabajo deberá ser enviado a "Concurso Escolar, Dirección General de Sanidad, casilla 41-D., Santiago".

3.o El concurso se cerrará el 30 de agosto de 1931 y el jurado dará a conocer su fallo a mediados de setiembre. No se admitirá ningún trabajo que haya sido depositado en el correo después de las 24 horas del día 30 de agosto.

Cada trabajo deberá ir en papel de dibujo o cartulina de 80x60 centímetros y el tema, desarrollado en acuarela, pastel, óleo, tizas de color o siluetas en negro o en colores.

4.o El lema de la Dirección General de Sanidad debe aparecer en cada trabajo.

5.o Todo trabajo deberá ir firmado con un pseudónimo. El nombre del autor se enviará en un sobre aparte, en cuya carátula deberá inscribirse el pseudónimo correspondiente.

En el mismo sobre el profesor respectivo incluirá un certificado que atestigüe que el trabajo es original y que corresponde a tal alumno.

El profesor especificará, además el curso a que pertenece el alumno y la ubicación del Liceo.

6.o Un jurado, compuesto del Director General de Sanidad, el señor Pablo Vidor, Director del Museo de Bellas Artes; el señor Carlos Isamitt y el Director General de Educación Secundaria, seleccionará los mejores trabajos y determinará los premios.

7.o Entre los mejores trabajos se distribuirán los siguientes premios:

1er. premio: 200 pesos en dinero y diploma.

2.o premio: 100 pesos en dinero y diploma.

3er. premio: 50 pesos en dinero y diploma.

Habrá, además, 10 menciones honrosas y diplomas para los demás trabajos sobresalientes.

El profesor del niño que haya recibido el primer premio recibirá un diploma especial que acredite esta circunstancia.

8.o Los trabajos presentados se exhibirán al público durante la semana del 6 al 12 de setiembre en el hall de la Dirección General de Sanidad.

9.o La Dirección General de Sanidad editará una serie de tarjetas postales de divulgación sanitaria con los mejores trabajos del concurso para repartirlas entre los escolares del país.

INAUGURACION DE CLASES

y recepción al nuevo rector en el Liceo Miguel Luis Amunátegui.

Ayer se inauguraron las clases en el Liceo Miguel Luis Amunátegui. A las 10 A. M. se realizó un acto en el que el profesor señor Navarro, a nombre del personal, dió la bienvenida al alumnado y se refirió a la personalidad de su nuevo rector, que es ex-alumno del establecimiento.

En seguida el señor Salinas dirigió la palabra a todos sus discípulos. Fué recibido con una clamorosa ovación. Se refirió a sus viejos tiempos de estudiante en el Liceo Amunátegui; expresó los mejores deseos para la juventud que actualmente en él se educa, anhelando que por medio del trabajo común se sigan recogiendo los frutos de la enseñanza; y terminó dando voces de aliento para la muchachada.

Comenzaron después las clases; se entonaron el Himno Patrio y algunos coros dirigidos por el profesor señor Montes de Oca.

TEATROS Y CINES

Dos buenos programas cómicos ofrece hoy Otero-Aguirrebeña en el Teatro Santiago

VERMOUTH: UN CARRIL POR LA BANCA. — NOCHE: QUE HOMBRE TAN SIMPATICO

En la función vespertina de hoy se hará la reposición de la graciosa obra en tres actos y cuatro cuadros, titulada, "Un carril por la banca", de la que es autor Leoncio Aguirrebeña. Como se sabe esta obra está hecha a base de un fresco personaje que actúa en las actividades hípicas, en el pocker, la ruleta, etc., divirtiendo al auditorio durante tres horas.

—En la nocturna subirá a escena la hilarante pieza en tres actos de Arniches, Paso y Estremera, denominada "Qué hombre tan simpático", en la que Aguirrebeña y los suyos se anotan un verdadero triunfo cómico.

Mañana, como de costumbre, habrá tres funciones, haciéndose la matinée a precios rebajados y con un programa especialmente elegido para las familias y el mundo infantil.

"Bohemios", una creación de Dorini de Diso es el estreno de esta noche en el Victoria

IRA PRECEDIDO DE "LOS CLAVELES". — EL PROGRAMA DE VERMOUTH

Un buen programa es el que ofrece hoy en ambas funciones del Teatro Victoria, la compañía de zarzuela española "Dorini de Disso-Rafael Catalán".

En efecto, en la vermouth irán dos obras que han gustado, como son "La alegría de la huerta", cantada por Arturo Gozálvez y "La reina mora", en la que tanto Dorini de Diso, como Rafael Catalán, José Pollo, Soledad León, Amparo Guillot, Juan Santos y Andrés Sirvent, consiguen anotarse un buen éxito interpretativo.

En la noche, existe el atractivo del estreno de "Bohemios", una de las más hermosas obras de género chico, en la que Dorini de Diso tiene sobresaliente actuación.

Además, irá, como complemento del programa, "Los claveles", la zarzuela que ha ido al cartel desde el debut de la compañía, obteniendo cada vez un nuevo triunfo. Sin lugar a dudas, es en esta zarzuela donde mejor puede apreciarse la bondad de este elenco.

Anoche llegó Richardine

Desde anoche se halla en la capital el ilusionista Richardine. Viene Richardine con el propósito de presentarnos sus trabajos y un conjunto de atracciones que colaboran con su original espectáculo.

Richardine trae doce toneladas de equipaje, pues figuran en él, además del vestuario de uso escénico, muchos y valiosos decorados y cortinajes, aparatos diversos y curiosos para sus actos de ilusionismo y una treintena de autómatas, que le sirven para sus asombrosos y divertidos actos de ventriloquía.

Acompañan a Richardine, como lo hemos dicho, varios artistas de prestigio, anotándose entre ellos algunos de absoluta novedad para nuestro público. Hasta ahora, no sabemos en qué teatro trabajará tan celebrado artista y tan original compañía de atracciones, mas creemos que le sobra categoría para actuar en los mejores teatros del centro.

"Sixto Sexto" y "Ud. es Ortiz"

Estos son los títulos que nos anuncia para la semana que viene la compañía Otero-Aguirrebeña, y que han de constituir dos grandes éxitos de hilaridad.

"Sixto Sexto" es de Paso y Extremera, dos saineteros de fama y gracia reconocidas, y su trama y sus personajes son de una originalidad indiscutible y de grande eficacia escénica.

"Ud. es Ortiz", pertenece a Pedro Muñoz Seca, lo que nos ahorra la tarea de insistir sobre su gracia y novedad, ya que este autor está conceptuado como el más afortunado para esta clase de piezas teatrales.

Teatro Excelsior

Ha tenido éxito en su presentación la compañía de revistas y sainetes Renacimiento, en esta sala. El jueves y anoche ha logrado despertar el entusiasmo de este populoso barrio. Para hoy se anuncia nuevamente la revista "El demonio tentador", y el sainete "Las Soto de Parral", de Eugenio Retes y Amadeo González, música del maestro Martínez Serrano.

Para el Domingo se anuncia una matinée popular de películas de aventuras, y un gran acto de variedades por la compañía. Próximamente, estreno, "A casarse tocan".

Isabelita Ruiz y Pedro Sienna actuarán hoy en la Universidad de Chile

En la velada que se verificará hoy a las 18.30 horas en el salón de honor de la Universidad de Chile, actuará la distinguida artista Isabelita Ruiz y el conocido actor y periodista señor Pedro Sienna.

La entrada a esta velada, que es organizada por el Club Deportivo Nacional, es enteramente libre.

CARRERA

PROGRAMA

Metro-Goldwyn-Mayer



HOY ESPECIAL Y NOCHE

TODOS LOS GRANDES EXITOS QUE EL AÑO PASADO OBTUVO EL CINE SONORO HAN SIDO SUPERADOS POR EL TRIUNFO DE

Ramón Novarro

EN LA SUPER PRODUCCION HABLADA Y CANTADA EN CASTELLANO:

SEVILLA DE MIS AMORES

CON LA HERMOSA CONCHITA MONTENEGRO.

ADEMAS: "LA ALHAMBRA DE GRANADA", PELICULA DESCRIPTIVA, POR BURTON HOLMES.



GUIA DEL ESPECTADOR

T E A T R O S

EXCELSIOR.—Compañía de revistas y sainetes Renacimiento.—Noche: Las Soto de Parral, de Amadeo González y Eugenio Retes, y El Demonio Tentador, de Amadeo González.

SANTIAGO.—Compañía de comedias Otero-Aguirrebeña.—Vermouth: Un carril por la banca. Noche: Qué hombre tan simpático.

VICTORIA.—Compañía de zarzuela española Dorini de Disso-Catalán.—Vermouth: La Alegría de la Huerta, y La Reina Mora. Noche: Los Claveles, y Bohemios.

C I N E S

APOLO.—Vermouth y noche: La Gran Duquesa y el Camarero, por Adolfo Menjou, y La esposa del otro, por L. Lee.

ATENAS.—Vermouth y noche: El Virginiano, por Gary Cooper, y Traición,

AVENIDA.—Vermouth y noche: El Fantasma de la Opera, por Lon Chaney y Mary Philbin.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: La Gloria de un Amor, por Conrad Nagel y Dolores Costello, y Vaya unos apuros, por Charles Chase.

BRASIL.—Vermouth y noche: La Escuadrilla de la Aurora, por Richard Balthelmess.

BOLIVAR.—Vermouth y noche: La Gloria de un Amor, por Dolores Costello.

CAPITOL.—Vermouth y noche: El Señor de la Muerte, por Simone Vaudry, y ¡Ay, socorro! por Collen Moore.

CARRERA.—Rotativa. El Dios Negro, por Ricardo Cortez. Vermouth y noche: Sevilla de mis Amores, por Ramon Novarro.

COLISEO.—Vermouth y noche: La Escuadrilla de la Aurora, por Richard Barthelmess, y la orquesta típica argentina Buenos Aires .

COUSIÑO.—Vermouth y noche: La mujer sin Dios, por Lina Basquette, y programa cómico.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Los amores de Carmen, por Dolores del Río, y A todo galope, por Tom Mix.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: La Escuadrilla de la Aurora, por Richard Balthelmess.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Madame Dubarry, por Norma Talmadge y Conrad Nagel.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Cupido chofer, y Romance Agreste, por Jorge O'Brien y Antonio Moreno.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: Sin novedad en el frente; El hombre de hierro (1.a), por Luciano Albertini, y El Rubí del Rajah (1.a)

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Los Amores de Madame Dubarry, por Norma Talmadge.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: Esta noche... talvez, por Jenny Jugo; y El misterio del antifaz negro, por Fred Thompson.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Pagliacci, por Ala Novella, Ferdinando Bertini y Mario Viale.

LATORRE.—Vermouth y noche: La Gloria de un Amor, por Dolores Costello y Conrad Nagel; El hombre de hierro (1.a), por Luciano Albertini, y La sortija del Rajah.

MINERVA.—Vermouth y noche: Anna Christians, por Greta Garbo.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Isabelita Ruiz, Rojas Gallardo, la orquesta típica Buenos Aires, y el cine dará Maridos ingratos, por Eric von Stroheim.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Madame Dubarry, por Norma Talmadge y Conrad Nagel.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: Esta noche... tal vez, por Jenny Jugo.

POLITEAMA.—Matinée: El resplandor rojo (1.a), por Cullen Landis; Conciencia velada, por Jorge O'Brien, y Tendiendo la línea, por Tom Mix. Vermouth y noche: Maridos ingratos, por Eric von Stroheim.

RIALTO.—Vermouth y noche: Madame Dubarry y cómicas.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: El fantasma de la ópera, por Lon Chaney y Mary Philbin.

SETIEMBRE.—Rotativa a las 3. Inocentes de París, por Mauricio Chevalier. Vermouth y noche: Maridos ingratos, por Eric von Stroheim.

SPLENDID.—Rotativas: Noches de placer, por Norma Talmadge. Vermouth y noche: El inmortal vagabundo, por Liana Haid.

C I R C O S

GRAN CIRCO ALEMAN FISCHER (Mapocho esq. Villasana).—Noche: Interesante programa de presentación de toda la compañía.

GRAN CIRCO QUINTANA (Toesca esq. Benavente).—Noche: Grandiosa función.

POLITEAMA

Teatro Jardín. — Empresa Dante Betteo. — Portal Edwards.

EL TEMPLO DEL CINE SONORO EN CHILE

HOY VERMOUTH, 6.20; NOCHE, 9.30 SENSACIONAL ESTRENO DE LUJO SUPREMO.

Platea $ 3.30 BALCON, 2.20 GALERIA, 0.80

EL INTENSO Y CONMOVEDOR DRAMA SONORO, HABLADO y CANTADO,

Maridos Ingratos

Creación estupenda de los famosos y recordados actores,

ERIC VON STROHEIM y BETTY COMPSON

Sólo para mayores de 15 años.

HOY MATINEE SABATINA

PLATEA, $ 1.10; NIÑOS, $ 0.60; GALERIA, 0.40

Estreno de la emocionante serial,

EL RESPLANDOR ROJO

por Cullen Landis y Eugenia Gilbert.

CONCIENCIA VELADA

por JORGE O'BRIEN.

TENDIENDO LA LINEA, por TOM MIX.

Para mayores y menores.

MAÑANA, 6.20 y 9.30, EN CASTELLANO. PLATEA: 3.30.

El intenso drama pasional de gran lujo,

El Secreto del Doctor

por EUGENIA ZUFFOLI y ANTONIO D'ALGY.

ESMERALDA

EL TEATRO CAMPEON DE CHILE

VERMOUTH A LAS 6.30. NOCHE A LAS 9.30:

CUPIDO CHOFER

Y EL SENSACIONAL DRAMA DE UNA JOVEN DE LOS BOSQUES Y DE DOS HOMBRES QUE SE DISPUTAN SU AMOR:

ROMANCE AGRESTE



GRANDIOSA CREACION DE GEORGE O'BRIEN Y DE ANTONIO MORENO, CUYA ACTUACION ES ADMIRABLE Y VALIENTE EN MEDIO DE LAS REGIONES DE LA NIEVE PERPETUA.

PLATEA: $ 2.20

MAÑANA: "MADAME DUBARRY".

HOY SABADO

SE RECIBEN CUPONES

V. I. A.

COMO DINERO EFECTIVO.

O'HIGGINS

SAN PABLO ESQUINA CUMMING.

VERMOUTH A LAS 6.30. NOCHE A LAS 9.30:

LA ALEGRE Y GRACIOSA VERSION HISTORICA DE LOS AMORES CORTESANOS DE

Mme. Dubarry

CON EL REY LUIS XV DE FRANCIA.



Genial y picaresca creación de la encantadora NORMA TALMADGE, que nos ofrece la protagonización admirable de una oscura cortesana que por sus encantos femeninos llega a ser dueña de los destinos de una corte.

SOLO PARA MAYORES. NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS.

PLATEAS $ 3.30 Y $ 2.20

Los Programas de Claro y Pérez

LOS TRANSMITE DIARIAMENTE LA RADIO-ESTACION ESMERALDA, A LAS 12.30 HORAS Y A LA 22.30 HORAS.

TEATRO SANTIAGO

Compañía de Comedias Otero-Aguirrebeña

HOY — SABADO — HOY

Vermouth: Grandioso éxito cómico:

"UN CARRIL POR LA BANCA" creación de su autor. Leoncio Aguirrebeña.

Noche: Gran triunfo hilarante de la Cía.:

"Qué hombre tan simpático"

de Arniches, Paso y Estremera.

Mañana, tres funciones: Matinée y popular.

Brasil

EMPRESA VILLARREAL Y SILVA

6.35 — HOY — 9.45

LA MEJOR CINTA DE LA GUERRA, SONORA Y HABLADA

La Escuadrilla de la Aurora

UNA EPOPEYA SUBLIME DE LOS HEROES DEL AIRE, POR

Richard Barthelmes

((Para mayores y menores)

MAÑANA V. Y. N. MME. DUBARRY, V. Y. N.

T.—X.

Teatro Imperial

SAN DIEGO 1344.

Colosal programa doble, sonoro y mudo.

PLATEA: $ 2.20.

Primera parte: Yenny Yugo en la super, cantada y ballada:

"Esta noche... tal vez"

y la gran cinta muda de Fred Thompson:

"El misterio del antifaz negro".



Teatro Recoleta - Hoy

EMPRESA SANCHO Y LOZANO LTD. — AVENIDA RECOLETA, ESQUINA DE DOMINICA

GRANDIOSAS FUNCIONES SOCIALES CON LA PELICULA SUPREMA DE MAURICIO CHEVALIER Y JEANETTE MACDONALD, LA BRILLANTE OPERETA DE LA PARAMOUNT, HABLADA Y CANTADA.

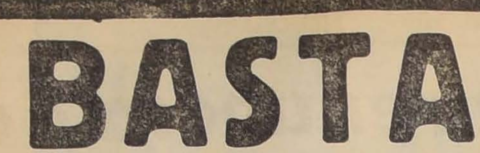
(Para mayores)

"El Desfile del Amor"

DENTRO DE POCO, INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE OTOÑO

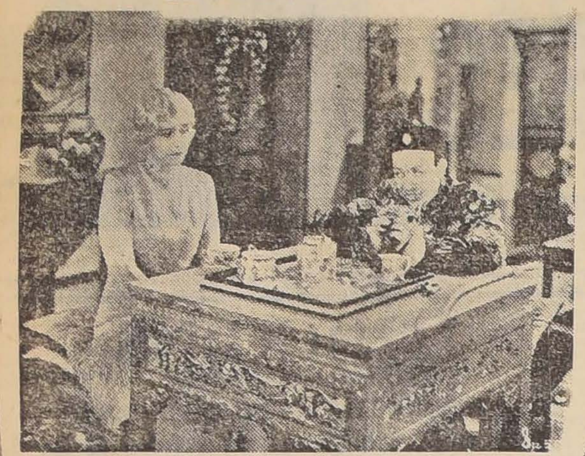
CAMBIO TOTAL DE LAS BUTACAS Y OTRAS REFORMAS IMPORTANTES EN LA SALA

T.—X.



con el nombre de un artista, de una obra y de una marca.

TODO CONSAGRADO POR
EL APLAUSO DEL MUNDO



METRO-GOLDWYN-MAYER





INICIACION DE LA GRAN TEMPORADA DE OTOÑO **MIERCOLES - PRINCIPAL** Entradas numeradas en venta

---

HOY SPLENDID

6.45 y 9.45 EL GRAN EXITO — SOLO PARA MAYORES

EL INMORTAL VAGABUNDO

VERSION TOTALMENTE HABLADA EN INGLES
CON TITULOS EN CASTELLANO

CREACION DE LA GENTIL LIANA HAID

LOCALIDADES NUMERADAS

ROTATIVAS 2 1|2 Y 4 P. M.

Noches de Placer
por NORMA TALMADGE **$ 2**

Mañana Matinée 3 P. M.-**Noches de Hollywood** Y PROGRAMA COMICO EN CASTELLANO **-Niños $ 1.50**

PASARAN LOS DIAS, PASARAN LOS MESES,

PASARAN LOS AÑOS, SE CUMPLIRA UN SIGLO, NOS PONDREMOS VIEJOS, NOS MORIREMOS... Y SIEMPRE EL TEATRO CAMPEON DEL BARRIO SERA EL POPULAR COLISEO.

COLISEO

(ARTURO PRAT y AVENIDA MATTA)

HOY EN ESPECIAL 6.30 y NOCHE 9.30

¡¡ASOMBROSO ESPECTACULO!!

Doble atracción de cine y variedades a **$ 2.20** PLATEA ALTA

LA ESTUPENDA PELICULA SONORA TOTALMENTE HABLADA QUE MUESTRA LOS HORRORES DE LA GUERRA AEREA:

LA ESCUADRILLA DE LA AURORA

—: POR :—

RICHARD BARTHELMES

(PARA MAYORES Y MENORES).

MAÑANA: ESPECIAL Y NOCHE

Maridos Ingratos

Hablada, cantada y bailada.

T—X

DIECIOCHO - HOY

TARDE, 6.40 — ULTIMAS EXHIBICIONES — NOCHE, 9.40

LA ESCUADRILLA DE LA AURORA

SONORA, HABLADA y CANTADA, por

RICHARD BALTHELMESS

CIRCOS

Gran Circo "Quintana"

Este gran circo, formado por todos los artistas del ex-Circo Shipp, debutó anoche con gran éxito, en la calle Toesca esquina Benavente, con una gran concurrencia.

Los números más aplaudidos fueron interpretados por los artistas Tan-Araki, Reckless, Arley y Virginia Shipp, los demás artistas cumplieron su cometido satisfactoriamente.

Quintana y Provasi, en su hilarante astrakanada "Un match de box", hicieron las delicias del público, que los aplaudió cariñosamente.

Esta noche se llevará a efecto la segunda función, con un variado programa, dando comienzo a las 9.30 P. M.

Gran Circo Alemán "Fischer"

André Fischer, con su conjunto de variedades teatrales y circenses, se presentará esta noche en el barrio El Tropezón, Avenida Mapocho esquina de Villasana, en donde hará una corta temporada popular.

El programa de hoy, como velada de presentación, contiene todos los actos de más atracción de todo el personal.

INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Pídense propuestas públicas para la construcción de los terraplenes de acceso al puente LO ESPINOZA, en Renca.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente de 3 a 4 P. M., en la Secretaría de la Oficina del Ingeniero de la Provincia de Santiago.

Las propuestas se abrirán el 23 del presente, a las 4 P. M.

El Ingeniero de la Provincia.

Ct-23-M

PERMUTA

Necesito fundo apto para crianza de ovejas. Precio hasta $ 1.500,000.

Pago con tres magníficas residencias situadas en barrio muy central y propiedad agrícola abundantemente regada, a veinte minutos de Santiago.

Ofertas sin intermediarios a CASILLA 2811 o personalmente AHUMADA 47, departamento 13.

Ct-G-4530

BILLARES

BANDERA 552
VAN DE WINGARD

Los billares y billas insuperables, fabricados con maderas muy secas y materiales escogidos.

Los más baratos. Grandes facilidades de pago.

Toda clase accesorios: bolas marfil sintético, marfil natural, bandas Goodrich, suelas Eureka, tacos, paños Simonis, etc.

CASILLA 45.—SANTIAGO

Ct.—X.

CAZADORES

ESCOPETAS

VERDADERA REALIZACION

Cía. Comercial del Pacífico

BANDERA 620

Ct.—15 Mzo.

YESO

para ornamentaciones, dentística, estuques y murallas de calidad y consistencia garantizadas, se ofrece, puesto carro Santiago o bordo costa, por pequeñas y grandes partidas.

También ofrezco yeso crudo (sulfato de calcio) para la agricultura, a precios fuera de competencia. Dirigirse por muestras y precios a

F. MIHOVILOVIC.— CASILLA N.o 76.— IQUIQUE.

SE SOLICITAN AGENTES DISTRIBUIDORES PARA LA ZONA SUR.

Ct.—G.

Sociedad "LA RURAL"

DERECHO DE PROPIEDAD REGISTRO Nº 1794

IMPORTANTE REMATE AGRICOLA

Mañana DOMINGO 15

En la misma Hacienda

Por conclusión de arriendo de arriendo de la Hacienda "Casas de Pudahuel" y por cuenta del señor Vitalicio Meneses.

325 VACAS HOLANDESAS Y DURHAM paridas, muchas de terneros chicos, seleccionadas lecheras muchos años, mestizas y sanas.

120 VACAS HOLANDESAS Y DURHAM, cubiertas por toros finos comprados a los Criaderos "La Primavera" y "Esmeralda", igual calidad y producción lechera a las anteriores.

170 VAQUILLAS HOLANDESAS de 2 para 3 años, criollas, hijas de las vacas mejores lecheras de la Hacienda y cubiertas por los toros finos holandeses, entre ellas 40 vaquillas sobresalientes de tres años, hijas de toros finos holandeses y de las mejores vacas de la lechería.

100 VAQUILLAS DURHAM de 1 a 2 años, criollas, hijas de las vacas Durham de la Lechería y cubiertas por los toros finos de la Hacienda.

20 TOROS HOLANDESES en estado de servicio, comprados al Criadero "La Primavera".

10 TOROS NORMANDOS muy buena clase y en estado de servicio, comprados al Criadero "Esmeralda".

40 BUEYES de trabajo, garantidos sanos y en muy buen estado y mestizos.

200 NOVILLOS DURHAM Y HOLANDESES, de 1 1|2, 2, 3 y 4 años, mestizos y preparados para engorda.

2 POTROS PERCHERONES garantidos para reproducción; 1 potro chileno de 3 años, garantido de montura, y 2 burros garañón, buena clase.

CABALLARES de montura de patrón y servicio de la Hacienda.

LOS ENSERES Y MAQUINARIAS, SE REMATARAN A LAS 10 A. M., EN LA MISMA HACIENDA POR EL MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA, SEÑOR ARTURO CALVO M.

1 Tractor Fordson, 1 prensa Deering para pasto, de acero.—1 Trilladora Marshall, de acero.—1 Trilladora "Ransommes".—1 Camión automóvil con muy poco uso.—Segadoras de pasto.—Segadoras para trigo.—Rastrillos para pasto.—Prensa de tornillo para quesos.—ARADOS DE FIERRO.—ARADOS ACEQUIADORES.—CARRETAS VIAJERAS y pasteras.—Yugos aperados.—Chuzos, Rosones y muchas herramientas de labranza.—Muebles de casas y cocina, etc., etc.

2 Molinos para huesos de gallineros.—1 Cultivadora 9 dientes para uso tractor.—1 Desmochadora francesa "Bajac".—Arados de 5 y 2 puntas para tractor.

NOTA: Habrá servicio de carros hasta Pudahuel, que parten de Mapocho esquina de Matucana. De ida, a las 8, 9 1|2, 11 A. M., 12 1|2, 1 y 2 P. M. y de regreso a las 5.40, 7 y 8 P. M.

"LA RURAL", SOCIEDAD ANONIMA DE FERIAS

REPUBLICA

Empresa: Dr. Félix Salvador Sanfuentes S.

PARAMOUNT presenta a WARNER OLAND y JEAN ARTHUR en el sensacional drama,

"LA EXPIACION DE FU-MAN-CHU"

PLATEA: $ 2.20.

"WESTERN" 1931. Proyección y Acústica insuperables.

T—X

TEATRO Av. MATTA

Av. Matta frente San Isidro. — Teléfono 122, Matadero.

HOY ESPECIAL, 6.05 y NOCHE, 9.30

Grandioso Programa Doble, todo sonoro.

1.a parte: Grandioso estreno sonoro y hablado,

LA GLORIA de un AMOR

por Conrad Nagel y Dolores Costello.

Además: VAYA UNOS APUROS, por Charles Chasse.

PLATEA: $ 2.20.

TEATRO RIALTO

Av. Pedro Valdivia Esq. Irarrázaval. — Teléfono 64659.

HOY ESPECIAL, 6.30 y NOCHE, 9.45

Grandioso programa Doble. Estreno de la super-producción. Sonora, cantada y hablada,

Mme. Dubarry

por NORMA TALMADGE, CONRAD NAGEL y WILLIAM FARNUM.

Además: Programa Cómico.

Teatro VICTORIA

Cía. Dorini de Diso -R. Catalán

ESPECIAL DOBLE, A LAS 6.30

LOS CLAVELES
LA ALEGRIA de la Huerta

NOCHE, A LAS 9.45

LOS CLAVELES

EL GRAN EXITO DE INTERPRETACION DE LA COMPAÑIA

BOHEMIOS

PRECIOS:

ESPECIAL Y NOCHE:

PLATEA $ 6.60

MAÑANA DOMINGO: MATINEE, A LAS 3.15; ESPECIAL, A LAS 6.30 NOCHE, A LAS 9.45

PROXIMOS ESTRENOS:

MARTES 17, "GUAPOS"
JUEVES 19, "MARIA"

LA GRAN MUEBLERIA LAS DELICIAS

SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL EN

BANDERA N.o 650

donde habrá un nuevo y variado surtido de muebles con grandes rebajas de precios y facilidades de pago, cuya entrega es inmediata.

650—BANDERA—650

(ENTRE STO. DOMINGO Y ROSAS)

Ct.—X.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Sábado 14 de marzo

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9.—	LA CAMPANA.	Irarrázaval 2580	13862 a 14649 14460 a 15371
10.—	PEDRO DE VALDIVIA	Irarrázaval 3078	61365 a 62223 99716 a 472

LUNES 16 DE MARZO DE 1931

9	Plus Ultra	San Diego 781	61797 a 62315 55794 a 56244
10	Favorita	San Diego 702	47893 a 48869 80234 a 80737
14.30	Africana	San Diego 802	44021 a 44338 18451 a 18834
15.30	C. Biela	San Diego 1795	15239 a 17822 61953 a 62721

HAY: Mantas, lazos, espuelas, zapatos, sombreros, ropa de cama, vestidos, ternos, batas, sobretodos, anillos, relojes.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

Feria El Matadero

REMATES LOS JUEVES Y SABADOS

R.—X.

REMATE

El 19 de marzo, a las 10.30 horas, se rematará en el 4.o Juzgado de Mayor Cuantía la propiedad de renta, magnífica ubicación; construcción sólida, de 2 y 3 pisos:

SAN FRANCISCO ESQUINA COQUIMBO,

que lleva los números 887 y 897, por la primera, y 809, 811 y 815 por la segunda.

MINIMUM REBAJADO: $ 139,733.32.

que se pagará: $ 60,000 al contado, dentro 5.o día de efectuada la subasta; el saldo por mitad a 6 y 12 meses plazo, con el interés del 8 por ciento anual y penar del 12 por ciento, quedando la propiedad hipotecada en garantía.

Más bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, expediente caratulado Alexandre Pablo con Concha L. Malaquías y en el estudio del abogado Víctor A. Salas Romo, Compañía 1325. Boleta: $ 10,000.

BAEZA, Secretario.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Arequipeños y cuzqueños exigen la renuncia del Comandante Gustavo Jiménez

Este se halla apoyado por el Presidente, Samanez Ocampo, y según afirma él, por tres divisiones, además de la Aviación y la Marina. — Samanez ha emitido un manifiesto en el cual pide cooperación y armonía a fin de evitar una guerra civil. — Los del sur objetan también la designación del señor Tamayo como Ministro del Interior

LIMA, 13.— Las guarniciones de Arequipa y El Cuzco exigen la renuncia del comandante Jiménez como Ministro de Guerra en la nueva Junta de Gobierno.

Los telegramas cambiados entre el norte y el sud demuestran que el comandante Jiménez, apoyado por el señor Samanez Ocampo, se ha negado a dejar su puesto, pues afirma que cuenta con el apoyo de tres divisiones.

El señor Samanez Ocampo, en un manifiesto dirigido al ejército y a los ciudadanos del sud, pide la unificación del país.

Mensajes enviados por los militares de Arequipa dicen que la renuncia del comandante Jiménez es necesaria para evitar complicaciones, y agregan que el coronel Enrique Torres debe asumir la Cartera de Guerra.

El comandante Jiménez contestó que contaba con el apoyo, no sólo de tres divisiones, sino también de la aviación y la armada.

Los elementos del sud objetan también la designación del señor Tamayo como Ministro del Interior; pero el señor Samanez Ocampo defiende este nombramiento, junto con el del señor Jiménez, pues dice que ambos carecen de ambiciones personales y hace un llamado a la armonía, tanto entre los civiles como entre los militares.

El señor Samanez Ocampo, en su llamado al ejército, que fué enviado esta mañana por telégrafo, dice que el país está completamente unido, a excepción de un puñado de personas cuyos deseos personales son un obstáculo para la armonía.

"Felizmente—agrega—hemos evitado la guerra civil, cuyas consecuencias habrían sido desastrosas.

"Solicito vuestra cooperación y patriotismo y os pido dejar a un lado las ambiciones personales".

El manifiesto dirigido a los ciudadanos del sud hace notar que los miembros de la actual Junta han jurado no desistir de sus esfuerzos hasta dejar formado un Gobierno constitucional libremente elegido. Agrega que la Junta está resuelta a satisfacer las aspiraciones del país sobre la descentralizabión y el voto secreto obligatorio.—(U. P.)

LIMA, 13.—La Junta de Gobierno anuncia que esta mañana fueron reanudadas las comunicaciones telegráficas con los militares de Arequipa. —(U. P.)

FRANCIA

Bodas de plata ministeriales de Arístides Briand

PARIS, 13.—Los amigos de M. Aristide Briand, organizan para mañana una celebración íntima de sus bodas de plata ministeriales.

Briand fué nombrado Ministro por primera vez el 14 de marzo de 1906, fecha en que se le confió la Cartera de Instrucción y Bellas Artes en el Gabinete de M. Jean Sarrien.

Briand ha sido Premier 11 veces, y ha desempeñado la Cartera de Relaciones Exteriores, 16; la del Interior, 4; la de Justicia, 3, y la de Instrucción Pública, 2. Entró a la Cámara en 1902, cuando tenía 40 años de edad.—(U. P.)

VARIAS ALDEAS AMENAZADAS POR DESLIZAMIENTOS DE TIERRAS

CHAMBERY, 13.—Los ingenieros colocan apresuradamente cargas de dinamita para tratar de desviar los deslizamientos de tierras que amenazan a algunas aldeas del valle de Saboya, como Les Granjes, Villard, Martinon, Mont Almont y Maison, Page, cuyas poblaciones suman un promedio de 150 personas.

Dos villorrios han sido ya cubiertos por los deslizamientos, pero los habitantes alcanzaron a escapar en salvo con sus ganados.—(U. P.)

CHAMBERY, 13.—6.000,000 de metros cúbicos de fango y tierra continúan deslizándose cerro abajo y amenazan sepultar a la aldea de Chatelard.

La columna avanza a razón de 120 metros por hora, aplastando ya a las aldeas de Des Michaud y Les Berges.

El fango arrastra casas, árboles y ganado; pero los habitantes han huído sin sufrir pérdidas de vidas. —(U. P.)

PARIS, 13.—Los deslizamientos de tierras de la región de la Saboya son atribuídos a las constantes lluvias.

Desde el 6 de enero quedaron apostados algunos observadores en la falda del cerro para medir el progreso de los deslizamientos y advertir del peligro a los aldeanos, quienes evacuaron sus viviendas poniendo en salvo a centenares de animales.

Un río de fango, de 15 metros de altura, cubre poco a poco ricos campos y ocasionalmente se precipita con gran estruendo cuando llega a alguna corriente de agua.

Las montañas reproducen los ecos del constante estruendo.

Los ingenieros han volado algunos puentes a fin de desviar el fango hacia el cañón de Cherán, con el propósito de salvar a la aldea de Chatelard, en donde hay ya 150 personas sin hogar.

Las infiltraciones de las heladas han causado seis deslizamientos de tierras análogos en los Alpes y han amenazado a las poblaciones de Craraz y Saunaz.—(U. P.)

EGIPTO

Un descubrimiento arqueológico

EL CAIRO, 13.—Los excavadores de la Universidad Egipcia descubrieron el templo-tumba greco-romano de Tuna, en donde encontraron ataúdes romanos, cadáveres momificados, estatuitas, collares, mascarillas, escarabajos sagrados y amuletos.

Se cree que las nuevas excavaciones revelarán la "ciudad de los muertos".

Las casas descubiertas se hallan en igual estado de conservación que las de Pompeya.—(U. P.)

BELGICA

La causa de las misteriosas muertes ocurridas en el valle del Mosa en diciembre último

BRUSELAS, 13.—La Comisión que investiga las causas de las muertes producidas por la niebla en el valle del Mosa en diciembre último dice que ellas fueron causadas por los gases venenosos.

Agrega que las fábricas de productos químicos de la localidad no adoptaban precauciones suficientes para disipar los gases y que los depósitos en que se recibía el agua servida no estaban construídos de acuerdo con las más estrictas condiciones sanitarias.

La Comisión recomienda que las autoridades provinciales hagan un drenaje de la zona pantanosa de las regiones afectadas y que los propietarios de las fábricas de productos químicos adopten nuevas precauciones.

Se cree que será convocado un Consejo de Ministros para revisar las condiciones según las cuales fueron levantadas las fábricas.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Empeoró la salud de Philip Snowden

FRENSHAM, 13.—El Canciller del Tesoro, Mr. Philip Snowden, pasó mala noche. Su estado de salud ha empeorado.—(U. P.)

FALLECIO EL LORD GUARDADOR DEL SELLO PRIVADO

LONDRES, 13.—La Central News Agency, informa que falleció el Lord Guardador del Sello Privado, Mr. Vernon Hartshorn.—(U. P.)

LONDRES, 13.—Se confirma que Mr. Hartshorn falleció entre las 13 y las 14 en su casa de Naesreg, Gales.

El fallecimiento ha sido enteramente repentino, pues se dice que ayer Mr. Hartshorn gozaba de perfecta salud.—(U. P.)

EL ARZOBISPO DE CANTERBURY ESTA MEJOR DE SALUD

LONDRES, 13.—Se ha sabido que el Arzobispo de Canterbury ha experimentado una gran mejoría.

Sin embargo, no puede todavía atender sus asuntos.—(U. P.)

Se estudia la manera de encuadrar el reciente acuerdo naval dentro de los términos del Tratado de Londres

(Correspondencia cablegráfica de Stewart Brown, exclusiva para "La Nación")

PARIS 13.—Los peritos navales de Francia, Italia y Gran Bretaña,, comenzaron ayer en la mañana por medio de las Cancillerías, a estudiar cómo colocar el acuerdo de estas tres potencias dentro del Tratado de Londres sin engendrar la oposición de Estados Unidos o Japón.

El primer artículo del acuerdo franco-italo-británico eleva el tonelaje de acorazados que se permite tener a Francia e Italia, según el pacto de Washington, de 175,000 a 181,000. Según esta cláusula, Francia retiene uno de los buques capitales existentes y desmantela más adelante dos de las tres antiguas unidades irreemplazables.

Se cree que si Francia, Italia y Gran Bretaña desean que el acuerdo suscrito entre ellas sea incluídos en el Tratado de Londres, el Senado de Estados Unidos deberá aprobar la modificación al pacto de Washington.

Los técnicos navales debaten ahora acerca de si es mejor dejar que el Senado norteamericano debata las modificaciones al pacto de Washington o salvar la dificultad haciendo del acuerdo un modus vivendi que permita a Francia e Italia adherirse libremente al acuerdo de cinco potencias de Londres sin obligar a firmar a Estados Unidos y Japón las modificaciones relativas a Francia e Italia.

Una tabla comparativa muestra que la superioridad oficial de Francia sobre Italia en 1936, será de 229,467 toneladas, ya que incluye 67,760 antiguas unidades francesas, mientras que Italia conservará sólo 12,000, lo cual reduce la superioridad efectiva de Francia a cerca de 174,000 toneladas. Esto dará a Italia un fuerte argumento para pedir la paridad en 1936.

Los británicos ven que la decisión de Francia e Italia de construir dos acorazados de combate de 23,330 toneladas con cañones de 305 milímetros, en vez de 325 milímetros, podrán usarla más adelante como un argumento para persuadir a Estados Unidos que reduzca el tonelaje de buques capitales acordado en Washington.

Se cree que el pacto entre las tres potencias podrá perder su efecto si Gran Bretaña insiste en obligar a Francia a reducir el tonelaje de submarinos, lo cual será discutido en Ginebra en 1932.— Steward Brown.

GRAVES DISENSIONES EN EL CONGRESO NACIONALISTA DE BOMBAY

LAHORE, 13.—Se ha sabido que después de la libertad de los camisas rojas, Abdul Ghaffar pronunció un discurso en el cual dijo a sus partidarios que "no hay que descansar hasta no reunir un ejército de 100,000 camisas rojas".—(U. P.)

BOMBAY, 13.— Se cree que sólo Mahatma Gandhi, cuya llegada es esperada ansiosamente, puede solucionar las actuales disensiones que dividen a los congresales en 3 grupos.

La casa del Congreso está adornada con 3 banderas: la del Congreso, la del Islam y la de los sikhs, mientras los leaders disputan con los voluntarios desocupados, quienes afirman: "Hemos sido traicionados y tenemos hambre".

Los leaders se reunieron anoche y demostraron una actitud indecisa, lo cual dió origen a nuevas manifestaciones que indujeron al Comité Ejecutivo del Congreso a apelar a Jawaharlal Nehru para que solucione el dilema.—(U. P.)

Descubrimiento de un nuevo planeta

TURIN, 13.—El Observatorio de Pino Torienese fotografió el miércoles último un segundo pequeño planeta, a raíz del descubrimiento de las huellas del nuevo planeta al cual se le dió provisionalmente el nombre de "Ba".

El profesor Conde Luigi Volta descubrió el planeta, el cual apareció en la placa fotográfica como una estrella de entre décima tercera y décima cuarta magnitud.—(U. P.)

EL ACUERDO NAVAL FRANCO-ITALIANO

PARIS, 13.—El programa de construcciones navales de Francia para 1931, será presentado a los Gobiernos de Roma y Londres, en conformidad al acuerdo naval, después de lo cual se pedirá al Parlamento que apresure su aprobación.

Simultáneamente, Francia reabrirá sus conversaciones con Gran Bretaña, a fin de que el Gobierno de este país trate de obtener la adhesión de Japón y Estados Unidos al acuerdo franco-italiano de fijar en 23.333 toneladas el máximum de tonelaje para los buques de guerra.

El programa de construcciones, en la forma en que ha sido modificado por M. Dumont, suma menos de 44.000 toneladas.

Francia abandona sus planes de construir submarinos en 1931 como deferencia hacia Gran Bretaña.

En el programa figura uno de los super-cruceros de 23.333 toneladas, 2 cruceros ligeros de 7.500 toneladas y 5 de 6,000 toneladas en buques colocadores de minas, cañoneros y torpederos.

Se cree que los Gobiernos de Roma y Londres contestarán simplemente que las construcciones francesas quedan dentro de los límites del Tratado.

Los esfuerzos para conseguir que Gran Bretaña negocie con Washington y Tokio han sido motivados por la creciente oposición del Parlamento a la limitación de las construcciones francesas mientras se permite a Gran Bretaña y a Estados Unidos construir de 35.000 toneladas después de 1936.—(U. P.)

PARIS, 13.—La oposición al acuerdo naval continúa aumentando en el Parlamento.

Tres diputados han inscrito interpelaciones, la más importante de las cuales es la de M. Pierre Appel, presidente del Comité de Marina, quien trata de obtener del Gobierno la promesa de que se obtendrá de la Conferencia del Desarme que se reunirá en Ginebra en 1932, la autorización para reemplazar, dentro del tonelaje de 670.000 toneladas, los buques que estarán anticuados de 1936.—(U. P.)

BOLIVIA

LAS PERDIDAS CAUSADAS POR LOS HUNDIMIENTOS EN SANTA BARBARA

LA PAZ, 13.—Las pérdidas ocasionadas por los hundimientos de tierra en la región de Santa Bárbara, son calculadas en 1.000,000 de bolivianos.

Cerca de 2.000 personas abandonaron sus viviendas apresuradamente.

Se teme que se produzcan hundimientos en otras zonas.—(U. P.)

Los cuatro chilenos que actuaron anoche en Montevideo perdieron por puntos

Andrade le presentó a Senestraro una franca pelea que satisfizo al público, el cual protestó enérgicamente de la decisión del jurado. — La actuación del chileno hizo que su rival ganara sólo por un escaso margen. — La tercera vuelta del encuentro Lang-Veas fué la mejor de la velada. — Ambos adversarios se comportaron valientemente y se castigaron con extraordinaria violencia. — Los otros encuentros no tuvieron gran interés

El pesaje

MONTEVIDEO, 13.—Los competidores de las peleas de esta noche se pesaron esta mañana. Todos estaban dentro de sus respectivas categorías.

El día se presenta espléndido.

Los combates se iniciarán a las 21.—(U. P.)

Los contendores de la primera rueda

MONTEVIDEO, 13.—Esta noche se dará comienzo con el siguiente programa al Campeonato Latino-Americano de Box, en el cual participan representantes de Chile, Argentina y Uruguay:

Peso mosca, Osvaldo Leiva, chileno v. Raúl Curbello, uruguayo.

Medio liviano, Victorio Andrade, chileno v. Emilio Senestraro, argentino.

Medio pesado, Cupertino Veas, chileno v. Rafael Lang, argentino. — (U. P.)

Cuatro preliminares

MONTEVIDEO, 13.—Alrededor de dos mil espectadores se encuentran reunidos en el Estadio Centenario de esta ciudad para presenciar los matchs por el Campeonato Sudamericano de Box.

En el programa figuran cuatro preliminares, de lo cual se deduce que las peleas por el campeonato se iniciarán alrededor de las 23.

Las delegaciones de Argentina y de Chile han recibido muchos telegramas de los aficionados de sus respectivos países en que se les manifiesta la confianza que existe entre sus compatriotas, de verlos salir airosos en los encuentros por realizarse. — (U. P.)

Los equipos suben al ring

MONTEVIDEO, 13.—En estos momentos sube al ring el equipo chileno, que es recibido por una prolongada ovación. En seguida subió el equipo argentino y se repitió la ovación.

Poco después se hallaban sobre el ring los tres equipos y los respectivos delegados. Todos los púgiles fueron presentados al público individualmente.—(U. P.)

Una nota de confraternidad

MONTEVIDEO, 13.—Los boxeadores que intervendrán en la rueda de hoy del Campeonato se presentaron al público en conjunto. Una vez sobre el ring, dieron hurrahs en honor de las delegaciones de los tres países.

Los pugilistas fueron presentados al público individualmente. Después los competidores abandonaron el cuadrado para que se diera comienzo a los matchs internacionales.

En el centro del ring se saludaron todos los competidores en medio de los aplausos de la concurrencia.

El saludo y la presentación de las delegaciones en el ring ha constituído una gran nota de confraternidad deportiva.—(U. P.)

Raúl Curbelo vencedor por puntos

MONTEVIDEO, 13 (Urgente).—En la primera pelea por el Campeonato Sudamericano de Box, el peso mosca uruguayo Raúl Curbello derrotó por puntos al chileno Osvaldo Leiva.—(U. P.)

Desarrollo del encuentro Leiva-Curbelo

MONTEVIDEO, 13.— Al comienzo del primer round del encuentro, entre los peso mosca, el chileno Osvaldo Leiva se mostró agresivo; pero el uruguayo Raúl Curbelo sacó ventaja en un cambio de golpes. El round se desarrolló luego en el centro del ring y hasta el final de la vuelta, ambos púgiles se castigaban con violencia.

Round de Curbelo.— (U. P.)

Montevideo, 13.— El segundo round del match Leiva-Curbelo, se inició con un violento cambio de golpes en el centro del ring; ambos se castigaban fuerte al cuerpo y a la cara. El uruguayo siguió obteniendo leves ventajas y la lucha continuó desarrollándose en el centro del ring en forma violenta e interesante.

El chileno aplicó un fuerte derecho a su rival, quien pareció sentir los efectos del golpe; pero, a pesar de ello, no perdió el control de la lucha y continuó parando en gran forma los violentos y desordenados ataques de su contendor. La pelea siguió desarrollándose en el centro del ring hasta finalizar el round, que es favorable al uruguayo.— (U. P.)

MONTEVIDEO, 13.— En el último round, Leiva trató de descontar la ventaja y controló la lucha por momentos con un furioso ataque con ambas manos. Aún llegó a conmover a su adversario con varias derechas de extraordinaria violencia. Curbelo, poseedor de mayores conocimientos, reaccionó en los últimos minutos y cambió golpes con ventaja.

El chileno es más agresivo: pero Curbelo tiene mayor técnica.—(U. P.)

Andrade perdió también por puntos

MONTEVIDEO, 13 (Urgente).—En la categoría medio liviana, el argentino Emilio Senestraro derrotó por puntos al chileno Victorio Andrade.—(U. P.)

El público protesta del fallo del segundo encuentro

MONTEVIDEO, 13. — Iniciado el match entre los pesos liviano, el argentino Emilio Senestraro fué el primero en atacar y asumió el control de la lucha. El chileno se mostró cauteloso y castigó con izquierdos largos; pero no pudo evitar que su rival le aplicase dos potentes derechos a la mandíbula. La lucha siguió favorable al argentino. Victorio Andrade continuó en su juego de larga distancia. Al finalizar la vuelta, se produjo un cuerpo a cuerpo favorable a Senestraro. Round del argentino.

Segundo round: Andrade inició el ataque con una rápida izquierda que llegó a la cara del argentino. El chileno siguió trabajando con la izquierda y así logró anotarse muchos puntos. El argentino ataco; pero Andrade, con juego de piernas, se mantuvo a distancia y siguió acumulando puntos.

Andrade boxea serenamente y con su veloz izquierda logra ventajas. Viene un clinch en el que Senestraro golpea el cuerpo de su contendor. El gong los sorprende en un cambio de golpes. El round es parejo.

Tercera vuelta: Esta última vuelta sigue pareja. El argentino llevó al principio el control de la pelea y ubicó varios golpes fuertes a la cara y cuerpo de Andrade; pero al final el chileno castigó violentamente con la derecha y logró desconcertar a su contendor. En seguida colocó un violento uppercut que evidentemente fué sentido por Senestraro.

La reacción de Andrade pudo evitar que Senestraro ganara por un escaso márgen de puntos.

El público protestó ruidosamente del fallo. Durante largo rato lanzó silbidos y gritos de protesta.—(U. P.)

> ## "La Nación" y el resultado del Campeonato
>
> Esta noche continuará nuestro alto parlante dando las noticias del campeonato latino-americano de box aficionado que se está realizando en la ciudad de Montevideo.
>
> Nuestros aficionados podrán escuchar el desarrollo de cada encuentro y conocer con prontitud los resultados de esta interesante competencia.

Hugo Meliante ganó por puntos a Arturo Riveros

MONTEVIDEO, 13. — (Urgente).— En el match de peso mediano, el uruguayo Meliante ganó por puntos al chileno Arturo Riveros.—(U. P.)

Meliante demostró una constante superioridad sobre Riveros

MONTEVIDEO, 13. — Desarrollo del match entre los pesos mediano:

Primer round: El uruguayo Hugo Meliante atacó con la izquierda. Se produjo un cuerpo a cuerpo parejo. Luego el chileno Arturo Riveros entró un largo swing. Meliante acortó la distancia y ubicó un un dos de gran violencia al cuerpo de su rival, que evidentemente fué sentido por éste. Meliante siguió castigando al cuerpo con extraordinaria violencia. La pelea continuó favorable al uruguayo quien evidentemente tiene mucho más ring que Riveros.

El round es neto del uruguayo.

Segunda vuelta: Al iniciarse esta vuelta, el chileno ataca y castiga con la derecha a la cara de Meliante. Riveros continuó el ataque. Se produjeron frecuentes cambios de golpes que fueron favorables al uruguayo. La pelea fué movida e interesante en esta parte. De nuevo Meliante castigó al cuerpo y después aplicó un fuerte derecho a la cara del chileno. Cayeron en un cambio de golpes, durante el cual Riveros ubicó un potente derecho que hizo caer a Meliante, pero éste se levantó rápidamente. Termina el round favorable al uruguayo.

Tercer round: durante este round el uruguayo siguió acumulando ventaja, a pesar de que el chileno continuaba sus ataques con ambas manos al cuerpo y a la cara.

Meliante demostró ser superior a su adversario y el chileno sólo por momentos se mostró agresivo y poseedor de contra golpe.

El oriental trabajó al cuerpo durante los tres rounds.—(U. P.)

Veas, también vencido por puntos

MONTEVIDEO 13.—(Urgente).— Rafael Lang, argentino, derrotó por puntos al chileno Cupertino Veas en el encuentro de la categoría medio pasado.—(U. P.)

La tercera vuelta del último match fué la mejor de la noche

MONTEVIDEO 13.—El argentino Rafael Lang y el chileno Cupertino Veas iniciaron el encuentro de los medio pesado con un finteo. El primero en castigar fué Lang, con un derecho a la mandíbula. El chileno respondió con golpes de ambas manos; pero Lang bloqueó bien. Ambos se mostraban cautelosos, y se estudiaban recíprocamente. Viene un cambio de golpes en el centro del ring, en el que el chileno obtiene ventajas.

Lang ubicó varios izquierdos, y el chileno erró un violento uppercut, circunstancia que aprovechó el argentino para colocar nuevamente la derecha. Sonó el gong y el round terminó parejo.

En la segunda vuelta, Lang ensayó su izquierda y logra colocarla. Viene un cambio de golpes favorable al argentino; éste inició en seguida un ataque en que castigó con varios derechos al chileno, quien resistió bien. A continuación, se produjo un nuevo cambio de golpes que fué levemente favorable a Veas.

El chileno castigó luego con la izquierda y se produjo un nuevo cambio de golpes con resultados parejos. Lang colocó un derecho. La lucha siguió equilibrada y fué levemente favorable a Lang.

Round del argentino.

En el último round, el argentino siguió castigando con gran violencia pero Veas respondió valientemente y luchaba con gran energía, colocando potentes golpes al cuerpo y cara de su contendor.

En los últimos momentos del round, Lang hiza trastabillar a Veas con un derecho a la cara.

La tercera vuelta fué la mejor de la noche, por la valentía y la violencia con que se castigaron los adversarios.—(U. P.)

El presidente de la delegación chilena está en todo conforme

MONTEVIDEO 13.—El presidente de la delegación chilena, capitán Prado, dijo que está satisfecho de la actuación de los chilenos, quienes fueron vencidos por hombres más capaces, que los superaron en técnica.

Con respecto a los fallos, dijo que también est conforme.—(U. P.)

SE INICIÓ LA VISTA DEL PROCESO POR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE JACA

El revela que los jefes tratan de excluir la culpa de los soldados y recabarla para ellos. — Es probable que el Fiscal cambie la pena de muerte por la de presidio perpetuo. — Interesantes declaraciones del capitán Sediles

EL REY FIRMO EL DECRETO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES MUNICIPALES

JACA, 13.—La Corte Marcial inició sus actividades a las 10 en los cuarteles de Victoria.—(U' P.)

JACA, 13.—Se activa el proceso que se sigue aparte en contra del coronel y los jefes y oficiales del Regimiento Galicia y del batallón Palma que, aunque no participaron en el movimiento revolucionario, formaban parte de la guarnición de Jaca y son acusados de negligencia. —(U. P.)

MADRID, 12.—Varios de los abogados defensores de los procesados civiles de Jaca publican un manifiesto en el cual invitan a un movimiento de opinión en contra de las penas de muerte y solicitan que el fiscal del Consejo de Guerra considere que actualmente esa pena carecería de objeto y que, en cambio, se convertiría en venganza provocadora.

Se afirma que el fiscal pide 15 años de reclusión para el señor Alcalá Zamora y 8 años para los demás firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre.—(U. P.)

JACA. 13.—Los 77 acusados fueron llevados de la ciudadela ante la Corte Marcial.

Todos parecían contentos y confiados y tomaron asiento en los bancos según su grado y aquellos para los cuales se pedirá la pena de muerte quedaron en un grupo aparte.

El presidente de la Corte, general Agustín Gómez, abrió los procedimientos.

En toda la región de Jaca reina intenso frío y está nevando.—(U. P.)

JACA, 13.— En la primera lectura del sumario seguido en contra de los rebelados, se aprecian dos fases de los sucesos que confirman las informaciones dadas por la United Press, en diciembre último:

Primero: En las primeras horas de la mañana del 12 de dicho mes, organizadas las fuerzas rebeldes, salen las tropas de sus cuarteles y proclaman la República en Jaca; luego comen un rancho extraordinario y después de los sucesos que costaron la vida a un sargento, a un guardia civil y a dos carabineros, los sublevados emprendieron la marcha a Oyeroe, en donde se desarrollaron los acontecimientos ya conocidos.

En diciembre, la United Press observó que a los sublevados les animaba le idea de la instauración de la República conservadora y que apoyaban el movimiento civil encabezado por Alcalá Zamora. Los corresponsales al tener ahora oportunidad de conversar con los procesados, ha podido constatar que ellos persisten en esa misma idea.

Segundo: del sumario se desprende la fé que todos tenían en el capitán Galán y la emoción y sorpresa que produjo la rebelión en Jaca.

Se nota en las declaraciones de los jefes y oficiales procesados que tratan de excluir la responsabilidad de las clases de soldados y la recaban para ellos. Según el código militar, no se podría eliminar a ninguno de los procesados; pero, si se hace patente que la mayoría de las clases de soldados cooperaron al movimiento, obedeciendo a sus superiores, parece que el proceso será derivado de tal conclusión por el Consejo de Guerra y se presume que el Fiscal modificará las conclusiones sobre las penas de muerte de cinco de los procesados y posiblemente las convierta en cadenas perpetuas.

Una vez constituído el Tribunal, el Secretario Auditor, capitán José Bonet, comenzó la lectura del extenso sumario. Este comienza con la declaración del oficial que estaba de guardia en el cuartel Victoria la noche del suceso. En las primeras páginas sugiere ya el nombre del capitán Galán como jefe de la rebelión. Expone así mismo el entusiasmo que produjo la noticia de que se había proclamado la República en toda España y que la sublevación militar era general.

Se habla después de los tiroteos que hubo en las calles de Jaca a raíz de los cuales murieron un sargento de la guardia civil y dos carabineros.

Las declaraciones coinciden con los relatos conocidos y se destaca la declaración del capitán de artillería señor Eustaquio Mendoza, quien habla de la llegada de las tropas sublevadas a Ayerbe, del tiroteo que sostuvieron con los leales y del encuentro con el Gobernador Militar de Huesca, general Las Heras, quien trató de impedir el avance de los rebeldes y se sabe que, existado, las dirigió contra el capitán Galán.

La declaración del Alférez, Ramón Manzanares, hace referencia a la intervención de los paisanos y especialmente de los estudiantes quienes aseguraron al capitán Galán que contaba con el apoyo de otras guarniciones que trataban de generalizar el movimiento y de proclamar la República.

Las declaraciones del teniente Anastasio Martínez y del alférez Pablo García se refieren a la desbandada de los rebeldes al conocer el fracaso del movimiento y el aislamiento en que se hallaban.

Un repórter gráfico consiguió tomar una fotografía del capitán Sediles que se hallaba en la galería; pero las autoridades lo obligaron a destruir la placa. También se destruyeron otras placas de diveros fotográfos que tomaron grupos de los procesados.

El público pudo penetrar en la sala en grupo de 20 custodiados por parejas de la guardia civil.

Los procesados visten de paisanos. (U. P.)

JACA, 13.—La declaración del capitán Sediles fué interesante y se deduce de ella que este oficial ha querido siempre recabar para sí la responsabilidad máxima.

Dijo que le unía al capitán Galán una fraternal amistad.

En seguida ensalzó al oficial García Hernández y a Gayo, quienes, según dijo, trataron siempre de coadyuvar al cambio del régimen e implantar una República conservadora, para cuyo fin estuvieron en contacto con los señores Alcalá Zamora, Miguel Maura y con el aviador Franco.

Al oírse el nombre de Franco todas las miradas se dirigieron al general Franco, hermano del aviador, quien siguió escuchando impasible.

El capitán Sediles agregó que había aceptado dirigir el movimiento de Jaca porque las tropas y los paisanos tenían sentimientos republicanos voluntariamente.

Añadió que quería evitar el derramamiento de sangre y esperaba la declaración de la República en otras capitales y dijo que tenía 600 soldados bajo su mando.

Negó que los revolucionarios hubieran recibido dinero, como tampoco lo quisieron tomar a las cajas de los regimientos.

A las 14 se suspendió la audiencia, la cual será reanudada a las 16 horas.—(U. P.)

El Rey firmó el decreto de convocatoria a elecciones

MADRID, 13. — El Rey Alfonso partió a París, en viaje a Londres, a las 21.30.

El Monarca fué despedido en la estación por la Reina, el Infante don Jaime, la Infanta Beatriz, todo el Gabinete y personalidades civiles, militares y eclesiásticas. — (U. P.)

MADRID, 13.— Antes de partir, el Rey firmó el decreto que convoca a elecciones municipales para el 12 de abril.

El decreto será publicado en "La Gaceta de Madrid", alrededor del 22 del corriente, después de lo cual se iniciarán tres semanas de campaña electoral.

Una vez publicado el decreto, el Ministerio del Interior enviará una circular a los Gobernadores Civiles de las 50 Provincias en la cual les ordenará que notifiquen la convocatoria a elecciones de miembros de los respectivos ayuntamientos.

Las elecciones municipales serán seguidas por las provinciales. (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Reducción de las importaciones de petróleo

WASHINGTON, 13.—Mr. Wilbur anuncia que todas las compañías importadoras de petróleo de importancia, con excepción de la Standard Oil of Indiana, han acordado voluntariamente reducir las importaciones de petróleo.

Agrega que los compromisos de la Standard Oil of Indiana hacen que su cooperación sea más difícil que la de las demás firmas.—(U. P.)

LA BOLSA DE VALORES CERRO CON BAJAS

NUEVA YORK, 13.—El Mercado de Valores estuvo en calma. Cerró con bajas que variaban de una fracción de punto a 3 puntos.

Hoy se vendieron más de 2.400,000 acciones.—(U. P.)

CHECOESLOVAQUIA

Impuestos prohibitivos a los automóviles

PRAGA, 23. — Las tarifas de importación de automóviles han sido aumentadas en forma tal que hacen prácticamente imposible su traída desde Estados Unidos. — (U. P.)

BRASIL

LOS DERECHOS ADUANEROS SOBRE LA GASOLINA

RIO DE JANEIRO, 13.—Un decreto del Gobierno publicado esta mañana, en el "Diario Oficial", dice que el 1.o de julio se iniciará el pago de los derechos aduaneros sobre la gasolina.

Las importaciones sólo serán permitidas después que el importador aya probado que ha comprado un 5 por ciento de alcohol nacional para las mezclas.

El decreto establece que se permite vender parte de la gasolina sin alcohol y que también se permite el uso de otros productos para ayudar a la mezcla de gasolina y alcohol.—(U. P.)

SUIZA

OTROS MUERTOS EN LOS ALPES A CAUSA DE LAS AVALANCHAS DE NIEVE

GINEBRA, 13.—A causa de las avalanchas ha habido otros cuatro muertos en los Alpes.

Nueve personas quedaron sepultadas en un túnel cerca de Brigue. Las partidas de salvamento perforaron la nieve y salvaron a 8. La otra murió asfixiada.—(U. P.)

AVIACION

VUELO PARIS - TOKIO

PARIS, 13.—Los aviadores franceses Moensch y Burtin, en viaje a Tokio, llegaron a Hanoi, Indo China, ayer, a las 17, después de 77 horas de vuelo desde París. La etapa de Aleppo a Hanoi la cubrieron en 4 días.

Hoy seguirán viaje vía Hong-Kong, Cantón y Shanghai.—(U. P.)

INDIA

SE INTENTO ASESINAR AL MAHARAJAH DEL PEQUEÑO ESTADO DE MAHIKANTHA

BOMBAY, 13.—Comunican de Ahmedabad que se intentó asesinar al Maharajah Idar, del pequeño Estado de Mahikantha, que viajaba en automóvil.

Se dice que los asaltantes procedían inspirados por algunos feudatarios descontentos.

La policía del Estado ha detenido a varios de los presuntos culpables. —(U. P.)

ARGENTINA

Condecoraciones otorgadas por el Príncipe de Gales

MAR DEL PLATA, 13.—El Príncipe de Gales se dirigió a Buenos Aires en aeroplano, a las 12.30. El Príncipe Jorge se dirigió a la misma ciudad por Ferrocarril, a las 12.35.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 13.—El Príncipe de Gales aterrizó en el aeródromo de El Palomar y se dirigió al Hurlingham Club para jugar golf.—

BUENOS AIRES, 13. — El Príncipe de Gales otorgó hoy las siguientes condecoraciones:

Al Presidente Uriburu, The Most Honorable Order of the Bath.

Al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bosch; al Ministro del Interior, señor Sánchez Sorondo, al Ministro de la Guerra, señor Medina, y al Ministro de Marina, señor Renard; The Most Excellent Order of the British Empire.

Al general Sartori y al contraalmirante Fleiss, The Royal Victoria Order.

Al teniente coronel Samuel Casares y al capitán Francisco Stewart: Commander of the Royal Victoria Order.

Al Intendente Municipal, señor José Guerrico, al jefe de la aviación, teniente coronel Angel Zuolaga, y al Prefecto de Policía, coronel Enrique Pilotto: Commander of the Order of the British Empire. — (U. P.)

(U. P.)

GUATEMALA

DIEZ TEMBLORES

GUATEMALA, 13.—Anoche se registraron diez temblores, algunos de considerable violencia. La población está alarmada a causa del fenómeno. —(U. P.)

SUDESLAVIA

TEMBLORES Y MAL TIEMPO

BELGRADO, 13.—En el sud de Serbia se sintieron ayer 5 leves temblores que no ocasionaron desgracias personales ni perjuicios.

El estado del tiempo ha empeorado y los ríos han aumentado su caudal a causa de las lluvias y las nevadas y han inundado las zonas perjudicadas por los recientes temblores.—(U. P.)

Una invitación de Gran Bretaña acerca del acuerdo naval último

WASHINGTON, 13. — El Departamento de Estado recibió una invitación de Gran Bretaña para participar en la tarea de redactar un tratado que comprenda el reciente acuerdo naval franco-italiano.

Hasta ahora Mr. Stimson no ha dado respuesta a dicha invitación.

En fuente autorizada se dice que probablemente Estados Unidos mande un enviado que asista a la elaboración del Tratado. Sin embargo, hay indicaciones de que el Gobierno norteamericano no firmará ningún documento que requiera la ratificación del Senado. — (U. P.)

SUECIA

TODA LA PENINSULA ESCANDINAVA AZOTADA POR LAS CRUDEZAS DEL INVIERNO

ESTOCOLMO, 13.—La nieve y el hielo causan dificultades en toda la península escandinava.

La situación se ha agravado con las nevadas y los huracanes de las últimas 24 horas.

Suecia es la más afectada.

El servicio de autobus y automóviles ha sido suspendido en muchas partes.

Varias aldeas y comunidades de la provincia de Norrland y de otras partes han quedado aisladas.

El tránsito en las calles de las grandes ciudades se hace con gran dificultad.

El servicio de las líneas aéreas ha quedado suspendido temporalmente. —(U. P.)

La Ley sobre fomento de la habitación obrera

Texto del decreto, con fuerza de ley, que introdujo en ella importantes modificaciones

(CONTINUACION)

> **Continuamos hoy la publicación del decreto con fuerza de ley, que modifica la ley 4931, sobre fomento de la habitación obrera. La damos en forma que pueda ser recortada por las personas que se interesen en conservarla.**

Art. 21.—Todo deudor de una obligación contraída en conformidad a la presente ley, deberá mantener vigente y endosada a la orden de la Caja de Crédito Hipotecario, una póliza de seguro contra incendio por una suma no inferior al valor de la parte combustible del edificio.

Los particulares a que se refiere el N.o 1.o del art. anterior, deberán también mantener vigente y endosada a la misma Caja, una póliza de seguro de vida o de desgravamen hipotecario, por un monto mínimo equivalente al cincuenta por ciento (50 o|o), de la deuda.

Art. 22.—Las personas naturales o jurídicas, a que se refiere el N.o 2 del art. 30, podrán obtener préstamos con el objeto de edificar casas para el arrendamiento, para entregarlas en uso gratuito o en parte de pago de salario, siempre que aporten una cuota no inferior al treinta por ciento (30 o|o), del valor del inmueble que deseen construir.

Art. 23.—Los préstamos a los propietarios de parcelas a que se refiere el N.o 3.o del art. 20, se concederán previa autorización del Consejo de la Caja de Colonización Agrícola y bajo las siguientes condiciones:

1.a Que el préstamo no sea superior a $ 15.000.

2.a Que el colono solicitante se ocupe personalmente del cultivo de la parcela y se comprometa a destinar a su propia habitación la casa que se edifique con el préstamo.

Los colonos que no cumplan con estos requisitos, podrán obtener el préstamo al mismo interés contratado por la Caja de Crédito Hipotecario.

3.a Que la Caja de Colonización Agrícola acuerde liberar de hipoteca la parte de la parcela que indique la Junta Central de la Habitación Popular, para los efectos de constituir la garantía del préstamo que se otorgue; y

4.a Que la Caja de Colonización Agrícola quede obligada a substituir al colono deudor, en caso de que éste no cumpla con sus compromisos.

Para otorgar estos préstamos, la Junta Central de la Habitación Popular no podrá exigir una cuota al contado superior al cinco por ciento (5 o|o) sobre el monto del préstamo.

Art. 24. — Las sociedades de que trata el N.o 4.o del art. 20, deberán depositar en la Caja de Crédito Hipotecario una suma que represente, a lo menos, el valor de un dividendo semestral del préstamo solicitado, para responder al buen uso y conservación de las habitaciones que se construyan.

Este depósito de garantía podrá devolverse, si así lo acordare la Junta Central de la Habitación Popular, siempre que las amortizaciones correspondientes al préstamo concedido, alcancen a mayor o a igual valor que dicha garantía.

Estas sociedades deberán mantener vigentes y endosadas a la orden de la Caja de Crédito Hipotecario, las dos polizas a que se refiere el art. 21. La de seguro de vida o de desgravamen hipotecario, se extenderá a nombre de los asociados adquirentes de los inmuebles.

El Presidente de la República determinará por medio de un decreto el valor de cada casa que se haya construído, por intermedio de Cooperativas, el monto de la cuota periódica de adquisición o de arrendamiento que debe pagar cada cooperado para el servicio del préstamo y las demás condiciones en que éste debe hacerse.

Art. 25.—Para los efectos del N.o 5.o del art. 20, el Presidente de la República podrá autorizar a la Junta Central de la Habitación Popular para adquirir terrenos y construir en ellos habitaciones populares en aquellas ciudades donde se manifiesta esta necesidad, destinadas a la venta o al arrendamiento. Anualmente se destinará conforme al reglamento que dicte el Presidente de la República, el programa de obras que debe desarrollarse a este respecto.

Para llevar a cabo estos trabajos, la Dirección General de Obras Públicas podrá contratar los estudios preliminares que se necesiten, adquirir materiales de construcción, disponer la ejecución de las obras correspondientes, incluso lo necesario para innovar en lo que se refiere a los materiales de construcción, con el objeto de obtener mayores economías y seguridad en las obras. Todas las obligaciones que resulten de esta acción de la Dirección General de Obras Públicas, las pagará la Caja de Crédito Hipotecrio, con cargo a los préstamos que se hayan autorizado a favor de la Junta Central y en la forma que ésta disponga.

Art. 26. — Los préstamos a las Cajas de que trata el número 6.o del art. 20, se destinarán a la construcción de habitaciones para los imponentes de dichas instituciones.

Art. 27.—Los préstamos que se concedan a las Municipalidades, se dedicarán a la construcción de habitaciones destinadas a la venta o arrendamiento y a la formación de grupos de granjas agrícolas hasta de tres hectáreas de extensión, frente a caminos transitables y a no más de cinco kilómetros de la cabecera de la Comuna o de los pueblos, que, a petición de la Municipalidad, determine el Presidente de la República.

Estas granjas serán construídas bajo la supervigilancia de los Alcaldes y de los adquirentes y su costo total no podrá pasar de $ 20,000.

Art. 28.—Los precios de venta o arrendamiento que deban pagar las personas a cuya habitación estén destinadas las propiedades adquiridas en conformidad a los arts. 24, 26 y 27, no podrán exceder de los precios máximos fijados en esta ley, para la habitación popular.

Art. 29.—En los proyectos para las poblaciones que desee edificar, conforme al art. 25, la Junta Central de la Habitación Popular podrá influir también la construcción de edificios destinados al bienestar y a la extensión cultural del pueblo, tales como talleres, bibliotecas, teatros, restaurants, policlínicos, salas de gimnasia, baños, parques infantiles, canchas de deportes, habitaciones y demás que se estime necesario, sin recargar el costo de las habitaciones.

Art. 30.—Para los efectos de la presente ley, las corporaciones que sean personas jurídicas y las sociedades Cooperativas, no estarán obligadas a obtener permiso de la legislatura para conservar la posesión de los bienes raíces afectos a estos préstamos, mientras ellos estén vigentes, ni necesitarán autorización judicial para hipotecarlos.

Art. 31 Las Municipalidades podrán contratar préstamos y constituír hipotecas de acuerdo con las prescripciones de esta ley. No serán aplicables a estas obligaciones las disposiciones legales relativas al plazo en que deben quedar amortizadas las deudas que contraigan las Municipalidades, ni las que limiten el monto de los empréstitos que cada una de ellas puede contratar.

Art. 32 Las adquisiciones de terrenos y materiales y la ejecución de los trabajos que sean necesarios para llevar a cabo los proyectos que apruebe la Junta Central de la Habitación Popular, con excepción de aquellos que se refieren a la construcción de una sola casa y a la adquisición de los terrenos para la formación de huertos agrícolas, se harán mediante propuestas públicas previo informe de la Dirección General de Obras Públicas, la que tendrá, además, la vigilancia y responsabilidad de las obras, sin perjuicio de las responsabilidades que correspondan a los constructores de ellas.

Las especificaciones y construcciones correspondientes a las casas y urbanización de los huertos agrícolas, se ceñirán a construcciones, urbanización y modalidades especiales, que guarden concordancia con construcciones rurales.

No obstante lo dicho, en aquellos trabajos que emprenda directamente la Junta Central, ésta podrá omitir el trámite de propuesta pública, siempre que lo acuerde la unanimidad de sus miembros y lo autorice el Presidente de la República, previo informe de la Dirección General de Obras Públicas.

Art. 33 Con los recursos de esta ley, podrán construírse edificios colectivos que estén destinados a la vivienda de diez familias a lo menos.

En los edificios colectivos podrán construírse locales destinados a la explotación comercial, siempre que su valor no exceda del veinte por ciento (20 %), del valor del conjunto.

En esta clase de edificios deberán dejarse locales para el recreo de la población infantil.

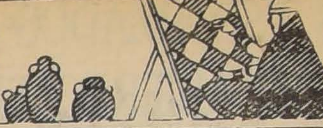
Art. 34 La Dirección General de Obras Públicas fijará las obras de urbanización que corresponde hacer en las poblaciones cuyos proyectos deban someterse a su estudio, y el Presidente de la República determinará la proporción en que deban contribuir a esas obras los solicitantes del préstamo y el Municipio respectivo, o el Fisco.

Al concederse los permisos para construír, no se exigirán otras obras de urbanización y reglas de edificación que las que fije la Dirección General de Obras Públicas.

(CONTINUARA)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO



S. E. inauguró ayer solemnemente el monumento al Almirante Riveros

La Escuadra fondeó en Curaco de Vélez a las 11.15. — El pueblo tributó una recepción triunfal al Excmo. señor Ibáñez. — En el acto inaugural habló el Ministro de Marina, contralmirante von Schroeders, a nombre del Gobierno. — Otros discursos. — El programa de festejos se desarrolló en todas sus partes y obtuvo un completo éxito

CURACO DE VELEZ, 13. — En las primeras horas de la mañana de hoy, se recibieron comunicaciones de Puerto Montt anunciando que la Escuadra había salido de ese puerto en la madrugada.

El Gobernador del Departamento y demás autoridades, los miembros del Comité Pro-Monumento a Riveros, y todo el pueblo en general, se dirigieron a la bahía a esperar la llegada de S. E.

Desde temprano, cien botes embanderados surcaban la bahía, a la cual llegaban lanchitas-motores que traían numerosos visitantes desde las localidades vecinas.

El transporte "Maipo", izó su empavesado completo en espera de la llegada del Presidente de la República. — (Oyarzún).

CURACO DE VELEZ RECIBIO TRIUNFALMENTE AL EXCMO. SEÑOR IBAÑEZ

CURACO DE VELEZ, 13. — El Excmo. señor Ibáñez y comitiva, pisaron tierra en medio de una delirante aclamación, tributada por el numeroso público que se había congregado en la bahía y que pugnaba por conocer personalmente al primer Presidente de Chile que visitaba este pueblo.

El pueblo de Curaco de Vélez está situado a un kilómetro de la playa. Este recorrido lo hizo S. E. a caballo, mientras el pueblo lo vivaba entusiastamente y las damas arrojaban flores a su paso.

En esos momentos, una escuadrilla de aviones evolucionaban sobre Curaco. — (Oyarzún).

S. E. DESEMBARCO A LAS 11.15

CURACO DE VELEZ, 13. — A las 11.15 desembarcó el Excmo. señor Ibáñez acompañado de los Ministros de Marina contraalmirante señor von Schroeders y de Justicia, don Humberto Arce, del Edecán, capitán don Gustavo Luco, del Alcalde de Viña del Mar, señor Manuel Ossa, y del diputado don Ignacio Gatica Henríquez.

Las autoridades saludaron a S. E., quien estrechó la mano a las personas que lo esperaban, mientras el público lo vivaba con gran entusiasmo. — (Oyarzún).

EL EXCMO. SEÑOR IBAÑEZ ESTA MUY SATISFECHO DE SU VIAJE

CURACO DE VELEZ, 13. — El Excelentísimo señor Ibáñez se ha manifestado muy satisfecho de la forma feliz en que ha realizado el viaje hasta Chiloé.

Declaró S. E. que se está estudiando un plan de caminos transversales desde el interior de la Isla de Chiloé hasta la costa y que desde hace mucho tiempo deseaba recorrer personalmente la isla. Agregó que haría sobre ella un raid en avión, a fin de observar los hermosos panoramas de esta región. — (Oyarzún).

LA CEREMONIA DE LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A RIVEROS

CURACO DE VELEZ, 13.— Inmediatamente después de llegar S. E. y comitiva a la Plaza de este pueblo, se inició la ceremonia de la inauguración del monumento al almirante don Galvarino Riveros.

Después de un elocuente discurso, pronunciado por el Ministro de Marina, contraalmirante don Edgardo von Schroeders, y que fué largamente aplaudido por el numeroso público que llenaba la Plaza y sus alrededores S. E., descubrió el monumento, mientras las bandas de músicos ejecutaban el Himno Nacional.

A continuación, el Presidente del Comité pro-Monumento a Riveros don Alfredo Barría, pronunció un conceptuoso discurso e hizo entrega a las autoridades del monumento, que acababa de ser inaugurado. — (Oyarzún).

LA MARINERIA Y LOS CARABINEROS DESFILARON ANTE EL MONUMENTO

CURACO DE VELEZ, 13. — Después de la ceremonia inaugural, las tropas de marinería y los carabineros venidos desde Ancud y Castro, desfilaron ante el monumento y rindieron honores a S. E. el Excmo. señor Ibáñez, y al Ministro de Marina contralmirante señor von Schroeders. — (Oyarzún).

DESFILAN LAS ESCUELAS

CURACO DE VELEZ, 13. — Después que desfiló la marinería de desembarco, lo hicieron las escuelas de la localidad en correcta formación.

En seguida desfilaron las instituciones deportivas y un numeroso gentío que, al pasar frente a S. E., lo vitoreaba entusiastamente.

EL BANQUETE

Terminado el desfile, se efectuó el banquete que el pueblo de Curaco ofrecía a S. E. y miembros de su comitiva.

Asistieron a esta manifestación alrededor de doscientas personas.

La mesa de honor la ocuparon el Excmo. señor Ibáñez, quien tenía a su derecha al Ministro de Marina y a su izquierda al de Justicia, el almirante García Castelblanco, el Intendente de la Provincia señor Ascui, los diputados señores Leyton y García, el Gobernador de Castro y las autoridades del pueblo. — (Oyarzún).

LOS DISCURSOS

CURACO DE VELEZ, 13. — En el banquete que se ofreció hoy a la una de la tarde a S. E., hablaron el señor Manuel Barría, que ofreció la manifestación; el R. P. Subiabre; el Ministro de Marina, contraalmirante von Shroeders, que la agradeció en nombre de S. E. y, finalmente, el Excmo. señor Ibáñez, quien fué clamorosamente ovacionado. — (Oyarzún).

LOS FESTEJOS EN CURACO DE VELEZ ALCANZARON BRILLANTES PROPORCIONES

CURACO DE VELEZ, 13.—El programa de festejos se ha desarrollado con todo éxito. El desfile de carros alegóricos constituyó un acontecimiento nunca visto en este pueblo. Llamó especialmente la atención un carro que semejaba el crucero "Blanco".

La Plaza de Armas está profusamente iluminada, especialmente el sector en que se encuentra el monumerto inaugurado hoy.

A la hora de la retreta se elevaron globos y se quemaron fuegos artificiales.

Al baile social que adquirió grandes caracteres, asistieron el gobernador de Castro, el diputado señor Leyton; el inspector de Educación señor Hernández y toda la oficialidad del transporte "Maipo".

Dirigió el baile el alcalde don Clodomiro Gallardo, secundado por el director de la escuela, don Gumercindo Oyarzún y por el presidente del comité, don Alfredo Riveros.

Durante todas las manifestaciones realizadas en este pueblo se vivó con gran entusiasmo a S. E. el Presidente de la República.—(Oyarzún).

LOS PREPARATIVOS PARA RECIBIR A S. E. EN CASTRO

CASTRO, 13.—En este puerto se prepara una grandiosa recepción a S. E. y comitiva. Cincuenta chalupas engalanadas saludarán el arribo de la escuadra. La ciudad se encuentra profusamente embanderada. Las autoridades recibirán al Excmo. señor Ibáñez en el muelle. Las escuelas públicas entonarán himnos patrióticos y entregarán ramos de flores a S. E.

Acompañado de las autoridades el Presidente de la República visitará el Liceo, las escuelas y demás servicios públicos.

En la Gobernación se le ofrecerá una recepción y una copa de champagne en la Municipalidad.—(Triviño).

ENTUSIASMO HA DESPERTADO EN AYSEN LA POSIBLE VISITA DE S. E.

PUERTO AYSEN, 13. — Las autoridades, el comercio y los colonos de Aysen, abrigan la confianza de que S. E. visitará este Territorio, con motivo de su viaje a Curaco de Vélez.

Se nota gran entusiasmo ante la posible visita de S. E. — (Cousiño).

S. E. SE EMBARCA

CURACO DE VELEZ, 13.—El banquete ofrecido a S. E. y comitiva terminó a las cuatro de la tarde. S. E., después de conversar con las autoridades del pueblo y con los vecinos, se embarcó a las cinco de la tarde en viaje a Castro.

El comité de festejos obsequió a S. E. dos caballos chilotes o mampatos y algunos de los tejidos que se presentaron en la exposición de productos regionales.

S. E. se dirigió a la playa a caballo, y fué vitoreado entusiastamente en el trayecto por los vecinos del pueblo.—(Oyarzun).

CONTINUAN LAS FIESTAS

CURACO, 13.—Las fiestas organizadas con motivo de la inauguración del monumento al Almirante Riveros, durarán tres días. Hoy, en la noche, se efectuó un desfile de carros alegóricos que tuvo mucho éxito. Al baile social asistieron centenares de personas. — (Oyarzún.)

"El Gobierno trabajará para que este Archipiélago vuelva a ser lo que fué antes

cuando era el granero de Chile y del Virreinato del Perú", dijo S. E. en el banquete que se le ofreció en Curaco de Vélez

CURACO DE VELEZ 13.— Su Excelencia el Presidente de la República agradeció la espléndida manifestación que se le ofreciera en esta ciudad por medio de un brillante discurso que dejó gratamente impresionado al auditorio.

A sus frases francas y viriles se unió el hecho de que nadie esperaba que el Excmo. señor Ibáñez hiciera uso de la palabra.

Entre otras cosas, S. E. dijo lo siguiente:

"Voy a hacer algunas observaciones que se refieren al progreso de la nación y a la situación actual del país.

El Gobierno tenía proyectados 25 millones de pesos para establecer colonias que tendieran al mejoramiento comercial de las islas. También deseaba construir una red completa de caminos que unieran los puertos principales de esta isla con sus centros interiores. Quería colonizar numerosas regiones, especialmente la parte central de la isla grande de Chiloé y unir todos los puertos y puntos de la costa, a fin de facilitar el tráfico y el comercio regional.

Tenemos interés en enviar buenos ejemplares de ganado para intentar un mejoramiento de las razas bovina, caballar y ovina.

Todo esto ha quedado en suspenso por consideraciones superiores del Gobierno y del país y por la crisis económica que nos afecta.

En este sentido nos hemos visto obligados a reducir los gastos y a aminorar la crisis económica que azota a todos los países.

Estoy en absoluto acuerdo con lo que pidió para su pueblo y lo que refirió el Reverendo Padre Subiabre, de que esta región fué hace poco más de cien años la proveedora de todo el Perú. Y con mayor razón ahora puede volver a ser la región que provea nuestro país con las grandes riquezas que guardan sus pródigas islas.

Por esto, el Gobierno trabajará para que este archipiélago vuelva a ser lo que fué antes, cuando era el granero de Chile y del Virreinato del Perú.

Yo hago votos por que así sea y por el progreso de la región y por que el espíritu de sus habitantes sea optimista como hasta ahora".

Terminado su discurso todos los manifestantes se pusieron de pie, tributando al Excmo. señor Ibáñez una ovación que duró varios minutos, mientras la banda naval rompía con los acordes de la Canción Nacional. —(Oyarzún).

El Alcalde recibió el monumento en nombre de la Comuna

CURACO DE VELEZ, 13. — El Alcalde de la Comuna, al recibirse del monumento, pronunció el siguiente discurso:

"Por extraña aunque feliz coincidencia del destino, llega hasta esta tribuna, Excmo. señor, el Alcalde de una de las más apartadas comunas del país, para dejar testimonio público de que la memoria venerada del almirante don Galvarino Riveros ha sido perpetuada en ella, levantada en la tierra que meció su cuna, en la forma que acabáis de conocer, por el cariño de este pueblo.

"Vínculos cercanos de sangre me aproximan al jefe de la escuadra, cuyos primeros años comenzaron en este hermoso pedazo de Chiloé. Era por eso, Excmo. señor, que yo llamaba extraña la oportunidad que se produce al aceptar en nombre de la comuna este monumento, levantado para perpetuar el recuerdo del ciudadano que es honra y prez de la patria y de la Marina de Chile.

"Al dar este testimonio en nombre de la comuna, no podría ocultar la seguridad de nuestra gratitud a S. E. el Presidente de la República y a los señores Ministros que honran con su asistencia el acto cívico que en estos momentos se realiza.

"No tiene esta tierra para estos huéspedes de honor otro tributo que ofrendarles que el homenaje leal, sincero y sentido de su incondicional afecto y adhesión. Aceptado, Excmo. señor y señores Ministros como un homenaje merecido que rinde al Primer Mandatario de la nación y a las fuerzas armadas.

"La comuna recibe la reliquia que el pueblo de Curaco presenta a la veneración pública como enseña y como divisa, según la seña y la leyenda del pasado histórico ha inyectado a los pobladores de esta tierra nociones de patriotismo verdadero". —(Oyarzún).

"Este hecho es uno de los galardones de oro de la Administración Ibáñez"

declaró el presidente del Comité pro-monumento a Riveros durante la ceremonia inaugural

CURACO DE VELEZ, 13.—El presidente del Comité pro-Monumento al Almirante Riveros, don Alfredo Barría, pronunció el siguiente discurso en el acto inaugural de la estatua:

"Excmo. señor Ibáñez, señores Ministros, señor Intendente, señores marinos y militares, señores:

Esta hidalga tierra de Chile [illegible] va saldando paulatinamente sus sagrados compromisos de gratitud con aquellos que le han dado prestigio, honor y gloria [illegible] a la patria.

Este hijo predilecto de Curaco de Vélez es Galvarino Riveros Cárdenas.

[illegible]

Al fin, tras de muchos sinsabores y muchos sacrificios, esta tierra humilde ve cumplido sus anhelos, satisfechos sus vehementes deseos, realizadas sus esperanzas y coronados sus esfuerzos. [illegible] —(Oyarzún).

El autor de la idea de erigir un monumento al Almirante Riveros

fué el antiguo cura párroco de Curaco de Vélez, señor Francisco Bohle. — En 1910 quedó fundado el primer Comité de trabajos.— Sólo después de 20 años de esfuerzos se pudo realizar esta idea

CURACO DE VELEZ, 13. — Con ocasión de la solemne inauguración del monumento al Almirante Riveros, se recuerda en esta ciudad que la iniciativa de este homenaje la tuvo el antiguo Cura-Párroco de Curaco de Vélez, señor Francisco Bohle.

Este sacerdote, que dejó un grato recuerdo en esta región por sus bondades y generosa atención de los humildes, trabajó activamente por llevar al terreno de las realidades su hermosa concepción.

Sólo en 1910 quedó constituído el primer Comité Pro-Monumento al almirante Riveros, en la siguiente forma:

Presidente Honorario, el Cura-Párroco, don Francisco Bohle, presidente efectivo, don Lindor Vidal, ex-Oficial Civil del Deparamento, fallecido, vicepresidente, señor Clodomiro Gallardo, ex-Alcalde de Curacó, secretario, señor Gumercindo Oyarzún, y directores, los señores: Candelario Alvarado, Hermenegildo Vidal, Carlina Díaz, Olegario Barría y Manuel González. Tesorero se designó al ex-Cura-Párroco señor Germán Ampuero.

Este Comité trabajó hasta el año 1929, fecha en que se designó al actual directorio, que está integrado por los siguientes señores: Presidente Honorario, señor Juan Antonio Subiabre, presidente efectivo, señor Alfredo Barría, vicepresidente señor Francisco Díaz, secretario, señor Luis Mancilla, señor Francisco Andrade, Tesorero, señor Gabriel Oyarzún, señor Amado Miller, directores, señores Braulio Barría, Olegario Barría y Octavio Oyarzún.

Tanto este directorio como el anterior, realizaron una activa propaganda en favor de la idea de levantar este monumento. Al mismo tiempo, solicitaron y la obtuvieron, la ayuda y la cooperación de todos los hijos del pueblo ausentes. Gracias a esta ayuda y a la eficaz protección del entonces Ministro de Marina y actual Ministro del Interior, don Carlos Froedden, se pudo llevar a efecto lo que por tantos años fué la aspiración más sentida de Curaco de Vélez. — (Oyarzún).

El Presidente de la República llegó a Castro a bordo del "Riquelme"

Visitó la ciudad y los servicios públicos. — El pueblo le rindió un significativo homenaje. — S. E. pernoctó a bordo del "Araucano" y mañana seguirá en tren a Ancud

CASTRO 13.—S. E partió a las 15 de Curaco de Vélez, a bordo del destróyer "Riquelme", con rumbo a Castro, donde se le tributó una espléndida manifestación en medio de desbordante entusiasmo popular.

Cincuenta chalupas adornadas salieron a recibir a la escuadra. El muelle y sus alrededores se encontraban totalmente ocupados por un numeroso público. Formaron las escuelas, los scouts y los bomberos.

El gobernador y el alcalde dieron la bienvenida al Presidente de la República. Las alumnas de las escuelas le obsequiaron hermosos ramos de flores. El alcalde le ofreció una copa de champaña en la Municipalidad.

El Excmo. señor Ibáñez, seguido de un numeroso público que lo vivaba incesantemente, recorrió toda la ciudad y visitó el hospital, el liceo y las escuelas, imponiéndose detenidamente de sus necesidades y anotando la manera de remediarlas.

Terminada su visita a la ciudad, el Excmo. señor Ibáñez se embarcó a bordo del "Araucano". Mañana seguirá en tren a Ancud, y se detendrá en el fundo Piruquina, donde don Arturo Rungue le ofrecerá un almuerzo con asistencia de las autoridades y vecinos.

S. E. visitará también otras localidades de la región.—(García).

"El nombre del Almirante Riveros está escrito ya para siempre en la Historia"

declaró el Párroco de Curaco de Vélez don Gabriel Oyarzún en discurso pronunciado durante el acto inaugural

CURACO DE VELEZ, 13.—Después del Te Deum cantado por el Rvdo. Padre Subiabre, hijo de este pueblo, el párroco don Gabriel Oyarzún pronunció el siguiente discurso:

"Bella y refulgente se ha levantado la aurora de este día grande para los hijos de este pueblo y que será de imperecedera memoria.

A la voz de mando salida del medio del mar, ha resonado hasta este litoral más apartado el eco del glorioso triunfo y se ha diseñado en el alma de cada uno de nosotros el programa más glorioso de nuestras naves, de nuestros pabellones y los vivas armoniosos de nuestros invencibles marinos nos han llamado a presenciar como se recompensa a los que con la más profunda abnegación exponen la vida sin dudas ni temores.

Hay en la vida de los grandes hombres algo que no muere con ellos, algo que perdura y sobrevive a la materia y que salvando las fronteras de las naciones y los tiempos, va a hacer revivir en la conciencia de los pueblos el sentimiento de la dignidad humana y de la nobleza de sus destinos y a despertar en ellos generosas emulaciones, nobles estímulos hacia el bien y la virtud. Y ese algo, es, señores, la fama que acompaña a sus héroes, la cual, desde el fondo de las tumbas abiertas por la fuerza del mérito despliega el vuelo y va pregonando por doquiera los hechos memorables, las excelsas virtudes de aquellos mortales que honraron la humanidad e hicieron glorioso al pueblo que los vió nacer.

Es verdad, señores, que los grandes hombres no necesitan del mármol ni del bronce para vivir en la memoria y el corazón de sus conciudadanos. Las tumbas de los grandes hombres, dijo Pericles, es la memoria de la posteridad, pero señores, así como la fe tiene su culto con formas sugestivas que hablan al corazón del pueblo y levantan sus pensamientos al cielo, así también es justo y necesario que la admiración que sentimos por los seres superiores tenga su encarnación en el bronce, para que la estatua que de ellos se forje, se alce a la faz de los pueblos como cátedra de enseñanza para las generaciones venideras, como un guía experto que sin hablar está allí desde su pedestal de granito señalando con ademán solemne a los pueblos y a los individuos el camino de la gloria y de la inmortalidad.

Ved aquí, señores, porque grandes y pequeños con el corazón henchido de júbilo nos congregamos hoy en nombre de la provincia a colocar en este sitio de honor de nuestro pueblo de Curaco de Vélez el busto del distinguido contraalmirante don Galvarino Riveros, hijo de este pueblo y uno de los más gloriosos héroes de la Guerra del Pacífico. Sobre la frente serena y altiva que desafió los peligros, recibirá cada mañana el beso perfumado de nuestras brisas marinas. Aquí las tempestades y huracanes que baten nuestras playas lo encontrarán siempre de pie firme e inconmovible como la Ley, el Derecho y la Justicia, en cuya defensa blandió siempre su invencible espada.

No sería justo, señores, si no diera un público testimonio de gratitud al dignísimo y magnánimo Excmo. señor Presidente de la República que en la promesa que hiciera personalmente supo cumplir galanamente y secundar en sus esfuerzos a los hijos de este pueblo que han querido colocar aquí un recuerdo del mérito de que es digno el Almirante Riveros por sus esfuerzos y patriotismo.

Me inclino respetuosamente ante la Armada de mi queridísima Patria que supo en mil ocasiones sepultarse antes de rendirse, cuya Armada ha contribuído a que se levante este pedestal de gloria para el abnegado y valiente compañero.

Señores, el tiempo es la pesada losa que cubre todas las grandezas de la humanidad, pero es impotente para apagar todos los rayos del genio y del heroísmo. Los espléndidos palacios desaparecen, ciudades populosas se reducen a miserables ruinas, aún las naciones pasan. Que todo lo gasta el roce insensible de los siglos. ¡Ah! Id a las Termópilas y un simple pastor que no sabrá deciros en dónde se alzaron las ciudades y los admirables monumentos de la antigua Grecia, os señalará el lugar en donde brilló la voz de Leonidas y de sus invictos compañeros. Ella es hoy como entonces una viva llama que arde en esas cumbres memorables e ilumina las sombras de los que se sacrificaron generosamente por la Patria.

Si en los sabios y en los héroes sobreviven las naciones, pasaremos nosotros, desaparecerán nuestras ciudades, podrá el tiempo socavar este monumento sobre el cual se destaca una de las glorias más puras de nuestra Marina, don Galvarino Riveros, pero su nombre escrito ya para siempre en la Historia, no pasará jamás mientras quede un resto de patriotismo en nuestras almas. Mientras la gratitud sea la ley suprema del corazón hermano, tú ilustre marino que supiste defender los derechos y el honor de nuestra querida Patria, quédate aquí para ejemplo de tus comprovincianos en la hora en que la Patria los reclame.— (Oyarzún).

"Los gobernantes actuales servirán de ejemplo para muchas generaciones"

expresó el padre franciscano Custodio Subiabre en el banquete ofrecido a S. E. a mediodía de ayer

CURACO DE VELEZ, 13. — Puso término al almuerzo en honor del Excmo. señor Ibáñez el Reverendo Padre Provincial del Convento franciscano, don Custodio Subiabre, hijo de este pueblo, quien se expresó en los siguientes términos:

"Agradezco sinceramente a nombre de este pueblo humilde y sencillo, el gran acontecimiento histórico que Vuestra Excelencia ha prodigado a esta aldea al venir a visitarla con el objeto de realzar y prestigiar la inauguración de un monumento a uno de sus hijos predilectos.

Este hecho pasará a la historia porque no habrá otro Presidente de Chile, que al igual del Excmo. señor Ibáñez, se dé la molestia y la incomodidad de llegar hasta nosotros con la alegría y la felicidad del padre que visita a un hijo querido.

Nadie puede ocultar ni obscurecer las simpatías que por V. E. y por las fuerzas armadas se siente en esta región de gente sencilla, sana y buena. Y si pudiéramos otorgar en ofrenda todos nuestros bienes y todos nuestros corazones, sería poco nuestro acto por lo mucho que os queremos y lo mucho que os amamos.

Los gobernantes actuales servirán de ejemplo para muchas generaciones futuras, por el amor intenso y leal que han demostrado por el pueblo y por el deseo sincerísimo que demuestran por trabajar con sacrificios evidentes por el engrandecimiento de la patria.

Como hijo de este pueblo, y aún cuando se me diga que no debemos pedir nada, no puedo resistir al deseo de solicitaros algo, con la misma trémula fervorosidad con que un hijo pide a su padre. Os pido, Excmo. señor, a nombre del pueblo, que se restituya la Comuna de Curaco al antiguo Departamento de Quinchao, y que se eleven a primera clase las dos escuelas de la localidad.

Quiera la Divina Providencia que vuestra felicidad sea más y más floresciente y que sigáis trabajando por el porvenir glorioso de Chile, como hasta aquí lo habéis hecho, con tanto acierto como éxito".

Este discurso fué estruendosamente aplaudido, y a él se refirió S. E. al hacer uso de la palabra fuera de protocolo.—(OYARZUN).

"Curaco y la provincia entera os agradecen vuestros sacrificios"

dijo don Manuel Barría al ofrecer el banquete en honor de S. E.

CURACO DE VELEZ, 13.—En el banquete oficial ofrecido por Curaco de Vélez a S. E., el señor Manuel Barría habló en los siguientes términos:

"Excmo. señor Presidente de la República, señores Ministros, señor Intendente, señores: Hay ocasiones en que las emociones fuertes confunden las ideas y los labios son imponentes para traducir con fidelidad los pensamientos. Esta de hoy es una de ellas. Por esto espero habréis de excusarme estas frases que por mi intermedio os dirige el pueblo de Curaco, ya que él me ha discernido el alto honor de ofreceros esta humilde manifestación de respetuosa gratitud y adhesión.

Sin querer viene a mi mente una frase que en otros tiempos cierto pueblo solía colocar en el frontis de sus edificios: "Parva Domus Magna Quies". Si la casa es pequeña, la voluntad es grande. Es precisamente lo que os ofrecemos, Excmo. señor. No encontraréis aquí las comodidades, el lujo y el confort de otros pueblos; pero una voluntad sana, sincera y respetuosa, os ofrece lo mejor de lo que puede y tiene.

Apenas pisásteis nuestras playas se presentaron los sacrificios. Pero acordaos, Excelencia, de que venís en nombre de la patria y por ella a la coronación de un héroe. Perdonad, pues nuestras costumbres, nuestras incomodidades, nuestra cultura.

Estáis en el más modesto rincón de nuestra heroica y hermosa patria, que tan sabiamente gobernáis.

Ayer con el látigo, enérgico e implacable, arrojásteis a los mercenarios de la República. Tendisteis luego la mano a nuestros hermanos del norte, divorciados de Chile por la gestión interesada de viejos y taimados politiqueros. Habéis legislado para grandes y para chicos, sin hacer distingos de ninguna especie. Habéis enrielado las finanzas y trabajáis con entusiasmo y con fe de apóstol por el progreso general de la nación y por conquistar un futuro mejor para todos los ciudadanos.

Vuestro Gobierno atiende las necesidades de todas las provincias y de todas las regiones, sin atracción y sin preferencia.

El pueblo de Curaco y la provincia entera os agradecen, reconocidos, vuestros sacrificios.

Las atenciones que vuestro Gobierno dispensa al progreso regional van borrando el sonrojo de llamarnos chilotes. Por esto os admiramos y os ofrecemos nuestras humildes fuerzas y nuestros corazones de patriotas para que los ocupéis en cualquiera ocasión. Por vuestra salud, Excmo. señor".—(Oyarzún).

(PASA A LA PAGINA 12)

"LOS ESFORZADOS HIJOS DE ESTA TIERRA GENEROSA DE CHILOÉ HAN ABIERTO EL CAUDAL DE SUS VIRTUDES PATRIÓTICAS

...evantando este exponente de gratitud y de justicia", dijo el Ministro de Marina al hablar en nombre del Gobierno y la Armada Nacional en la inauguración del monumento al Almirante Riveros

...RACO DE VELEZ, 13. — El Mi...tro de Marina pronunció en el ac... de inauguración del monumento ... almirante Riveros, el siguiente dis...urso:

"Excelencia, autoridades, compañe...s de armas, señores, señoras:

Es un alto honor para mí, como ...inistro de Marina, y es una inten... satisfacción como oficial general ... la Armada, el hablar en nombre ... S. E., del Gobierno de la República y de la Marina de Guerra, en ...stos momentos en que se inaugura ... monumento al almirante Riveros, ...uí en su pueblo natal, que ha que...do inmortalizar en el bronce la me...oria del glorioso vencedor de An...mos, que, por lo demás, era ya in...ortal en el corazón de sus conciu...dadanos.

Los esforzados hijos de esta tierra ...nerosa de Chiloé, cuna de glorias ... través de nuestras guerras y de ...aliosas energías constructivas en la ...az, han abierto el caudal de sus ...irtudes patrióticas levantando este ...xponente de gratitud y de justicia, ...ue será en adelante el altar donde ...s generaciones venideras llegarán a ...mplar su espíritu y fortalecer sus ...lmas de patriotas. Generaciones son ...stas, en las cuales la patria, y es...ecialmente la Armada Nacional, tie... cifradas fundadas esperanzas, ya ...ue, desde esta fértil y hermosa isla, ...otada por las olas del océano y ...ullada por las tranquilas aguas de sus pintorescos canales, han partido una infinidad de alegres jóvenes que, al correr del tiempo y gracias a las virtudes enseñadas en sus hogares y a las recias y sanas constituciones con que aquí la naturaleza es pródiga para sus hijos, alcanzaron a la cúspide de su carrera. Algunos llegaron a cargar los galones de oficial general y a la vez en sus hombros, las responsabilidades del mando, y otros modestos, pero igualmente patriotas y entusiastas, cargaron también con orgullo jinetas en sus mangas y formaron el núcleo más granado de esas nuestras tripulaciones que, gracias a su disciplina, a su valor y a su preparación, jamás desmentidos, han podido pasear ufana la bandera de la estrella solitaria de un extremo a otro del Pacífico del Sur.

El almirante Riveros pertenecía a un linaje de valientes militares y estaba destinado a respetar las tradiciones de sus antepasados. Fué su padre el capitán José Antonio Riveros, que a las órdenes del Coronel Aldunate, escaló al frente de su compañía las alturas del fuerte Pudeto en 1826, y su abuelo materno, el teniente coronel don Lorenzo Cárdenas, perteneciente a las filas del ejército español, que, a las órdenes del valiente Quintanilla, defendió con bravura los últimos baluartes del Rey de España. Ambos, soldados de corazón, combatieron por el mismo ideal: "la Patria", que por una parte se traducía en los sentimientos nobles de la libertad, y por la otra en la no menos noble de la lealtad a su Rey.

Embebido desde niño en las proezas de la guerra, y una vez muerto su padre, se educó en la Academia Militar bajo la mano protectora del General Aldunate, y después, cuando hubo de decidir su porvenir, todas sus raigambres de militar y las nostalgias del mar que le vió nacer, le llevaron sin vacilaciones a las filas de nuestra Armada Nacional.

Largo sería enumerar sus valiosos servicios prestados en tierra y a bordo de nuestras naves de guerra, desde que se graduó como guardiamarina en 1848; pero su sólida estructura moral, amasada en el deber e inspirada en el honor, fué modelándose con el ejemplo y la enseñanza que le prodigaron hombres tales como Simpson, Bynon y Muñoz Gamero. Y así fué cómo sus virtudes y preparación lo llevaron periódica y justicieramente a los puestos de distinción y responsabilidad a lo largo de sus meritorios años de servicios prestados a la institución.

Como guardiamarina, el almirante francés, M. Leguomet, le concede un puesto extraordinario a bordo de la fragata a su mando "Poursuivante". Y en ella prosigue viaje de estudio por las islas de Oceanía.

En seguida destácase como hidrógrafo, explorando ricas regiones aun no reconocidas del territorio nacional.

En comisiones al extranjero, su desempeño sin tacha perfila su personalidad de austero continente en el fiel cumplimiento del deber, y pueden apreciarse los marcados caracteres de abnegación y patriotismo que inspiran todos sus actos.

Pero es en los momentos difíciles o circunstancias adversas cuando sus actuaciones descubren todo el temple de su espíritu, ya en el naufragio del "María Isabel", ocurrido en la bahía de Misericordia, siendo él su segundo comandante en circunstancias que el imprevisto desencadena graves obstáculos; ora en el mando de los buques "Esmeralda", "Independencia" y "Abtao", siendo a bordo de ellos el celoso guardián de nuestras fronteras en 1863; ora al correr presuroso en 1868, llevando socorros y auxilios al Perú, convertido en escombros por efectos del terrible terremoto del 13 de agosto de ese año.

En todas estas oportunidades, el comandante Riveros reveló todo el vigor de su espíritu, animado de energía indomable, prudente y preparado en la emergencia y dirigido por su conciencia recta y fría ante el peligro.

Realizadas sus funciones anteriores, el comandante Riveros fué destinado para llenar obligaciones más pasivas que le permitieran restaurar sus fuerzas resentidas por el desgaste constante que le demandó el cumplimiento de sus comisiones, y así lo sorprende el año 1879 como gobernador marítimo de Valparaíso. En este puerto tuvo a su lado a nuestro héroe máximo de la contienda contra el Perú y Bolivia, Arturo Prat, era su ayudante como si el destino se encargase de juntar a los hombres cuyos valores en defensa de la patria han de unirse después en el pedestal de la gloria, que el sacrificio o el valor les reservare en el día de la prueba.

En horas de intensa emoción nacional por la suerte de nuestras armas, y cuando el Gobierno busca al jefe que reuna las cualidades para confiarle la alta responsabilidad del mando de la Escuadra, elige a este insigne hijo de Curaco de Velez, y no se equivoca al premiar así a quien con modestia y sin ambiciones personales había dedicado su vida entera y todos sus desvelos a su noble y sacrificada profesión.

Con decisión sobria y serena asumió Riveros en plena guerra la comandancia en jefe de la Escuadra. Bajo su dirección y enarbolando su insignia en el "Blanco Encalada", condujo las operaciones navales que dieron por resultado la captura del poderoso "Huascar" y, a continuación, una vez asegurado enteramente el dominio del Pacífico, dirigió las operaciones marítimas del Ejército hasta la rendición de Lima y Callao.

En agosto de 1881 se retira del servicio a gozar de bien merecido descanso. El Congreso dispuso que gozara durante toda su vida de los honores correspondientes a un comandante en jefe de Escuadra en campaña. El 11 de enero de 1892, fué víctima de una cruel enfermedad y falleció en Santiago rodeado del respeto y del cariño de todo un pueblo.

De esta manera transcurrió la vida de este glorioso conciudadano, legítimo orgullo de nuestra Armada Nacional. Llegó al pináculo de sus triunfos con nobleza de espíritu, e hizo honor a las tradiciones de los marinos de Chile.

El Supremo Gobierno, asociado en estrecho enlace de ideas al alcance que tiene este acto de gratitud y de justicia, ha querido darle todo el realce que merece, y es por eso que S. E. el Presidente de la República, en rasgo de bien entendido patriotismo, ha llegado hasta aquí, acompañado de distinguida comitiva, a pesar de la distancia y de sus importantes quehaceres de Estado.

La Marina de Guerra se ha hecho representar por su Escuadra activa y, empavezando sus barcos y rindiendo honores, quiere exteriorizar el culto y la veneración que siente por la memoria del glorioso almirante Riveros.

Los hijos de su mismo pueblo han estrechado sus ideales para alzar este monumento que perpetuara eternamente su memoria, y será la antorcha espiritual que ilumine con su ejemplo. La Marina de Guerra, que siempre ha tenido veneración por los que le han agregados páginas de oro a su Historia, había perpetuado ya su recuerdo, colocando su retrato en la galería de honor del Club Naval y, más tarde, bautizando con su nombre a una de nuestras unidades de combate. — (OYARZUN).

"Debéis estar seguros de que S. E. hará cuanto pueda por el resurgimiento de este pueblo"

dijo el Ministro de Marina en Curaco de Vélez

CURACO DE VELEZ, 13.—El Ministro de Marina agradeció en nombre de S. E. el banquete que se le ofreció en este pueblo. Dijo el contraalmirante von Schroeders que era reconfortador encontrar en estas lejanas islas un pueblo tan sano y tan leal, como lo revelaba su cariñosa manifestación de bienvenida.

Agregó: "Un pueblo chico muchas veces acoge a un mandatario como la mejor de las capitales del mundo".

"Debéis estar seguros de que S. E. hará cuanto pueda por el resurgimiento de este pintoresco pueblo'.

Y terminó, levantando una copa de champaña: "Brindo por la felicidad de los hijos de Curaco".—(Oyarzún).

VALPARAISO

...NTONIO PIEDRAHITA Y LUIS LUCE...O SE ENFRENTARAN ESTA NOCHE EN EL COLISEO

...LOS PLACERES SE VERIFICARA EL INTERCENTROS PABLO MUÑOZ v. "EL TANI", DE SANTIAGO

...sta noche se efectuará en el Co...o Popular una reunión boxeril or...anizada por la Empresa Tagini, a ...ase del encuentro de fondo a diez ...ounds entre los profesionales An...onio Piedrahita y Luis Lucero.

Tanto el vasco como el porteño es...án bien preparados para el encuen...ro de hoy y esperan realizar una ...uena pelea.

Habrá un semi-fondo a seis vuel...as entre Carlos Silva y José Chaca...a, además de dos preliminares a 4 ...unds.

...NCUENTROS EN LOS PLACERES

...sta misma noche se verificará en ...ring del Pablo Muñoz, en Los Pla...es, el intercentros boxeril entre ...o club y El Tani de Santiago. ...programa de peleas es el siguiente:

1.o Manuel Meza con Jorge Fernández. Tres rounds.

2.o Víctor Gatica (campeón de Valparaíso), con Moisés Ríos (segundo campeón de Chile). Tres rounds

3.o Ernesto González (campeón de Valparaíso) con Humberto Aravena (segundo campeón de Chile). Tres rounds.

5.o Francisco Carretero con Domingo Guzmán (segundo campeón de Chile). Tres rounds.

6.o José Cruz (campeón de Valparaíso), con Eduardo Hernández (campeón de Chile). Tres rounds.

7.o Luis Corrotea (campeón porteño), con Miguel Peirt (campeón de Chile). Cuatro rounds.

8.o Jorge Bustos (campeón porteño), con Luis Rojas (campeón de Chile). Cinco rounds.

MOVIMIENTO MARITIMO

...entraron:

Márgara, de Puerto M...
Norhavet, de Arica.
Valdivia, de Magallanes.

...alieron:

Baarn, para Corral.
Tarapacá, para Puerto M...
Canelos, para Arica.
Castilla, para Corral.

Hoy deben salir:

Alaska, para El Havre.
Ares, para Hamburgo.
Virgilio, para Talcahuano.

El lunes deben salir:

Santa Rita, para Nueva York.
Ammon, para Hamburgo.
Naguilán, para Corral.

Próximas llegadas:

14: Ares de Corral y Fresia de Iquique.
15: Magallanes, de Arica; Santa Rita, de Nueva York; Taltal, de Arica; Atacama, de Río de Janeiro; Ammon y Sachsen, de Hambufgo.
16: Loreto, de Liverpool; Negada, de Nueva York, Bío-Bío, de Guayaquil; Santa María, de Nueva York; Huemul, de Corral; Emil Kirdof, de Hamburgo.
17: Palena, de Lota.
19: Nosa Chief, de N. Orleans; Oroya, de Liverpool.
21: Queen Maud, de Nueva York.
23: Sveajarl, de Amberes.
24: Aysen, de Guayaquil.
25: Aconcagua, de Nueva York; Bío-Bío, de Corral.
28: Santa Elisa, de Nueva York.
29: Nosa Queen, de N. Orleans.
30: Helder, de Amsterdam; Pudeto, de Guayaquil; Santa Bárbara, de Nueva York.
31: Koenigsber, de Amberes.

Atropello a los suplementeros porteños en la Estación

La Sociedad Gremio de Suplementeros de este puerto, en su última reunión, ha tomado nota de los continuos atropellos de que son víctima socios de esa institución de parte de los "Gorros Rojos" en el recinto de la estación a la llegada de los diarios de la capital.

En efecto, se ha podido comprobar que un joven suplementero fué rudamente golpeado por uno de esos individuos, y de cuyo conocimiento ha tomado debida nota el jefe de la Estación del Puerto.

Vida Obrera Porteña

SOCIEDAD UNION MUTUAL DE AMBOS SEXOS

Para hoy a las 19, están citados los socios de esta institución a reunión ordinaria y extraordinaria, en su salón social de la calle Jerónimo Ureta N.o 439, en el Cerro Polanco.

COMITE DE METALURGICOS ACONCAGUA

Este comité celebrará mañana una gran asamblea de delegados de todos los Sindicatos Metalúrgicos de la provincia de Aconcagua, con el fin de intensificar los trabajos que deberán debatirse en el Gran Congreso Nacional de Metalúrgicos, que se celebrará en Santiago en los días 3, 4 y 5 de abril próximo.

La asamblea se llevará a efecto mañana a las 10.30 horas, en el local del Comité, calle Chiloé N.o 1978.

SOCIEDAD UNION SOCIAL DE SEÑORAS

Hoy a las 15 horas será bandecida la imagen que esta colectividad ha colocado en su mausoleo social en el Cementerio N.o 3 en Playa Ancha.

SOCIEDAD FEMENINA DE PROTECCION MUTUA

Convoca a reunión para el lunes, a las 14 horas, en el local de costumbre, para dar cuenta del balance anual, por lo que se recomienda la asistencia de las señoras Victoria de Guerra y señoritas Rosario Quiroz y Margarita Figueroa, que componen la Junta de Contabilidad.

SOCIEDAD SANTA ROSA DE COLMO

Ayer a las 10 horas, se efectuaron los funerales del socio honorario de esta sociedad, don Juan Alvarez Vargas, que por espacio de 35 años, colaboró en el engrandecimiento de esta prestigiosa institución marítima. Sus restos fueron conducidos desde la Capilla San Vicente, después de unas solemnes honras funébres, al Cementerio N.o 3.

Antes de procederse a la sepultación, hizo uso de la palabra el secretario de la sociedad doliente, don Efraín Verdugo.

SINDICATO INDUSTRIAL DEL MATADERO MODELO DE PORTALES

Presidida por don Rómulo Miranda, con la asistencia del directorio, del miembro honrario y de gran número de socios, celebró sesión este Sindicato.

Fueron recibidos como socios los señores Amadeo Vega Zúñiga y Manuel Farías Farías.

La comisión nombrada para hacer una consulta al señor Secretario de Bienestar Social, dió cuenta de su cometido.

El señor presidente dió cuenta de su misión en el Matadero.

El señor tesorero dió lectura al balance general, que arroja un saldo a favor del Sindicato de $ 821.80, depositados en la Caja de Ahorros.

CONFEDERACION GENERAL MARITIMA DE CHILE

Para hoy, a las 16 horas, se ha citado a reunión al directorio de la Confederación.

SOCIEDAD CIENCIA, TRABAJO Y PROGRESO DE LA MUJER

En el antiguo salón de la Sociedad Santa Rosa de Colmo, situado en la calle Santiago Severín N.o 143, (ex-San Francisco), se efectuará el domingo próximo la celebración del 22.o aniversario de la institución y la recepción del nuevo directorio.

$ 3.744,930.55 recaudó ayer la aduana

La Tesorería Comunal recaudo por cobro de derechos aduaneros durante el día de ayer, la cantidad de $ 3.744,930.55.

Esta cantidad, en su mayor parte, corresponde al pago de pólizas de la West India, por derechos de bencina.

"A mí no se me compra con ningún dinero", nos dijo El Tani

Sostuvimos anoche una entrevista telefónica con él. — Se presentó en malas condiciones físicas a la pelea. — Me "emperré", y esperé de rodillas que me contaran los diez segundos"

En la madrugada llamamos al Tani por teléfono a Valparaíso, a donde había llegado poco después de las 12, y sostuvimos el siguiente diálogo con él:

—Salud, Tani.

—Buenas noches...; pero no hago declaraciones para la prensa. Me han tratado muy mal los diarios.

—Pero...

—Bueno... Si quieren que les diga algo sobre la pelea, básteles saber que no me ganaron "a la buena".

—¿Cómo?

—Como lo oyen. Peleé en malas condiciones físicas, medio enfermo. Tan mal me sentía, que quise suspender el match e hice en tal sentido gestiones ante Lectoure, en las cuales me ayudó nuestro cónsul en Buenos Aires; pero no fué posible la suspensión: estaban invitados para asistir al match el Presidente de la República y el Príncipe de Gales, y Lectoure tenía ya comprometido mucho dinero.

—¿Y entonces?

—Entonces no tuve más que pelear, seguro de que perdería. En el segundo round me tendió Torito con un golpe prohibido, un "rabbit-punch", que no sancionó el árbitro. Me contaron nueve segundos, y me incorporé. Sonó la campana. En el tercer round, un nuevo "rabbit-punch" me volvió a derribar. Y luego otro. Entonces "me emperré"...

—¿Cómo?

—ME EMPERRE... No había caso. Esperé que me contaran los diez segundos...

—¿Los diez segundos...?

—Claro... Pude haberme incorporado. Ustedes habrán visto las fotografías. Torito no me tendió. Yo esperé la cuenta de rodillas. Pude haberme incorporado. Pero habría sido tanto permitir que me continuaran golpeando inútilmente. Mis fuerzas físicas no me permitían resistir más.

—¿De modo que en buenas condiciones se halla capaz para Torito?

—Espérense que me reponga y ya verán. Torito no es hombre para ganarme. Si no lo ayuda el clima infernal de Buenos Aires—38 grados a la sombra—que me impidió entrenarme eficientemente, el resultado habría sido otro.

—¿Y peleará la revancha?

—Se hacen gestiones...

—Buenas noches, Tani.

—Buenas noches. Y digan que a mí no se me compra con ningún dinero.

LOS MARINOS ITALIANOS VISITARON AYER VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

EN LA NOCHE EL CONSUL SEÑOR CAPANNI LES OFRECIO UNA CENA INTIMA EN SU RESIDENCIA

En la mañana de ayer los oficiales italianos que llegaron en el "Virgilio" en viaje de instrucción, visitaron en automóvil los principales puntos de Valparaíso y Viña del Mar.

A mediodía almorzaron en el Casino del vecino balneario y por la tarde visitaron el Hospital Naval, acompañados del cónsul.

En la noche el señor Capanni les ofreció en su residencia particular de Viña una cena íntima, a la que asistieron varios miembros de la colonia residente.

Mañana a las 9 los visitantes irán al Colegio Salesiano para depositar una corona en la tumba de los combtientes Italianos caídos en la guerra.

EN LA ESCUELA DE COMUNICACIONES

A las 15.30 horas de la tarde, los marinos italianos visitaron la Escuela de Comunicaciones de Las Salinas.

Fueron recibidos por el director del establecimiento, Comandante don Emilio Merino, por el sub-director, comandante don Armando Parker y oficiales.

Los oficiales italianos recorrieron detenidamente las diversas dependencias de la Escuela, y se retiraron muy contentos de la visita realizada.

A continuación, el director los invitó al Casino de Oficiales, donde se les ofreció una copa de champagne.

EN EL CLUB NAVAL

A las 19 horas se les ofreció a los oficiales italianos un vermouth de honor en los salones del Club Naval, y al que asistieron el Cónsul de Italia, señor Capanni; el Jefe del Apostadero Naval, contra-almirante don Francisco Nieto; el Director del Territorio Marítimo, comandante don Luis Caballero; el Gobernador Marítimo, comandante don Enrique Castro; el jefe del Estado Mayor del Apostadero, comandante don Daniel Valenzuela; el Director de la Escuela Naval, capitán de navío don Julio Allard, etc., etc.

LAS VISITAS DE HOY

Hoy los marinos italianos visitarán la Escuela Naval, y la Oficina Hidrográfica de la Armada.

A TALCAHUANO

Mañana el curso de oficiales seguirá viaje a Talcahuano, a fin de realizar diversas visitas a las reparticiones navales que existen en dicho puerto.

El entredicho entre Brusadelli y Manni y otras firmas

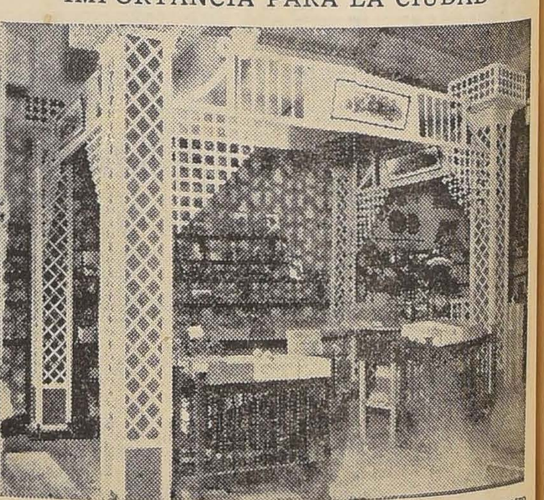
Ayer se tramitó la declaratoria de quiebra

En la tarde ayer numerosos empleados de Brusadelli y Manni se reunieron en la puerta de la tienda de Delicias esquina de Nataniel para arreglar con los jefes la situación personal de cada uno, en vista del entredicho en que se encuentra esa firma con otras de Santiago, extranjeras, entre ellas la General Motors.

Había tropa de la sexta comisaría encargada de evitar toda movilización de mercadería. Esta medida se tomó en vista de una orden judicial de fecha de ayer, a raíz de la tramitación de la declaratoria de quiebra de la firma mensionada.

Se ha producido el abaratamiento de la fruta en Santiago

LA FIRMA DU BELLOY Y LAHAYE, PUENTE 565, AL LADO DEL CORREO CENTRAL, HA SOLUCIONADO ESTE PROBLEMA DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA CIUDAD



Con razón se ha quejado la prensa, en general, del encarecimiento de la fruta en Santiago. Los precios habían llegado a cifras tales que las uvas, las paltas, manzanas, duraznos, peras y otras frutas que produce el país en abundancia, alcanzaban valores tan prohibitivos, que los consumidores, especialmente el pueblo, no podían adquirir.

Así las recomendaciones de los médicos a su clientela sobre el mayor consumo de frutas, para conservar la salud, la línea y el buen humor, se estrellaban contra la carestía que tomaba ya caracteres de algo odioso para los santiaguinos.

Felizmente la conocida casa comercial de esta plaza de los señores Du Belloy y Lahaye, situada en Puente 565, tuvo la buena idea de instalar, anexa a su gran establecimiento de semillería, una sección especial para el expendio de frutas frescas, y que está funcionando desde hace algunos días con éxito creciente por la gran cantidad de compradores que concurren a toda hora al elegante y simpático local.

En un artístico kiosco de cuatro columnas se expenden allí toda clase de frutas chilenas de excelente calidad, que los señores Du Belloy y Lahaye compran directamente a los productores más renombrados de los alrededores de la ciudad y de Aconcagua.

Este sistema les permite ofrecer al público frutas frescas y al precio más barato de plaza, ventaja que ha comprendido ya la numerosísima clientela de familias, damas y caballeros que mañana y tarde van a efectuar sus compras al pintoresco kiosco de que hablamos y que tiene la ventaja de su centralísima situación.

Un personal atento y educado atiende estas ventas de frutas y es tal la aglomeración de compradores que en todo Santiago se conoce este depósito famoso como el que está de moda en la capital.

Señora: si usted no lo conoce todavía, haga una pasadita por él cuando vaya al centro. Estamos seguros de que no se arrepentirá.

ES FANTASTICO EL ESPECTACULO QUE OFRECEN LOS COSACOS DEL KUBAN

Ayer se efectuó en la Hacienda de Chacabuco una prueba en honor del Intendente de Santiago, don Isidoro Huneeus. — Los cosacos del General Pavlikenco rindieron un homenaje al Jefe del Estado Mayor del Ejército, General Urcullu. — En menos de dos meses han amaestrado en forma prodigiosa, caballos chilenos que compraron en la Hacienda Aculeo. — Treinta y dos números de ejercicios a la alta escuela ofrecerán en la exhibición pública del sábado 28 en el Club Hípico

El general Pavlickenco, el Intendente de Santiago y demás invitados, durante la presentación de equitación de los cosacos

Los cosacos del Kuban, que comanda el general ruso señor Juan J. Pavlickenco, hicieron ayer una presentación en honor del Intendente de Santiago en el campo de entrenamiento de la hacienda Chacabuco del señor Juan Petrinovic.

Poco antes de mediodía, partieron hacia Chacabuco los invitados al almuerzo que ofrecía el general Pavlickenco en el parque de los baños de la hacienda nombrada.

LOS ASISTENTES

Bajo la agradable sombra de los árboles se sirvió un almuerzo al estilo ruso y al cual asistieron las siguientes personas: señor Isidoro Huneeus, Intendente de Santiago; señora Lucía Fernández de Huneeus e hijitas; don Domingo Rivera Parga, Secretario de la Intendencia y señora Elvira de Rivera Parga; señor Fernando Lecaros y señora Rebeca Pacheco de Lecaros; señor Ernesto Lewis, señora de Pérez Ruiz Tagle; señor Pedro Asalgado; ayudante del Intendente, teniente don Armando Ramírez; el Cónsul de Yugoeslavia, señor Francisco Eterovic; señor Vadim Fedorov y representantes de los diarios de Santiago.

Los honores de la casa los hicieron el señor Juan Petrinovic, dueño de la hacienda Chacabuco, y el general Pavlickenco.

NUMEROS A CARGO DE LOS COSACOS

Durante el almuerzo, los cosacos del general Pavlickenco, deleitaron a los asistentes con algunos coros a varias voces y finalmente bailaron danzas típicas de su país que fueron muy aplaudidas.

LOS DISCURSOS

El general Pavlickenco usó de la palabra para agradecer la presencia del señor Intendente de la Provincia, demás personas asistentes y de los representantes de los diarios de Santiago. Dijo que había encontrado de parte de las autoridades chilenas y en especial, del señor Intendente de Santiago, del Alcalde señor Parada, del general señor Carlos Pérez Ruiz Tagle y demás personas de los círculos oficiales, la mejor acogida para la presentación de sus cosacos.

Rindió un elogio elocuente hacia la persona de S. E. el Presidente de la República y a las instituciones armadas.

En seguida hablaron el Intendente de Santiago don Isidoro Huneeus, el Cónsul de Yugoeslavia señor Eterovic, y un representante de la prensa.

LA GRAN PRESENTACION DE EQUITACION DE LOS COSACOS

Después de las cinco de la tarde, los invitados se trasladaron a la cancha especial que ha servido al entrenamiento de los cosacos del general Pavlickenco, que se presentarán ante el público de Santiago en la tarde del sábado 28 del presente, en el Club Hípico.

CABALLOS CHILENOS

Hay que hacer notar que los cosacos del general Pavlickenco compraron caballos chilenos en la hacienda de Aculeo para la presentación que harán el día 28 y los han amaestrado durante un corto tiempo, o sea, desde el 15 de enero más o menos hasta ahora.

LA FORMACION DE HONOR

En medio de la expectación general aparecieron los cosacos del Kuban en correcta formación en el campo de entrenamiento para hacer una formación de honor al Intendente de Santiago.

Los cosacos pasaron gallardamente por la cancha, saludando a la usanza de su país.

EJERCICIOS A LA ALTA ESCUELA

En seguida, y dirigidos por el general Pavlickenco, los cosacos del Kuban, ofrecieron algunos de los números que harán en la exhibición pública del día 28 del presente en el Club Hípico.

La primera prueba fué la del volteo doble, que hicieron en forma magistral, mientras los caballos pasaban a una velocidad vertiginosa. En seguida hicieron las pruebas denominadas tiro al blanco de jinetes a toda carrera, la tijera sencilla y la doble, la tijera doble llevando un sable apretado entre los dientes, ejercicios en la barra conducida sobre los caballos en plena carrera, volteo y rotación del jinete en el aire, cayendo en seguida sentado sobre el caballo mirando hacia la grupa, en plena carrera; caída brusca del jinete colgado a un costado del caballo, simulando estar herido, recoger objetos del suelo a toda carrera, carrera de los jinetes acostados transversalmente sobre sus cabalgaduras.

La más sensacional de todas las pruebas presentadas, fué la del volteo de un jinete que sostenía un sable entre los dientes.

Terminó la presentación con la carrera de los cosacos de pie sobre sus cabalgaduras.

EL GENERAL PAVLICKENCO UN "AS" DEL CABALLO

Poco antes que terminara la exhibición, el general Pavlickenco dijo que iba a hacer una exhibición personal en el caballo "Copihue", perteneciente a los cosacos.

El famoso general ruso hizo una pasada a vertiginosa carrera por la cancha y se lució haciendo manejos del sable y estocadas a gran velocidad.

HOMENAJE DE DESPEDIDA

Antes de retirarse de la cancha, los cosacos hicieron un nuevo desfile de honor ante el Intendente y rindieron en su persona un homenaje al Gobierno y a las instituciones armadas.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR SALUDA A LOS COSACOS

En los momentos que los invitados a la exhibición de los cosacos se disponían a tomar los automóviles para regresar a Santiago, pasó el automóvil en que viajaba el Jefe del Estado Mayor del Ejército, general don Félix Urcullu, que iba en viaje a San Felipe.

El general Urcullu fué presentado al general Pavlickenco, y a pedido de éste, se adelantó y saludó a los cosacos con un Buenas tardes, cosacos. Este saludo fué contestado por los cosacos en la forma que ellos lo hacen ante un jefe superior del Ejército.

32 PRUEBAS DIFERENTES

Para la gran exhibición pública que harán los cosacos del Kuban, en el Club Hípico, en la tarde del sábado 28 del presente, han preparado un monumental programa que consta de treinta y dos ejercicios diferentes, incluso algunos juegos de equitación que se verán por primera vez en Chile.

En honor de la Junta Calificadora y nuevos jefes de Carabineros

Hubo una manifestación ayer en el Estadio de la Av. Presidente Balmaceda

Los jefes y oficiales de la Prefectura General de Santiago ofrecieron ayer a las 19.30 una manifestación en el Estadio de Av. Presidente Balmaceda a la Junta Calificadora de méritos y a los jefes recién ascendidos.

Asistieron: el Intendente de la provincia, don Isidoro Huneeus; los miembros de la Junta, coronel don Manuel Concha Pedregal, coronel don Carlos Robles Sotomayor, coronel don Carlos Grasset, coronel don Humberto Arriagada Valdivieso, coronel don Bruno Montt, coronel don Filidor Molina y comandante don Carlos Cortés Monroy; el Director de Investigaciones, comandante don Ventura Maturana; los jefes ascendidos últimamente, comandante don Armando Valdés Vásquez, comandante don Aquiles Frías, mayor don José Ignacio Vergara Ruiz, mayor don Ernesto Solezzi, mayor don Adolfo Ponce y mayor don Juan C. Quiroz; capitanes y tenientes de las distintas comisarías de Santiago.

El Orfeón de Carabineros ejecutó algunos trozos musicales, mientras los manifestantes se servían el aperitivo.

El coronel don Carlos Robles Sotomayor, prefecto general de Santiago, ofreció la manifestación en un discurso breve. Felicitó a la Junta Calificadora por la forma como se expidió en los doce días de intensa labor, y tuvo palabras de elogio para los jefes que han ascendido últimamente, los cuales, dijo, han sabido ganarse los grados luchando activamente por los altos y nobles fines que persigue la institución.

Cuando cesaron los aplausos, el comandante Valdés contestó a nombre de los festejados. Dijo, entre otras cosas: "Habéis querido estimular el cariño que sentimos por la carrera que, si es de sacrificios, tiene también momentos de felicidad, tales como el que nos proporcionamos ahora".

Terminó el señor Valdés brindando por S. E. el Presidente de la República y camaradas que se hallan alejados del servicio.

Las tres últimas conferencias de Sady Concha

Después del curso de conferencias y de las lecciones de meditación dictados en Valparaíso por Sady Concha, se presentará en la tribuna del Centro Brahma Dharma Mandalam (García Reyes 610) para dar las tres últimas conferencias antes de dirigirse a Buenos Aires y Montevideo.

El Domingo 15, a las 19 horas, hablará sobre el filósofo hindú "Vivekananda", discípulo del Mahatma Ramakrishna, de acuerdo con el interesante estudio que hace el notable escritor francés Romain Rolland.

Los domingos 22 y 29 los dedicará el conferenciante a tratar "La voz del silencio", obra recopilada por la señora Blavatsky de los grandes libros sagrados de oriente.

Reunión de arrendatarios

Don Santiago Urzúa Vicuña nos pide decir que por un error se publicó el nombre de don Darío Pavez como miembro del comité de arrendatarios agrícolas que conferenció anteayer con el señor Ministro de Fomento.

Nos agrega que dicho señor no ha tenido ninguna participación al respecto. En cambio, se omitió su nombre, pues el señor Urzúa Vicuña formaba parte de dicho comité, al cual ha renunciado ayer por no estar de acuerdo con el curso que han tomado los últimos acontecimientos.

LOS SERVICIOS DE PISCICULTURA FLUVIAL Y LACUSTRE Y CAZA TERRESTRE DEPENDERAN DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Estarán a cargo del Departamento de Pesca. — Ayer fué tramitado el Decreto respectivo

Ayer el Ministerio de Fomento tramitó un decreto por el cual se ordena que los servicios de piscicultura fluvial y lacustre y de caza terrestre que forman parte del Departamento de Bienes Nacionales y Colonización del Ministerio de la Propiedad Austral, pasen a depender del Departamento de Pesca del Ministerio de Fomento.

Igualmente se ordena que el biólogo ayudante y los piscicultores de Lautaro y Río Blanco pasen a formar parte del personal del mismo Departamento.

Se ha tomado esta medida en vista de que los servicios de pesca estaban divididos en dos secciones y con jefes distintos, lo cual no permitía una rápida expedición para el desarrollo pesquero chileno, y porque con la nueva ley de Pesca, publicada en "La Nación" de ayer, el Departamento tendrá a su cargo la totalidad de los servicios establecidos en el país.

Damos a continuación el texto del decreto:

"A contar desde el 1.o de abril próximo los servicios de piscicultura fluvial y lacustre y de caza terrestre del Departamento de Bienes Nacionales y Colonización del Ministerio de la Propiedad Austral, pasarán a formar parte del Departamento de Pesca del Ministerio de Fomento, con el siguiente personal:

Biólogo ayudante, don Conrado Ruiz Salazar.

Piscicultor de Río Blanco, don Félix Koch Kreft y Piscicultor de Lautaro, don Roberto Alave Acuña.—C. Ibáñez C.—Edecio Torreblanca.—Luis Matte."

El Príncipe de Gales inaugurará hoy, a las 3 de la tarde la Gran Exposición de Artes e Industrias del Imperio Británico

La "Radio Nación" trasmitirá su discurso y el del Presidente Uriburu

Buenos Aires vivirá hoy uno de sus días más intensos con motivo de la gran exposición de artes e industrias del Imperio británico, en la Rural, en Palermo.. La llegada de los príncipes ingleses y del Presidente Uriburu, con su escolta militar y el séquito de Ministros y diplomáticos al recinto de la exposición, producirá una sensación de esplendor en el ánimo de las multitudes.

En esta ocasión, el Príncipe de Gales pronunciará el discurso de apertura, y le contestará el Presidente Uriburu.

Los numerosos viajeros chilenos partieron a Buenos Aires en el tren especial que hizo correr la empresa argentina de turismo, Agencia Salvatierra, el miércoles 11 de la presente semana, con pasajes rebajados.

La empresa Salvatierra, a fin de atender a las peticiones de reservas que se le han hecho, el 1.o de abril hará correr el segundo tren especial a Buenos Aires, a fin de aprovechar el feriado de Semana Santa y la disminución de los calores que azotan a Buenos Aires. La exposición británica de artes e industrias, que en la tarde de hoy inaugura el Príncipe de Gales, permanecerá abierta al público hasta el 27 de abril próximo. Los pasajes se cobran al mismo precio que la primera excursión. Las reservas y datos relacionados con este viaje se efectúan en la oficina de la Agencia, Bandera 169, salón de ventas de la Casa Davis y Co., y en Valparaíso, calle José Tomás Ramos 50.

La radio de "La Nación", con motivo de tal acontecimiento, establecerá un servicio directo de aquel local, y transmitirá por intermedio de la Compañía de Teléfonos de Chile—que ha cedido gratuitamente sus líneas—los discursos que pronunciarán el general señor Uriburu y el Príncipe de Gales.

Los radioescuchas de "La Nación", tendrán, pues, la oportunidad de oír en esta ocasión, la voz del heredero del trono de Gran Bretaña.

La transmisión empezará poco antes de las 2 de la tarde, hora chilena.

Una fiesta vienesa habrá esta noche en la Quinta Normal

La colonia de los austro-alemanes, ha preparado para esta noche una fiesta de beneficencia denominada "Fiesta Vienesa", y que se efectuará en el recinto de la Exposición permanente de la Quinta Normal.

Se ha organizado un programa especial a base de números típicos que constituirán una novedad en nuestro país.

Marta González, muchacha de 15 años, dió muerte ayer a su hermano José

El parricidio ocurrió a las once de la mañana en la Casa de la calle Maule 964. — Se trata de establecer la causa determinante de la tragedia. — Existe una grave acusación en contra del padre de los protagonistas de este lamentable suceso

En la calle Maule 964 hubo en la mañana de ayer una tragedia que costó la vida al joven José González Cárter, de 18 años, el que cayó a consecuencia de tres tiros de revólver que le disparó su hermana Marta, de 15 años. Ambos son hijos de don José Santos González y de distinta madre.

El muchacho fué llevado en estado agónico a la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, donde dejó de existir. Marta quedó estrictamente incomunicada en la Casa Correccional de mujeres.

¿Cuál fué la causa de la tragedia? Eso es lo que el Juez del Crimen don Manuel Oyarzún y la Prefectura de Investigaciones tratan de establecer.

Desde luego, doña Enriqueta González, tía de la víctima y de la hechora asegura que en esta tragedia tiene directa participación, su hermano José Santos González, él que según la declarante, habría amenazado de muerte en más de una ocasión a José, su hijo mayor.

LA TRAGEDIA

Según las primeras investigaciones la tragedia tuvo lugar a las once de la mañana. A esa hora habría llegado José a la casa de Maule 964.

Hay que advertir que el muchacho no vivía con el padre, sino en casa de su abuelita, doña Sabina Flores viuda de González, en la Cité San Juan, ubicada en la calle San Diego pasado Victoria.

José entró al escritorio y allí tuvo un incidente desagradable con su hermana. Esta, exasperada, abrió el cajón del escritorio que pertecene a su padre y sacó uno de los revólveres que había allí.

Marta disparó tres tiros sobre su hermano, el que cayó sin conocimiento junto a la caja de fondos; no alcanzó a explicar la causa de lo ocurrido.

Al ruido de los balazos la casa de la calle Maule se vió llena de un público numeroso, compuesto en su mayor parte de todos los vecinos de la propiedad del señor González.

Mientras tanto, Marta entró al interior de la casa y en el hall sufrió un desmayo. Fué atendida por la señora Rosa Jamet, persona que está encargada del cuidado de los hijos menores del señor González.

Un oficial de la cuarta Comisaría llegó a los pocos instantes y ordenó la detención de la muchacha, la que no tuvo inconveniente para confesar que ella había dado muerte a su hermano.

Un furgón del Instituto Médico Legal pasó media hora más tarde y recogió el cadáver.

SIN TESTIGOS

El padre de José y Marta, don José Santos González, se encontraba en el Matadero Municipal, donde trabajaba como abastero desde hace más de veinte años.

La señora Rosa Jamet, según nos manifestó, estaba en el fondo de la casa, lavando. Al sentir los disparos salió al hall, donde se encontró con Marta, la que iba pálida y completamente atolondrada.

Los niños Carlos, Matilde, Daniel y María, menores de diez años, estaban arreglándose en sus respectivos dormitorios. Salieron alarmados con los disparos.

La señora Jamet dice que con toda rapidez tomó el teléfono y le pidió al señor González que se trasladara a la casa, donde había ocurrido un hecho de suma gravedad. El señor González le dijo que como a esa hora atendía a su clientela no podía ir; pero que en cambio enviaría inmediatamente a un empleado. Así lo hizo.

ANTECEDENTES

La señora Jamet nos dijo:

"Lamento más que nadie lo ocurrido. Es profundamente sensible; pero, al decir verdad, debo confesar que José observaba una mala conducta, tanto que su padre lo despidió de la casa.

"Marta es una muchacha muy buena, cariñosa, abnegada. Debe haber sido atacada de palabra o de hecho, cuando tomó la resolución de matar a su hermano.

"José estaba entregado a la bebida y se había dedicado a robar. Ultimamente sacó de esta casa, sin permiso, servicio de comedor y otras especies que convirtio en dinero y que bebió con gente maleante.

MIENTRAS TANTO...

De la casa de Maule nos fuimos en busca de la abuelita de José, doña Sabina viuda de González. Como hemos dicho vive en la cité San Juan, de la calle San Diego.

La abuelita es una anciana enferma que no está en condiciones de explicar el drama de la calle Maule. En cambio su hija Enriqueta, nos habló de este modo:

—"José vivía con nosotras, porque mi hermano lo arrojó de la casa. El pobre muchacho es el único hijo legítimo de José Santos. Creo que esa es la causa de todo lo ocurrido.

—¿Observaba mala conducta?

—Nó, señor. Eso no es cierto. El niño era bueno y sufría mucho.

—¿Cuáles fueron las últimas actividades?

—Anoche, como a las diez y media, José fué a la casa de su padre y allí tuvo un incidente desagradable con la señora que está a cargo de los niños. Según nos contó más tarde esa persona lo "echó" de la casa y él, indignado, le hizo ver los derechos que tenía para permanecer allí.

El incidente no pasó más allá.

—¿Y hoy en la mañana?

—José estaba en el patio cuando apareció Marta, su hermanastra. Venía enojada. Le dijo: "anda para la casa que te necesita mi papá".

El muchacho tomó el sombrero y fué. Ya no supimos más de él.

UNA AMENAZA ANTERIOR

Continúa su relato la señora Enriqueta:

"Mi hermano José Santos, odiaba a su hijo José. En una ocasión lo amenazó seriamente; en otra le escribió un papel que guardo en mi poder donde lo reta y le prohibe que vaya a su casa.

"Yo creo que mi hermano tiene directa participación en lo que ha ocurrido. Así lo diré a los detectives y al señor Juez.

Como nos extrañara tan grave acusación, preguntamos:

—Y ¿qué perseguiría su hermano con dar muerte a su propio hijo?

—Señor: José era el único que tenía derecho sobre los bienes que posee mi hermano. Por lo que he visto en torno al pobre muchacho, desde hace tiempo existe el deseo de eliminarlo de la vida.

Cuando lo afirmo yo, que soy hermana de José Santos, es porque debe haber algo...

En este punto de la conversación, se acercó la anciana doña Sabina y nos corroboró las declaraciones de Enriqueta. "Mi hijo, manifestó la señora, es el responsable de lo que ha pasado con José; pero la justicia de Dios aclarará este misterio. Así lo espero.

BUENOS INFORMES DEL SEÑOR GONZALEZ

Sabemos que don José Santos González, es un hombre de trabajo, de buenas costumbres y honorable.

Desde hace muchos años trabaja en el Matadero, donde ha logrado alcanzar una buena situación económica.

El cargo que le formula su hermana y su señora madre, provocó extrañeza en los círculos donde trabaja. Allí se nos dijo: "Eso no puede ser; González es harto hombre, caballero y quiere mucho a sus niños".

LABOR DE LA JUSTICIA

El Juez del Crimen, don Manuel Oyarzún, recibirá en la mañana de hoy la declaración de Marta, la autora de la muerte de su hermano José. Esta diligencia es decisiva para el esclarecimiento de los hechos.

Por su parte el Sub-Prefecto don Salvador Orellana y el Comisario don Braulio Muñoz, iniciaron una rápida búsqueda de antecedentes para poder informar detalladamente al magistrado que conoce de este lamentable suceso.



La señora Rosa Jamet, dueña de casa, indica el punto donde cayó José González



Marta Gonzalez, que dió muerte a su hermano José



José González Carter, la víctima

Un estacionamiento libre en la Avenida La Paz

El Alcalde señor Parada ha dictado un decreto, por el cual autoriza un paradero para tres vehículos en la calle Dávila esquina surponiente con Avenida La Paz, a 20 metros de distancia de esta avenida.

El mismo decreto establece que el estacionamiento en el lugar indicado es completamente libre.

Juró el juez de menor cuantía

Ante el presidente de la Corte de Apelaciones prestó juramento para hacerse cargo del puesto de juez suplente del Cuarto Juzgado de Menor Cuantía, don Oscar Gajardo Rubio, quien desempeñará dicho cargo durante los 16 días de feriado que se ha otorgado al titular don Augusto Cerda.

Nuevas calles serán pavimentadas

De acuerdo con la ley de pavimentación de Santiago, el 30 del presente comenzarán los trabajos de pavimentación en las siguientes calles: Aldunate, entre Diez de Julio y Lacunza; Huemul, entre Diez de Julio y Cóndor, y Lacunza, de San Ignacio al oriente.

Traslado de un Tesorero Provincial

Por decreto del Ministerio de Hacienda ha sido trasladado a Temuco el tesorero provincial de Talca, señor Francisco de la Puente.

Aceptación de una renunnuncia

Se ha dado curso al decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el señor Jorge Valdés Clark, de ayudante de la Tesorería General de la República.

EN EL PATIO DE UNA CASA DE PENSION FUE ENCONTRADA LA BICICLETA DE ANTONIO DAGLIA

Los detectives han ubicado los distintos domicilios del pistolero argentino, lo que ha permitido recuperar numerosas especies. — Tras la pista de otra compañera de Daglia

Muerto el pistolero argentino Antonio Daglia Mantucci, la Prefectura de Investigaciones se ha dedicado a recuperar las especies robadas por ese temible delincuente y a buscar a los miembros de la banda, los cuales son en su mayoría extranjeros llegados últimamente al país.

Los detectives han obtenido pleno éxito en lo primero. En el cuartel de la calle General Mackenna hay mucha mercadería requisada por orden judicial, alguna, y entregada espontáneamente por personas honradas, otras.

En cuanto a los compañeros de Daglia, sabemos que los agentes están en pistas que, seguramente, van a dar en fecha cercana un buen resultado. Los actuales detenidos—que son cuatro—operaban "en pequeña escala". Los otros, extranjeros, caerán de un momento a otro en poder de la justicia.

SE ENCONTRO LA BICICLETA DE DAGLIA

El pistolero Daglia logró permanecer oculto a la acción de la policía, debido a que contaba con muchos domicilios. En todos ellos el hombre se demostraba enigmático y misterioso. Siempre se decía comerciante en géneros y jamás hacía comentarios respecto de sus aficiones, placeres o proyectos. Era más bien callado.

Todo esto rodeó al "cuyano" de un prestigio y de un ambiente de simpatía que contribuían a facilitarle, en cierto modo, el campo de sus operaciones.

Ahora, al publicarse el retrato del peligroso delincuente, muchas personas honradas y serias se encuentran sorprendidas al comprobar el engaño de que fueron víctimas. Una de ellas es la señora Ana Capurro F., dueña de la pensión ubicada en la calle Arturo Prat N.o 1135.

Hasta ese domicilio llegó hace pocos días el argentino Daglia. Iba atraído por el anuncio de que se daba pensión. Se presentó como comerciante, dijo que no era exigente y que le gustaba vivir tranquilo.

La señora Capurro vió un buen futuro cliente. "Es joven—se dijo—y parece trabajador. Le voy a dar la pensión, previo pago de 200 pesos mensuales".

Daglia sólo llevó hasta la casa de Arturo Prat 1135 su histórica bicicleta. La dejó desarmada hace cuatro días en el patio de la pensión, en el mismo sitio donde la encontraron en la tarde de ayer los agentes que dirige el subprefecto don Salvador Orellana.

LA SEÑORA CAPURRO EN LA SECCION

Poco después de las nueve de la mañana de ayer llegó hasta la Prefectura de Investigaciones la señora Capurro. Iba a declarar respecto de los antecedentes que conocía sobre Antonio Daglia Mantucci.

Aun cuando se guarda reserva respecto de las tramitaciones que se hacen alrededor de este delicado asunto, sabemos que la declaración de la señora Capurro fué breve y clara.

El argentino llegó con otro nombre hasta su casa de la calle Arturo Prat. Pidió pensión—almuerzo y comida—y pagó su valor anticipado.

Según la declarante, el huésped era un hombre tranquilo, que no llamaba la atención y que sólo hablada de compra y venta de mercaderías, casimires y géneros de seda que "él recibía del extranjero".

COMENTO EL CASO DE VAN LOC

"En una ocasión—dice la señora Capurro—el pensionista se sentó en un piso que tengo en el patio de la casa y se puso a leer y a comentar el caso de van Loc

"Se reía—agrega—de las artimañas del indochino y lo consideraba un hombre extraordinario y misterioso.

"Fué la única vez que estuvo más en confianza en la casa. Ordinariamente llegaba a almorzar o a comer. Después salía, como quien tiene obligaciones urgentes que cumplir".

UNA VEZ HABLO DE MARIA JOSEFINA

La dueña de la pensión de la calle Arturo Prat recuerda también que una tarde llegó a su casa Daglia, con María Josefina Pardo Cofré, la muchacha que lo acompañó hasta el momento de morir y la cual le fué presentada como "novia'.

"Quiero casarme cuanto antes con esta niña porque es muy buena y la quiero mucho"—le dijo el huésped.

¿HAY OTRA AMIGA DE DAGLIA?

Un grupo de agente se ha dedicado a buscar por distintas partes a una muchacha joven y que era amiga íntima del argentino.

Según nuestras averiguaciones, esa muchacha era cómplice y co-autora de muchos robos hechos por Daglia en las tiendas y almacenes de Santiago.

La presencia de esa "dama" en la Prefectura de Investigaciones es de enorme importancia para las diligencias que se hacen, a fin de terminar cuanto antes con la banda de maleantes que ha sentado sus reales en este país.

T U R F

Los trabajos de ayer en el Valparaíso Sporting Club

Pista de arena

Francfort (E. Cáceres) y **Wednesday** (aprendiz).—600 metros en 37 1|5, ganando Francfort lejós. Después de un descanso, Francfort repitió 200 metros en 12 1|5.

Polymela (J. Zúñiga).—1.000 metros en 1.6.

Ville Lumiére (M. Cantillana). — 400 metros en 25 1|5, y repitió en 26 3|5.

Arlette (aprendiz). — 600 metros en 39 3|5, y repitió en 38 2|5.

Azucarada (aprendiz). — 400 metros en 25 3|5.

Old Fox (M. Palma). — 600 metros en 40.

Jersey (O. Ulloa). — 400 metros en 25.

Sal Azul (aprendiz).— 600 metros en 37 3|5, y repitió en 38.

Lord Chata (R. Ravello). — 400 metros en 25, y repitió en 24.

Spoleto (E. Mendoza). — 600 metros en 38 2|5, y repitió en 39.

Cuarterola (M. Villena). — 600 metros en 40 3|5.

Ivanrey (J. Zúñiga). — 400 metros en 26 1|5, y repitió 600 en 41 3|5.

First Alarm (C. Guerra). — 400 metros en 25 1|5.

Valerosa (A. Fletcher). — 1.400 metros en 1.36 3|5.

Quijotada (J. Zúñiga). — 400 metros en 26, y repitió en 25 3|5.

Stockwell (F. Rojo).—1.200 metros al carrerón en 1.23.

Cocolleo (E. Cáceres). — 400 metros en 26, y repitió en 26 1|5.

Lamparón (L. A. Pastene). — 600 metros en 39.

Brocato (J. Zúñiga). — 1.400 metros en 1.39 1|5.

Bogador (A. Fletcher). — 400 metros en 25 3|5, y repitió en 25 2|5.

Chato (aprendiz). — 600 metros en 39, y repitió 400 metros en 25 3|5.

Falcón (L. González). — 600 metros en 38.

Bohemia (aprendiz). — 1.200 metros en 1.23.

O'Connor (J. Zúñiga). — 200 metros en 12 2|5, y repitió en 12 3|5.

Lord Clifford (R. Ravello). — 1.400 metros en 1.37 3|5.

Ojeada (J. Zúñiga). — 1.200 metros en 1.24.

Rechifla (A. Fletcher). — 400 metros en 25 2|5.

Baldufa (B. González). — 400 metros en 24 2|5, y repitió 600 metros en 38 3|5.

IN-MEMORIAM

Mañana Domingo se dirá una misa por el eterno descanso del alma de la señora

Lucila Gana de Sánchez

en la Parroquia de La Vera Cruz, a las 9 1/2 de la mañana.

La familia.

4751

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro inolvidable esposo, padre y abuelito,

NICANOR MATELUNA CASTRO

Sus restos serán trasladados hoy sábado al Cementerio Católico, a las 9 1/2, desde su casa-habitación, José Manuel Infante 2119.

La familia.

Df.—X.—4795

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a los Veteranos del 79, socios de San José y amigos en general por haber acompañado los restos de nuestro querido padre y suegro

José Tadeo Mella

a su última morada, el 12 del presente.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el profundo dolor de anunciar a nuestras relaciones y a los que fueron sus amigos, el fallecimiento de don

JUAN SEYLER ENGEL

acaecido el 10 del presente mes, en Bruselas (Bélgica), donde residía desde 1924.

Sus ex-socios y colaboradores de la "Armería & Lamparería Belga".

Df.—X.—4625

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

JULIA FLORES DE BAEZA.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy sábado, a las 9 A. M., desde su casa habitación, Santo Domingo N.o 2143.

Df-X-4550

DEFUNCION

Ha fallecido en Bruselas (Bélgica) nuestro inolvidable y querido padre, abuelo, suegro, tío y cuñado, don

JUAN SEYLER E.

Se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Iglesia San Francisco, el lunes 16 del presente, a las 9 horas.—La familia.

Df-X-4656

Expresión de gracias

El sábado 14 de marzo de 1931, primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido hijo,

JULIO FERNANDO ALLENDE CAUTIBO

Se le dirá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia del Cementerio Católico, a las 9 A. M., el Domingo 15 del presente.

LA FAMILIA

4471—Df—P.

Deportivo Fernando Allende

A fin de rendir un homenaje a

FERNANDO ALLENDE

(Q. E. P. D.)

de quien esta institución lleva el nombre, se ruega a los socios asistir a la romería que con tal objeto se llevará a efecto mañana Domingo, a las 8.45 A. M., dándose como lugar de cita la entrada al Cementerio Católico.

4501—Df—X

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

JULIA FLORES DE BAEZA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, después de una misa que se celebrará hoy, a las 8.30 horas en la casa mortuoria, Santo Domingo 2143.

LA FAMILIA

Fué aprobado el reglamento para la Lotería de Beneficencia Pública

Los ocupantes de la radicación "La Moderna Araucanía"

piden ser representados en los estudios de la reforma a la Ley de Comunidades Indígenas

El ex-miembro del Tribunal de Indígenas de Temuco, señor Antonio Chihuailaf, comisionado por los ocupantes de terrenos de la radicación indígena "La Moderna Araucanía", de Cunco, para gestionar en Santiago diversos asuntos relacionados con la radicación, se entrevistó en la tarde de ayer con el Ministro de la Propiedad Austral, don Edecio Torreblanca.

El señor Chihuailaf, expuso al Ministro que la comunidad que representa agradecería al Gobierno que nombrara una comisión de indígenas para que cooperara en las modificaciones que se hará a la ley de Comunidad Indígena, pues el juicio e ideas que puedan adelantar serían de gran utilidad.

En seguida, expuso que traía la comisión de solicitar del Ministro el reconocimiento del derecho de ocupantes de terrenos fiscales de La Moderna Araucanía. En este sentido el Ministro le prometió dar las instrucciones del caso a la oficina de la Propiedad Austral de Temuco, quien deberá informar sobre el particular.

Hoy se inaugura el Policlínico de la 3.a Prefectura de Carabineros

Asistirán Ministros de Estado, altos jefes de carabineros y personalidades médicas

Hoy, a las 8.30 de la mañana será inaugurado el Policlínico para la atención médica del personal del Cuerpo de Carabineros de Santiago y sus familias, el que se ha instalado en el local de la Tercera Prefectura, frente a la plazuela San Isidro.

El Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, que fué invitado especialmente al acto inaugural, excusó su inasistencia con motivo de su gira al sur. Asistirán el Ministro del Interior, don Carlos Frodden; el Ministro de Bienestar Social, Dr. don Ricardo Puelma; el sub-secretario del Interior, don Octavio Reyes Ugarte; el Director General de Carabineros, general don Ambrosio Viaux; el sub-director General de Carabineros, coronel don Manuel Concha Pedregal; el jefe de la Tercera Prefectura, comandante señor Achurra y otros altos jefes de carabinros; el jefe del policlínico, Dr. don Aníbal Grez V. y los médicos del servicio.

Profesores extraordinarios para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Fueron designados los señores Leonidas Irarrázaval Barros y Ricardo Montaner Bello. — Obras jurídicas. — La útima sesión de la Facultad de Derecho

En la última sesión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, presidida por su decano señor Agustín Vigorena y con asistencia de numerosos profesores, fueron designados los siguientes profesores extraordinarios de dicha Facultad: don Leonidas Irarrázaval Barros, de Derecho Internacional Público y don Ricardo Montaner Bello, de Derecho Internacional Privado.

Asimismo se aprobaron los programas de Economía Política, Derecho Romano, introducción al estudio del Derecho, Historia General del Derecho, Economía Social y Legislación del Trabajo, Derecho Administrativo, Hacienda Pública y Medicina Legal.

También se aprobaron los informes sobre dos obras presentadas por dos profesores de la Facultad, a saber: "Política Económica Nacional, antecedentes y directivas", de que es autor el profesor de Economía Política, don Santiago Machiavello, y que mereció un elogioso juicio de la comisión informante y un "Tratado de Economía Social y Legislación del Trabajo, especialmente en la América Latina", por el profesor don Moisés Poblete Troncoso, funcionario de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra y en el que ha colaborado el profesor don Francisco Walker Linares; esta obra fué informada favorablemente por los profesores señores Vigorena, Benavente y Machiavello.

Con el Ministro del Interior

Ayer conferenciaron con el Ministro del Interior el senador don Vicente Adrián y los diputados señores Martonez, Moreno Fontanés, Ramírez y Araya.

En la Cancillería

Ayer estuvo en la Cancillería el Embajador de Estados Unidos en Chile, señor W. S. Culbertson.



Beneficencia Pública

EL GOBIERNO ATENDERA ESPECIALMENTE, POR MEDIO DE SUS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA, A LAS CLASES DESVALIDAS. — DISTRIBUCION DE LOS FONDOS DE LIBRE DISPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — AYUDA A LA ENSEÑANZA PRACTICA Y POPULAR. — LOS PREMIOS. — HABRA TRES AGENTES EN SANTIAGO Y DOS EN VALPARAISO.—CUOTAS DE DISTRIBUCION. — PROTECCION A LA BENEFICENCIA PUBLICA Y PRIVADA.

TEXTO INTEGRO DEL DOCUMENTO

El Presidente de la República y el Ministro de Educación firmaron el Reglamento a que deberá someter sus actividades la Lotería de Beneficencia Pública.

EL REGLAMENTO

El siguiente es el Reglamento a que hacemos referencia:

TITULO I

ORGANIZACION DE LA LOTERIA Y DEL PERSONAL

Artículo 1.o La Lotería de Beneficencia Pública creada por ley N.o 4885, de 6 de setiembre de 1930, funcionará bajo la vigilancia y control de la Universidad de Concepción.

Cuando la Lotería de Beneficencia deje de estar administrada por la Universidad de Concepción, según lo dispuesto en el artículo 7 de la ley 4885, tomará su lugar la Junta Central de Beneficencia, la que delegará sus funciones en una junta especial que presidirá el Director de Beneficencia y Asistencia Social.

Art. 2.o La Oficina de la Lotería de Beneficencia Pública tendrá a su cargo la organización, dirección y ejecución de los sorteos autorizados por la ley, la percepción de las entradas que provengan de ellos, la administración de las mismas y la entrega de todas las utilidades que se obtengan después de deducir los gastos de explotación correspondientes.

Art. 3.o La Oficina de la Lotería de Beneficencia Pública será administrada por un gerente y subgerente, cuyos nombramientos se harán por el Presidente de la República, a propuesta en terna del Directorio de la Universidad, ninguno de cuyos miembros podrá ocupar estos cargos; tendrá, además, el personal de empleados que sea necesario para el servicio, de acuerdo con las especificaciones del presupuesto anual, y cuyos nombramientos se harán también por el Presidente de la República, a propuesta del Directorio de la Universidad. Los empleados con renta inferior a diez mil pesos anuales serán nombrados y removidos por el gerente. Cada nombramiento se transcribirá a la Contraloría General.

La planta y sueldos de los empleados se fijarán en el presupuesto anual.

Art. 4.o El Contralor General de la República determinará qué empleados de la Oficina de la Lotería de Beneficencia Pública deben rendir fianza, calificando el monto y naturaleza de la misma.

Art. 5.o Son atribuciones y deberes principales del gerente:

a) Responder de la correcta administración y éxito de la lotería;

b) Proponer al Directorio de la Universidad, en el mes de noviembre de cada año, el programa de los sorteos del año próximo, con indicación de su probable rendimiento y de las comisiones que haya de abonar a los agentes, conforme al artículo 44 de este Reglamento;

c) Presentar semestralmente al Directorio de la Universidad un balance general de los sorteos verificados, con especificación clara del movimiento de fondos y detalles precisos de los gastos y utilidades, y enviar copia de este documento a la Contraloría General de la República;

d) Presentar un balance especificado de cada sorteo, en el momento de hacer entrega de los fondos correspondientes;

e) Someter a la aprobación del Presidente de la República las propuestas para la designación de agentes de la lotería;

f) Firmar todos los cheques relacionados con el movimiento de la cuenta corriente bancaria de la lotería, cheques que deberán ser girados por el contador y visados por el subgerente.

Art. 6.o Son atribuciones y deberes principales del subgerente:

a) Inspeccionar las agencias establecidas en el país y vigilar directamente el buen comportamiento de los agentes;

b) Intervenir en todos los pagos, visando los cheques conjuntamente con el gerente y el contador;

c) Firmar los boletos que se expendan para los sorteos;

d) Concurrir a los sorteos y autorizar con su firma las actas que de ellos se levanten, y

e) Subrogar al gerente en caso de ausencia o de imposibilidad temporal.

Art. 7.o Son atribuciones y deberes principales del contador:

a) Llevar la contabilidad conforme lo establece el Código de Comercio, debiendo ceñirse, en cuanto a los libros auxiliares y a la forma de las operaciones, a las directivas que imparta la Contraloría General de la República;

b) Presenciar los sorteos y firmar el acta de los mismos y las listas de los números premiados a que se refiere el artículo 17 del presente Reglamento;

c) Practicar un balance especificado de cada sorteo, a más tardar seis días después de verificado este acto, y el balance semestral de la lotería;

d) Emitir informes y proporcionar datos cada vez que los solicite la Contraloría General de la República o sus inspectores, y

e) Firmar todos los cheques relacionados con el movimiento de la cuenta corriente bancaria de la lotería, no pudiendo, por ningún motivo, dar curso a estos cheques sin el intervine del subgerente y la firma del gerente.

Art. 8.o Los demás empleados de la Oficina de la Lotería de Beneficencia tendrán las obligaciones que el Directorio de la Universidad determine, en un reglamento de servicio interno que lo propondrá la gerencia.

Art. 9.o La Contraloría General de la República practicará, por lo menos una vez al año, una visita de inspección a los servicios de la lotería, y tendrá sobre todos ellos y su personal las mismas facultades y deberes que sobre los demás servicios públicos.

Art. 10. Los fondos de reserva de la Universidad de Concepción se depositarán en el Banco Central. En el mismo Banco se mantendrán en custodia los bonos del Estado, de la Caja de Crédito Hipotecario o de las demás instituciones a que se refiere la ley N.o 4889, de 29 de setiembre de 1930.

La cuenta corriente de la lotería se mantendrá en la Caja Nacional de Ahorros, institución que no dará curso a los giros que no cumplan con los requisitos señalados en los artículos 5.o, letra f); 6.o, letra c), y 7.o, letra e).

Art. 11. La gerencia hará depósitos diarios en la cuenta bancaria y los pagos por sumas superiores a 100 pesos se harán por medio de cheques.

TITULO II

LOS SORTEOS

Art. 12. Los sorteos serán públicos y se realizarán en los plazos que fije el Directorio de la Universidad, a propuesta de la gerencia y con aprobación gubernativa.

Art. 13. A las 17 horas del día que preceda a cada sorteo, se hará el recuento de los boletos sobrantes en la Oficina de la Lotería, ante una comisión compuesta por los miembros que designe el Directorio de la Universidad y un notario de Concepción. Se levantará acta, en la cual se hará constar la numeración de los boletos sobrantes y su importe total, y una copia de ella, debidamente autorizada, se fijará en un lugar visible de la oficina. Estos boletos serán empaquetados y lacrados por el notario, en presencia de la comisión señalada y se entregarán a la custodia del gerente.

Los notarios de Concepción intervendrán en los sorteos de la lotería sucesivamente y en el orden que fije el Directorio de la Universidad, y tendrán derecho a cobrar emolumentos por sus servicios.

Art. 14. Por lo menos tres días antes de cada sorteo deberán exponerse al público los materiales con que hayan de efectuarse estos actos, es decir, los tableros con bolitas de los números y de los premios por orden numérico, a fin de que el público pueda examinarlos sin dificultad alguna.

Art. 15. Los sorteos se verificarán en un lugar amplio y de fácil acceso al público, debiendo actuar en ellos un notario, quien vigilará todo el acto, especialmente la lectura en alta voz de los números sorteados, con indicación de los premios correspondientes.

Las bolitas de los números y de los premios serán colocadas en orden en tableros especiales, para que puedan ser examinadas en cualquier momento del sorteo por el público.

Art. 16. En el día hábil siguiente a aquel en que se verificare el sorteo, el notario a que se refiere el artículo 15, abrirá el paquete con los boletos sobrantes en presencia de la Comisión señalada, y si en ellos hubiere boletos a los cuales les haya correspondido premios, se levantará acta con especificación precisa de los números premiados y el monto de dichos premios, dándole publicidad a esta operación en un diario de Santiago y en otro de Concepción.

Art. 17. De las operaciones del sorteo se levantará acta firmada por el notario y la Comisión respectiva, por el gerente, subgerente y contador de la lotería. Esta acta será complementada por una lista, en la que se consignarán los boletos premiados, con indicación de los premios que les hubiere correspondido, lista que será firmada por el notario, gerente, subgerente y contador de la lotería y expuesta al público en un lugar visible.

TITULO III

LOS BOLETOS Y LAS AGENCIAS

Art. 18. La emisión de boletos se hará en cantidades que correspondan a la demanda del público y según el programa de sorteos que se apruebe anualmente.

Art. 19. Los boletos serán de factura adecuada y deberán imprimirse en forma de evitar cualquiera falsificación o adulteración. Llevarán la firma del gerente y subgerente de la lotería y, además, una numeración visible e imborrable con foliadoras especiales de letra y número, y las demás anotaciones que se estimaren convenientes.

Art. 20. La impresión de los boletos de la lotería será hecha en los talleres de la Casa de Moneda y Especies Valoradas o en los establecimientos particulares o fiscales que autorizare el Gobierno por decreto supremo.

Art. 21. La venta de boletos de la lotería se encomendará a agentes designados por el Presidente de la República. Cada agente tendrá a su cargo la zona que se le fije por la gerencia de la lotería, procurándose que, en lo posible, las zonas coincidan con las divisiones administrativas.

En la ciudad de Santiago habrá tres agentes generales de la lotería y dos en la de Valparaíso.

El Presidente de la República podrá encomendar la venta de boletos de la lotería a las Juntas de Beneficenica y a las instituciones de beneficencia privada o de Cruz Roja.

Art. 22. Los agentes serán propuestos al Presidente de la República por el gerente de la lotería, y serán nombrados previa calificación por la Contraloría de la fianza solidaria a que están obligados para asegurar el buen desempeño de su comisión, prefiriéndose, en todo caso, las boletas de garantía bancaria, a la orden de la lotería, las que serán equivalente al 20 por ciento del valor total de los boletos que soliciten.

Las fianzas se harán efectivas en caso que los agentes cometan actos irregulares que dañen el prestigio de la Lotería de Beneficencia.

Art. 23. La venta de boletos por medio de los agentes será al contado, debiendo éstos pagar su valor en dinero efectivo o depósitos en cuenta corriente de la lotería. En casos especiales, calificados por el Directorio, podrá autorizarse al gerente para dar plazos o créditos para el pago de los boletos, el que se asegurará por medio de boletas de garantía u otras cauciones especiales.

Art. 24. Los agentes devengarán la comisión que anualmente fije el Presidente de la República, en conformidad al artículo 2.o de la ley N.o 4885.

A las personas que vendan directamente al público boletos de la lotería y adquieran al contado más de 50 boletos, en alguna de las agencias, se les hará un descuento equivalente a los dos tercios de la comisión que se fija a los agentes.

Los agentes que tengan una entrega de más de dos mil enteros, deberán aceptar estas compras de los revendedores hasta por el 60 por ciento de la cuota de boletos que hayan recibido de la gerencia de la lotería. Ningún revendedor podrá adquirir en esta forma más de doscientos cincuenta boletos enteros.

Art. 25. No podrán los agentes vender boletos con comisión fuera del territorio de su agencia. La infracción de esta prohibición será motivo para cancelar la concesión de la agencia.

Art. 26. Todos los agentes de la lotería pondrán en el dorso de cada boleto un timbre claro y visible en que conste el nombre y domicilio del agente. Este timbre abarcará todos los décimos del boleto.

Art. 27. Los agentes se someterán a las reglas que les fije el subgerente de la lotería, debiendo obedecer sus instrucciones y aceptar sus indicaciones. Estos agentes tendrán, además de la venta de boletos, la misión de pagar los premios que dentro del territorio de su agencia se cobren, salvo cuando se trate de premios mayores, en cuyo caso darán las indicaciones necesarias para que el interesado pueda cobrarlo directamente a la gerencia.

Art. 28. Los boletos no podrán venderse en ningún caso a un precio superior al fijado por la lotería en el boleto mismo.

Art. 29. Los agentes responderán del valor de los boletos que no vendan, y no tendrán derecho a devolverlos cuando la gerencia les haya remesado la cantidad por ellos solicitada, salvo que un evento extraordinario les impida materialmente vender dichos boletos.

Art. 30. La Oficina de la Lotería podrá vender directamente al público boletos para sorteos, ya sean enteros o fraccionados, ingresando a caja su valor íntegro.

Art. 31. Los boletos pagados y los sobrantes de cada sorteo se conservarán en archivo hasta seis meses después del sorteo correspondiente. Expirado este plazo, la gerencia procederá a su inutilización.

TITULO IV

LOS PREMIOS

Art. 32. La publicación de las listas de números premiados se hará por extractos que la gerencia hará imprimir bajo su vigilancia, los que se repartirán gratuitamente al público y servirán a los agentes y vendedores para el pago de los premios. La gerencia estará obligada a entregar o remitir al día siguiente del sorteo la lista completa de premios a todos los diarios del país que la soliciten para publicarla gratuitamente.

Art. 33. Los premios se pagarán al portador sin descuento alguno y en el momento de su presentación, a excepción de aquellos indicados en los programas para cubrir aproximaciones, que se pagarán con el descuento indicado en dichos programas. En caso de duda de la legitimidad del boleto presentado en cobro, no se pagará éste hasta haber comprobado fehacientemente su autenticidad.

Art. 34. El plazo para el pago de los boletos premiados se extenderá hasta ciento veinte días después de verificado el sorteo correspondiente. Terminado este plazo, no se admitirá reclamo alguno, y el valor de los boletos que no se hubieren presentado en cobro dentro de esos ciento veinte días, pasará como utilidad de la lotería bajo el concepto de premios prescritos.

TITULO V

LAS UTILIDADES

Art. 35. Después de verificado cada sorteo en la forma que indica el presente Reglamento y a más tardar seis días después de él, la lotería practicará un balance, en el cual se especificará:

a) El total de los boletos vendidos que se sortearon;

b) El valor de los premios correspondiente a los boletos no vendidos;

c) El valor de los premios prescritos de sorteos anteriores, en caso que los haya;

d) Los intereses bancarios cuando su entrega corresponda a la fecha de algunos de estos balances;

e) Premios a pagar. (El total de los ofrecidos en los programas);

f) El porcentaje legal correspondiente a gastos de administración y comisiones;

g) Impuesto del 4 o|o para Educación Física; y

h) La utilidad obtenida en el sorteo.

Art. 36 Si sobraran fondos del porcentaje legal para gastos de administración y comisiones, el sobrante incrementará las utilidades de la lotería y se distribuirá en la proporción que señala el artículo 40 de este reglamento.

Art. 37 Practicado el balance, se enviará copia de él a cada una de las instituciones beneficiadas, y se procederá a hacer la distribución de las utilidades en conformidad a la ley, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42.

Art. 38 Para los efectos del pago de impuesto a las utilidades de la lotería, hará la declaración el Directorio de la Universidad de Concepción, conforme a la ley de la renta.

Art. 39 Las utilidades que se obtengan por premios no cobrados dentro del plazo a que se refiere el artículo 34, se liquidarán a los ciento veinte días después del sorteo. Para este fin, se confeccionará una lista de premios no cobrados con indicación de su número y valor. Esta lista deberá estar de acuerdo con el total que arroje el libro correspondiente y deberá llevar la firma del gerente y del contador de la lotería.

TITULO VI

DISTRIBUCION DE LOS FONDOS DE LIBRE DISPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Art. 40 Los fondos de libre disposición del Presidente de la República a que se refiere la letra c) del artículo 3.° de la ley N.° 4885, se repartirán durante los años 1931, 1932 y 1933, en la siguiente forma:

Para el Hospital Clínico de la Universidad del Estado, 11 o|o.

Para el Hospital Clínico de la Universidad Católica, 11 o|o.

Para la Cruz Roja Chilena, 10 o|o.

Para la atención médica de las familias de la tropa, que hará el servicio sanitario del ejército, 4 o|o.

Para la atención médica de las familias de las tripulaciones, que hará el servicio sanitario naval, 3 o|o.

Para adquisición de elementos destinados al Policlínico de menores de San Bernardo, para formar obreros aptos para la industria agrícola, 2 o|o.

Para la Escuela Agrícola e Industrial de Linares, que se organizará con el fin de educar a los hijos de obreros campesinos y habilitarlos para los trabajos de la pequeña industria agrícola y de desarrollar otras actividades educativas, 7 o|o.

Para crear y sostener escuelas industriales en el norte o sur del país, según lo determine el Presidente de la República, 7 o|o.

Para dotar de material especial a las escuelas talleres de educación primaria, 5 o|o.

El remanente de los fondos distribuídos en este artículo destinará a la beneficencia pública, pudiendo el Presidente de la República repartir anualmente con cargo a él, hasta el 5 o|o entra las instituciones de beneficencia privada.

Art. 41 Los fondos a que se refiere el artículo anterior se distribuirán, a partir desde el año 1934, en la siguiente forma:

Para el Hospital Clínico de la Universidad del Estado 12 o|o.

Para el Hospital Clínico de la Universidad Católica, 11 o|o.

Para la Cruz Roja Chilena, 12 o|o.

Para la atención médica de las familias de la tropa, que hará el servicio sanitario del ejército, 4 o|o.

Para la atención médica de las familias de las tripulaciones que hará el servicio sanitario naval, 3 o|o.

Para adquisición de elementos destinados al Policlínico de Menores de San Bernardo, para formar obreros aptos para la industria agrícola, 2 o|o.

Para la Escuela Agrícola e Industrial de Linares, que se organizará con el fin de educar a los hijos de obreros campesinos y habilitarlos para los trabajos de la pequeña industria agrícola y de desarrollar otras actividades educativas, 7 o|o.

Para crear y sostener escuelas industriales en el norte y sur del país, según lo determine el presidente de la República, 7 o|o.

Para dotar de material especial a las escuelas talleres de educación primaria, 5 o|o.

El remanente de los fondos pertenecerá a la beneficencia, con la limitación establecida en el artículo anterior.

Art. 42 A partir desde el año 1934, la Cruz Roja Chilena no podrá percibir de los fondos provenientes de la lotería de beneficencia más de $ 1.000.000 anuales.

Art. 43 En conformidad a lo dispuesto en el artículo transitorio de la ley N.° 4885, durante los años 1931, 1932 y 1933, el 10 o|o de los fondos de libre disposición del Presidente de la República a que se refiere la letra c) del artículo 3.° de la misma ley, se distribuirán como sigue:

Para la Escuela de Minas de Copiapó, 20 o|o.

Para la Escuela Industrial de Iquique, 20 o|o.

Para la Escuela Industrial de Temuco, 40 o|o.

Para la Escuela Industrial de Valdivia, 20 o|o.

Art. 44 Las participaciones que corresponda al Hospital Clínico de la Universidad del Estado, al Hospital Clínico de la Universidad Católica y a la Cruz Roja Chilena, les serán pagadas directamente por la Tesorería de la Universidad de Concepción, y las que se destinan a otro servicio y reparticiones públicas las integrará el Directorio de la Universidad, por conducto de la Caja Nacional de Ahorros, en arcas fiscales, debiendo depositarse en cuentas separadas ,que se abrirán de acuerdo con las instrucciones que imparta la Contraloría General de la República.

TITULO VII

DISPOSICIONES VARIAS

Art. 45 La Universidad de Concepción presentará un informe anual al Gobierno sobre el monto del capital acumulado y su inversión.

Art. 46 De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.°, de la ley N.° 4885, la Universidad de Concepción entregará a la Beneficencia Pública un local y instalaciones adecuados, a juicio del Gobierno, para el funcionamiento de la lotería.

Art. 47 Las relaciones de la Lotería de Beneficencia Pública con el Gobierno, se mantendrán ordinariamente por intermedio del Ministerio de Educación Pública.

TITULO VIII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 1.° Durante el año 1931, se destinará de la cuota del 9 o|o que fija el inciso 1.° del artículo 2.° de la ley N.° 4885, el 6 o|o a comisiones y el 3 o|o a gastos de administración de la Lotería de Beneficencia Pública.

En los años siguientes, el Presidente de la República, previo informe de la gerencia de la lotería, calificado por el directorio de la Universidad, determinará la proporción en que deba repartirse el porcentaje del 8 o|o que destina a los gastos de administración y comisiones del inciso 2.° del mismo artículo.

Art. 2.° Las instalaciones y elementos de la oficina de la lotería de Concepción se entregarán a la lotería de beneficencia pública bajo inventario valorizado.

Hasta las 6 de esta tarde se recibirán las solicitudes

de admisión a las Escuelas Universitarias

La Universidad de Chile ha acordado, en vista de que están llegando numerosas solicitudes de admisión de alumnos, atender a los postulantes hasta las 6 de la tarde de hoy, en la sección correspondiente.

La recepción debía cerrarse a las 12; pero se ha ampliado el plazo por las circunstancias anotadas.

Terminaron las irregularidades en la Población Buzeta

Agradecimientos al Intendente

La comisión de pobladores de la Población Buzeta nos ha pedido hagamos públicos sus agradecimientos al Intendente de la provincia, señor Huneeus, por las medidas que tomó para poner término a una serie de irregularidades cometidas por el dueño de dicha población y que perjudicaban los intereses de los habitantes.

Expresan los miembros de la comisión que después de la aplicación de las resoluciones del Intendente, ha vuelto la tranquilidad a todos los hogares de los pobladores, y declara que, con este acto, el señor Huneeus ha interpretado fielmente los anhelos que sustenta el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez.

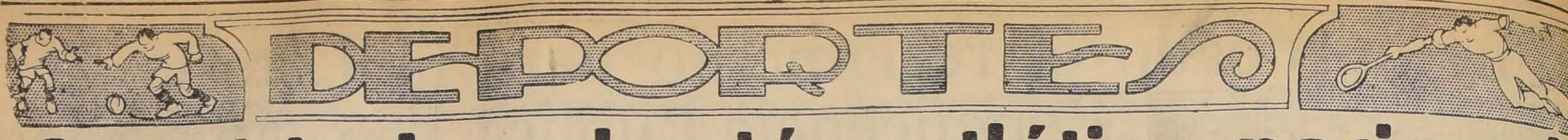
La comunicación que recibimos está firmada por los señores Feliciano Muñoz G., Manuel Saavedra, Marcos Aguayo, Faustino Orellana y Luis Cavieses.

Escuela de Servicio Social

De la Junta de Beneficencia

Está abierta la matrícula desde el 16 hasta el 28 del presente, en Agustinas 632, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.





Se inicia la selección atlética nacional

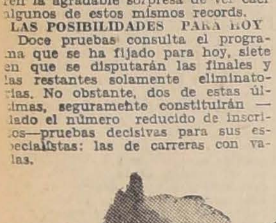


Esta tarde en el Estadio Militar, a las 15 horas, se iniciará el Campeonato Atlético de Selección que ha venido preparando la dirigente chilena, con el objeto de designar a los representantes de nuestro país en el próximo torneo sudamericano a realizarse en Buenos Aires.

Hay más de una razón para esperar que las pruebas que consulta este campeonato nos den, además de una pauta exacta del excelente estado de entrenamiento en que se encuentran los atletas, resultados que, sin requerir a fondo a los participantes, estén muy cerca de los actuales records chilenos y sudamericanos. También se espera, y con justa razón, que algunas pruebas nos deparen la agradable sorpresa de ver caer algunos de estos mismos records.

LAS POSIBILIDADES PARA HOY

Doce pruebas consulta el programa que se ha fijado para hoy, siete en que se disputarán las finales y las restantes solamente eliminatorias. No obstante, dos de estas últimas, seguramente constituirán —dado el número reducido de inscritos— pruebas decisivas para sus especialistas: las de carreras con vallas.



Conrads, con la eficacia de su técnica, puede proporcionarnos hoy la satisfacción de un nuevo record sudamericano

A LAS 15 HORAS EN EL ESTADIO DE LA ESCUELA MILITAR SE DARA COMIENZO AL PROGRAMA CON LAS SERIES DE 110 METROS CON VALLAS

Entre las pruebas que consulta el "fixture" de hoy, existen dos que están en situación de brindarnos sendos records. Son ellas el lanzamiento de la bala y los cuatrocientos metros con vallas.

En la primera, la participación de Hans Conrads arroja un gran porcentaje de posibilidades en favor del record sudamericano, y que este aficionado, con un estilo que gana cada día en perfección y que está puesto al servicio de aptitudes espléndidas, ha mejorado en repetidas ocasiones durante sus entrenamientos. En varios de ellos ha conseguido Courads pasar los 14 metros, de modo que sólo una circunstancia imprevista podría impedirle quebrar su mismo record sudamericano.

En los 400 metros con vallas, la participación de Carlos Müller nos da también muchas probabilidades de que el actual record nacional detentado por Humberto Lara sea batido. Müller, todo constancia, ha llevado un entrenamiento a la par riguroso un entrenamiento riguroso y metódico, que lo ha hecho colocarse en situación de cumplir una performance sobresaliente, sin que su organismo llegue a resentirse.

OTRAS PRUEBAS

Otras de las pruebas del programa de esta tarde, como el salto alto, por ejemplo, serán indudablemente una digna demostración de la capacidad y de la técnica de elementos de los recursos de Paul Goperfert, Alfonso Burgos y Antonio Estrada, quienes, requeridos en todos sus medios, podrían tal vez acercarse al record sudamericano detentado por el argentino Riessen.

En los "wprints" la participación de Rodolfo Wagner, hermanos Stein, Vicente Salinas, nos aseguran también buenos resultados; y, por último, en los 1.500 y 5.000 metros han de darse a conocer algunos elementos nuevos, cuyas condiciones podrán valorarse debidamente en esta ocasión.

En martillo se encuentran inscriptos nuestros dos más aventajados especialistas: Ricardo Bayer y Pedro Goic, elementos cuya sola presencia basta para darle a esta competencia los contornos de una prueba de interés.

EN EL LANZAMIENTO DE LA BALA Y EN LOS 400 METROS CON OBSTACULOS, PUEDEN PRODUCIRSE LOS MEJORES RESULTADOS.—PRUEBAS Y COMPETIDORES

LAS PRUEBAS

Las siguientes son las pruebas fijadas para hoy por la federación:

110 metros vallas, series.
100 metros vallas, series.
100 metros planos, series.
Lanzamiento de la bala, final.
1.500 metros, finales.
400 metros planos.
Salto alto, final.
Lanzamiento del martillo, final.
200 metros planos, series.
400 metros vallas, series.
Salto alto, final.
5.000 metros planos, final.
Posta de 4 por 400.

LOS INSCRITOS

Intervienen en las pruebas de hoy los siguientes atletas:

100 metros planos.—1.a serie: Wagner, A. Salinas, Garretón, Sanhueza.
2.a serie: H. Stein, T. Soto, Villalobos, Infante.
3.a serie: Mora, Pequeño, Spencer, Keitel.
200 metros [illegible] serie: A. Stein, A. Salinas, T. Soto.
2.a serie: V. Salinas, Garretón, Keitel, Sanhueza.
400 metros planos.—Rafael Salinas, Vicente Salinas, E. Goré, A. Lazo.
1.500 metros planos.—Santiago: J. M. Donoso, J. Cáceres, M. Arenas, L. Lastra, J. Jofré, R. von Oeltze L., B. Correa, H. Gill, Ernesto Medel. Concepción: Víctor Moreno.
110 metros planos.— Santiago: A. Ugarte, A. Soruco, M. Infante, M. Atria, A. Egaña. Valdivia: H. Fischer.
400 metros vallas.— Santiago: H. Soto, C. Müller, A. Egaña.
Salto alto.—Santiago: P. Goepfert, A. Burgos, M. Infante, A. Estrada, R. Galeno.
Bala. — Santiago: H. Benaprés, H. Conrads, H. Pohl, G. Soto. Angol: Benjamín Acevedo.
Martillo.—Magallanes: Pedro Goic. Santiago: L. Paredes. Temuco: R. Bayer.

LAS LOCALIDADES

Regirán los siguientes precios: Tribunas, $ 3; populares, $ 1; tribunas, niños y señoritas, $ 2.

Para el Domingo: tribunas $ 4; tribunas niños y señoritas, $ 2; populares, $ 3.

Fuera de estos precios la dirigente ha fijado el boleto único para los dos días: tribunas, $ 7; populares, $ 3; palcos numerados, $ 40.

LA DELEGACION PORTEÑA

En la tarde de ayer arribó la delegación porteña que, como lo informamos oportunamente, viene presidida por don Alfredo Betteley.

Aunque reducida, la embajada atlética del vecino puerto está integrada por elementos que pueden darnos más de una sorpresa en las pruebas de hoy y mañana.

Los récords sudamericanos y chilenos de atletismo

PRUEBAS	RECORDS SUDAMERICANOS		RECORDS CHILENOS	
	Performance	Atleta	Performance	Atleta
100 metros	10" 3|5	J. Núñez (U.)	10"7|10	Wagner, Salinas Gutiérrez.
200 metros	21" 4|5	J. Pina (A.)	22"	V. Salinas
400 metros	49"	V. Salinas (Ch.)	49"	V. Salinas
800 metros	1'55"4|5	L. Ledesma (A.)	1'58"2|5	E. Medel
1,500 metros	4'01"	L. Ledesma (A.)	4'10"	E. Medel
3,000 metros	8'51"	B. Alarcón (Ch.)	8'51"	B. Alarcón
5,000 metros	15"12'	M. Plaza (Ch.)	15'12"	M. Plaza
10,000 metros	31'49"	J. Ribas (A.)	31.52"	M. Plaza
110 vallas	15"4|10	V. Vallania (A.)	15"6|10	A. Ugarte
400 vallas	55"2|5	J. Gálvez (P.)	56"2|10	H. Lara
Salto alto	1.90 m.	P. Riessen (A.)	1.87 m.	P. Goepfert
Salto largo	7.10.5 m.	J. Mourá (Ch.)	7.10.5	J. Mourá
Salto triple	15.21 m.	L. Brunetto (A.)	14.44	R. Mendiburo
Garrocha	3.87 m.	A. Schelegel (Ch.)	3.87 m.	A. Schelegel
Disco	43.26 m.	H. Benaprés (Ch.)	43.26	H. Benaprés
Dardo	58.46	E. Santibáñez (Ch.)	58.46	E. Santibáñez
Bala	13.94	H. Conrads (Ch.)	13.94	H. Conrads
Martillo	51.36	R. Bayer (Ch.)	51.36	R. Bayer

NOTA.—En algunas de estas pruebas, atletas brasileños y argentinos han cumplido mejores "performances", que no han sido oficialmente homologadas.

Sobre el excursionismo habló ayer el Director General de Educación Física

En el salón de honor de la Universidad de Chile, se llevó a efecto en la tarde de ayer el acto literario organizado por el Club Deportivo Nacional, y cuyo número básico estaba constituído por la conferencia que sobre el excursionismo y sus beneficios, dictó el director general de Educación Física, don Osvaldo Kolbach.

El señor Kolbach hizo un análisis técnico sobre lo que significaba dentro de la educación física, la práctica de este deporte. Se refirió especialmente al impulso que esta actividad está tomando en nuestro país, cuyas montañas y costas se prestan admirablemente para propender al desarrollo del excursionismo. Hizo una suscinta relación de la labor desarrollada por el Club Deportivo Nacional en este sentido, y terminó auspiciando la idea de que la reunión realizada en la Universidad sirviera de punto de partida para la constitución de la Federación de Excursionistas.

Al término de su discurso, el señor Kolbach fué largamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Se desarrollaron previamente algunos números musicales, recitaciones a cargo de conocidos artistas metropolitanos, y se repartieron también los premios a los vencedores de la prueba de natación a largo aliento realizada hace algún tiempo en Algarrobo, por el Club Deportivo Nacional.

En la Asociación de Renca

La Asociación de Football de Renca ofrecerá mañana en el estudio de la comuna, una reunión deportiva en honor del secretario señor Carlos Acuña, por su labor dentro de la institución. Participarán en este homenaje todos los clubs de la Asociación.

Se avisa a las instituciones que la secretaría atiende diariamente a los interesados de 14 a 18.30, con el fin de darles a conocer los detalles que con respecto a las nuevas inscripciones de los jugadores quieran conocer.

Los clubs deberán apresurarse a enviar los datos estadísticos ya recomendados, como asimismo el valor de la primera parte de la cuota anual.

Se pone en conocimiento de los clubs que todos los jugadores que durante el año 1929 actuaron por las Asociaciones Santiago y San Bernardo, pueden inscribirse libremente, siempre que el año 30 hayan estado en receso. Estos jugadores estarían exentos de los derechos del pase.

Mañana en Quillota

Los aficionados de Quillota esperan con interés la visita del Badminton, club que mañana enviará sus dos equipos superiores a esa ciudad para jugar con los del San Luis.

En los encuentros entre los primeros equipos se disputarán 11 medallas donadas por el señor Alejandro Ossa.

La delegación del Badminton se irá por el tren que sale a las 7 A. M., de Mapocho y la compondrán los dos primeros equipos, sus dirigentes y el árbitro señor Zapata.

La actividad de los Clubs de Football

Numerosos encuentros de práctica y amistosos para el Domingo

Españoles con Gimnástico Prat.— Los distintos equipos de la Unión Deportiva Española y del Gimnástico Prat jugará partidos amistosos el domingo en el estadio Santa Laura. En la mañana a las 10.30 y 9.30 respectivamente jugarán los terceros y cuartos equipos, y en la tarde, a las 15 y a las 16.30 los segundos y los primeros.

Borgoño a la Florida.— Los elementos del Borgoño se trasladarán el domingo a La Florida en donde desarrollarán un programa deportivo con un club de la localidad. La partida está fijada para las 13 horas desde la estación de Pirque.

Jorge V a Melipilla.— Los equipos del Jorge V jugarán el domingo en Melipilla con los del 1.º de Mayo. La comitiva partirá por el primer tren de la mañana.

Deportivo Comercial.— Los equipos de este club actuarán el domingo en San Bernardo frente a los del Comercio, de ese pueblo. Los primeros cuadros disputarán una copa, los segundos u ntrofeo y medallas y los terceros un premio especial. La comitiva del Deportivo Comercial partirá desde San Pablo 3150 a las 14 horas.

Juvenil Población Huemul.— Los primeros cuadros juveniles é infatiles del Población Huemul irán el domingo a Mepilla a jugar con los del Diego Portales. El viaje se hará en góndolas especiales.

Unión Santa Elena F. C.— Esta institución jugará el domingo la revancha con el Malloco Atlético, en la cancha Salvador Izquierdo.

Juvenil Estrella, a Maipú.— El Juvenil Estrella tiene concertado con el Brisas de Maipú, partidos amistosos para el domingo. El viaje a Maipú se hará en góndolas que partirán de la secretaría, a las 13 horas.

Boca Juniors.— Los tres equipos jugarán el domingo con los del Mirasol en la cancha de la Asociación Arrieta.

Infantiles del Loma y del Santiago.— En la cancha del Santiago se jugarán el donmingo los amistosos concertados entre los cuadros infantiles de ese club y del Loma Blanca. Los partidos se efectuarán a las 9.10 y 11 horas. Los infantiles del Loma están citados para mañana a las 16 horas, en la cancha Magallanes para inscribirlos en la Liga Infantil.

Infantiles del Ferroviarios y del Saavedra.— Los equipos infantiles del Ferroviarios y del Guillermo Saavedra, jugarán el domingo en la cancha del primero, iniciándose el primer partido a las 14 horas.

El Carioca a Talagante.— Por el tren que sale de Alameda a las 12.30 horas, se dirigirán el domingo a Talagante los equipos del Carioca, invitados a jugar con los del 21 de Mayo, de esa localidad.

Unión Arauco a Valparaíso.— Por el excursionista de las 6.30 del domingo se dirigirán a Valparaíso los equipos del Unión Arauco que actuarán en el puerto frente al Deportivo Francia. Las adhesiones se reciben hasta mañana a las 21 horas en Bulnes 968. El directorio se reunirá hoy a las 20.30, para tratar de este viaje.

Interesantes partidos de tennis se juegan hoy

No habrá doble rueda en la Asociación Santiago

Anoche se reunió el Consejo de la Asociación de Football de Santiago, para ocuparse de los asuntos de una tabla especial.

Después de un corto debate, y por 17 votos contra 16 y 5 abstenciones, se rechazó la indicación formulada por algunos delegados, para establecer la doble rueda en la competencia de la división de honor. En consecuencia, la competencia se disputará, como en años anteriores, en una sola rueda.

Fué rechazada, asimismo, una indicación para otorgar al jugador Guillermo Saavedra, la medalla al mérito. La indicación obtuvo 22 votos a favor y 12 en contra, no reuniéndose, en consecuencia, el quorum reglamentario de las tres cuartas partes.

La indicación para conceder facilidades en el pago de la cuota de incorporación, fué aceptada, con el voto en contra del señor Marchant, delegado del Deportivo Nacional. Los clubs deberán pagar la mitad antes del 15 del mes en curso, y la otra mitad antes del 15 de mayo.

Finalmente, y por unanimidad, se acogió la solicitud del señor Manuel Cea, rebajándosele a tres meses la suspensión de un año que sufría como sanción por las incidencias que provocara a fines del año pasado a consecuencia de ciertos reclamos hechos ante la Alcaldía sobre precios de los espectáculos de football.

Audax y Júpiter en otra revancha

El partido de mañana en el field de los italianos

Por tercera vez se enfrentarán mañana los equipos del Audax Italiano y del Júpiter de Puente Alto, disputando ahora un trofeo donado por un miembro de la colonia italiana.

La forma en que se resolvió el encuentro del Domingo pasado, y la buena impresión que dejó el cuadro de Puente Alto, constituyen los mejores alicientes para el público que espera con interés esta brega.

La reunión se iniciará con los partidos que jugará el cuadro juvenil del Mac Kay con el tercero del Audax, y el segundo de éste con el primero del Morning Star. Y a las 17 horas se iniciará la contienda de fondo, cuyos adversarios estarán representados así:

Audax:

Stefani
Corbari — Avilés
Sorrel — Salinas — Caramutti — Bustos
Fischer — Scala — Giudice — López

O

Arias — Garrido — Peralta — Lucero
Baeza — Alfaro — Carbonell — Sánchez — Strutz — Vargas
Alvarado

Júpiter

Las localidades costarán los siguientes precios: galerías, un peso; tribunas, tres pesos; sillas, cinco pesos; palcos, ocho pesos.

CITACIONES

Unión Deportiva Española.—Jugadores infantiles y juveniles hoy a las 15, en la cancha Magallanes.

Deportivo Blue Cross.—Jugadores de los tres equipos, mañana a las 9.15 en Santa Rosa 150.

La Cruz F. C.—Junta eneral mañana a las 10, en San Diego 2380. Jugadores del primero y del segundo equipos, mañana a las 14, en la cancha San Miguel.

Fernando Allende.—Socios, mañana a las 8.45, en la Avenida Valdivieso esquina de Recoleta, para ir en romería al Cementerio Católico, a la tumba de don Fernando Allende.

Inés de Suárez F. C.—Jugadores mañana a las 14, en la calle Unión 380.

Deportivo Población Biaut.—Jugadores de los tres equipos, mañana a las 12.15, en la secretaría.

Salvador Vásquez F. C.—Jugadores de los tres equipos, mañana a las 10.30, en el Parque Cousiño.

Unión Santa Elena F. C.—Jugadores mañana a las 14 en la cancha Salvador Izquierdo.

River Plate.—Junta general hoy a las 10, en V. Mackenna 1655.

Unión Plaza Italia.—Jugadores mañana a las 8, en la Plaza Baquedano.

Federación de Football de Chile

La comisión de asuntos internos está citada para hoy a las 18 horas.

Deportivo Andrés Ferrando.—Jugadores, mañana a las 8.30, en el Parque Cousiño.

Loma Blanca Infantil.—Jugadores infantiles y juveniles hoy a las 16 en la cancha Magallanes, y mañana a las 9, en la cancha Santiago.

Sportivo Boston.—Directorio hoy a las 31, en Cochrane 877. Jugadores mañana a las 14, en la cancha Salvador Izquierdo.

Chileno Téllez F. C.—Junta general mañana a las 10, en el local de costumbre.

Los Calaveras 13.—Jugadores mañana a las 13.30, en Cochrane 1566.

Mayo Aston Villa F. C.—Jugadores y socios en general, hoy a las 17, en Avenida Club Hípico esquina de Av. Cupper.

Santiago National.—Jugadores de los tres equipos, mañana a las 13, en el estadio de los alemanes, Los Leones.

Los Campeonatos de la Zona Central entran a sus etapas de efectiva atracción. — Los lances de ayer

Con los lances que han de realizarse en la tarde de hoy y mañana durante todo el día, los campeonatos de tennis de la zona central entran ya en sus etapas de verdadero interés, ya que corresponde realizar tanto hoy como mañana, partidos que tendrán como contendores a elementos de sobresalientes actuaciónes en nuestros "courts".

Por otra parte, el hecho de que estos mismos lances se realicen en el court central que ha quedado listo para los partidos de mayor importancia, contribuirá a dar mayor interés a las reuniones de hoy y mañana.

LO MEJOR QUE HAY ESTA TARDE

Entre los buenos lances de hoy se destacan el doble que han de sostener las parejas Molinos-Urrutía y Muller-Meyer. Estos últimos, que por primera vez actúan en combinación, por las condiciones que han demostrado en sus presentaciones anteriores, pueden, indudablemente, constituirse en rivales de manifiesto peligro para los campeones de Papudo y de Viña del Mar.

Otro match interesante para la tarde de hoy, es el single que estará a cargo de Pablo Ossandón y Gilberto Anwandter.

LOS PARTIDOS

son los siguientes:

A las 14.—Zomosa hermanos con Donoso-Fernández.
J. Ossandón con A. Vidal.
Andwanter con ganador Líbano-Ossandón.
Fuad Yunis con R. Lizana.
J. Gallardo-Partner con Schuch-Kirchgaeesner.
A las 15.—F. Abad con F. Tornero.
J. Yunis con F. Asalgado.
Meyer con E. Deik.
Malice con Musalem.
M. Despouy con R. Vuillemin.
A las 16.—L. Harnecker con Etcheberne.
Cazigi con Castagnet.
Señora Amstrong-Page con señora Falkenburg-Graven.
A. Salvo con M. L. de Guevara.
Febré con Samaniego.
A las 17.—Gayán con Aparicio.
Señorita Bruntom-Hardy con señorita Latrille-Anwandter.
Molinos-Urrutia con Meyer-Muller.
Ramírez con Gallardo.
Seiffer con Dr. Ahumada.
A las 18.—Sonnenburg con Schweltzer.
J. Gallardo con A. Contrucci.
Meredith-Meredith con Ossandón hermanos.
Ganador Febré-Samaniego con Salvo.
G. Rochette con J. Massons.

LOS PARTIDOS DE AYER

Se jugaron ayer en las competencias de la división superior cuatro partidos.

La señorita Olga Latrille, venció a la señorita Mora Gacitúa en un lance reñido y en el cual la vencedora demostró encontrarse en un buen estado de preparación. La cuenta fué 7|5 y 6|4.

El partido entre Alfonso Líbano y Pablo Ossandón tuvo fases de verdadero interés en las cuales el primero demostró visibles progresos. El triunfo no obstante, correspondió a Ossandón por 7|5 y 7|5.

Fuad Yunis debió poner en juego todos sus recursos para imponerse en tres disputados sets a Ricardo Lizana por la cuenta de 6|8, 6|4 y 7|5.

La pareja constituída por las señoritas Olga Latrille y Gacitúa, derrotó a las señoras Webb-Huppler por 6|2 y 7|5.

Rafael Fusoni ganó a Pedro M... por 6|3 y 6|4.

Unión Arauco F. C.

Por el tren excursionista de las 6.30 partirá mañana una delegación del Unión Arauco a Valparaíso, con el fin de visitar a la institución amiga Deportivo Francia.

Entre los socios del Unión Arauco hay verdadero entusiasmo por integrar la delegación, pues son numerosos los inscritos.

La secretaría nos ha encargado advertir que las adhesiones se recibirán hasta las 9 de la noche de hoy, en la secretaría.

Los directores del club, como igualmente las personas que tomarán parte en la excursión, deberán concurrir hoy de 8 a 9 de la noche, a la secretaría.

Asociación de Basketball de Santiago

SANTIAGO. — El Consejo está citado para el lunes a las 21.30 horas para ocuparse de las reformas reglamentarias propuestas por el directorio.

—El Campeonato de Clasificación se iniciará el 12 de abril y en él deberán participar todos los clubs que actuaron en primera y segunda divisiones el el año pasado y el ganador de la tercera división. Las inscripciones se cerrarán el 30 del mes en curso.

En honor de Camilo Bermejo

La sección ciclismo de la Unión Deportiva Española, realizará mañana una excursión a Apoquindo, en honor de Camilo Bermejo, con motivo de haber sido seleccionado para el campeonato sudmericano.

La partida se ha fijado para las 6.30 de la mañana, desde la Plaza Italia.

Directorio de la Asociación de Football de San Bernardo

SAN BERNARDO, 13. — Reunido el Consejo de la Asociación de Football, procedió a elegir el siguiente directorio que será proclamado el Domingo próximo en el Teatro Venus.

Presidente, señor Daniel Salcedo; vice, señor Pablo Recart; secretario, señor Juan Concha (reelegido); prosecretario, señor Diómedes Salcedo; tesorero, señor Oscar Parada O.; directores, señores: Joaquín Guzmán y Oscar Pizarro. — (Parada).

Centro Social San Ignacio

Este centro irá mañana de paseo al fundo que don Francisco Echeverría posee en Peñaflor, donde se jugará un amistoso de basketball con el Francisco Bilbao. En la secretaría se proporciona a los socios los datos necesarios sobre este paseo.

VIDA OBRERA

La Asociación de Constructores aplaude la circular

enviada por el señor Ministro del Interior a los Alcaldes sobre facilidades de construcciones

La Asociación de Constructores de Chile, institución dirigente de los elementos de este numeroso gremio, ha dirigido una nota al señor Ministro del Interior sobre la circular enviada por el señor Ministro a los alcaldes de la República referente a las facilidades que se deben dar para las construcciones.

TEXTO DE LA NOTA

A continuación damos el texto de la referida nota que dice como sigue:

"Santiago, 12 de marzo de 1931.— Señor Ministro del Interior.—Presente.—Excmo. señor Ministro: La Asociación de Constructores de Chile, incipiente institución que cobijará en su seno a la mayoría de los constructores de la República, y que cuenta en sus registros con más de doscientos socios, ha visto con viva complacencia la circular que usía ha enviado a los alcaldes de la República pidiéndoles que apliquen con menos rigidez la ordenanza general de construcciones.

Excmo. señor: Rogamos a usía se sirva tomar nota del artículo fundamental de los estatutos de la Asociación y que dice a la letra:

Artículo 1.o La Asociación de Constructores de Chile tiene por objeto:

1.o Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la asociación de todos los ciudadanos que se dedican a ejercer una misma profesión u oficio.

2.o Encauzar las actividades de los constructores en una labor que por su corrección contribuya a su prestigio.

3.o Fomentar los conocimientos de la ciencia del arte de construir, estrechando los vínculos profesionales.

4.o Desarrollar una campaña nacionalista, propiciando el empleo de materiales nacionales y la creación de instituciones de crédito que sirvan los intereses de los constructores.

5.o Crear comisiones que trabajen por enaltecer la profesión y por facilitar su ejercicio, creando escuelas de perfeccionamiento.

6.o Propender al desarrollo de las construcciones y por que los materiales se fabriquen de primera calidad y se proporcionen a un precio equitativo.

7.o Crear comisiones permanentes de arbitraje, que resuelvan, sin ulterior recurso, las dificultades en que se vean envueltos los constructores.

8.o Asesorarse de un servicio jurídico que sirva los intereses de los constructores.

9.o Crear comisiones que estandardicen o uniformen los precios unitarios, la contabilidad de las construcciones y los contratos.

10.o Propiciar la formación de cooperativas entre sus asociados.

Excmo. señor: por lo expuesto podrá usía apreciar en su verdadero valer lo importante de nuestro programa, que encierra propósitos interesantísimos y que principalmente dicen relación con la instrucción del obrero y sus relaciones con los constructores.

Excmo. señor, la Asociación de Constructores de Chile solicita respetuosamente del señor Ministro se sirva cuando sea oportuno, tomar en cuenta a algunos de nuestros consocios para que formen parte de la comisión encargada de la reforma de la ordenanza general de construcciones, para lo cual nombró en su sesión del 22 del mes pasado, a los señores Luis Mandujano Tobar, Carlos Golling, José A. Pardo B., Hernan Román, Hernan Molina Lavín, Luis A. Cifuentes, Alfredo Peyresblanques, Antonio 2.o Martínez y Leopoldo Navarrete.

Somos de usted Excmo. señor atentos y Ss. Ss.—José A. Pardo Benítez, presidente.—Onofre Aguirre M., secretario".

Comité Pro-Colonización

Cita a junta general para hoy sábado, a las 16 horas, en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450. Se ruega la asistencia.

Facilidades para las construcciones provisorias interiores

obtuvo la Confederación Republicana. — Circular enviada en este sentido a los señores Alcaldes. — Inscripciones electorales en Chuquicamata. — Solución del problema de las pieles

Bajo la presidencia del titular, diputado señor Luis Moreno Fontanés, y con asistencia de todos los diputados y directores generales, celebró sesión el Directorio General de la Confederación Republicana de Acción Cívica, el martes pasado, con el objeto de tratar varios asuntos de interés general.

CORRESPONDENCIA

El señor secretario general dió lectura a la correspondencia de provincia sobre la organización y marcha de los consejos departamentales y a varias notas de instituciones obreras que solicitan la cooperación de la Confederación Republicana para la solución de problemas de interés general para el país.

LA CESANTIA OBRERA

Dentro de la hora de la cuenta, el presidente, señor Moreno Fontanés, dió cuenta de que se había entrevistado con S. E. el Presidente de la República, a fin de informarlo sobre la cesantía obrera y la situación creada a los obreros del norte en especial, y que S. E. le había prometido solucionar este problema en la mejor forma posible, para lo cual se iniciaría la construcción de varias obras públicas.

EL PROBLEMA DE LAS PIELES

También dió cuenta el señor Moreno de haber hecho gestiones tendientes a solucionar el problema que se había creado con motivo del arancel aduanero sobre las pieles confeccionadas, y que este asunto lo había tratado con los señores Ministros de Fomento y Hacienda, y que iguales gestiones había hecho ante S. E. el Presidente de la República, consiguiendo que fuera solucionado en la forma contemplada en el decreto-ley recientemente dictado sobre esta materia; que tanto S. E. como los señores Ministros se interesaron vivamente por solucionar este problema.

EDIFICACION PROVISORIA

Sobre edificación provisoria, el presidente hizo las gestiones del caso ante S. E. y el señor Ministro del Interior, con el objeto de obtener que se den las facilidades del caso a las personas que deseen construir provisoriamente en el interior de los sitios, facilidades que fueron concedidas. El señor Ministro del Interior envió con este mismo objeto, una circular a los señores alcaldes, a fin de que den las facilidades del caso.

Este es un nuevo triunfo obtenido por la Confederación Republicana en pro de la clase trabajadora, que era la más afectada con estas medidas de edificación.

INSCRIPCIONES ELECTORALES EN CHUQUICAMATA

Respecto a las inscripciones electorales en el mineral de Chuquicamata que, como se sabe, dista 20 kilómetros de Calama, a donde deben venir los obreros a inscribirse, con las consiguientes molestias de pérdida de tiempo y excesivo pago de pasajes, el señor presidente manifiesta que esta cuestión será resuelta en breve.

Se conseguirá que la Junta Inscriptora funcione algunos días en Chuquicamata para que de esta manera puedan los obreros cumplir con la ley de inscripción electoral y con sus deberes cívicos.

Finalmente, se trataron varios otros asuntos de importancia para los elementos obreros, las instituciones sociales y se adoptaron acuerdos de orden interno.

"Almas perdidas" representará mañana el Blanca Vargas

Esta noche habrá un gran baile en la Terraza Gráfica

La comisión del Hogar Social de la Cooperativa Gráfica ha organizado para la noche de hoy un gran baile en honor de los conjuntos vencedores del reciente torneo de cuadros artísticos, que son el Blanca Vargas y el Gutenberg.

El baile será amenizado por una buena orquesta.

MAÑANA SE DARA "ALMAS PERDIDAS"

A las 21 horas de mañana, en la Terraza Gráfica se presentará el excelente conjunto Blanca Vargas en el hermoso drama en 3 actos de Antonio Acevedo Hernández, titulado "Almas Perdidas".

El reparto será el siguiente:

Laurita, señorita Raquel Fuenzalida.
Ña Juana, señorita Blanca Vargas.
Rosita, señorita Ana Silva.
Ña Peta, señorita Carmen Serrano.
El Aguilucho, señor Oscar Pérez.
Barril, señor Julio Rodríguez.
Oscar, señor Guillermo Gana.
Araya, señor Oscar Fuenzalida.
Marcos Pérez, señor Rolando Soto.
Patas de lana, señor Luis Elguín.
Turco, señor Rolando Soto.

Terminará el espectáculo con números de variedades.

Entrada general: $ 1.00; niños, 50 centavos.

Soc. Artesanos La Unión

La sección educativa reanuda sus actividades dando conferencias sobre temas de actualidad y ampliando sus cursos primarios nocturnos, con algunos prácticos que precisamente están de acuerdo con las artes o industrias modernas, como es el dibujo lineal.

Las clases empezarán el 16 del presente, por lo que se comunica a las personas que se interesen por ingresar, lo hagan cuanto antes.

ACTO LITERARIO MUSICAL

Uno de los números importantes con que inicia el año cultural educacional, será el acto literario y recital poético que dará en el salón teatro que esta sociedad posee en Riquelme 851, altos, dedicado a los almnos y familias del barrio.

Comunidad Población Carmen Mena, Lo Ovalle

Cítase a asamblea general de comuneros para mañana Domingo, a las 17 horas.

Tabla: elección de directorio para el año 1931.

La asamblea se celebrará con el número que asista, por tratarse de segunda citación.

Local: escuela pública, Gran Avenida San Bernardo, entre los paraderos N.os 15 y 16.

Comité de la Población "Santa Rosa La Legua"

Este Comité en su última sesión tomó conocimiento de una nota de la Población Ovalle, solicitando cooperación para una función de beneficio que se realizará en el pabellón La Legua el sábado 14 del presente. La asamblea acordó prestar su cooperación, recomendando a los socios la asistencia a esta velada.

Acordó asimismo aceptar la proposición del dueño del Pabellón La Legua de ceder gratuitamente el pabellón para cuatro matinées a beneficio de la plaza infantil de esta población.

Citar a reunión para el próximo Domingo a las 10 A. M., en Mercedes Mira 508.

Soc. Cooperativa "Michimalonco"

FUE VISITADA POR SU PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE HONORARIOS

Con numerosa asistencia de accionistas celebró sesión esta Cooperativa, siendo visitada por el presidente y vicepresidente honorarios de la sociedad, señores Manuel Vásquez R. y Luis A. Fuentealba F. Acto seguido, el señor Vásquez fué instado para que presidiera la sesión; a lo que accedió gustoso, manifestando que veía con mucho agrado que la sociedad trabajara con tanto entusiasmo por su progreso y por el logro de sus aspiraciones, por demás nobles y altruistas.

Después de discutirse varios puntos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Enviar nota a los organizadores de la segunda semana de la Habitación Barata, para que se incluyan en el programa de trabajos, algunos puntos que merecen ser discutidos en dicho torneo social.

Solicitar de la I. Municipalidad de Ñuñoa, deje sin efecto el decreto que dispone que toda casa que se construya debe retirarse 3 1|2 metros de la línea de la calle, por cuanto esta medida viene a afectar profundamente los intereses de los obreros.

Autorizar al Gerente-Tesorero para que envíe notas a los socios atrasados en la cotización.

Fiestas Sociales

CENTRO DEPORTIVO ANTONIO GUMERA. — Conforme se ha anunciado anteriormente, mañana domingo, a las 21 horas, se efectuará la velada en honor del señor Eleuterior 2.o Rojas, como un homenaje de gratitud de la juventud deportiva de este Centro.

CONJUNTO ARTISTICO "GLORIAS DE CHILE". — A las 21.30 horas de esta noche, se efectuará, en el local del Sindicato de Carpinteros, la velada artística a beneficio de los fondos sociales y de los socios enfermos.

CONJUNTO ARTISTICO "ALMA CHILENA" y "ARTE CRIOLLO". — Estos conjunto artísticos, benefician mañana en la noche al entusiasta aficionado y bailarín señor Jorge Vera, en reconocimiento de su larga labor artística, prestada a las demás instituciones obreras de la ciudad. Un buen número de variedades forma parte del programa.

COOPERATIVA DE EDIFICACION "EL HOGAR PROPIO". — En su local social de Santa Filomena N.o 159, se efectuará hoy, a las 12.30 horas, la inauguración del tijeral de las casas que esta Cooperativa construye en las calles de Loreto y Río de Janeiro.

A esta ceremonia están invitados, el Jefe del Departamento Técnico de la Habitación Barata, señor Manuel Vásquez y el Administrador del Patronato Santa Filomena, además de los miembros de esta Cooperativa.

SOCIEDAD DE CHOFERES "MANUEL MONTT". — Mañana domingo, a las 22 horas, se efectuará el baile familiar.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Para mañana, a las 21.30 horas, se llevará a efecto el baile en honor del Cuadro Artístico "Renaissance", por la destacada actuación que le correspondió en el reciente concurso de cuadros artísticos.

A las 17, como de costumbre, matinée social. Los bailes serán amenizados por una buena orquesta.

JUNTA PRO ADELANTO POBLACION BULNES. — A las 14 horas de mañana, se efectuará la velada de beneficio a los fondos sociales.

CONJUNTO TEATRAL "ARTE CRIOLLO". — Como lo hemos venido anunciando, la velada en honor de los tipógrafos se ha debido suspender hasta fines de este mes.

Estando ultimados todos los pre paratívos, se ha resuelto efectuar una velada y baile hoy, a las 21.30 horas.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia "Mocosita", de Armando Mook y un buen programa de variedades.

Instituciones que citan

COOPERATIVA "MIGUEL ANGEL". — Para mañana cita a reunión extraordinaria, a las 10 de la mañana, en Puente N.o 682.

ASOCIACION NACIONAL DE LA HABITACION POPULAR. — Mañana domingo 15, a las 10 A. M., en la calle Walker Martínez N.o 112, se efectuará la concentración de arrendatarios, compradores de sitios y dueños de mejoras; en la tarde, a las 15, en el Pasaje Progreso (Comuna Yungay) N.o 306, se invita a todos los asociados.

LIGA DE ARRENDATARIOS ESTACION CHUCHUNCO. — Cita a asamblea a todos los arrendatarios del barrio para hoy, a las 20.30 horas, en el local de la Fraternal Ferroviarios.

JUNTA DE VECINOS POBLACION RIVERA. — Junta general para mañana, a las 16 horas, en Mariposa N.o 57.

ASOCIACION NACIONAL DE LA VIVIENDA, "SAN MIGUEL".—Asamblea general para mañana domingo, a las 9.30 horas, en Milán número 1212.

COOPERATIVA DE EDIFICACION "JUAN BONHOMME". — Cita a junta general extraordinaria para el jueves 19 del actual.

CENTRO DE SOLIDARIDAD LATINO AMERICANA. — La mesa directiva pro-Congreso, cita a los delegados de las sociedades obreras a junta general para esta noche, a las 21 horas, en Rosas N.o 1036; se trata de completar la mesa directiva, por lo que se ruega la mayor asistencia.

Sindicato de Inspectores de Autobus

En la última sesión se trató: sobre una nota del Sindicato de Choferes de Chile; una del Congreso Social Obrero, se acordó cooperar con una suma de dinero para los obreros cesantes del norte; otra del señor Santiago Ramírez, aceptarle la renuncia como delegado de la línea Av. España.

Aprobar la cuenta dada por algunos señores socios.

Fué leída y discutida punto por punto la presentación que se hará próximamente al Sindicato General de Empresarios de Autobus. Esto fué aprobado con algunas modificaciones.

En la hora de los incidentes se dió lectura y fueron aprobadas y discutidas ampliamente dos mociones.

La primera relacionada con la personalidad social del presidente del Sindicato General de Empresarios de Autobus y de la línea Matadero-San Bernardo Unidos. Después de un amplio debate en que tomaron parte casi la totalidad de los presentes, se llegó a lo siguiente:

Prescindir de este señor mientras esté colocado en algún puesto que tenga ingerencia con el gremio, tal resolución será puesta en conocimiento de las autoridades respectivas.

La otra moción relacionada con el socio activo de esta colectividad, señor Santiago Serpa, el Sindicato acordó la expulsión de su seno.

Por último se acordó elegir para la próxima sesión dos miembros de la mesa directiva.

Población Sur de San Bernardo

El directorio de la Junta de Vecinos de la Población Sur de San Bernardo ha tenido que desarrollar una activa labor durante mucho tiempo para conseguir ante las autoridades correspondientes de la provincia, la colocación de dos pilones de agua potable del Canelo, los cuales quedarán instalados en la calle principal, 1.o de Mayo, buscando el término medio de la población.

Este importante servicio quedará instalado el sábado a mediodía y su inauguración se llevará a efecto a las 5 horas. Esta inauguración consistirá en unas once a la chilena en la quinta ofrecida galantemente para este acto por su propietario, señor Arturo Venturini. A este acto inaugural han sido invitados el señor Gobernador del departamento, el señor Alcalde, comandante de carabineros y distinguidas personalidades de esta ciudad.

Sindicato Profesional de Chóferes de Chile

En la sesión celebrada por este organismo con fecha 10 del presente, entre otros acuerdos de sumo interés para la institución se tomaron los siguientes:

"Reemplazar a dos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y cuyos nombramientos recayeron en los señores Arturo Medel y Luis Cádiz, a los cuales se les recomienda que cuanto antes terminen la revisión del movimiento de tesorería.

PROYECTO SOBRE EDIFICACION

Este proyecto, que es de gran trascendencia para el gremio de chóferes y sobre todo para los socios de este Sindicato, fué presentado a la mesa por el señor Faustino Silva. Es como sigue:

"Pedir del Supremo Gobierno su ayuda para este objeto, que serían poblaciones de 500 casas divididas en los distintos barrios de la capital, o en su defecto, solicitar de las firmas encargadas de la edificación barata para obreros, cuya administración sería por parte del mismo Sindicato; además, las comisiones de vigilancia serían movibles cada tres meses".

Este proyecto fué pasado, en vista de su interés, a la comisión respectiva para su pronto despacho.

PROYECTO SOBRE ESTANDARDIZACION DE MULTAS

Otros de los proyectos de gran trascendencia para el gremio de los chóferes de autobus, es la estandardización de las multas en las diferentes líneas.

JUNTA DE DELEGADOS

Cita a junta de delegados para el martes 17 del presente, a las 9.30 horas. Se encarece la asistencia a la totalidad de éstos, pues hay asuntos de interés que resolver.

Sindicato Profesional de Comerciantes Establecidos con Puestos Varios

Reunidos en la Casa del Pueblo un número de 24 miembros del gremio de verduras y frutas establecidos con puestos varios, con la presidencia del señor Doren, inspector de Bienestar Social, se acordó constituir el Sindicato Profesional de Comerciantes establecidos con puestos varios, en conformidad a los reglamentos y estatutos a que se refiere a la ley 4057.

Después de breves explicaciones dadas por el señor Doren y según reglamento sindical, se verificó la elección de directorio provisional que regirá durante el presente año.

Efectuado el escrutinio resultaron con la más alta mayoría los señores Domingo Torres, Custodio Robles, Juan Arancibia, Tránsito León y Luis Jara.

A continuación se procedió a constituir la mesa directiva, quedando ésta compuesta en la siguiente forma:

Presidente, el señor Domingo Torres; secretario, señor Luis Jara; tesorero, señor Custodio Robles; vocales ante la mesa directiva, los señores Juan Arancibia y Tránsito León.

Cooperativa de Edificación "25 de Julio Ltda."

En junta general de accionistas del Domingo 8 y en sesión de Consejo del miércoles 11, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar la cuenta dada por la comisión nombrada para visitar a los socios que habían manifestado deseos de no continuar en la Sociedad y en atención a las explicaciones dadas por esta comisión, se acordó borrar de los registros a los señores Antonio Flores, Alfredo Zeballos, Jesús Maturana, Arturo Morando, Ernesto Lagos y Rafael Silva.

Se aceptaron como socios los candidatos en tabla, señores Esteban Henríquez y Ernesto Ocaranza Silva y se dió cuenta de cinco solicitudes que pasaron a la comisión respectiva para su estudio.

Se integró la Junta de Vigilancia con el accionista señor José Silva Amador.

Por mayoría de votos se eligieron consejeros subrogantes a los señores José Ortega, Cristián Zdwinden, Teododio Salvo y Vitalicio Cuadra.

En virtud de varias solicitudes de ex-accionistas que piden la devolución de sus fondos, la Junta acordó dar cumplimiento a los estatutos que disponen que el socio que se retire o sea separado no se le devolverán las cuotas mensuales ni la acción de iniciación que hubieren cancelado.

Por último se acordó llevar a efecto el Domingo 15 del presente, en el local social, San Martín 873, una reunión con el objeto de oír una conferencia que dictará el gerente de la Cooperativa explicando el plano sobre los proyectos de casas y las comodidades que representará a los adquirentes, por lo que se ruega la asistencia para esta reunión.

Actividad de los Arrendatarios

SECTOR MATADERO

Con toda actividad se prosiguen los trabajos de propaganda para la organización de todos los arrendatarios en que está empeñada la Liga de la octava y décima comuna, que es la que corresponde a este importante y numeroso sector.

Ayer celebró una concentración en calle Santa Rosa esquina Franklin.

El Domingo a las 10 de la mañana realizará otra en el Teatro Imperial, ubicada en San Diego frente a Santiago, de acuerdo con la junta provincial.

Ha resuelto, además, dar a la publicidad un periódico que será su órgano oficial.

Federación de Suboficiales Retirados

SECCION SANTIAGO

"MANUEL J. SILVA"

La mesa directiva invita a sus socios concurran hoy a las 9 horas a la 4a. Sala de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, a fin que oigan la defensa que se hará a una de las causas y conozca la resolución que dictará dicho tribunal.

Además cita al directorio y a sus diversas comisiones para hoy a las 17.30 horas, en San Francisco 748, en orden de tratar asuntos de mucha importancia social.

Academia Artística Royal Star

CONDOR 1120

La comisión de fiestas de este Centro ha organizado para esta noche un gran baile, que se efectuará de 18 a 21 horas y para mañana de 16 a 21 horas. Estas reuniones serán amenizadas por la aplaudida orquesta Martínez-Letelier.

Soc. Juan M. Dávila Baeza

Mañana Domingo se llevará a efecto el pic-nic que ha organizado la Comisión Especial de Fiestas como finalización del programa trazado para la celebración del 15º aniversario social.

Este paseo campestre se llevará a efecto en la chacra Santa Clara (El Salto), propiedad de don Alamiro Huidobro, director honorario de la institución.

La partida de las góndolas será de la calle San Antonio esquina Mapocho (puente San Antonio). La primera de ellas partirá a las 7.30 horas; una última a las 10.30 horas y una especial a las 12 horas.

Se ruega a los socios fundadores pasen a retirar sus tarjetas especiales a la secretaría.

Las tarjetas de adhesión para este paseo valen: socios, $ 5; señoras, 4; niños de 12 a 14 años, 3; adherentes, 6 pesos.

La comisión invitará especialmente a los representantes de sociedades amigas y representantes de la prensa. Se ruega a las personas que tienen tarjetas para la venta, pasen a la secretaría a rendir cuenta de ellas, hoy, a las 21.30 horas.

Confederación Nacional de Cooperativas

En una de sus últimas sesiones acordó iniciar un ciclo de conferencias sobre cooperativismo. La primera de estas conferencias se verificará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El secretario de la Universidad manifestó a la comisión, que ésta podía contar en todo momento con la ayuda y el apoyo de la Universidad de Chile para su plan de extensión cultural.

La primera velada cultural se llevará a efecto el Domingo 22, a las 10 de la mañana.

La comisión preparatoria del II Congreso de Cooperativas ha iniciado sus labores.

Relacionado con las incidencias del mineral de Las Condes, se acordó que mañana Domingo se traslade a dicho mineral una comisión de la Confederación.

—Se hace presente a las cooperativas, que para cualquiera consulta la Confederación atiende en su secretaría todos los días de 10 a 12 y de 6 a 8 horas.

La gerencia atenderá diariamente de 6 a 8 horas.

Se cita a sesión de Concejo para el lunes próximo, a las 6 horas.

Sindicato Profesional de Comerciantes establecidos con puestos varios

Reunidos, en la Casa del Pueblo, en número de 24 miembros del Gremio de Verduras y Frutas Establecidos con puestos varios, bajo la presidencia del señor Doren, Inspector del Ministerio de Bienestar Social, se acordó constituir el Sindicato Profesional de Comerciantes Establecidos con Puestos Varios, en conformidad a los reglamentos y estatutos que se refieren a la ley 4057.

Después de breves explicaciones dadas por el señor Doren, y según reglamento sindical, se verificó la elección del directorio provisional que regirá durante el presente año.

Efectuado el escrutinio, resultaron con las más altas mayorías los señores Domingo Torres, Custodio Robles, Juan Arancibia, Tránsito León y Luis Jara.

A continuación se procedió a constituir la mesa directiva, quedando ésta compuesta de la siguiente manera:

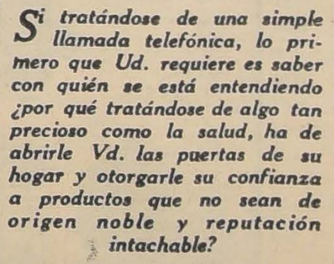
Presidente, el señor Domingo Torres; secretario, el señor Luis Jara; tesorero, el señor Custodio Robles; vocales ante la mesa directiva, los señores Juan Arancibia y Tránsito León.











INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 40 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 17 Y BAJARON 23 TITULOS.

Los gruesos lotes de acciones negociados durante el día, colocan al movimiento de ayer a la cabeza de los desarrollados en el año.

Se vendieron, durante las ruedas 55,216 acciones, entre las cuales figuró un conforme por 32,054 Aracas a 79.78 por acción.

Vamos a juzgar por grupos la importancia de las transacciones.

BANCOS: 85 Chile; 100 Español; 420 Español de Chile (en liquidación); 169 Hipotecario de Chile 200 Nacional, y 300 Punta Arenas.

GANADERAS: 650 Tierra del Fuego y 100 Lebu Grande.

SALITRERAS: 10 Lautaro nominativos.

MINERAS: 32,054 Aracas; 2,000 Minera e Industrial; 1,000 Oruros; 9,468 Dichas; 3,000 Higueras; 1,000 Minervas; 1,000 Amigos; 2,100 Electras y 50 Patiños.

INDUSTRIALES: 102 Gas de Santiago; 800 Malvoas; 100 Cervecerías; 50 Paños de Tomé; 445 Transportes Unidos; 100 Renta Urbana, y 13 Papeles y Cartones.

En total: 25 títulos de sociedades diferentes.

Por lo que respecta a los bonos, el mercado se mostró poco interesado, efectuándose ventas solamente por 182,000 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS

Caja 7 1|2, de 78 1|2 a 79.
Caja 8 1|2, de 91 1|2 a 92.
Caja 8-1, de 90 3|4 a 91.

BANCOS

Central, de 1,100 a 1,110.
Español, liquid. 3 3|4, a 4.

MINERAS

Colquiri, de 1 1|4 a 1 3|8.
Disputadas, de 9 a 9 1|4.
Morococala, de 4 7|8 a 5.
Schwager, de 15 a 16 1|4.
Tocopilla, de 42 3|4 a 43.

SALITRERAS

Lautaro Pref. de 107 a 110.

GANADERAS

Fuegos, de 86 a 89.
Gente Grande, de 28 1|2 a 29 1|2.

INDUSTRIALES

Cervecerías, de 97 1|2 a 98.
Gas de Santiago, de 62 a 63.
Industrial "Los Andes" de 60 a 70.
Ref. de Viña, de 47 1|2 a 48.

BAJARON

Bancos

Chile de 174 a 170.
Español-Chile, de 85 a 84 1|2.
Hipotecario, de 520 a 505.
Nacional, de 49 1|2 a 48.

MINERAS

Amigos, de 1 1|2 a 1.
Araca de 79.82 a 79.78.
Electra, de 0.75 a 0.70.
Higuera, de 0.80 a 0.75.
Lebu Pref. de 3 1|4 a 3.
Minera e Ind. de 23 a 22 3|4.
Minervas, de 1 a 0.80.
Oruro, de 8 1|2, a 8 1|4.
Potasa, de 2 a 1 7|8.
Salvador, de 0.80 a 0.50.
Tres Puntas, de 1 7|8 a 1 1|2.

SALITRERAS

Lautaro Nom. de 106 a 100.
Tocopilla, de 194 a 190.

INDUSTRIALES

Chilena Fósforos de 210 a 205.
Elect. Ord. de 16 a 15 1|2.
Malvoa, de 4 a 2 1|2.
Tabacos, de 101 a 100.
Transportes Unidos, de 18 a 15.

SEGUROS

Ibero-Chilena, de 20 a 19.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

8000 Hipot. 8-1, 87.
10000 Hipot. 7-1, 76.
11000 Caja 7-1, 79.
123 Bco. Español en liq. 3.
500 Dichas, 1 7|8.
50 Dichas, 1 1|2.
200 Dichas, 1 7|8.
18 Dichas, 1 1|2.
1500 Dichas, 2.
600 Electra, 0.70.
2100 Higuera, 0.75.
70 Gente Grande, 29.
30 Gente Grande, 30.
50 Fuego, 86.
100 Fuego, 90.
46 Gas, 63.
800 Malvoa, 2 1|2.
4500 Dichas, 2.
900 Higuera, 0.75.
1000 Minervas, 0.90.
1000 Oruro, 8 1|4.
100 Fuego, 89 3|4.
100 Fuego, 89.
10 Laut. Nom. 100.
100 Cervecerías, 98.
50 Paños Tomé, 28.
445 Transportes U. 15.

2.a RUEDA

47000 Hipot. 7-1, 76.
2000 Caja 7-1, 79.
85 Bco. Chile, 171.
169 Bco. Hipot. 500.
100 Bco. Español, 84.
297 Bco. Español liq. 4.
100 Bco. Nacional, 49.
300 Bco. Punta Arenas, 20
1000 Amigos, 1 1|2.
32054 Araca, 79.78.

3.a RUEDA

6000 Concepción 7-3, 75 1|2.
25000 Caja 8 1|2, 92.
27000 Caja 7 1|2, 79.
10000 Caja 8-1, 91.
10000 Caja 8-2, 92.
25000 Hipot. 7-1, 76.
100 Bco. Nacional, 48.
1000 Dichas, 1 3|4.
700 Dichas, 1 7|8.
1500 Electra, 3|4.
50 Patiños, 112.
1000 Dichas, 2.
2000 Mineras, 22 3|4.
100 Fuegos, 89 1|2.
200 Fuegos, 89.
56 Gas, 63.
100 Renta Urbana, 120.
13 Papeles y Cart. 115.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA

2000 Caja 8-1|2, 91 1|4.
300 Tocopilla, 43 1|2.
100 Tocopilla, 43 3|4.
100 Tocopilla, 46.
200 Tocopilla, 44.
300 Fuegos, 85.
50 Fuegos, 88.
400 Fuegos, 89.
90 Tabacos, 100.
500 Minera e Ind. 22 3|4.
500 Electr. Ord., 15 1|2.
5000 £, Marzo 17, 39.89.
5000 £, Marzo 31, 39.91

CAMBIO

Vendedor: 39.89.
Comprador: 39.88.

2.a RUEDA

8000 Valpo., 8-1, 87.
200 Banco Español Chile, 85.
100 Fuegos, 89 1|2.
100 Fuegos, 90.
400 Schwager, 15.
300 Schwager, 16 1|4.
27 Lautaro Nominativas, 100.
50 Cervecerías Unidas, 96 1|2.
50 Cervecerías Unidas, 97 1|4.
300 Electricidad Ord., 15 1|2.
1300 Morococala, 5.
500 Minera e Industrial, 22.
500 Cemento El Melón, 76 1|2.
1000 Colquiri, 1 5|8.
10 Industrial Los Andes, 70.
500 Viñas, 48.

CAMBIO

Vendedor: 39.89.
Comprador: 39.88.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Correspondencia: Santa Rosa 2250. —Embarques: Feria Santa Rosa. —Estación San Diego.—Teléfono 61313. Princ. — Dirección Teleg. "Fercerdos" (Santiago).

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer viernes 13 de marzo de 1931.

CERDOS

1 con	248 kilos, a.	$ 1.60
16 con	2028 " a.	1.54
6 con	766 " a.	1.49
12 con	1236 " a.	1.45
4 con	532 " a.	1.45
1 con	122 " a.	1.45
1 con	184 " a.	1.45
5 con	570 " a.	1.45
5 con	608 " a.	1.41
1 con	114 " a.	1.40
18 con	1926 " a.	1.39
11 con	1504 " a.	1.38
8 con	800 " a.	1.37
16 con	1514 " a.	1.35
17 con	1698 " a.	1.33
8 con	892 " a.	1.31
9 con	714 " a.	1.25
8 con	718 " a.	1.25
18 con	1148 " a.	1.23
13 con	1174 " a.	1.22
15 con	1258 " a.	1.20
15 con	1452 " a.	1.19
3 con	256 " a.	1.16
3 con	274 " a.	1.19
3 con	152 " a.	1.19
15 con	1250 " a.	1.15
11 con	1136 " a.	1.13
9 con	736 " a.	1.10
4 con	522 " a.	1.08
3 con	290 " a.	1.06
10 con	690 " a.	1.04
4 con	584 " a.	1.00
8 con	518 " a.	0.80
7 con	488 " a.	0.80

LANARES

81 ovejunos, c|u., a. Selva Oscura, E. L.	$ 41.00
82 ovejunos, c|u., a. Selva Oscura, E. L.	41.00
124 ovejunos, c|u., a. Osorno, E. M.	34.80
103 corderos, c|u., a. Alcones, P. G.	32.20
120 ovejunos, c|u., a. Longaví, B. C.	31.20
112 corderos, c|u., a. Trumao, M. y Cía.	31.20
110 corderos, c|u., a. Chillán, M. P.	29.20
119 corderos, c|u., a. Chillán, M. P.	29.20
93 corderos, c|u., a. El Mariscal, E. M.	25.00
120 ovejunos, c|u., a. Panlahue, S. C.	23.20
95 ovejas, c|u. a. Peralillo, E. V.	21.80
60 ovejunos, c|u., a. Población, A. V.	20.50
98 ovejas, c|u., a. Peralillo, S. C.	20.50
44 ovejas, c|u., a. Marchigüe, R. C.	19.00
91 ovejunos, c|u. a. La Unión, P. L.	18.20
120 corderos, c|u. a. Mulchén, H. de la J.	18.00
30 ovejas, c|u. a. La Unión, P. L.	15.50
119 corderos, c|u. a. Mulchén, I. de la J.	17.50
39 ovejas, c|u. a. La Unión, P. L.	15.50
10 ovejas c|u. a. Marchigüe, R. C.	8.50
18 ovejas, con 904, a. Maipú, S. C. M.	0.44
7 cajones, con 466, a. El Mariscal, E. M.	0.43

NOTA.—Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas, y por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.a Y 2.a RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.a

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canaliz. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		89 3|4		
Punta Arenas 8-5		95		
San Antonio 8-5		99		
Concepción 7-3		75		
Puentes 7-10		90		
Regadío 8-2		88		
Regadío 8-1		88		
Regadío 7-1		76		
Regadío Tacna 8-1		88		
Obras Públicas 7-1		82		
Deuda Interna 7-1		80		
Av. España 8		90		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1	30000	78 1|4		
Caja 7-1			8000	79
Caja 7-1|2	21000	78 3|4	6000	79
Caja 8-1|2	4000	91 1|2		
Caja 8-1	26000	90 3|4		
Hipot. 7-1, Trans.		76	30000	76 1|2
Hipot. 8-1	50000	87	6000	87 1|2
Debentures	35	46		
£ Eléctricas			130	41 1|2
BANCOS				
Central	4	1110		
Chile			100	171
Español	130	84 1|2		
Edwards			200	152
Hipotecario	31	500		
Talca			90	122
Nacional, Trans.		49		
Punta Arenas			300	20
Español de Chile, Tr.		4		
MINERAS				
Amigos			1000	1
Condoriaco	1000	0.20		
Dichas	500	1 7|8	500	2
Disputadas	100	9		
Electra	500	0.70		
Higuera	100	3|4		
Lebu Pref.			500	3
Minera e Ind.			600	23
Minervas			500	0.80
Oruro, Trans.		8 1|4		
Patiño	100	105	100	108
Potasa			300	1 7|8
Tocopilla	300	43		
Tres Puntas	1000	1 1|4	500	1 1|2
Salvador			1000	0.50
SEGUROS				
Ibero - Chilena			200	20
Globos			100	22
Alemana			17	220
Consolidada	200	33		
Lautaro	100	110		
SALITRERAS				
Lautaro Nom.	20	100		
Delaware			200	30
Tocopilla			100	190
GANADERAS				
Aysen	200	28		
Fuegos	100	89	100	89 1|2
Gente Grande	100	29 1|2	100	30
INDUSTRIALES				
Austral	500	20		
Cemento Melón	200	76 1|2	100	78
Cervecerías Trans.		98		
Electr. Ord.	200	15		
Electr. Industrial	72	56	100	57
Gas Stgo.	15	63	100	64
Laboratorio			108	60
Paños Tomé			100	28
Tabacos	100	100		
Tattersall	40	92		
Tejidos El Salto			8	88
Viña	50	48	100	48
Volcán	300	53		
Renta Urbana	100	115	100	120
Transporte Trans.		15		
Malvoa	1000	2 1|2		
Fósforos			20	205

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30 HORAS

CAMBIO	
Comprador	39.88
Vendedor	39.89
Lautaro £	2.15.0
Delaware U|S.	3 1|2
BONOS	
Deuda Interna	80 v
Caja 6-1	78 1|4 c
Caja 7-1	79 v
Caja 7-1|2	79 c
Caja 8-1|2	92 c
Caja 8-1	91 c
Hipotecario 7-1	76 c
Hipotecario 8-1	87 c
Valpo. 7-1	87 t
£ Eléctricas Ind.	41 1|2 v
BANCOS	
Central	1110 c
Chile	170 v
Edwards	150 c
Español en Liquidación	4 c
Español - Chile	84 1|2 c
Hipotecario	505 c
Nacional	48 v
Talca	122 v
Punta Arenas	20 v
MINERAS	
Amigos	1 v
Araca	79 t
Colquiri	1 5|8 tV
Dichas	1 7|8 v
Disputadas	9 1|4 c
Electra	0.70 c
Higueras	0.75 c
Lebu Pref.	3 v
Minera e Ind.	22 3|4 v
Morococala	5 tV
Minervas	0.80 v
Onix y M.	1 v
Oruro	8 1|4 t
Potasa	1 7|8 v
Salvador	0.50 v
Schwager	16 1|4 tV
Tocopilla	43 c
Tres Puntas	1 1|2 v
Fierro Matilde	20 v
Fierro Josefina	400 v
SALITRERAS	
Lautaro Port.	110 c
Lautaro Nom.	100 c
Tocopilla	190 v
GANADERAS	
Aysén	28 c
Fuegos	89 t
Gente Grande	29 1|2 c
INDUSTRIALES	
Austral de Electr.	20 c
Cemento Melón	76 1|2 c
Cervecerías Unidas	76 1|3 c
Chilena Fósforo	205 v
Electr. Ord.	15 1|2 tV
Gas de Santiago	63 c
Industrial Los Andes	70 tV
Laboratorio Chile	60 v
Moderera Malvoa	2 1|2 c
Paños de Tomé	28 v
Renta Urbana	120 v
Tabacos	100 c
Tattersall	92 c
Transportes Unidos	15 t
Refinería Viña	48 v
Volcán	53 c
SEGUROS	
Alemana	220 v
Araucanía	66 v
Chilena Cons.	33 c
Globo	22 v
Ibero-Chilena	19 v
Estrella	21 c

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	52	Corderos	2904
Novillos	149	Cerdos	142
Vacas	295	Cabros	10
Q. vivos	18	Terneros	87
Q. vara	45	Caballos	6
Total	559	Total	3149

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO:

Carne buey, 1.a	1.30	a	1.35
Id. de 2.a	1.10	a	1.20
Id. de 3.a	0.90	a	1.00
Carne novillo, 1.a	1.45	a	1.50
Id. de 2.a	1.20	a	1.35
Id. de 3.a	1.00	a	1.10
Carne vaca, 1.a	1|35	a	1.45
Id. de 2.a	1.20	a	1.25
Id. de 3.a	1.00	a	1.10
Carne cordero, 1.a	1.80	a	1.90
Id. de 2.a	1.50	a	1.70
Id. de 3.a	1.20	a	1.40
Carne lechón, no hubo.			
Carne oveja, 1.a	1.00	a	1.10
Id. de 2.a	0.80	a	0.90
Id. de 3.a	0.60	a	0.70
Carne cabro	——		1.00
Carne cerdo, 1.a	1.80	a	1.90
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.40	a	1.50
Grasa en rama	1.30	a	1.35
Sebo de ovejuno	0.70		
Cuero de buey	0.90		
Id. de novillo	0.90		
Id. de vaca	0.90		
Id. de ovejuno cada docena.	18.—	a	24.—

CAMBIO

COMERCIAL.. .. .. 39.89

UN PESO VALE.. .. .. 6 1|32

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

PAISES	90 D|V	Vista
Libra esterlina	39.90	40.21
Dólar		8.28
Franco suizo		1.59 5|8
Franco francés		0.32.45
Lira italiana		0.43.39
Peseta		0.91 1|4
Peso argentino		2.92
Reichsmark		1.97 1|8
Sol peruano		0.50
Corona checa		0.25

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño, contado: £ 121, 12, 6; plazo: £ 123, 0, 0. Bajó, contado: 0, 10, 0; plazo: 0, 12, 6.

Cobre Standard, contado: £ 45, 1, 3; plazo: £ 45, 11, 3. Bajó, contado: 0, 1, 3; plazo: 0, 3, 9.

Plata, contado: 13 11|16. Bajó: 1|4.

LA RURAL

Sociedad Anónima de Ferias.—Morandé 350.

Movimiento comercial habido en nuestra Feria de ayer 13 de marzo:

Ganado gordo al peso:

Hubo interés por ganado gordo para Matadero, pagándose por:

Novillos gordos, de 580 kilos, hasta $ 0.97 1|2 el kilo.

Bueyes gordos, de 644 kilos hasta $ 0.87 el kilo.

Vacas chilenas, de 410 kilos, hasta $ 0.88 el kilo.

Ganado para engorda

Hubo interés en novillos de todas edades, pagando por:

Novillos de 3 años, buena clase, de $ 330 a $ 385.

Novillos de 2 años, buena clase, de $ 200 a $ 260.

Novillos menores de año, buena clase, $ 148.

En general, el mercado se notó regular.

Eduardo Rodríguez G. H.
Gerente

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 13. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate, no se cotizó.
Brazilian Traction, 26.62.
British American Oil, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 55.50.
Insull Utilities Imp., 45.
National Food Products, no se cotizó.
United Founders, 8.87
Chile, bonos 6 por ciento, 1960, 84.62.
Chile, bonos 6 por ciento, 1961, 84.12.
Chile, Caja Hip., bonos 6 por ciento, 1931, 98.50.
Perú, bonos 6 por ciento, 1960, 34.
Allis Chalmers Manfg., 35.
American Foreing Power, 44.25.
American Metal Co., 20.75.
American Radiator, 19.25.
American Smelt. y Refg., 50.50.
American Tel. y Tel., 193.62.
American Woolen, 9.62.
Anaconda Copper Co., 37.62.
Andes Copper Co., no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR, 167.
Bethlehem Steel, 60.75.
Bendix Aviation, 21.75.
Canadian Pacific RR., 42.
Cerro de Pasco Copper Co., 26.
Commonwealth Southern, 11.25.
Dupont de Nemours, 96.50.
Fox Films, 31.62.
General Asphalt, 36.
General Electric, 50.25.
General Motors, 43.25.
Great Northern RR., 62.50.
Hudson Motors, 21.50.
International Cement, 55.25.
International Harvester, 55.50.
International Petroleum, 12.37.
International Tel. y Tel., 35.37.
Kennecott Copper Co., 27.87.
Montgomery Ward, 23.25.
Missouri Pacific RR., no se cotizó.
National City Bank, 99.
National Cash Register, 33.25.
National Dairy Products, 46.12.
North American Co., 83.50.
Ohio Oil, 15.
Packard Motors, 10.
Patiño Mines y Ent. Cons., no se cotizó.
Radio Corporation, 22.87.
Southern Pacific RR., 100.
Standard Brands, 19.12.
Standard Oil, Cal., 45.50.
Standard Oil, New Jersey, 45.12.
Texas Gulf Sulphur, 52.12.
Union Pacific RR., 189.75.
United Aircraft, 33.50.
United Corporation, 28.87.
United Gas Imp., 35.
U. S. Leather, 9.
U. S. Rubber, 18.12.
U. S. Steel, 143.87
Utilities Power Light, 29.
Warner Bros. Pictures, 13.25.
Western Union Tel., 135.50.
Winnipeg Electric, no se cotizó.—(U. P.).

BONOS CHILENOS

LONDRES, 13.—Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento, de 1922, se cotizaron a 103, y los del 6 o|o, de 1926, a 90.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 13. — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.8581 dólares.
Francia, 124.135 francos.
Bélgica, 34.855625 francos.
Alemania, 20.4875 marcos.
Finlandia, 193.05 marcos.
Austria, 34.575 chelines austriacos.
Holanda, 12.12 florines.
Italia, 92.735 liras.
Suiza, 25.25 francos.
Suecia, 18.14 coronas.
Noruega, 18.160625 coronas.
Dinamarca, 18.16625 coronas.
España, 45.25 pesetas.
Japón, 9.81 yen.
Argentina, 14.35 nacionales.
Checoeslovaquia, 164 coronas.
Portugal, 108.25 escudos.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 13. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.8554 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9112 centavos oro por franco.
Italia, 5.2362 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.93 centavos oro por franco.
Suiza, 19.2325 centavos oro por franco.
Alemania, 23.7925 centavos oro por reichsmark.
España, 10.71 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 40.07 centavos oro por florín.
Argentina, 34.69 centavos oro por peso.
Perú, 2.750 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.7650 centavos oro por corona.
Noruega, 26.74 centavos oro por corona.
Dinamarca, 2673 centavos oro por corona.
Portugal, 4.50 centavos oro por escudo.
Austria, 14.0450 centavos oro por corona.
Brasil, 8.22 centavos oro por milreis.
Chile, 12 centavos oro por peso.
Japón, 49.31 centavos oro por yen.—(U. P.).

METALES

NUEVA YORK, 13. — El estaño se cotizó a 26.80 centavos oro por libra, y el cobre a 10.25.—(U. P.).

LONDRES, 13. — Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, 13 3|4 peniques.
Mercurio, la botella, £ 22-1-8.
Tungsteno, la unidad, 12 1|2 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines. —(U. P.).

LONDRES, 14. — Cotizaciones del antimonio, en libras esterlinas por tonelada:

Antimonio inglés, entrega inmediata, 36-0-0; a 90 días, 42-5-0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 25-0-0; a 90 días, 25-5-0.—(U. P.).

NUEVA YORK, 13. — Cotizaciones de metales en centavos oro por libra:

Plomo: no varió, de 4.25 a 4.50.
Estaño, Marzo, 26.90; Junio, 27.15; Agosto, 27.35.
Zinc, de 4.00 a 4.15.
Cobre en lingotes: la cotización no varió, quedando a 10.25.
Cobre electrolítico: el precio no se ha alterado, cerrando a 10.25 para el interior y a 10.30 para la exportación.—(U. P.).

LONDRES, 13. — Cotizaciones de metales en libras esterlinas, por tonelada:

Plomo, a la vista, 13-2-6; a 90 días, 13-10-0.
Estaño, a la vista, 121-12-6; a 90 días, 123-0-0.
Cobre en lingotes, a la vista, 45-1-3; a 90 días, 45-11-3.
Cobre electrolítico, a la vista, 47-10-0; a 90 días, 48-15-0.
Zinc, a la vista, 12-1-3; a 90 días, 12-11-3.—(U. P.).

GANADO

CHICAGO, 13. — Cotizaciones de ganado en pie, en centavos oro por libra:

Novillos, 11.50.
Terneros de un año, 11.50.
Terneras, 9.—(U. P.).

CARNE

CHICAGO, 13. — Cotizaciones de carne de vacuno, en centavos oro por libra:

Primera clase, de 16 a 17.50.
Segunda clase, de 1 2a 14.
Ternera, de 13 a 14.—(U. P.)

CHICAGO, 13. — La carne de cerdo se cotizó a 11.50 dólares los 100 libras.—(U. P.).

ALGODON

LIVERPOOL, 13. — Hoy se vendieron 5,000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 6.17.
Mayo, 5.81.
Julio, 5.86.
Setiembre, 5.94.
Noviembre, 6.06.—(U. P.).

NUEVA YORK, 13. — Cotizaciones de algodón, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indica:

Al contado, 10.75.
Marzo, 10.63.
Mayo, 10.82.
Julio, 11.05.
Setiembre, 11.41.
Noviembre, 11.60.—(U. P.).

AZUCAR

NUEVA YORK, 13. — Cotizaciones del azúcar en bruto, en dólares por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 1.31.
Marzo, 1.24.
Mayo, 1.32.—(U. P.

CUEROS

CHICAGO, 13. — Cotizaciones de cueros, en centavos oro por libra para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 10.35.
Abril, 10.50.
Mayo, 12.
Junio, 11.45.
Julio, 11.85.—(U. P.).

GRANOS

CHICAGO, 13. — Cotizaciones de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indica:

Marzo, 0.7950; mayo, 0.8162.
Maíz: marzo, 0.6150; mayo, 0.6475.
Avena: marzo, 0.30; mayo, 0.3225.—(U. P.)

AVENA

CHICAGO, 13.—La avena se cotizó a 1.6050 dólares por bushel.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 13. — Cotizaciones del caucho en bruto, en centavos oro por libra:

Up river, de clase fina, 9.12.
Up river, de clase ordinaria, 7.
Caucho, en bolsas, 7.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 8.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 8.—(U. P.)





Herrera y Torrijos pelean esta noche la revancha

En el Estadio Nacional se efectuará este interesante encuentro.—En los preliminares actuarán los porteños

A [illegible] cinco meses justos de haber peleado 10 rounds con resultado empate por más esfuerzos que hicieron por obtener la decisión, Torrijos y el cubano de color, Eladio Herrera se encuentran nuevamente esta noche en el ring del Estadio Nacional.

COMO VAN AL ENCUENTRO

A cortas horas de la pelea Torrijos y Herrera mantienen el buen estado obtenido en el curso de un entrenamiento entusiasta y eficaz. Entregados al descanso, esperan en estos momentos el anuncio del time-keeper para entregarse de lleno al combatir.

INTERES QUE DESPIERTA LA PELEA

El match en referencia ha despertado interés, ya que está fresco el recuerdo de su encuentro anterior que dió margen para presenciar una lucha en extremo violenta desde las primeras acciones. Luego después las performances producidas por los rivales han sido meritorias, como que el chileno se anotó un K. O. en Chillán frente a Custodio Muñoz, y vengó una derrota ante Brisset. Por lo que corresponde al cubano, éste a su vez venció por retiro en Valparaíso al campeón nortino Luis Aravena, reciente vencedor por el fuera de combate de Arturo Godoy. Llegan pues a la lucha en condiciones superiores a la primera vez que se enfrentaron.

LOS PRELIMINARES

Se inicia el espectáculo con los encuentros a 4 rounds, entre Ernesto Rojas y Segundo Tapia de Valparaíso, y la pelea entre los medianos Manuel Risso con Félix Méndez.

OSCAR OVALLE Y LUIS ARANCIBIA EN EL SEMI-FONDO

En el match semi-final, se presenta a los aficionados de Santiago el peso liviano porteño Oscar Ovalle, de quien tenemos buenas referencias. Peleará 6 rounds con el santiaguino Luis Arancibia.

Profesionales. Arbitros y Jurados

PROFESIONALES

La Federación de Box de Chile ha designado los siguientes árbitros y jurados para los encuentros de esta noche:

Primera pelea, cuatro rounds:

Ernesto Rojas contra Segundo Tapia.
Arbitro, señor Archibaldo González.
Jurados, señores Humberto Castro y Francisco Ossa.

Segunda pelea, cuatro rounds:

Manuel Risso contra Félix Méndez.
Arbitro, señor Humberto Castro.
Jurados, señores Adolfo de la Fuente y Luis Olave.

Semi fondo, seis rounds:

Oscar Ovalle contra Luis Arancibia.
Arbitro, señor Luis Ovando.
Jurados, señores Fernando Fantini y Alejandro Rivera.

Match de fondo, diez rounds:

Bernardo Torrijos contra Eladio Herrera.
Arbitro, señor Héctor Piñeiro.
Jurados, señores Guillermo Orchard y Alfredo Rioja.
Arbitro General: señor Tomás Olivos.

EL PESAJE

de todos los competidores se efectuará a las 11.45 A. M., en la Federación de Box de Chile.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO LATINO-AMERICANO

En el Estadio serán dados a conocer esta noche los resultados de la segunda rueda del Campeonato Latino-Americano, que a la misma hora se desarrollará en el Estadio del Parque Centenario de Montevideo, con la participación de 4 aficionados chilenos.

Otra vez el V. Salazar con el Girardi

En el gimnasio de la calle de Santa Isabel 0404 se efectuará esta noche la revancha entre el Vicente Salazar y el Girardi, competencia que ha logrado interesar por tratarse de una revancha.

Las peleas que se efectuarán son las siguientes:

En los dos primeros preliminares actuarán por parte del Girardi los pesos mínimos Campos y Vallejos, cuyos contendores los daremos a conocer mañana.

Los preliminares restantes son:

Luis Vickes, del Salazar, con Segundo Orellana, del Girardi.

Sammy Lewis, del Salazar, con Sergio Molina, del Girardi; y

Juan Naranjo, del Salazar, con Gilberto Silva, del Girardi.

Semi-fondo: Juan Pizarro, del Salazar, con Luis Díaz, del Girardi.

Match de fondo: Ernesto Quinteros, del Salazar, con Luis Montoya, del Girardi.

El match Mery-Chahuán

Con interés prosiguen los preparativos para la realización del match entre Filiberto Mery y Celso Chahuán, a realizarse el 21 del presente, en el Estadio Nacional.

Los púgiles se entrenan con entusiasmo, Mery en el Centro El Tani, y Chahuán en el Alfredo Rioja, atendidos por conocidos profesionales y aficionados.

La Empresa, por su parte, ofrecerá esa noche un variado carnet de peleas, contando como una de las atracciones el debut del liviano del norte Arturo Fletcher, que medirá sus fuerzas con Luis Garrido, recientemente vencedor de Gabriel González.

Quintín Romero firmó para pelear con Ferrara

Ayer fué firmado por el profesional chileno Quintín Romero, el contrato de pelea con el argentino Miguel Ferrara, que se efectuará a fines de este mes o a principios de abril.

EL ENTRENAMIENTO DEL CHILENO

se iniciará esta tarde a las 18.30 horas en el Estadio Nacional. Romero trabajará 10 rounds entre guantes y ejercicios con sus sperring-partners Jhonson, A. Barrios y otros. Estas sesiones serán públicas, pudiendo presenciarlas los aficionados que lo deseen.

Esta noche continuará el Campeonato Latino Americano de Box en Montevideo

Actuarán los chilenos Julio Vásquez, Alejandro Gálvez, Reinaldo Acevedo y Reinaldo Rojas. — Tendrán por competidores al uruguayo Conlledo, el argentino Carmelo Robledo, Antonio Alcalde, uruguayo, y Alfredo Luna, argentino

Esta noche, en el Stadium Centenario, de la ciudad de Montevideo, continuará desarrollándose el Campeonato Latino Americano de Box Aficionados, competencia en que actúan argentinos, uruguayos y chilenos.

Estas competencias han despertado enorme interés en la República Oriental, donde el boxeo es ahora un deporte popular.

Damos a continuación el programa completo de esta noche:

POR MEDIO DE NUESTRO ALTO PARLANTE DAREMOS EL RESULTADO DE ESTA RUEDA

CATEGORIA DE PESO GALLO

Julio Vásquez, chileno contra Lema Conlledo, uruguayo

Inician la segunda etapa del 2.o Campeonato Latino Americano, el representante chileno en la categoría gallo Julio Vásquez con el uruguayo Lema Conlledo. Es precisamente en esta categoría donde también llevamos muy fundadas esperanzas de éxito, ya que nuestro joven representante demostró en la selección su fibra de peleador valiente y decidido al derrotar en buena forma a Eduardo Hernández. Inteligente, aun en los momentos de mayor apremio, sabrá esta noche, a no dudarlo, entusiasmar con su agresividad en el ring del Parque Centenario frente a su rival uruguayo, de quien tenemos las mejores referencias.

CATEGORIA DE PESO PLUMA

Alejandro Gálvez, chileno contra Carmelo Robledo, argentino

En el segundo encuentro de la noche hace acto de presencia el chileno Alejandro Gálvez, conceptuado entre los mejores de nuestra representación.

Gálvez, más que todo, se distingue por la presición de sus golpes y por la concepción absoluta de que se percata del rival que tiene al frente. Sólo nos basta recordar el último encuentro que sostuvo frente al avasallador marinero de Talcahuano, Veloso, para ahorrarnos el mejor comentario que pudiéramos brindarle a sus cualidades como hombre de ring. Frente a Robledo ha de corresponderle una discreta actuación y su triunfo no nos sorprendería.

CATEGORIA DE PESO LIVIANO

Reinaldo Acevedo chileno contra Atonio Alcalde, uruguayo

A continuación le corresponderá pelear a Reinaldo Acevedo, la mejor carta del equipo. Su característica principal lo constituye la potencia de sus golpes, con los que ha obtenido la mayoría de sus triunfos por el fuera de combate.

Alcalde, a quien conocimos el año pasado combatiendo con Jorge Díaz, ante quien cayó derrotado, es un muchacho fuerte y agresivo. Será sin duda alguna la mejor pelea de la noche, llevando en ella mucha chance el representante chileno, pues, según se nos informa, atraviesa por uno de los períodos más interesantes de sus facultades.

CATEGORIA DE PESO PESADO

Reinaldo Rojas, chileno, contra Alfredo Luna, argentino

Pone fin a la segunda noche del Campeonato, el match entre los pesos pesados, el chileno Reinaldo Rojas con el argentino Alfredo Luña.

Según crónicas de la prensa argentina, se trataría de un discreto elemento en la categoría superior, motivo por el cual la situación que afronta el campeón chileno sería peligrosa. Con todo, cofiamos en su juventud y en su amor propio y que sabrá vencer o vender cara la derrota.

Colegio para Señoritas
KINDERGARTEN Y PREPARATORIAS.
AGUSTINAS N.o 1639.
PERSONAL TITULADO. Matrícula abierta desde el 2 de marzo, a las 3.30.
Lt-15-M-4643

Piedrahita pelea esta noche en Valparaíso

SU RIVAL SERA LUIS LUCERO

En el Teatro Coliseo de Valparaíso, se llevará a efecto esta noche el encuentro a 10 rounds, entre los profesionales del peso medio, Antonio Piedrahita (vasco), y Luis Lucero, encuentro que según se nos informa ha logrado interesar a la afición porteña.

CITACIONES

Se necesita a Mario Constantino y W. Murray, esta tarde, a las 19 horas, en la Federación de Box de Chile.

A PEDRO LOPEZ

Se le agradecerá pasar esta tarde a las 18 horas por esta redacción.

A los Señores Socios de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

El Directorio pone en conocimiento de los señores socios que la sesión ordinaria para que se cita en el día 15 de marzo por el presidente señor Víctor Marín, no será apoyada por el Directorio, por haber el señor Marín faltado abiertamente a las disposiciones de nuestros Estatutos, confeccionado la memoria social con prescindencia del Directorio, incluso el llamado a la Junta en referencia, que no fué consultada con el Directorio.

Siendo, pues, ILEGAL todo acto que se efectúe en la Asamblea antedicha se da el aviso del caso a los señores socios, como asimismo que el Directorio no convoca, ni concurrirá a esa sesión por ser ella ILEGAL.

MACARIO ALCALDE, Vice-Presidente.
JOSE CASAS G., Secretario.
4470—Lt—X.

Campeones del M. Sánchez B. C. van al V. Salazar B. C.

Ocho encuentros se realizan mañana. — Programa del festival

Para mañana a las 18 horas se anuncia en el nuevo gimnasio del Vicente Salazar, calle Ibáñez 240, la competencia concertada entre los campeones de este Centro y los del Manuel Sánchez, que con este inter-clubs cumplen el sexto desafío realizado en la temporada.

Los jóvenes aficionados del barrio Recoleta afrontan en esta ocasión una de las situaciones más difíciles en que les haya correspodido actuar, por cuanto los del Salazar se vienen destacando netamente como los púgiles amateurs más experimentados con que cuentan los Centros de Santiago.

Se realizarán ocho peleas, cuyo programa completo es el siguiente:

Manuel Muñoz con Eduardo González, del M. Sánchez, preliminar.

Emilio Vargas, del V. Salazar, con Leonardo Fuentes, del M. Sánchez.

Roberto Pizarro, del V. Salazar, con Joaquín Nieto, del M. Sánchez.

Julio Ponce, del V. Salazar, con Ernesto González, del M. Sánches.

Carlos Moraga, del V. Salazar, con Estanislao Caro, del M. Sánches.

Mario Ibáñez, del V. Salazar, con Fernando Palma, del M. Sánches.

Semi-fondo a 4 rounds: Manuel Segovia, del V. Salazar, con Agapito Zamorano, del M. Sánchez.

Match de fondo a 5 rounds: José Recabarren, del V. Salazar, con Leopoldo Moya, del Manuel Sánches.

AVISOS CLASIFICADOS

INDICE de las Secciones de avisos Clasificados

VALOR DE LA PALABRA POR DIA: $ 0.20.

1.—ACCIONES, ALHAJAS,

ORO, BOLETOS JOYAS, ORO, PLATA, platino, compro. San Antonio 479. 3812-21-M

2.-ARBOLES Y PLANTAS.

ARRIENDO SEIS CUADRAS ARBOLES frutales, plena producción, más tres cuadras terreno, con casa. San Diego 103. 15-M.—4492

SE VENDE LA PRODUCCION DE 30 matas de Paltas. Avenida Manuel Montt 1968.

PAPAS DE FLORES, SEMILLAS DE todas clases, todas importadas. Solicítese catálogo N.o 5, gratis. Atendemos órdenes de provincias Gran Semillería Dubelloy, Lahaye y Cía. Puente 563, Santiago. 15-M.

PARA COMPRAR SEMILLAS, ALMACIGOS, bueno, barato, visite la Semillería Levy. Mercado Central 120. 15—M

3.—ARRIENDOS BUSCADOS

FAMILIA INGLESA, NECESITA chalet, parte alta ciudad, hall, chimenea, mínimum, seis dormitorios, sin agentes. Casilla 682. 3836-14-M

FAMILIA EXTRANJERA (3 PERSONAS) necesita casita chica de un piso o chalecito con 5 piezas, patio o jardincito; preferible amoblada, cerca Escuela Ingeniería, desde 1.o mayo a 1.o enero. Dirigirse: Melgaard Catedral 1475. 4090-15 M

PROFESIONAL NECESITA DEPARTAMENTO independiente, con baño y pensión. Indicar precio B. R. Correo N.o 8. Ministerio de Guerra. 4080—15 M

NECESITO ARRENDAR CASITA PARA matrimonio extranjero, cocina, baño instalado para primero abril hasta 200 pesos. Casilla 68. 4111—14—M

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE o casa chica con baño instalado, desea señorita sola. Correo B. V. 4463—16 M

NECESITO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE a la calle, en bajos, con baño y servicios. A. V. Casilla 2350. 4622—15-M

NECESITO ARRENDAR CASA ÑUÑOA-Providencia, hasta $ 230. Escalante, San Ignacio 500. 4606

PERSONA SOLVENTE NECESITA CAsa central, bajos Casilla 2271. 4604—15-M

NECESITO ARRENDAR EN BARRIO Llano-Santa Elena, sitio 300 m2., algunas piezas. Preferible con galpón. Dirigirse a Corona, Casilla 3573. 16-M.—4476

NECESITO ARRENDAR, CENTRAL, casa altos doce, catorse habitaciones, bajos instalar negocio; también casa sola. Escribir: Montecenos. San Diego 122.

EXTRANJERO NECESITA CASA Bajos pocas piezas, estilo moderno, barrio alto, con garage, canon hasta 350 pesos. Bandera 34. X.

NECESITO ARRENDAR CASA ALTOS o chalet Providencia, Forestal, 600 a 700 pesos .Casilla 2390.

DESEO ARRENDAR MEDIA CASA-chica, tenga tres o cuatro piezas, cocina, baño y patio para dos señoras honorables. Canon hasta 220 pesos. Dirigirse a casilla 3972. 4740.

4.-ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDASE CASAS NUEVAS centrales, cinco piezas, servicios, gas, electricidad. Mujica 46 y 75. M. 15

PIEZA, SANTO DOMINGO 1187. M. 17

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS AMOBLADOS, por meses. Catedral 1563. 30 M

SE ARRIENDAN CASITAS BARATAS recién refaccionadas, algunas con almacén. Verlas: Lord Cochrane 1672. Llaves, casita N.o 6. 3244 — M. 14

120.00, CASAS HIGIENICAS, TRES piezas, todo servicio. San Diego 1826. 15-M.—3486

MANZANA RESIDENCIAL "LA Americana", Avenida Brasil, San Pablo y Baquedano, se arriendan casas nuevas, higiénicas, cánones $ 140, 190, 210, 225. Tratar: Pasaje "La Americana" N.o 20. 31 Mar.



ARRIENDASE CASA HABITACION, Brasil 601-Rosas 1954. 4321—18 Mar.

MERCED 363, ARRIENDASE ESPLÉNDIDO departamento independiente, baño, anexo exclusivo. 4102—15 M

CASAS Y CHALETS CON Y SIN muebles, ofrezco. Bandera 109. Luis Ramírez 3329—M. 15



$ 300 LAS HERAS 1675, BAJOS 6 habitaciones, recién pintada y empapelada. Toilette instalada. 16 Mar.

$ 400 HURTADO RODRIGUEZ N.o 319, Huérfanos entre Libertad y Esperanza. Bajos modernos con artesonados, ponceados, vitreaux, cinco habitaciones. Toilette instalada. 16 Mar.

ARRIENDO ALTOS CHICO. —SAN Antonio 434. 3074-14-M



180, 260, CASA SIETE PIEZAS, HALL todo confort. Avenida La Paz 279. 3067-14-M

SE ARRIENDA UN BUEN DEPARTAMENTO independiente. Arturo Prat 407. 14-M.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO independiente, con local para negocio y piezas, Carrión 1530. 14-M

ARRIENDASE PIEZA BALCON. CUMMING 634. 15-M.—3599

CASA TODO CONFORT, ASCENSOR, pisos parquet, recién refaccionada, en Galería Alessandri. Tratar Administración. 4108—17 M

100, 125, 180, ARRIENDO BUENAS casas 3, 4 y 6 piezas, dependencias. Llaves: Gambetta 933, entrada Llano Subercaseaux. 4263—14 mr.

100, ARRIENDO BUENA CASA A LA calle. Escanilla 481. 4263—14 mr.

380 BAJOS MODERNOS, CARRERA 477. 4747.

220 CALLE 160-150 INTERIOR COmodas casas. Grajales 2524. 4733.

CHALET NUEVO LADO PLAZA ÑUÑOA, arriendo 500 pesos. Irarrázaval 3467. 4714.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A LA calle persona sola. Moneda 2497. 4739—15 Mar.

235 ANDRES BELLO CASI ESQUINA Recoleta, altos flamantes, 5 habitaciones, dependencias. Tratar: Andrés Bello 563. 4738.

DEPARTAMENTO AMOBLADO COMPLETAMENTE independiente. Lastarria 200. 4869.

220 ARRIENDANSE ALTOS SIETE piezas; 150 bajos. Benavente 378.— Tratar 385. 4857.

ARRIENDANSE COMODAS CASAS. San Francisco 211. 4135—14—M

CASA FAMILIA, ARRIENDO PIEZAS. Agustinas 830. 4857—15 Mar.

200 A 700 PESOS TENEMOS DISPONIBLES 1,000 casas sin comisión. — Teatinos 349. 4808

ARRIENDO CASA TRES PIEZAS A LA calle, Riquelme 770. 4798-15-M

135 CASITA 4 PIEZAS. SAN LUIS 1419. (Independencia). 4797-15-M

$ 130 CASA 4 PIEZAS, SERVICIOS, etc. Tratar: Victoria 509. 4794-15-M

$ 130, 150, 280 CASAS SEIS A SIETE piezas, servicios, etc., Lira 911. 4793-15-M.

$ 300 ARRIENDO CASA SIETE GRANDES piezas servicios, etc. San Francisco 1124. 4791-15-M.

$ 330 ARRIENDANSE CASAS MODERNAS, 6 departamentos, baño instalado, gas, electricidad, dependencias. Tratar: Avenida Manuel Montt 486. 4789-19-M.

$ 260 ALTOS 6 PIEZAS, SERVICIO. — Juárez 687, bajos, dos patios, 10 piezas, 360 pesos. 4774-15-M.

350 ARRIENDO CASA, SEIS PIEZAS, baño, patios, jardín. Santa Rosa 1634. 4876

ROMAN DIAZ 1932, ENTRANDO POR Irarrázaval, se arrienda pieza. 4816-15-M.

ARRIENDO CASA ESQUINA, MAULE 736. 4810-15-M

700, 2,000 PESOS TENEMOS DISPONIBLES 80 residencias centrales, sin comisión. Teatinos 349. 4809

ARRIENDO PIEZAS SIN PENSION.— Lira 90. 4411—15 Mar.

$ 110 ARRIENDASE CASA TRES piezas, independientes. Gay 2544. 4426—14 Mar.

550 ELEGANTES BAJOS DOS HALLS, siete habitaciones, dependencias, baño completo, patios, parrón. Cumming 56. 4427—14 Mar.

127, 120, 105 CASITAS CON 4, 3, 2 piezas. Libertad 768. 14 M

CASAS 2, 3, 4 PIEZAS, 125, 150, 200 pesos. Cueto 906. 14 M

$ 235 ALTOS 7 PIEZAS, TODA COMODIDAD. Chacabuco 1219. 14 M

150 ARRIENDANSE CASITAS, TRES regias piezas, servicios, Toesca 2542. M. 14

SITIO EXTENSO, POBLACION GENERAL Velásquez, con 2 piezas, habitables, derecho de plantar, etc., arriéndase desde 1.o abril $ 150 mensual. Dirigirse Fundición calle Grajales 2548. 14-M

$ 550, CASA MODERNA EN DOS pisos, tres dormitorios, jardín, baño instalado en Vicuña Mackenna 537, y en $ 250, departamento dos piezas, baño instalado, puerta calle independiente en Vicuña Mackenna 533. Tratar: en el N.o 543. 3830-14-M

SE ARRIENDAN CHALETS CENTRALES, valor 220, 240. Carrión 1670. 3787—15—M

$ 100, ANDES 2230, ARRIENDO CASITAS, dos piezas, todo servicio. 3784—14—M

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA MODERNA, especial extranjeros. Agustinas 670. Llaves en 676. 4345.—M 15

170 ARRIENDASE COMODA CASA, patio grande. Pastor Ovalle 524. M 14

PIEZAS AMOBLADAS 80. SAN DIEGO 267. 17 Mar.

ARRIENDASE UNA PIEZA. MATURANA 1397 16 Mar.

PIEZAS BARROSO 83. 2411—M. 17

$ 500 ARRIENDO LINDA CASA MODERNA, de tres pisos con garage en barrio residencial. Tratar: Gay 2485. 17-M

LINDA PIEZA BALCON, TELEFONO. Delicias 2178. 15-M.—3514

ARRIENDO GRAN CASA DOS PISOS, tres toilettes, 2 hall, 5 dormitorios. Loreto 360. 3426—14 M

350, ESPLENDIDOS ALTOS, OCHO piezas. García Reyes 718. 3708.—14-moz.

250, HIGIENICOS ALTOS, SEIS PIEZAS. Santa Victoria 457. 3708.—14-mzo.

280, COMODOS BAJOS, SEIS PIEZAS. Copiapó 338. 3708.—14-mzo.

300, CASA NUEVA, BAÑO INSTALADO con lavatorio, seis piezas, servicios, próximo Irarrázval. Tratar: Salvador 1921. 3697.—15-mzo.

BUENA PIEZA. — GORBEA 3004.— 3689.—15-mzo.

250, BAJOS CENTRALES. PICARTE 335. 2881-14-mzo.

CASAS HIGIENICAS, NUEVAS, TRES piezas, todo servicio. San Pablo 1726. 15-M.—3486

$ 350 ALTOS, HALL, CINCO DORMITORIOS, depeidencias. Nataniel 714. 3866—16-M

ARRIENDANSE CASAS CENTRALES, higiénicas, confortables, seis piezas, anexos. Libertad 760. 3858—14—M

ARRIENDASE PIEZA CALLE, INDEPENDIENTE. Lira 36. 3848—14—M

$ 500, ESPLENDIDA CASA ALTOS. Delicias 2779, cuatro dormitorios, 2 baños instalados, salón, hall y demás dependencias. Verla y tratar: Delicias 2775. 3750— 14 M.

$ 480, ARRIENDASE CASA, OLIVARES 1410, para el 1.o Tratar: Recoleta 827. 3734— 16 M.

220 CASA SEIS PIEZAS, DEPENDENCIAS. García Reyes 333. 3311—M. 15

166, CASA CONFORTABLE. CASTRO 576. 14-M.—393

350 ALTOS DOCE PIEZAS, BAÑO, cocina instalada, Sazié 2332. Tratar: República 217. 3310—M. 15

400, ARRIENDO CASA, SANTA ISABEL 60. 14-M.—4180

$ 250, ARRIENDO CASITA CON Tres piezas, dependencias, garage, cocina a gas instalada, cerca de Parque Cousiño. Verla, de 3 a 6. San Ignacio 1263. 14-M.—4177

160, SE ARRIENDA CASA 4 PIEZAS. San Francisco 242, casa 27. 14-M.—4172

CASAS MODERNAS, CINCO PIEZAS. todo servicio. San Diego 833. 15-M.—3486

CASAS HIGIENICAS, TRES PIEZAS, todo servicio. Brasil 758, Chalet 10. 15-M.—3486

320 LAS HERAS 1671 Y 1677, 6 PIEZAS, toilette instalada. Tratar: 1669. 3419—14—M

$ 300 HASTA 450, ARRIENDO CASAS modernas. Nataniel 440. 14-M

CASA, SITIO EXTENSO, CINCO PIEZAS, arriéndase. Libertad 534. 14-M.

$ 320 ARRIENDO 1.o ABRIL CASAS nuevas, recién terminadas, todo servicio. Sevilla esquina Maruri, primera cuadra de Independencia. 3776—16—M

$ 250, Y $ 280, ARRIENDO COMODAS casas independientes, buena situación. Recién refaccionadas. Huérfanos 1328, oficina 1. 1539—20-M

260 CASA NUEVA, COMODA, Arriéndase. Escanilla 1441. 4403—15 M

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 PIEZAS. Moneda 2429. 4897—15 M

$ 500 ARRIENDANSE ALTOS 10 PIEZAS, 2 baños, 2 halls, 3 W. C., electricidad, gas, próximo Vicuña Mackenna. Calle Rancagua 053. 4095—14 M

220, 180 ARRIENDO CASAS 5 PIEZAS, patio. Alameda 3081. 4090—15 M

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE A joven extranjero. Lira 1151-A. 4086—14 M

$ 190 ARRIENDO CASA CON HALL. Independencia 1582. 4068—15—M

$ 200 ARRIENDO CASA ACONCAGUA 1441. 4107—15 M

$ 200 ARRIENDO CASA. ALDUNATE 990. 4107—15 M

450 ARRIENDASE CASA EN BAJOS, sin altos, asoleada. Av. Portales 3185. 4499—15 M

PIEZAS, ARRIENDANSE EN MARTINEZ de Rozas 2722. 4541

PIEZAS, DEPARTAMENTOS, CENTRALES, baños. Alameda 357, casa D. 16-M.—4534

120, CASITAS HIGIENICAS, MARTINEZ de Rozas 2319. 15-M.—4533

$ 240, ARRIENDASE CASA CINCO piezas, hall, baño, instalación para cocina eléctrica. Madrid 1437. 4523

ARRIENDO COMODOS ALTOS, RECIÉN pintados, empapelados. Serrano 651. 15-M.—4521

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A la calle, tres piezas. San Isidro 513. 4517

ARRIENDO ALTOS ESQUINA SEMINARIO-Mujica, siete piezas, hall, $ 280. 15-M.—4515

$ 350, ARRIENDO CASA DE ESQUINA, en bajos. Seis piezas y servidumbre; recién refaccionada. Santo Domingo 2959, cerca Plaza Yungay. 16-M.—4513

16, 17, 23, 27 SEMANALES, ARRIENDO casitas, gratis una semana. Chiloé 1740, Administración. 16-M.—4508

$ 276, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa. Fontecilla 76-E. 15-M.—4506

EN CASA RECIENTEMENTE REFACCIONADA, arriendo departamentos, y piezas balcón, calle, con o sin muebles. (Atiendo nuevos dueños) Teléfono auto. Huérfanos 727.

$ 550, CASA BIEN TENIDA 3 o 4 dormitorios, necesitamos. Agustinas 1248.

SE ARRIENDA ESPLENDIDA CASA nueve piezas verla y tratar: Bezanilla 1800. (Barrio Independencia).

ARRIENDO DEPARTAMENTO, PIEZAS. Arturo Prat 131. 4686

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, tres piezas calle, parquet, baño instalado, arriéndase Arturo Prat 300. 4705—15 M

A EXTRANJERO ARRIENDASE CHALET amoblado, garage, gallineros, jardín, teléfono, servicio eléctrico. De 2 a 6. Av. Santa María 0390. 4704—15 M

DEPARTAMENTO, PIEZA. OLIVARES 1420. 4701—15 M

$ 330 Y 400 SERRANO 362, 386, ESPLÉNDIDAS casas modernas, todo confort. Bandera 231, oficina 210. 4445—16 M

$ 150 IRARRAZAVAL 370, CERQUITA Vicuña Mackenna, casa cuatro piezas, dependencias. 4443—15 M

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas. Gálvez 965. 4700—15 M

$ 80 ARRIENDASE PIEZA BALCON calle. Arturo Prat 306. 4699

SANTA ROSA 83, CASAS MODERNAS, 7 piezas, baño instalado. Verlas de 2.30 a 4. Tratar: Vicuña Mackenna 44, de 1 a 4. 4681—15 M

CASA FAMILIA MUY CENTRAL, arriéndase espléndido departamento. Av. La Paz 233. 4680—15 M

320 NATANIEL 618. ALTOS, 7 PIEZAS. 4677

140 ESPLENDIDAS CASITAS, TRES piezas, servicios. Santa Elena 1174. 4454—15 M

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, COCINA, baño, $ 160. Casa propia, sin niños. Aldunate 1275. 4453—15 M

ARRIENDO COMODA CASA 5 PIEZAS en Av. Viel 1912. 4452—15 M

FAMILIA, PIEZA BALCON, CARMEN 43. 4449—15 M

360 ARRIENDASE MATTA 277, SIETE habitaciones, hall, servicios. Tratar: Portales 3073. 4448

ESPLENDIDOS CHALETS MODERNOS. Enrique Richard, a 2 cuadras de la Plaza Ñuñoa. Bandera 231, oficina 210. 4446—16 M

SANTA ROSA 1496, CASITAS DESDE $ 70, a $ 150, con todos sus servicios independientes. 15-M.—4198

250, CASA RECIEN REFACCIONADA, 7 piezas grandes. Molina 570. 15-M.—4201

$ 550 CASA QUINTA MODERNA. Santa Filomena 150. 4151—M. 14

ARRIENDANSE COMODOS BAJOS o altos. Cueto 767. 14-M.—4234

$ 225, SE ARRIENDA CASA COMODA, Marina Gaete 835. Llaves, al frente. 14-M.—4169

MONEDA 1324. ESPLENDIDO DEPARTAMENTO se arrienda, tiene dos habitaciones, balcón calle especial profesional. 4139—M. 14

60 PIEZA BALCON, NATANIEL 292. 4310-14-M.

$ 550 ARRIENDASE CASA NUEVA moderna, con bastantes departamentos, cocina a gas y toilete, instalada en San Diego 219. 4292-14-M

$ 350 ASEADA, OCHO PIEZAS, grandes, dos patios, dependencias, Molina 322. 4313-14-M.

ARRIENDASE CASA BAJOS, GENERAL Mackenna 1752, cerca Riquelme, 8 piezas, dependencias. 14-M.—4186

MAGNIFICA OCASION, VICTOR MANUEL 1149, un paso Avenida Matta. Salón, comedor, cinco dormitorios, toilette instalada, piezas servicio, dos [illegible], dos patios. Tratar en 1152. 4687—15-M

DEPARTAMENTO O PIEZAS ARRIENDANSE. Serrano 271. 4646—15-M

$ 200. BANDERA 826, BAJOS TRES piezas, patio. 15-M.—4504

400, ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS, grandes dependencias. [illegible] 598. [illegible]

280, ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS, dependencias. Santo Domingo 2668. 15-M.—4497

DEPARTAMENTO MODERNO, CAsas nuevas, arriéndanse. Molina 137. 15-M.—4495

120, PIEZA AMOBLADA, JOFRE 118. 16-M.—4494

325, 260, ESPLENDIDAS CASAS, muy higiénicas, extenso patio, ocho, cinco habitaciones. Santa Rosa 1389, Victoria 748. 15-M.—4489

OJO: DARDIGNAC 97, ARRIENDAse cómoda casa. Maruri 639. 4479

CHALET RECIEN CONSTRUIDO, cuatro dormitorios, baño, arriendo. Nogales 696, Los Leones. 15-M.—4477

CHALETS NUEVOS, ARRIENDANSE, desde 110 pesos, "Población Balmaceda", San Bernardo, una cuadra estación. Tratar allá. 16-M.—4441

ARRIENDO CASAS CHICAS. Riquelme 833. 4438

ARRIENDO PIEZAS. RIQUELME 844. 15-M.—4544

EJERCITO 658, SALON, COMEDOR, escritorio, tres dormitorios, hall, dependencias; otra bajos, parrón, gallineros. 4510—16 M

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE. Gálvez 149. 4640—15—M

$ 350 ARRIENDO CHALET EN Ñuñoa, tres dormitorios, baño instalado. Tratar: Agustinas 1864. J. Hoyl. 4612—15—M

405 ESPLENDIDA CASA, 8 HABITAciones, fuera dependencias. Argomedo 342. Tratar: Copiapó 680. 4607—15-M

PIECESITA PARA PERSONA SOLA. Precio económico. Huérfanos 1815. 4602—16-M

SE ARRIENDA CASA AMOBLADA, moderna, cocina gas, baño, califont, dos dormitorios, con quinta 3,000 metros, garage, árboles frutales, gallinero. $ 600. Av. Central 916, Ñuñoa. 4658

OFREZCO EN ARRIENDO HUERTO 4 cuadras. Tratar: Huérfanos 1540, 12 a 2. 4675—16 M

$ 50 PIEZA PERSONA SOLA. Riquelme 846, altos. 4676—15 M

$ 500, RANCAGUA 023, BAJOS 8 HAbitaciones, dependencias, gran hall, 2 patios, media cuadra V. Mackenna. Llaves al lado. 4286—15 mr.

$ 400, CHALET MODERNO, 4 DORmitorios, dependencias, baño instalado, plantaciones frutales, parrón y jardín. También lo arriendo amoblado. Avenida Viel 1218. 4285—15 mr.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, BALcones calle, casa familia. Cochrane 437. 4280—14 mr.

CASA FRANCESA, ARRIENDA PIEZAS amobladas. Santo Domingo 1283. 4328-14-M.

$ 290 5 HABITACIONES, SERVICIOS, patio, hall, luz, gas, bajos sin altos. Cuevas 724, 40 metros, 10 de Julio. 4322-15-M.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS a personas respetables. Brasil 54. 4130—14—M

$ 460 ARRIENDO CASA MODERNA, nueva. Doce de Febrero 72. 4129—15—M

$ 250, JUAREZ CORTA 543, PARAlela a 5.a cuadra Av. La Paz, altos con hall, 4 habitaciones, toilette instalada y dependencias. Recién pintada y empapelada. 15-M.—4197

280-300, ARRIENDO CASAS NUEvas. Maestranza 1753. 4599-16-M.

EN $ 800 SE ARRIENDAN ALTOS en Camilo Henríquez 282; verla de 2 a 7. Tratar: 12 Febrero 11. 4596—15-M

160, ARRIENDASE CASITA CUATRO piezas. Luis Beltrán 2122, Ñuñoa. 4564—15-M

CATEDRAL 1559, ESPLENDIDA casa, 450. Tratar: 1561. 4562

600, BAJOS CENTRALISIMOS, aseados, ocho piezas, dependencias, galerías, patios. Nataniel 193. 4560

SE ARRIENDA UNA CASA Y QUINta ubicada en Los Guindos de Ñuñoa, con 15.000 metros de extensión, completamente plantada con árboles frutales. Barros Arana 1076.— Para tratar: Calle de Gálvez N.o 197. 4432—15 M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO DOS piezas, baño, familia sin pensionistas. Amunátegui 773. 4473

ARRIENDO CASA LIRA 736. TRATAR Santa Rosa 80. 4468—16 M

ARRIENDO BUEN CHALET AMOblado. Verlo y tratar diariamente, de 11 a 12 y de 17 a 19 horas, en Siglo XX 334. 4464—15 M

500 ALTOS NUEVOS, LADO ALAMEda. Pedregal 208. 4462

ALTOS 15 PIEZAS, APROPIADA REsidencial. Moneda 1468. 4460

$ 600 ARRIENDO CASA COMODA.— A. Prat 332. Tratar 338. 4458

ARRIENDO PIEZAS. DOMINICA 516 4455—15 M

TRASPASO CASA CHALET COMODA, limpia; canon barato; condición comprar algunos muebles. Casilla 2871. 4668

ARRIENDASE DEPARTAMENTO Y pieza. Delicias 3559.

240, 220, 180, CASAS ELEGANTES, seis piezas, hall, electricidad, gas. Delicias 4362, Pila. 15-M.

250, ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, 4 piezas, baño, cocina. Moneda 1520. Tratar: San Diego 11.

CASA 2 PATIOS, 5 PIEZAS. TARApacá 635. 4832

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS, PERsonas sin niños. Avenida La Paz 464. 4831

100, ARRIENDASE CASA. VERGAra Montt 2040, góndola Mirador. 4824

170, ARRIENDASE CASA. FARIÑA 439. Tratar: Dávila 759. 15-M.—4319

700, ARRIENDO CASA. LIRA 86. 15-M.—4847

40, PIEZA. SOTOMAYOR 853.

60, PIEZA AMOBLADA. MATURANA 564.

255, ARRIENDO COMODA CASA, seis piezas, todo servicio. Martínez de Rozas 2761

ARRIENDO PIEZAS, UNA O DOS A persona seria. Sotomayor 756. 15-M.

ARRIENDASE CASA EN ALTOS. Matucana 87.

PARA GUARDAR MUEBLES arriéndase pieza grande. Echaurren 458.

225 ARRIENDO BUENA CASA. RUIZ Tagle 91. 15-M

$ 50 ARRIENDO PIEZA ENCERADA y con luz, a señora o persona sola Delicias 3948.

380 ARRIENDASE ELEGANTE Y EXtensa casa, bien tenida, nueve piezas, fuera servicio. San Isidro 623.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. GARcía Reyes 22. 15-M

CASA ESQUINA SANTO DOMINGO y Teatinos, se arrienda. Verla en la tarde. 4713—15 Mar.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, de preferencia para oficina, se arrienda. Santo Domingo 1309. 4713—15 Mar.

95 CASAS TRES HABITACIONES, cocina, excusado. Espléndida construcción. Góndolas Hornillas-Fábrica. Carros Parque. Avenida Viel 1886. 4711—16 Mar.

ARRIENDO CHALET NUEVO 7 PIEzas. Chile España 232, Ñuñoa. 4710—15 Mar.

300 PESOS CHALET NUEVE PIEZAS, gran hall, árboles frutales. Andes 4140. 4708—15 Mar.

REGIA PIEZA AMOBLADA A LA CAlle, matrimonio o caballero solo.— Irarrázaval 775. 4786—15—M

320 PESOS BARRIO SAN CRISTObal, Almagro 358, arriendo cómoda casa asoleada, cinco piezas grandes, hall, dos patios, dependencias. 4721—15 Mar.

170 PESOS CASA BAJOS, 5 PIEZAS. Santo Domingo 3842. 4716.

140 PESOS ESPLENDIDA CASA, 4 piezas. Bascuñán 1480. 4716.

170 PESOS BUENA CASA CALLE, Andes 2714. 4716.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, arriéndase casa particular. Brasil 29. 4783

COMODA CASA RECIEN REFACCIOnada arriendo en calle Florida con Bellavista. 4767

300, BAJOS, SAN DIEGO 379-B. 4766—16—M

$ 180 CASA TRES PIEZAS, PATIO, muy aseada. Martínez de Rozas 2286. 4765—15-M

180 REGIA CASA CUATRO PIEZAS. Porvenir 365. 4764—16—M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, pieza. Carmen 169. 4753—16-M

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS A caballero. Moneda 1364. 4756

$ 1,000 CASA MODERNA, GARAGE, 4 dormitorios, 2 baños. Rosales 1690, entre Castro y Dieciocho, de 3 a 7. 4759—15—M

5.-AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL.

AUTOMOVILES "MARMON" EQUIpados con radio y maleta, 8 y 16 cilindros, desde $ 18,500.—René de Terán. Delicias 1327. N|O.

AUTOMOVILES USADOS GARANTIdos, ofrece Agencia Marmon, Delicias 1327. N|O.

AUTOMOVILES
USADOS, a precio de ocasión, encontrará Ud. en el
GARAGE "BUICK",
DE MORRISON & Co.,
SAN IGNACIO 480.
21-M

CHOFERES DE ARRIENDO. EL TAxímetro "BB" es infalible. Si es dueño de su coche, cómprele un taxímetro. Antonio Escobar W. y Cía. Ltda., Tarapacá 851. 17—M

AUTOMOVILES Y CAMIONES, TOdos tipos y marcas, nuevos y usados, vendemos baratos y con facilidades. Antonio Escobar W. Cía. Ltda., Tarapacá 851. 17—M

CON $ 2 DIARIOS SERA SUYA
LLEGARON BICICLETAS
ESPECIALES PARA ARRIENDO
PRECIOS ECONOMICOS
CASA "JUILLET"
640 BANDERA 646
20 Marzo

OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES. —Varios automóviles usados en buen estado. Nash Sedan, Nash turismo, Studebaker Sedan, Studebaker turismo, Chandler Coupe, Cadillac turismo, Rugby, Packard turismo. Agencia Studebaker. Fundición Libertad. 20 M.

ENRIQUE CORTESE
Alameda 2425. Teléfono 65161.
Compra y vende coches por cuenta propia y ajena. Atención y rapidez para las ventas.

AUTO ESSEX, VENDESE; FACILIdades. Bolívar 3156. 14-M.—3493

GRAHAM - PAIGE: CERRADOS Y abiertos, Ford 2 y 4 puertas, Buick turismo 1930. Hudson y Essex cerrados; Pontiac 1930, 4 puertas, en perfectas condiciones de funcionamiento vende de oportunidad: Huidobro y Ocampo. Delicias 1740. 14-M.—3597

VENDO COCHE VICTORIA EN PERfecto estado. Moneda 1420. 3771—14—M

TRICICLOS PARA REPARTO VENdo. San Pablo 3831. 4720—15 M.

COMPRO DE OCASION CAMION Ford modelo 1930, en perfecto estado. Ejército N.o 1. 4746—15 Mar.

FORD 29, CERRADO, DOS PUERTAS, vendo. Prat 544.

GRAN OCASION REALIZO FORROS, cámaras de todas medidas. Precio de fábrica. Natalio Pérsico, Delicias 2682. 16-M

AUTO TRES ASIENTOS, DE OCAsión compro al contado. Casilla 629. 4754

GONDOLA REPUBLIC, PATENTE nueva, camión reparto, barato. Echeverría 997. 4785—15-M

¡OJO! ARRIENDO POR MESES AUto "Alfa Romeo", gran lujo, nuevo, siete asientos, convertible tres modelos. Carmen 302. 4868.

MOTO INDIAN 4 DE OCASION vendo. Delicias 866. 4864—23 Mar.

TRASPASO CAMION FORD POR ausentarme. Tocornal 1474. 4360—15 Mar.

COMPRO AUTO TURISMO CINCO asientos de ocasión, pago contado. Angamos 286 casi esquina Marín. 4859.

TOMO EN ARRIENDO CAMION SIN chófer. Delicias 2693.

VENDO CARRETELA. FRANKLIN 1480. 15-M

VENDO, PERMUTO POR PROPIEdad o coche pasajeros, camión carga, perfecto estado, dos carrocerías volteo mecánico. General Velásquez 701. 4526

VENDO MOTOCICLETA POCO USO facilidades o la doy en pago por auto usado. Oferta: Q. S Casilla 3743.

CAMION GRANDE, PERFECTO motor flamante, con buen trabajo, vendo muy barato, por ausentarme urgente; facilidades de pago. Carmen 2050. 4565—15-M

2 CAMIONES FORD MODELO A, PERfecto estado, 1 camioncito Ford modelo T. Precio irrisorio vendo. San Pablo 3635. 4628—15—M

VENDO BICICLETA HIRMEN, EQUIpada. Martínez de Rozas 3453. 4611

NECESITO CAMIONES DE VOLTEO. Se pago buen precio. Trabajo largo. Providencia 1961. 4644—15-M

COMPRO GONDOLA BROADWAY, trabajando, con facilidades. Santa Rosa 1696. 4535

TAXIMENTROS B. B. SE VENDEN de ocasión. Delicias 1312. 19-M

CAMION CINCO TONELADAS, PERfecto estado, vendo muy barato.— Barros Arana 74 (Vicuña Mackenna) 3871-14-M

VENDO OCASION BONITO AUTO Chevrolet, dos asientos, nuevecito. Facilidades pago. San Francisco 106. 14—M—3958

VEINTE CAMIONES, GANARAN 100 pesos diarios, se necesitan Camino Santiago a Colina. 4103—14 M

VENDO FORD TURISMO 1927, PERfecto estado. Irarrázaval 024. 4079—14 M

CAMIONETE MOTO-CARR GOLIAT se cambia por camión Ford chico. Monjitas 846. 4131—14—M

ENSEÑO, MANEJO AUTOMOVILES, garantizo aprendizaje en diez días y dejo con documentos. Carreras 431, altos. 4277—15 mr.

2,500 CONTADO, BUICK ROASTER, ruedas alambre. San Francisco 1120. 4294-15-M.

VENDO CAMION CHICO ESPECIAL para lechero. Camilo Henríquez 634. 4377—14 Mar.

5.800 CONTADO PONTIAC CERRAdo, dos puertas, 1930. Santa Rosa 555. 4363—15 M

VENDO CAMION FORD UNA Y MEdia tonelada o cambio por turismo. Santa Isabel 098. 14 M

OCASION VENDO CARRETELA, ARneses, 2 carretones panaderos. Mapocho 2272. 14 M

CAMION FORD 1930, VENDESE con facilidades. Delicias 950. — Soza. 4593—15-M

BICICLETA VENDO EQUIPADA, garantida, barata, y radio, baterías. Ibáñez 52, Recoleta. 4592

6.-AVES Y ANIMALES.

JAULAS, PAJAROS FINOS. ENORME variedad. Esmeralda 829. 3468—16—M

GATITO BLANCO ANGORA, VENDEse baratísimo. Brasil 86. 3706.—17-mzo.

EN QUINTA BELLA, RECOLETA 2645 se venden conejos y gallinas finos. 3761—16—M

POR ENTREGA DE LA QUINTA SE venden pollas, gallinas Rhode Island, catalanas, seleccionadas, gran postura. Jorge Cáceres 787, Lo Ovalle. 4447—15 M

REALIZO GALLINEROS DESMONtables, gallinas, pollos, útiles. Pérez Canto 317, Ñuñoa. 4642—15—M

OPORTUNIDAD; COLMENAR 200 FAmilias, vendo entero o parte. Dirigirse: Pfeffer, Puente Alto, Casilla 8. 16-M.

VENDO CABALLO MESTIZO PERcherón, manso, de montura y garantido de tiro solo. José Joaquín Pérez 5205.

VENDO PERRITOS PERDIGUEROS, padres finos. Cochrane 724, casa 6. 15-M.—4829

HUEVOS FRESCOS, CIENTO: 34.00; docena: 4.20; pollos: 3.50; gallinas chilenas: 6.00. Eyzaguirre 1131.

AVES CUALQUIER CANTIDAD, CLAse. Habas seleccionada compra para exportación. Ofertas: Casilla 3331. 15—M

MOQUILLO CURA INFALIBLE, MOrandé 466. 4743.

7.-BALNEARIOS Y VERANEANTES.

CARTAGENA, TERRAZA HOTEL.— Playa Chica. Precios bajísimos, por fin temporada. Magníficos dormitorios, excelente comida. Ruiz Tagle 25. 16 M.

8.-CITACIONES Y NOTIFICACIONES.

CITACION A JUNTA GENERAL EXtraordinaria. Cítase a los accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile a junta general extraordinaria que tendrá lugar el 16 de marzo de 1931 a las 3.30 P. M., inmediatamente después de la junta general ordinaria, en el local de la Sociedad, en la calle Arturo Prat N.o 204, con el objeto de aumentar el capital y para tratar de las reformas de los artículos 4 (Monto del Capital); 15 Inciso 2.o, (Garantía de los Directores); 26 Inciso 3.o, (Forma de Votación); 32 Inciso 2.o, (Quorum para celebrar Juntas Generales); y 52, (Casos no previstos en los Estatutos). El Registro de las Transferencias queda cerrado desde el 7 adelante.— Santiago, 12 de marzo de 1931.— El Director Gerente. 3699.—15-mzo.

CITASE A JUNTA GENERAL ORDInaria, por orden del Vice-Presidente y en conformidad con lo dispuesto en los Estatutos: Cítase a los accionistas de la United Shoe Machinery Company of Chile a una Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 16 de marzo de 1931 a las 3 P. M., en el local de la Sociedad, calle Arturo Prat N.o 204. El registro de transferencias queda cerrado desde el día 7 delante.— Santiago de Chile, a 12 de marzo de 1931. — El Director Gerente. 3698.—15-mzo.

POR ENTREGAR EL MANDO DE LA 6.a Comisaría, advierto al comercio en general, que no responderé de ninguna factura que no sea presentada antes del 16 del actual.— El Comisario. 15-M.—4217

CON ESTA FECHA HEMOS COMprado al contado el hotel "Ambos Mundos", Rosas 1017, al señor Ramón Estrada.—Marzo 12 de 1931. — Yelincie y Cía., Santiago. 4272—17 mr.

PEDRO ZUVICH HA COMPRADO AL señor Humberto Lagos el almacén situado en Nataniel 1702, y avisa al comercio que después de tres días a contar desde el 13 de marzo, no responderá por ninguna cuenta pendiente 4298-15-M.

AVISO AL COMERCIO QUE POR haber comprado el almacén de Manuel Trucco, en la calle Colón 1899, no respondo por ninguna cuenta desde hoy. — Andrés Sardi. 45?

SUCURSALES DE "La Nación" y "Los Tiempos"

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX - PROFESO PARA SU COMODIDAD.—SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO

BRASIL	Brasil 5	(Cerca Alameda)
CORREO CENTRAL	Plaza de Armas	(Correo Oficina 8)
INDEPENDENCIA	Independencia 956	(Frente Pensionado San Vicente)
GRAL. MACKENNA	Gral. Mackenna 1048.	(Peluquería Iris, frente garita carros)
MATUCANA	Matucana 869	(Cerca Est. Yungay)
PEDRO LAGOS	Pedro Lagos 1126	(Cerca San Diego)
PLAZA ALMAGRO	Eyzaguirre 1116	(Cerca San Diego)
PLAZA ARGENTINA	Exposición 8	(Esq. Alameda)
PORTAL EDWARDS	Delicias 2748	(Kiosco)
PROVIDENCIA	Providencia 1314	(Frente M. Montt)
SAN MIGUEL	San Diego 2390	(Barrio Matadero)
SAN DIEGO	San Diego 1235	(Cerca Av. Matta)
SAN PABLO	San Pablo 2571	(Cerca Cueto)

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRICIONES DE DIARIOS: DE 9 A 12 Y 14 A 19.30 HORAS

Clas.—N|O

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes del señor Diego Valenzuela, calle Gay 1751, no respondo de ninguna cuenta pasado 3 días. Pedro Meléndez. 4638

HABIENDO COMPRADO AL CONTAdo el activo del negocio de don Juan Aufassi, San Pablo 3699, no respondo por ninguna cuenta.— Juan Panizzi.

HABIENDO COMPRADO EL BAR Mallorca, Colón 1232, no respondo por deudas. Eloy Ocaranza. 4745—16-M

CUERPO DE BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.—Invito al Cuerpo a la romería que en homenaje a la memoria del mártir de la Institución, Luis Aixalá, se llevará a efecto el Domingo 15 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión: Plaza de Armas. —El secretario general. 15 mr.

9.-COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL.

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS, compro o cambio por nuevos. Estado 163, San Pablo 3125. 31-M

LECHE-PRODUCCION ALREDEDOR de sesenta decálitros, muy pareja, enfriada en compresor al cloruro de etilo, a dieciséis kilómetros de Santiago, de "Rinconada de Chena", ofrece Enrique Figueroa. Agustinas 715, de 2 a 3. 14-M.—3109

CARBON QUILLAY, 50 KILOS $ 10.50 saco; leñas talhuén, tallo, chica, $ 12.00 cien kilos; maíz, $ 27.00 saco. Lourdes 1170. Teléfono 8, Yungay. 3766—14—M

ATENCION: COMPRO CUALQUIERA cantidad botellas vineras, de ocasión, depósito licores. Delicias 3463. 3765—16—M

UVA DE MESA BUENA CLASE, SE vende en el Fundo Santa Berta. — Camino de Malloco esquina camino de Lonquén. 3809-14-M

LEÑA ESPINO A $ 6 QUINTAL, LIquido, puesto fundo a 10 kilómetros de Santiago. San Pablo 3635. 15 mr.

CARBON ESPINO PURO TALLO DE Curacaví. $ 15.50 saco. Lourdes 1170. 4136—14—M

VENDESE OCASION, BAÑO FIERRO enlozado, $ 200; calentador gas, $ 100; cocina económica, $ 120. Agustinas 1441. 14-M.—4229

VENDO SILLA INGLESA DE MONtar, botas, ropa de oficial de carabineros. Tratar: Bulnes 957. 14-M.—4202

MAQUINA ESCRIBIR PORTATIL Adler, casi nueva, véndese. Brasil 523. 4353.—M 14

MIEL DE ABEJAS, PURA, Y CERA, vende por mayor y menor la Cooperativa Apícola, Nataniel N.º 44. 4558

CHICHA COCIDA ESPECIAL y uva de varias clases, vende a precios bajos la chacra "Lo Pradel", Independencia 3027. 4542—15-M

VIÑA CONCHALI, UVA DE MESA negra, grande, elegida por el comprador, 25 centavos kilo; verla y tratar en la misma viña, o en Recoleta 320. 4553

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR. Nataniel N.º 44. 4558

HIELO, BARRITA $ 1.20 c|u. VENDO. San Pablo 3635. 4628—15—M

OCASION VENDO VIOLONCELLO año 1727, Ambrogi Pietro da Roma. Tratar: San Francisco 168. 4654—15—M

SAUCE MIMBRE REGALO. SAN Pablo 3635. 4629

UVA CRISTALINA, VENDE CHACRA El Carmen, camino Apoquindo. 15-M.—4492

BANCOS DE CONCRETO, CON ARmadura de fierro, desmontados, se vende una partida. Tratar: Caja Previsión Carabineros. Monjitas N.o 478. 15-M.—4481

SIGUE LA VENTA DE UVA DE MEsa en el fundo San Isidro Lo Lillo. Cisterna. 18-M.—4546

VENDO PARTIDA ESCOBAS, UNA, dos costuras, quince, diecisiete pesos. General Velásquez 701. 4527

¿QUIERE USTED COCINAR RAPIDO, económicamente? Compre cocina parafina Casa Graf. San Diego 87. 28M.

DE OCASION, COMPRO ESCOPETA. San Isidro 91. 4822

PERMUTO POR AUTO, MAQUINA hacer sifones y gaseosas, nueva, con pequeño capital: puede ganar cien diarios. Lira 698. 15-M.—4843

COMPRO BALANZA USADA DAIton. San Alfonso 580.

VENDO CAÑERIA USADA GALVAnizada y negra, 1|2 hasta 6 pulgadas; 1,000 sacos cebaderos usados, 1.a Martínez de Rozas 3576. 15-M

VENDENSE DURAZNOS BLANQUIllos, riquísimos, desde 3 pesos ciento; uva de mesa, 40 centavos. Villa San Benito, Avenida Amengual, final recorrido góndolas Pila.

GALPONES, MEJORAS, MADERAS, edificios viejos demoler compro constantemente. Delicias 4060.

VENDO ESCOPETA RAYARD NUEva, calibre 16 y Kodak 8x14, lente Bausch, foco 6.3. Gálvez 1011. 4768—15—M

POSTALES 1,500 REALIZANSE. MOrandé 466. 4742.

10.-DE INTERES PARA EL HOGAR.

COCHECITOS GUAGUA RECTOS bombé, plegables, hermoso surtido colores, juguetes de ruedas. Fábrica Delicias 2312. Teléfono 60095. Facilidades pago. Especialidad composturas. 20 Mar.

PARA DORMIR BIEN
adquiéralas a precio de fábrica en los
ALMACENES DE LA MUEBLERIA "PARIS"
DELICIAS 1141

VESTIDOS ELEGANTES, TRAJES sastres, abrigos. Manuel Rodríguez 757. 3542—14—M



LINDOS TRAJES, ABRIGOS SEÑOritas. Prat 876. 4114—15—M

CAJA DE CREDITO POPULAR
REMATE
HOY CONTINUA
SAN PABLO 1130
N|O.

ENSUELADO DE SEÑORA, RECIBO. Back y plantilla, 1|2 taco y Luis XV, precios módicos. Sotomayor 56. 15-M

COMPOSTURA ANAFES, COCINAS parafina, bencina, especialista Casa Graf, San Diego 87. 28 Mar.

11.-DIVERSOS.

HAGASE INDEPENDIENTE, SIN MAquinarias ni capital. Pida detalles gratis a Casilla 4093. Adjunten estampillas para franqueo. M. 15

UVA DE MESA OFREZCO PRODUCción viña media hectárea. Quinta Florencia, Espejo. 4274—15 mr.

MAUSOLEO NUEVO, SEIS NICHOS, subterráneo, véndese. Cementerio General.—Eptin, casilla 50, o Estado 196 M 14

SINDICATO PROFESIONAL DE SAStres.—El directorio que rige actualmente los destinos de este Sindicato está compuesto por las siguientes personas: Presidente, José Argomedo; secretario, Manuel Mercado; tesorero, Amable Alcalde; directores, Adolfo Sulla y Pedro A. Díaz. Nota: Es requisito para la personería jurídica. 4650—16—M

ARRIENDO ALAMBIQUE CON RECtificador de alcohol. Pago bien. Luis Fontecilla Alcalde. San Bernardo, Calera de Tango. 15-M.—4487

12.-EDUCACION E INSTRUCCION.

LICEO INGLES, MAESTRANZA 980. Niñas, niñitos, prospectos. 20463—10 A.

LIBRERIA COLON
COMPAÑIA N.º 1007
CASI ESQUINA PLAZA DE ARMAS
17-Mzo.

INTERNADO NIÑOS 7-17 AÑOS, mínimum exigencias, máximo facilidades; preparación especial profesiones técnicas y humanidades; también medio pupilos. San Pablo 2609-2613. 26-M.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFferes Mecánicos. Atenderá al público como de costumbre Arturo Prat 1290. 21 Marzo

"INSTITUTO SAN MARTIN
CATEDRAL 1878
Internado, medio pupilaje, externado. — Kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos. Especial atención para alumnos atrasados e internos de provincias. Matrícula abierta. M 21

LICEO PEDAGOGICO. VICUÑA Mackenna 690, sistemas propios, Kindergarten. Preparatorias, Humanidades. 17-M.—0113

10 MENSUALES, CURSOS RAPIDOS, mañana, tarde, noche. Escritura máquina, taquigrafía, contabilidad (comercial, agrícola, bancaria, militar). Dibujantes, topógrafos, inspectores obras. Sastrería, música. Instituto Mercantil. Bandera 323. 26-M.

CURSOS COMPLETOS COMERCIO: Sección independiente señoritas. — Cursos vespertinos: Inglés, Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía; solamente págase derecho matrícula. Pida prospecto. Instituto Comercial, 21 Mayo 569. 14-M

PROFESORA CORTE, SISTEMA francés, clases 10 a 21.30 horas.— Precios módicos. Cruz 1267. 3095-15-M

EX-PROFESORAS LICEOS, DAN Clases preparatoria, humanidades, música. Arturo Prat 783. 14-M.—0924

MATRICULA ABIERTA, CURSOS COmercio. Enseñanza eficiente, completa, ramos comerciales. Excelente profesorado. Cursos individuales, rápidos de contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción para señoras, caballeros, comerciantes. Enseñanza perfecta, económica, escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 14-M.

LICEO N.o 1 DE NIÑAS.— EL CURSO de Comercio, Inglés, Corte y Economía Doméstica que funcionó el año pasado en el Liceo N.o 1 de Niñas, abrirá sus clases en el mismo local el 1.o de abril próximo. 3881.—14-mzo.

PELUQUERIA ENSEÑANZA RAPIDA. Recoleta 436. 3760—16—M

PROFESORA DE CASTELLANO, SE ofrece para colegios particulares. — Casilla 7040. 3834-15-M

PROFESORA DE CORTE Y CONfección, ofrécese para cortadora o dirigir taller. Dirigirse a A. C. Oliva. Av. Lourdes 1689. 3955—15—M

ESCUELAS INDUSTRIALES NOCturnas de la Sociedad de Fomento Fabril. — En el local de Manuel Rodríguez 675, hay curso de Electricidad, Edificación, Mecánica, Dibujo Técnico, Preparatoria de Matemáticas y Dibujo lineal. En Moneda 773 hay cursos de Dibujo Ornamental y Pintura; sección de hombres y de mujeres. Enseñanza gratuita. Matrícula abierta de 8 a 9.30 de la noche. 19-M

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 420. Kindergarten, preparatorias, niñitos, niñitas. Internos, medio-pupilos, externos. 16 Mar.

CURSO RAPIDO TAQUIGRAFIA, Biblioteca Nacional, Iníciase 14. Profesor Morales Matus. 7 - 8 P. M. 3456—14 M.

COLEGIO SELECTO, STO. DOMINgo 760, externado y medio pupilaje. Internado sólo de niñitas. Kindergarten y preparatoria para niños y niñas con patios y salas separados. Primer ciclo de humanidades sólo para niñas. 18 M.

COLEGIO ANICETO A. GALLARDO. Chiloé 1142. El 23 se inician cursos Contabilidad, Dactilografía, Taquigrafía. Matrícula: $ 10. Funcionarán de 5 a 10 P. M. Matrícula limitada. Solicite prospecto. 4116—16—M

CURSOS LIBRES Y BREVES, AMbos sexos, Universidad Católica: Contabilidad, Taquigrafía, Aritmética Práctica, Ortografía y Correspondencia e Inglés. Clases entre 6 y 8 tarde Dactilografía, con clases mañana y tarde, días y horas elección. Sólo se paga módicos Derechos de Matrícula. Consúltense horarios y prospectos. Matrícula: Delicias 340 (Primer piso), 10, 12 y 16.20. 4137—16—M

COLEGIO INGLES, "NUESTRA SEñora del Carmen". Providencia 1001. Kindergarten, preparatorias, matrícula abierta. 4318-15-M

INSTITUTO ITALIANO, KINDERgarten, preparatorias completas, humanidades. Profesores de Estado. Exámenes válidos. 4603—16-M

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 446. Matrícula abierta: clases el 16 de marzo; Kindergarten, cursos primarios y de humanidades completos (1.º a 6.º años). Internado, medio pupilaje, externado. El liceo más acreditado y con mejor profesorado. Pídase prospecto. Casilla 2749. Teléfono 80321. Directora: Laura Vargas Ravanal. 26—M

COLEGIO EUROPEO — SEÑORITAS, niñitos. Delicias 2266, teléfono 87388. matrícula abierta humanidades. Seis magníficos cursos de preparatorias y sección infantil. Asegura éxito exámenes, buena alimentación. Internas, medio pupilas, externas. Profesorado universitario. Exámenes válidos. Clases comenzarán el 16 de marzo. 20-M.

INSTITUTO COMERCIAL "TRUJIllo" Fundado 1906. Enseñanza completa rápida. Individual. Recibe pensionistas. Nataniel 647. 18 Mar.

CURSOS PROFESIONALES, MODAS, sombreros, artes decorativas, 10 pesos mensuales. San Francisco 1106. 4709—15 Mar.

¡OJO! "ESCUELA POLITECNICA VOcacional". Profesiones y comercio. Diplomas válidos. Pida prospectos. Nada matrícula. Apresúrese. Carmen 302. 4867.

ENSEÑANZA MATEMATICAS, INglés. San Antonio 665. 4802

13.-EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

COBRADOR CON FIANZA OFRECEse. Francia 1379. 2825—14 M

REPRESENTACIONES ARTICULOS modernos industria, comercio, solicita persona activa, con fianza, zona de San Fernando-Talca. Carta M. B., casilla 248, Curicó. 3369—15—M

CABALLERO HONORABLE RECIEN llegado Tarapacá, más de veinte años práctica comercial firmas salitreras, importadoras extranjeras. Optimas referencias. Aceptaría puesto esta o provincias. Dirigirse: F. C., Avenida Inglaterra 1168. 3724—15 M.

COBRADOR COMPETENTE OFREcese, con fianza dinero efectivo. Buenos informes. San Francisco 106. 3958—14—M

JOVEN JAPONES SE OFRECE CUALquier trabajo. Alameda de las Delicias 2816. 4091—15 M

ESPAÑOL-CATALAN CONOCIMIENtos maquinaria, organización industrial y comercial. Solicita cualquier puesto.—J. P., Tucumán 769, Providencia. 4591—15-M

EMPLEADO PARA ALMACEN Y mercería, necesítase, con recomendaciones. Santa Rosa 486. 4590

ME OFREZCO COMO SECRETARIA oficina abogado, trabajando primer mes sin sueldo. M. E. Freire 540. 4433

NIÑA HONRADA, SIN PRETENSION, para ayudar a vender verduras en el mercado, necesito. Tratar en Libertad 1325, de 4 a 6. 4465

EMPLEADO ABARROTES PARA INteresario negocio provincia, necesito, con referencias y garantías. Casilla 13241, Santiago. 4456

COBRADOR COMPETENTE NECEsita. Irarrázaval 3461. 4637

JOVEN ACTIVO PARA VENDEDOR artículos automóviles y bicicletas necesítase. Indispensable presentar buenos antecedentes. Dirigirse por escrito a casilla 1163. 4659

JOVEN ACTIVO, DE NACIONALIdad francesa, sin vicios, con conocimientos que corresponden al V Año Humanidades, buena presencia y certificados de irreprochable conducta, desea pronto ocupación decente. Escribir: A. G., Correo Central. 4413

PIDA TODA CLASE EMPLEADAS empleados al profesor Rodolfo Venegas Salas. Casilla 100. Santo Domingo 1147.

NIÑA PARA PASTELERIA, INDEpendencia 1222. 4812

NECESITO SEÑORA JOVEN, INDEpendiente, trabajadora, ayude quehaceres cafetería, fuente soda. Exijo recomendaciones. Recoleta 2282.

NECESITO VENDEDORES SEMInal. Cueto 143.

SEÑORITA, CONOCIMIENTOS DE contabilidad, redacción, escritura máquina, cálculos. Sueldo 200 pesos. Presentarse 3 a 4. San Antonio 741.

SEÑORITA BUENA LETRA, ESTUdios humanidades necesítase. Bandera 323, oficina 16.

SEÑORITAS PARA VENDEDORAS necesito. San Pablo 2202. 4730—15 Mar.

VENDEDORES PARA AMPLIACIONES se necesitan. Estado 252.

VENDEDORES AMBULANTES RECOmendados necesítanse. Nueva York 41. 4741-15-M

SEÑORITA DACTILOGRAFA CON conocimientos de taquigrafía ofrécese como principiante de oficina. M. Ruiz. San Pablo 2470. 15-M

14.-EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE en San Diego 318. Se paga buen sueldo. 18-M.

EMPLEADA PARA COMEDOR NEcesito. Cochrane 195. 8762—14-M

NECESITO UNA EMPLEADA PARA los quehaceres de casa. Tratar: Delicias N.o 3748. 14 M

COCINERA COMPETENTE PARA restaurant, necesito. Maestranza 1098. 14-M

NECESITAMOS BUENA COCINERA española o francesa, buen sueldo. Delicias 2867. La Europea. 13-M

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio. Arturo Prat 1642. 4104—14 M

COCINERA NECESITA MATRIMOnio. Picarte 250. 4086—16 M

COCINERA Y NIÑA TODO SERVIcio, recomendadas necesítase. Dieciocho 455. 4138—14-M

EMPLEADAS CON BUENAS RECOmendaciones para guagua y la cocina, se necesitan en Agustinas 2711. 4134—15-M

EMPLEADA NECESITO. NATANIEL 185, casa D. 4128—14-M

COCINERA RECOMENDADA PARA matrimonio necesito. Seminario 22. 4115—14-M

EMPLEADAS COCINA Y COMEDOR y piezas se necesitan. Castro 431. 4112—14-M

NECESITO EMPLEADA MANO, cama adentro. Nataniel 183. 14-M.

MOZO CON RECOMENDACIONES necesito Ejército 120. 4142—M 14

COCINERA, MOZO, NIÑERAS. Esmeralda 658. 4270—15 mr.

NECESITASE COCINERA CON INformes, sueldo: 80. República 94. 4291-14-M.

MOZO COMPETENTE NECESITASE en casa extranjera. Sueldo $ 100.— Providencia 239. 4383—15 Mr.

NECESITO COCINERA, COCHRANE 419. 4420—15 Mr.

EMPLEADA RECOMENDADA TODO servicio, necesita matrimonio solo. Albión 16, por calle Rancagua. 4364.—M 14

NIÑERA RECOMENDADA, NECESITO Bueno Aires 324. M 14

NIÑA PARA LA COCINA, NECESIto. Rosas 2010. M 14

NECESITO EMPLEADA. DOMINICA 54. 4368—M 14

NIÑA PARA LAS MESAS Y COCInera necesito. San Pablo 2923.

NECESITO MUCHACHO SEPA DEspostar y aserrar. Carnicería Santa Elena 1472. 4434—15 M

NECESITO COCINERA, RECOMENdación. Eleuterio Ramírez 1354. 4475—15 M

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA algo cocina, niña aseo. Amunátegui 773.

EMPLEADA PARA LA COCINA, SEpa su oficio; se admite con niño. Mcul 233.

NECESITASE NIÑERA, BUENAS REcomendaciones. Olivares 1669. 4469—17 M

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, recomendada. Pinto Concha 4450—16 M

SE OFRECE JOVEN ESPAÑOL DE cocinero, otro ramo de hotel o bar. Gálvez 249, casa 20.

COCINERA NECESITA MATRIMOnio. General Flores 69, Providencia. 15-M

NECESITASE EMPLEADA COMEDOR, piezas. Vicuña Mackenna 188. 4849—15-M

EXTRANJERO, NECESITA EMPLEAda. Bellavista 129, casa B. 16-M.

BUENA COCINERA SE NECESITA con recomendaciones. Huérfanos 2912. 16-M.

COCINERA PARA 6 PERSONAS, NEcesito, sueldo $ 80. Avenida Matta 1993.

NECESITASE EMPLEADA CUIDAR niños. Maestranza 338.

NECESITA EMPLEADA MUY SERIA recomendada, quehaceres casa. Río Janeiro 825.

LA EUROPEA, ROSAS 1630, NECESIta muchacho para mandados, con recomendación.

NECESITO COCINERA, QUE SEPA bien, comida extranjera. Sueldo: $ 100. Román Díaz 340. 16-M.

COCINERA PARA CASA POCA FAmilia, necesítase. Buen sueldo. Andrés Bello 168. 16-M.

BUENA EMPLEADA CUIDAR NIÑOS, recomendada, hasta $ 100; cocinera, $ 70. Salvador 3094, Ñuñoa. 4592—15 M

NECESITO UNA EMPLEADA PARA cuidar guagua. San Pablo 1616, casa 1.

CO... itos. De...

CA... dor... De...

CO... rrer...

AM... Av.

EM... nec...

HU... pie...

CO... mat... San...

NEC... ra y... 2939

NEC... dad... 663.

EMI... de

COC... itali... Matu... Muc... min...

NEC... sas.

NIÑ... to.

LA ... cocin...

NEC... 2034

NEC... Díaz

NIÑ... ofici...

NEC... Sant...

MUC... aseo

SE ... mesa... Cafe...

NEC... man...

EMP... Liber...

COC... cesit... Ahur...

16-...

HOT... pesos...

HOT... mito... yo 7...

MIR... sión,

PIEZ... Nata...

PAR... ño, ... dicos

EN ... do p...

AMU... petal...

MON... arric...

PI...

FAM... nes, 1806.

ALAM... amob... ses.

PIEZ... perso... 153.

ARRI... ment... mueb... fanos

RESI... jitas ... pensi...

ARRI... zas n... baja, ... parta... espec...

FAMI... pieza,

MATI... plénd... pensio...

DOS ... arrien... diente... sión.

FAMI... mante... sión, ... confo... dico. ... divia.

DOS ... milia.

CASA ... depart... da, ba...

RESII... altura ... sas pi...

PIEZA ... 35.

FAMIL... piezas ... 123.

ARRIE... con y ... Franc...

DEPA... ced 3...

COMI... zas.

PIEZ... prime...

DESD... sión ... hasta

PIEZ... Mont...

COCINERA RECOMENDADA, SIN NIños, necesito. Dávila 759. 15-M.—4820

CAMARERO Y MOZO DE COMEdor, para internado colegio, necesito. De 10 a 12. Rosas 1178. 4833

COCINERA, NECESITO, $ 80. Carrera 431. 4826

AMA DE LECHE, SANA, NECESITO. Av. España 185. 2-5. 4689

EMPLEADA SERIA, DOS PERSONAS, necesito. Condell 1328. 4687—15 M

HUERFANOS 1724 NECESITA EMpleada piezas, con recomendaciones. 4664

COCINERA DECENTE, NECESITA matrimonio honorable. Buen sueldo. San Pablo 1616, casa 1. 4841

NECESITO MATRIMONIO, COCINEra y mozo, restaurant. Manuel Montt 2939.

NECESITO EMPLEADA RECOMENdada para todo servicio. Bascuñán 663.

EMPLEADA AYUDAR QUEHACERES de casa, necesito. Sotomayor 28.

COCINERAS, SABIENDO FRANCESA, italiana, chilena. Piezas, comedor. Matrimonios, chóferes, jardineros. Muchas empleadas listas sábado, Domingo. Oficina Libertad 19-B.

NECESITO MOZO PARA LAS MEsas. Restaurant, San Diego 1273.

NIÑOS PARA MANDADOS, NECESIto. Copiapó 1478.

LA DOLORES NECESITA MUCHAS cocineras. Echaurren 24.

NECESITO COCINERA. SAN DIEGO 2034.

NECESITASE NIÑOS. EDIFICIO Díaz, Of. 103. 4755

NIÑO NECESITASE. BANDERA 323, oficina 16. 4761

NECESITO NIÑERA Y COCINERA— Santa Filomena 119. 4725.

MUCHACHO PARA MANDADOS Y aseo, necesito. San Pablo 2203. 4729—15 Mar.

SE NECESITAN NIÑAS PARA LAS mesas y cocinera. Artesanos 921.— Cafetería Imperio. 4871—15 Mar.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. Carmen 118. 4856.

EMPLEADA DE PIEZAS, NECESITO. Libertad 654. 4788

COCINERA PARA RESIDENCIAL NEcesito. Sueldo: 90. Puertas adentro.— Ahumada 56. 4780

15.—GARAGES

[illegible]NES $ 30, LAVADOS $ 3 COMposturas, precios módicos. Garage Santa Isabel 030. 4119—15 M

ARRIENDO BOX CENTRAL. TRATAR Vidaurre 1647. 4466—15 M

16-HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. N|O.

HOTEL 21 DE MAYO, REGIOS DORmitorios, desde $ 5 diarios, 21 de Mayo 797. 2883—M. 16

MIRAFLORES 175, PIEZAS, PENsión. 1969—19 M

PIEZA, PENSION, CASA FAMILIA. Nataniel 407. 2828—15—Mz

PARQUE FORESTAL, PIEZAS, BAño, espléndida pensión; precios módicos Monjitas 317. 2956—14-M

EN HERMOSA CASA QUINTA arriendo piezas, pensión. Lira 439. 2948—15-M

AMUNATEGUI 266, PENSION RESpetable, piezas amobladas. 2909—M. 14

MONEDA 1351, CASA FAMILIA arrienda lindas piezas, pensión. 10062—18 M.

PIEZA, PENSION. PRAT 30. 14-M.—3118

FAMILIA ARRIENDA PIEZA BALCOnes, pensión, matrimonio. Agustinas 1806. 19 Mar.

ALAMEDA 975, ELEGANTES PIEZAS amobladas, con sin pensión, días, meses. 15-M.

PIEZAS, PENSION MATRIMONIOS, personas honorables. Simón Bolívar 153. 3220-15-M

ARRIENDASE BUENOS DEPARTAmentos bonitas piezas, con o sin muebles, comida sana variada. Huérfanos 617. 3316—M. 15

RESIDENCIAL EXTRANJERA. MONjitas 737. Regios departamentos, pensión de mesa. Precios módicos. 3348—M. 15

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y piezas matrimonio o persona sola, casa baja, pensión, todo confort. Departamento para estudiantes, precios especiales. Santo Domingo 736. 2882—M. 20

FAMILIA OFRECE DEPARTAMENTO, pieza, buena comida. San Diego 79. 3588—14—M

MATRIMONIOS, CABALLEROS, ESpléndidos dormitorios, calle, buena pensión familia. Catedral 3014. 3312—M. 15

DOS CUADRAS PLAZA ARMAS arriendo piezas flamantes, independientes con sin muebles, idem pensión. Rosas 1044. 3383—14—M

FAMILIA ARRIENDA LINDAS, flamantes piezas, departamentos, pensión, baño, teléfono, calefacción, confort, hermosa quinta. Precio módico. Bolívar 2785, cerca Pedro Valdivia. 14-M.

DOS PIEZAS PENSION, CASA FAmilia. A. Prat 230. 15—M

CASA FAMILIA, ARRIENDA PIEZA O departamento calle, excelente comida, baño, teléfono. Merced 726. 15-M.—3532

RESIDENCIAL, SAN ANTONIO 438, altura Plaza Armas, dispone hermosas piezas amobladas. 14-M.—3529

PIEZAS, PENSION. SAN MARTIN 35. 14-M.—3904

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas, pensión. Teléfono. Cochrane 123. 14-M.—3918

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS, con y sin pensión familiar. San Francisco 106. 16-M.—3916

DEPARTAMENTO, PENSION. MERced 351. 14-M.—3928

COMIDA DE MESA, VIANDAS, PIEzas, Merced 749. 4030-14-M

PIEZAS, PENSION. SAN IGNACIO, primera cuadra, teléfono 65094. 3959—15—M

DESDE $ 160 MENSUALES DOY pensión central con pieza amoblada hasta $ 200. San Diego 219, altos. 4064—14 Mar.

PIEZA CON PENSION AV. MANUEL Montt 175, Entrada por Providencia. 3987—14 Mar.

CATEDRAL 1291, ARRIENDA PIEzas balcón calle con buena pensión. Precios módicos. 4070—15 Mar.

PIEZA CON O SIN PENSION. BAScuñán 16. 14-M.

PRAT 145, PIEZA, PENSION, CASA bajos. 14-M.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, PIEza, pensión con sin muebles. Olivos 1167. 3696-14-mzo.

PIEZA GRANDE, PENSION A MAtrimonio honorable, ofrece: Catedral 2915, bajos. 3889-14-M

SAN ANTONIO 451, PIEZA, PENsión familia 180. 3881-14-M

A PERSONAS HONORABLES. — Arriéndase departamento, piezas, pensión, teléfono, baño. Carrera 247 3818-14-M

PIEZAS A LA CALLE CON PENSION Alameda 1381. 3810-15-M

LIRA 1045 ARRIENDANSE BUENAS piezas a la calle, con o sin pensión. 4094—14 M

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. pensión, persona sola. Agustinas 1606. 4083—15 M

ARRIENDANSE PIEZAS CALLE O interiores, amobladas, con pensión. Brasil 23. 4123—15—M

PENSION, PIEZAS, CASA RESPETO. Escanilla 973. 15-M.—4182

OFREZCO PENSION A ESTUDIANtes o empleados. 10 de Julio 1250. 15-M.—4210

CENTRALISIMO: RESIDENCIA HOnorable, ofrece lindo departamento, piezas amobladas, baño anexo, comida excelente. Moneda 861. 14-M.—4205

SAN MARTIN 730, FAMILIA, arrienda pieza con pensión. 4248—15 mr.

PIEZAS PENSION, ALAMEDA 1621. Precios módicos. 4266—14 mr.

PIEZA PENSION, REGIA UBICACION Miraflores 124. 4301-14-M.

ALAMEDA 1305, PIEZAS BUENA pensión a matrimonio. Pensión mesa. 4299-14-M.

CLARAS 237, SEÑORA DEL SUR ofrece piezas pensión, mesa, viandas. 4319-14-M.

LINDAS PIEZAS PENSION. TELEFOno. San Isidro 86. 4316-15-M

FAMILIA INGLESA ARRIENDA PIEza, pensión. — Vergara 378. 15-M.

FAMILIA DEL SUR DA REGIA PENsión, Molina 26. 4244-15-M

LINDOS DEPARTAMENTOS, PIEZAS, balcón calle, buena pensión, baño, teléfono. Serrano 190. 4384—14 Mar.

ALAMEDA 2552, REGIA PIEZA CAlle, buena pensión. 16 M

BRASIL 23, FAMILIA HONORABLE arrienda con pensión, piezas calle e interiores, con o sin muebles. M. 15

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, señora o señorita, Carmen 1219. 3058 — M. 15

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENsión, señoritas universitarias. Nueva Valdés 1035. 3410—M. 14

AGUSTINAS 2390, PIEZAS CALLE, pensión, baño, teléfono. 4352.—M 15

OFREZCO PIEZA, PENSION. SANTA Rosa 333. 4349.—M 15

LINDA PIEZA CALLE, AMOBLADA, con pensión. Rosas 2010. 4337.—M 15

MATRIMONIO, BALCON AMOBLAdo, pensión. Serrano 51. 4591—15-M

$ 4 DIARIOS, PIEZA AMOBLADA. Se reparten viandas; comida italiana. Gálvez 119. 4569

DEPARTAMENTO AMOBLADO, pensión, viandas. Alameda 80. 4556

ARRIENDO DEPARTAMENTO, PENsión. Huérfanos 2317. 4348—15 M

PIEZAS O DEPARTAMENTO, CON O sin pensión. Precios muy módicos. Victorino Lastarria 293, casa F. 4630

DEPARTAMENTOS, PIEZAS CON O sin muebles, buena comida. Huérfanos 1815. 4601—21—M

MATRIMONIO ARRIENDASE BARAtísimo departamento pieza calle, baño, pensión con sin muebles, casa familia. Vergara 68. 4662—15-M

PIEZAS MATRIMONIOS, CON SIN muebles. Buena comida, precios bajos. Cienfuegos 134. 4661

130 PIEZA PENSION FAMILIA, MAtrimonio. Prat 308. 4660

LINDAS PIEZAS ASOLEADAS EN CAsa de familia con pensión. Compañía 1760. 4648—15—M

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA amoblada, con regia pensión a matrimonio, baño, teléfono. Catedral 1267. 4645—15—M

DELICIAS 275, PIEZAS, PENSION. 15-M.—4483

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA balcón, familia sin pensionistas, con sin pensión, centralísimo. Serrano 63. 4490

SAN ISIDRO 80, PIEZAS, PENSION. 15-M.—4482

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEgante pieza amoblada, con pensión, vista al Parque Forestal. 20-M.—4478

FAMILIA FRANCESA, ARRIENDA bonita pieza amoblada, con sin pensión. Arturo Prat 563. 4538

OFREZCO REGIO DEPARTAMENto balcón y pieza con sin muebles, teléfono. Prat 238. 4520

PENSION SOLICITA SEÑORA CON hijo joven, en departamento dos piezas, sin muebles, baño anexo, casa de familia sin pensionistas. Dirigirse: A. G., Casilla 3613. 15-M.—4507

120, ESPLENDIDA PENSION PIEZA amoblada, independiente .San Pablo 1378.

240 ESPLENDIDA PIEZA CALLE, pensión, matrimonio. Propietaria: Riquelme 960. 4691—15 M

ARRIENDA PIEZA CALLE AMOBLAda, con pensión, otras interiores.— Vicuña Mackenna 660. 4690—16 M

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS calle, pensión. Compañía 1559. 4665—15 M

ARRIENDO PIEZAS PENSION. MOlina 132.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO CAsa familia honorable, con o sin pensión. San Francisco 1318.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN PENsión. Precios módicos. Tratar: Avenida Portales 2659.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Libertad 10.

BARRIO ESTACION ARRIENDO PIEza balcón, pensión familia. Delicias 15-M 3155.

PIEZAS, PENSION. SANTO DOMINgo 1362. 16-M.—4823

100 PESOS PIEZA PENSION. MOLIna 148.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS calle, pensión. Huérfanos 1724. 4663—15 M

SANTO DOMINGO 975 ARRIENDANse piezas, con sin muebles, con sin pensión. 4679—15 M

CASA FAMILIA, PIEZA, PENSION A matrimonio. Cochrane 262.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, PENsión. Vergara 466. 4674—15 M

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSION. Santa Rosa 36. 4672—15 M

PIEZAS CALLE, CON SIN PENSION. Gorbea 2488.

LINDA PIEZA, PENSION, CASA FAmilia, baño, teléfono. Serrano 281.

350, MATRIMONIO; 180, CABALLEro, dormitorios. Espléndida comida. Bandera 669, 3.er piso, ascensor.

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Huérfanos 2729.

170 A UNIVERSITARIOS, PIEZA, pensión, baño. Familia honorable.— Eleuterio Ramírez 864. 4762—18-M

ARRIENDO REGIA PIEZA CABAllero o matrimonio solo, con o sin pensión. Prieto 1671. 4763—15-M

PIEZA EN CASA DE FAMILIA, CON pensión. Rosas 1267. 4757-15-M

60 ARRIENDASE PIEZA AMOBLAda con sin pensión. Moneda 929. 4758

ARRIENDO DEPARTAMENTO, PIEzas, pensión. Gálvez 117. 4715—15 Mar.

ARRIENDO PIEZA, PENSION.—Santa Filomena 119. 4724.

FAMILIA RESPETABLE, SIN PENsionista, arrienda una pieza grande amoblada, independiente, con baño, pensión. Tratar, Maipú N.o 644, de 1.30 a 4 P. M. 4703—15 Mar.

ARRIENDO PIEZAS A LA CALLE con pensión, matrimonios o personas solas. San Isidro 221-A.

LINDAS ECONOMICAS PIEZAS CON sin pensión. Agustinas 828. 4731.

PENSION FAMILIA PIEZAS BALcón, buena comida. Precios bajos. Serrano 94. 4734—16 Mar.

120 PIEZA AMOBLADA ESPLENDIda pensión, abundante. San Pablo 1479. 4726—18 Mar.

PRAT 181, PIEZAS BALCON, PENsión. 4814-18-M

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON, sin muebles y pensión. Bueras 156, frente Forestal. 4813-15-M

SOLICITA CONCESION PROVISIOnal.—El señor Eduardo Lecaros Sánchez, chileno, ha solicitado del Supremo Gobierno, se le otorgue concesión provisional para hacer los estudios necesarios relacionados con la instalación de una central eléctrica en Quintero, con el fin de explotar el servicio público de distribución de energía eléctrica para alumbrado y usos industriales de dicho pueblo. Se hace la presente publicación de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos y para que en el plazo de treinta días se presenten las oposiciones a que hubiere lugar. —El Director General de Servicios Eléctricos. 15 Mar.

QUIEBRA GONZALEZ HERMANOS Limitada. — Habilitándose el feriado veintiséis de febrero de mil novecientos treinta y uno, el 4.o Juzgado Civil, declaró en quiebra a la firma comercial González Hermanos, con domicilio en Santo Domingo N.o 1226. Los bienes o documentos del fallido deben entregarse al Síndico de Santiago, y no pueden efectuarse pagos ni entregas de bienes al fallido, so pena de nulidad. Dentro de 30 días los acreedores de Chile y los extranjeros con más el emplazamiento, deben presentar al Juzgado sus créditos para la verificación. — Queda designado para las notificaciones el diario "La Nación". — El Secretario. 14-M.

POR AUTO DEL Sr. JUEZ DEL TERcer Juzgado Civil de fecha 14 de enero último, se ha concedido a doña María Inés Figueroa de Valdés, don Fernando Figueroa Arrieta, doña Adriana Figueroa v. de Orrego, don Sergio Figueroa Arrieta y doña Gabriela Figueroa de Zañartu, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Inés Arrieta de Figueroa, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Javier A. Figueroa. Cítase a los interesados al inventario solemne que practicaré el 20 del presente, a las 10 A. M., en la casa Avenida Vicuña Mackenna N.o 94.—Santiago, 10 de marzo de 1931.—Manuel Gaete Fagalde, Notario. 14 Mar.

18.-MAQUINARIAS Y ACCESORIOS.

MOTORCITOS MONOFASICOS, TUpí, Amasadora, Correas. San Diego 346. 4373—16 Mar.

MAQUINA DE TEJER, CON TODOS utensilios, vendo. Verla, de 10 a 12. Picarte 256. 15-M.—4551

OCASION VENDO MOTOR TRES CAballos. Tocornal 687. 4684—15 M

VENDO MAQUINA TEJER "SCHOFFhouse", con todos sus accesorios, en perfecto estado. Dolores 808. 15-M.

VENDO RIPIO, ARENA, LADRILLOS, camión flete, Mercado Central. Rosa Suazo. 4518

PUERTAS TODOS MODELOS DESDE $ 15. Ventanas 2 hojas $ 10. Consulte surtido. Depósito Fenix. Delicias 730. (G).

FIERRO TECHO GALVANIZADO Y negro, precios muy bajos. Fábrica Canalización de Fierro, Matucana 1227. 31-M

FIERRO ACANALADO NEGRO Y galvanizado, precios bajísimos. Chacabuco 559. 3962—14—M

VENDO PLANCHAS ZINC USADO.— Santa Elena 1442. 4087—14 M

2 CORTINAS METALICAS DE 2.80 de ancho,, se compran de ocasión, en Monjitas 560.

ARCILLAS, GREDAS PLASTICAS PAra modelos, blancas, rojas, amarillas, necesito. Maestranza 433. 4149—15 M

20.-MUEBLES Y MENAJE EN GENERAL.

JUEGOS SALONES, SILLAS COMEdor ,toda clase muebles, asientos, vendemos barato. Facilidades de pago. Nataniel 525. 31-M

VENDO COCINA GAS CON HORNO. Castro 438. 3854-14-M

VENDO REGIA COCINA GAS, NUEva, esmalte blanco, cuatro platos y horno, calle Paz 1446.

BUEN PIANO ARRIENDASE. CATEdral 1867. 4105—14 M

FAMILIA EXTRANJERA VENDE BArato muebles, lámparas bronce, alfombras, cocina gas, etc. Ver y tratar: San Gabriel 127, Providencia. 4101—15 M

VENDESE MUEBLES DE COMEDOR y de hall. Catedral 1882. 15-M.—4183

PIANO ALEMAN ARRIENDASE véndese facilidad pago. Agustinas 2344. 4267—14 mr.

OCASION: DORMITORIO COMPLEto, sin uso, para matrimonio. Molina 330. 4312-14-M.

VENDO MUEBLES, GRAJALES 1965. 4238-14-M.

PIANO ALEMAN FLAMANTE REAlizo. San Francisco 1806. 4388—15 Mar.

PIANO ALEMAN, RIQUISIMO. Hardt, tres pedales, véndese, Lira 982. M. 17

VENDO COCINA GAS. PUENTE 568. 4595—15-M

PIEZA PENSION CON SIN MUEBLES, con pensión, San Martín 527. 4812

GRAN PIEZA AMOBLADA, HALL independiente, pensión, baño, teléfono. Compañía 1435. 4817-15-M.

MONEDA 1328: SE ARRIENDAN DOS departamentos todo confort, atención esmerada, baños exclusivos, teléfono. 4885—15 Mar.

REGIA CASA, TELEFONO, SIN PENsionistas, arriendo, una o dos piezas a matrimonio sin pensión. Vergara 42. 4806

120 EXCELENTE PENSION PIEZA, amoblada. San Antonio 665. 4903

PIEZAS PENSION, PRAT 42. 4779-17-M.

CENTRALISIMO, MERCED 663, REgia pieza, excelente comida. 4775-15-M.

17.—JUDICIALES

REMATE. EL 26 DEL PRESENTE, a las 10 horas, se rematará ante el 4º Juzgado Civil de Mayor Cuantía la propiedad General Mackenna Nº 1134. Mínimum, 99,456 pesos. El precio se paga reconociendo deuda Banco Hipotecario, primitiva de 17 mil pesos, saldo mitad al contado, resto seis meses. Bases, antecedentes juicio Muñoz-Garrido. 4589—16-M

OCASION VENDO MAQUINA DE COdo y descarnadora. San Diego 763. 15-M

19.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlízase. Sack. N|O.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. N|O.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo. Bandera 827. N|O.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE BANdera 827. N|O.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BANdera 827. N|O

ALAMBRE SURTIDO COMPLETO.— Bandera 827. N|O.

CORTINAS METALICAS, PLANCHAS onduladas todas dimensiones, precios muy bajos. Fábrica: Matucana 1227. 14-M

1 PUERTA FIERRO DE 180x300; balcones usados véndese de ocasión. San Francisco 1509. 4861.

ZINC USADO, VENDO PLANCHAS, Y pedazos. Victoria 509. 4790

DE OCASION SE VENDEN MUEbles. Comedor, salón, dormitorio y muchas especies sueltas. Calle A. Costa número 211, Providencia; de 4 a 6 P. M. 4559—15-M

POR VIAJE REALIZO MENAJE DORmitorio, ropero, 120; peinador, 80; cómoda, veladores, mesa comedor, 25; sillas, catres, colchones lana, espejos, cocina económica, escritorio ministro. Camilo Henríquez 639. 4636

POR VIAJE REALIZO AMOBLADO dormitorio, ropero, 120; peinador, 80; cómoda, velador, mesa, comedor, 25; sillas, aparador, trinche, catres, colchones lana, escritorio ministro, cocina económica. Camilo Henríquez 639. 4635

GRAN OCASION VENDESE RICO piano concierto 1|2 cola, dormitorio japonés importado de niño, dormitorio tres cuerpos. Santo Domingo 1315. 4632

PIANO DOY ARRIENDO, $ 20; AFInaciones, $ 10. Chacabuco 219. 4623—15—M

VENDO PIANO, SALON, ESCRITOrio, hall Chesterfield, dormitorios, comedor roble, colchones, cunita, muebles sueltos. Santa Rosa 272. 4496

PEINADOR TRES LUNAS BISELADAS, mármol, casi nuevo, véndese de ocasión. O'Higgins 1549.

SE VENDEN MUEBLES POR VIAJE. Av. Salvador 2056. 4667

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año II — Santiago, (Chile) 14 de Marzo de 1931 — N.o 365

Consulta N.o 3250. — (Un provinciano)

SERVICIO MILITAR. — (Los nacidos en el año 1912, ¿están obligados a inscribirse este año?)—

P. — Agradecería a usted, se sirviera contestarme, por la Sección a su cargo, si los nacidos en el año 1912 están facultados para no inscribirse hasta el año próximo, sin necesidad de PRORROGAR o POSTERGAR la inscripción.

R. — Usted, como nacido en el año 1912, debió haberse inscrito en enero del presente año, porque, según la Ley de Reclutamiento, "todos los chilenos varones deberán inscribirse en los Registros Militares en los treinta y un días de enero del año en que cumplan diecinueve años de edad.

En circunstancias especiales, el Presidente de la República podrá prorrogar las inscripciones por el tiempo que crea necesario.

La misma ley determina que "los ciudadanos de diecinueve años que acreditaren haber estado imposibilitados para efectuar su inscripción dentro del período legal, tendrán derecho a inscribirse conforme a lo que establece el reglamento".

Además, usted puede postergar su servicio hasta por cinco años, debiendo ser concedida por la Dirección de Reclutamiento cuando los interesados lo solicitaren por razón de obligación con sus familias, estudios, profesión u oficio, o naturaleza de su actividad.

Pero, en todo caso, la concesión de postergaciones estará subordinada al hecho de que exista un número de ciudadanos aptos para el servicio, superior al fijado por la convocatoria.

Consulta N.o 3251. — (Futuro concertista)

RUIDOS NOCTURNOS. — (¿Existe disposición prohibitiva al respecto?)

P. — Confiado en su buena voluntad, para con todos los preguntones, no dudo me aclarará usted el siguiente asunto que paso a detallar.

Soy estudiante del Conservatorio Nacional de Música; y, como me faltan dos años para recibirme de concertista, debo estudiar muchísimo. Estando ocupado de día, estudio de noche, y a veces hasta la 1 y 2 de la madrugada.

Un vecino, furioso por el MOLESTO ruido de la caja, que es así como él llama a los pianos, me ha amenazado con denunciarme a la autoridad local, si no ceso de estudiar de noche. Agrega que me obligará a no tocar piano más allá de las 22 horas, pues, según él, hay reglamento sobre ruidos nocturnos. No niego esto, pues he leído varias respuestas por el estilo que ha hecho "El Amigo del Pueblo", entendiendo, eso sí, que se refiere a los automóviles (escape libre), y a los chillones radio-parlantes".

R. — Según los recuerdos del "Amigo del Pueblo", se dictó hace varios años un decreto que prohibía los "ruidos nocturnos (piano), pasadas las 23 horas.

Como es muy posible que esté modificado este decreto por otro u otros posteriores, sería conveniente consultarlo directamente a la Defensa Municipal de Santiago, ante la cual haré gestiones para obtener el texto de la legislación sobre ruidos.

Consulta N.o 3252. — (Estudioso)

CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. — (Composición del Senado de los Estados Unidos). —

R. — Me parece que la mejor respuesta que le podría dar a su pregunta, es copiar textualmente la disposición que hay al respecto, en la Constitución de dicho país.

En su artículo 1.o, Sección 3.a, dice:

El Senado de los Estados Unidos se compondrá de dos senadores por cada Estado, elegidos por sus respectivas legislaturas, por el término de seis años y cada senador tendrá un sólo voto.

Inmediatamente después de haberse reunido, en virtud de la primera elección, se dividirán en tres clases, con toda la igualdad que sea posible. La silla de los senadores de primera clase vacarán a los dos años, a los cuatro las de los de segunda, y a los seis las que pertenecen a los de la tercera; de suerte que cada dos años se elegirá una tercera parte. Si resultaren vacantes, por dimisión, u otras causas, cuando la Legislatura del Estado correspondiente no esté reunida, el Ejecutivo del mismo puede hacer nombramientos provisionales mientras no se reuna la Legislatura, la cual proveerá esas vacantes.

Para ser senador por un Estado es necesario ser vecino del mismo, haber sido nueve años ciudadano de los Estados Unidos, y tener 30 de edad.

El vice-Presidente de los Estados Unidos será Presidente del Senado, pero no tendrá voto sino en caso de empate.

El Senado elegirá sus empleados y también un presidente pro-tempore, en ausencia del vice-Presidente o cuando éste se halle desempeñando el cargo de Presidente de los Estados Unidos.

El Senado tendrá el derecho exclusivo de juzgar los empleados públicos. Cuando se reúna con este objeto, lo hará por juramento o por afirmación. Si el juzgado es el Presidente de los Estados Unidos, presidirá el Primer Magistrado y nadie podrá ser convicto sino por la aprobación de las dos terceras partes de los miembros presentes.

La sentencia en caso de acusación contra funcionarios públicos no excederá de la privación del empleo e inhabilitación para tener cargo honorífico, de responsablidad ni productivo en los Estados Unidos; pero la parte convicta quedará, no obstante, sujeta a ser acusada, juzgada, sentenciada y castigada con arreglo a la ley.

VENDESE BARATO COCINA GAS con caldero, dormitorio, aparador y otros enseres. Bandera 537, casa 11. 3957—14—M

VENDO POR VIAJE, CHESTERFIELD cuero, mesa escritorio y [illegible] dormitorio. Blanco-Valdivieso 4[illegible] 45[illegible]2—15 M

MEMORANDUM — DE — "LA NACION"

MARZO 14 SABADO

SANTO DEL DIA

Stos. Longino y Aristóbulo.

TURNO DE BOTICAS ENTRE LOS DIAS 7 AL 14 DE MARZO:

CENTRO:
Porteña, Delicias N.o 867.
SUROESTE, YUNGAY, ESTACION LADO NORTE, COM. YUNGAY
San Rafael, Matucana 969.
Gómez, Catedral N.o 2225.
Tello, Delicias N.o 2620.
MAPOCHO NORTE:
Dominica, Recoleta N.o 201.
El Prado, Independencia N.o 2713.
SURORIENTE:
Aranda, Diez de Julio N.o 335.
Serrano, Santa Rosa N.o 1994.
Lira, San Francisco 399.
La Unión, [illegible] Ignacio 2042.
ÑUÑOA:
Julca, Condell esquina Santa Isabel.
PROVIDENCIA:
Helferg, Vitacura N.o 28.

TURNO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES PARA MARZO:

En lo Civil: abogado, señor Emilio Morales, Morandé 440; procurador, señor Carlos Vega L.; receptor, señor Camilo Silva.

En lo Criminal: abogado, señor Fernando Narbona, Teatinos 370; procurador, señor Agustín Barros J.; receptor, señor Alberto García V.

Procurador, don Carlos Vega.
Receptor, don Camilo Silva.
Procurador, don Edmundo Pizarro.
Receptor, don Roberto Matus.

JUZGADOS DEL CRIMEN

Primer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui, altos). Juez, don Luis Santiago Vega Macher. Secretario, don Carlos Letelier

Segundo Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, bajos). Juez, don Rosamel Ramos. Secretario, don Vicente Vivanco.

Tercer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui, bajos). Juez, don Ambrosio Rodríguez. Secretario, don Francisco Rojas.

Cuarto Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, altos). Juez, don Manuel Oyarzún. Secretario, don Martín Sotomayor.

Quinto Juzgado (General Mackenna, altos Cárcel). Juez suplente, don Rodolfo González. Secretario, don Guillermo Echeverría.

JUZGADO DE MENORES

Juzgado de Menores y Dirección General de Protección de Menores: San Francisco 1152.

ASISTENCIA PUBLICA

CASA CENTRAL, San Francisco 85; inaugurada el 7 de agosto de 1911.

ANEXO (garage), Santa Rosa 73.

POSTA N.o 2. Chiloé esquina de Maule. Inaugurada el 31 de setiembre de 1926.

POSTA N.o 3. Chacabuco esquina de Compañía. En construcción.

ASISTENCIA MEDICA GRATUITA (Partos y Niños), de 8 a 12 M. Clínica del profesor doctor Rodríguez. Delicias 130.

HOSPITALES

Alemán.—Dávila 727 (Clínica Alemana).
Del Salvador (Mixto) —Avenida del Salvador 354 y 277.
Manuel Arriarán (de Niños).—Santa Rosa 1234.
Militar. — Avenida Beaucheff 1425.
Niño Jesus (de Niños). — Avenida Portales 2828.
Ramon Barros Luco.—Av. Subercaseaux esquina San Miguel.
Roberto del Río (de Niños).—Matucana 345.
San Francisco de Borja (de Mujeres).—Delicias 160. Pensionado, Pedregal 20.
San José y Lazareto.—Calle San José.
San Juan de Dios (de Hombres). — Delicias 768.
San Luis (de Niños).—Avenida José M. Infante 320.
San Roque.—Matucana 360.
San Vicente de Paúl (de Hombres). — Independencia 1023.
Sección Mujeres Panteón 1052.
Maternidad.—Delicias 160 y Avenida del Salvador 296.
Morgue.—Avenida La Paz 1012.
Casa de Orates. — Olivos 831.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL

Oficinas de la 1.a, 2.a y 3.a Circunscripciones: San Antonio 673, ex edificio del Centro Vasco).

Oficina Registro Civil San Miguel, Avenida Milán Nº 138.

Oficina Registro Civil Providencia: Av. General Bustamante número 5.

Oficina del Registro Civil y Notaría de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval Nº 2053.

Oficina Registro Civil y Notaría de Quinta Normal. Díaz Sagredo, entre San Pablo y Santo Domingo.

SALIDA DE TRENES DE ALAMEDA

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de Alameda	Destino	Observaciones
1	Expreso	L. Mi. y V.	8.00 A. M.	Talcahuano	Comb. hasta Temuco
57	Local	Diario	8.00 A. M.	El Monte	
41	Local	Días de trabajo	8.10 A. M.	Buin	
23	Omnibus	Diario	8.25 A. M.	Cartagena	
11	Omnibus	Diario	8.30 A. M.	Pichilemu	
3	Omnibus	Diario	9.30 A. M.	Chillán	
61	Local	Dom. y Fest.	9.35 A. M.	El Monte	
55	Local	Días trabajo	11.25 A. M.	El Monte	
43	Local	Diario	11.30 A. M.	Buin	
45	Local	Diario	12.15 P. M.	Buin	
33	Omnibus	Diario	1.15 P. M.	Melipilla	
5	Omnibus	Diario	1.20 P. M.	Talca	
27	Omnibus	Sábados	2.35 P. M.	Cartagena	
13	Omnibus	Diario	3.30 P. M.	Curicó	
9	Nocturno	L. M. y V.	5.00 P. M.	Temuco	Comb. hasta P. Montt
25	Omnibus	Diario	5.05 P. M.	Cartagena	
47	Local	Diario	5.10 P. M.	Buin	
15	Omnibus	Diario	6.00 P. M.	Rancagua	
161	Mixto	Diario	6.13 P. M.	Melipilla	
49	Local	Diario	7.00 P. M.	Buin	
59	Local	Días trabajo	7.23 P. M.	El Monte	
7	Nocturno	Diario	8.00 P. M.	Talcahuano	Comb. a V y Osorno
51	Local	Diario	8.10 P. M.	Buin	
35	Omnibus	Dom. y Fest.	9.15 P. M.	Melipilla	
53	Local	Dom. y Fest.	10.15 P. M.	Buin	
63	Local	Dom. y Fest.	11.00 P. M.	Malloco	

NOTA.—Los trenes facultativos no corren permanentemente sino durante cierta temporada. Antes de efectuar sus viajes en estos trenes, consulte al Jefe de Estación.

LLEGADA DE TRENES A ALAMEDA

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Procedencia	Llega a Alameda	Observaciones
52	Local	Diario	Buin	7.40 A. M.	
60	Local	Días trabajo	El Monte	7.40 A. M.	
16	Omnibus	Diario	Rancagua	8.35 A. M.	
8	Nocturno	Diario	Talcahuano	8.47 A. M	Comb. desde Vald. y Os.
34	Omnibus	Diario	Melipilla	8.52 A. M.	
32	Omnibus	Lunes	Cartagena	9.48 A. M.	
42	Local	Días trabajo	Buin	10.00 A. M.	
26	Omnibus	Diario	Cartagena	10.49 P. P.	
58	Local	Diario	El Monte	11.10 A. M.	
14	Omnibus	Diario	Curicó	11.32 A. M.	
10	Nocturno	Mi. V. D.	Temuco	11.50 A. M	Comb. desde P. Montt
62	Local	D. y Fest.	El Monte	11.54 A. M.	
44	Local	Diario	Buin	1.45 P. M.	
162	Mixto	Diario	Melipilla	1.45 P. M	
46	Local	Diario	Buin	2.45 P. M.	
4	Omnibus	Diario	Chillán	5.11 P. M.	
56	Local	Días trabajo	El Monte	6.10 P. M.	
12	Omnibus	Diario	Pichilemu	6.37 P. M.	
48	Local	Diario	Buin	7.05 P. M	
2	Expreso	Ma. J. S.	Talcahuano	7.31 P. M.	Comb. desde Temuco
24	Omnibus	Diario	Cartagena	7.53 P. M.	D. y F. llega 7.40 P. M.
66	Local	D. y Fest.	Malloco	7.53 P. M.	
36	Omnibus	D. y Fest.	Melipilla	8.11 P. M.	
50	Local	Diario	Buin	9.55 P. M.	
68	Local	D. y Festi.	Malloco	10.49 A. M.	
6	Omnibus	Diario	Talcahuano	11.03 P M	Com. desde Temuco
54	Local	D. y Fest.	Buin	0.05 A. M.	

SALIDA DE TRENES DE MAPOCHO

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Sale de Mapocho	Destino
2 A	Expreso	Días trabajo	7.45 A. M.	Puerto
2	Expreso	Diario	8.15 A. M.	Puerto
58	Omnibus	Diario	11.30 A. M.	Puerto
8	Omnibus	Diario	2.10 P. M.	Puerto
6	Expreso	No corre D.	5.00 P. M.	Puerto
164	Mixto	Diario	6.35 P. M.	Tiltil
4	Expreso	Diario	8.00 P. M.	Puerto

LLEGADA DE TRENES A MAPOCHO

Tren N.o	Categoría	Días de carrera	Procedencia	Llega a Mapocho
163	Mixto	Diario	Tiltil	9.57 A. M.
1 A	Expreso	Días trabajo	Puerto	10.40 A. M.
1	Expreso	Diario	Puerto	11.22 A. M.
57	Omnibus	Diario	Puerto	3.22 P. M.
7	Omnibus	Diario	Puerto	6.20 P. M.
5	Expreso	No corre Dom.	Puerto	8.01 P. M.
3	Expreso	Diario	Puerto	11.08 P. M.

Año XV — Núm. 5,171
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 22 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 14 DE MARZO DE 1931 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

OCASION CATRECITO BRONCE IMportado, vendo. Manuel Rodríguez 157. 4698

PIANO VENDO OCASION. MATUCAna 590. 4683—15 M

300 PESOS, JUEGO DORMITORIO. Riquelme 44. 4830

GRAN FABRICA INGLESA MUEbles mimbre, asombrosa realización. Amoblados desde 45. San Isidro 261. 15-M.—4827

VENDO SALON, COMEDOR, DORMItorio, victrola, muebles, cocina gas, varios. Arturo Prat 1579.

VENDO AMOBLADO SALON, 160; amoblado dormitorio, 360; juego comedor, 300; catres bronce, peinadores, roperos. Nataniel 221. 4752

VENDESE MUEBLE DORMITORIO inglés. Carmen 169. 4753—16-M

VENDESE AMOBLADO COMEDOR Renacimiento. Arturo Prat 306. 4707.

MAQUINA SINGER DE PIE PERFECto estado véndese. San Francisco 1509. 4862.

VENDO MAQUINA SINGER MUEble. Bulnes 23.

BARATISIMO VENDO AMOBLADO salón. Verlo en la tarde. Dieciocho 788. 4800

VENDE JUEGO DORMITORIO Y AUtoplano. Fontecilla 87. 4796

21.-NEGOCIOS E INSTALACIONES. (COMPRA Y VENTA).

PENSION, BUENA CLIENTELA, Vendo $ 2,600, al contado. Irarrázaval 064. 16-M.

POR AUSENTARME DEL PAIS, Vende carnicería. San Francisco 232. 14-M.

EN TALCA DOY EN MEDIAS O arriendo la acreditada Tintorería Francesa. Contestación por carta a: Francisco Otto Q., Correo Talca. 15-M.—3650

HUSH - A - PHONE, APARATO complemento del teléfono para conversaciones privadas. Usted es sólo oído de la persona con quien habla y no es escuchado por los vecinos. Indispensable para oficinas, Bancos, médicos, abogados, etc. Se vende únicamente en Agustinas 1248. También necesito agentes para venderlo. 15-M.

VENDO IMPRENTA. LOPEZ 532. 3356—M. 15

VENDO ALMACEN REGINO RAZON. Siglo XX, 102. 3450—14 M.

SE VENDE ALTILLO ESPECIAL PAra oficina, sastre, etc., en perfecto estado y de madera muy buena. — Tratar: Agustinas 925, 2.o piso, oficina 223. 14-M

CONSESION DE CANCHA DE FOOTball, vendo. Franklin 330. 3815-14-M

IMPOSIBILIDAD ATENDERLO, VENdo acreditado almacén anexo licores; precio factura, sin cobrar llave. Exposición 1270. 14 mr.

VENDO BODEGUITA LICORES. Utilidad, 1,500 mensual. Blanco Encalada 2105. 14-M..

SE VENDE ALMACEN Y DEPOSITO de licores. Recoleta 1297. Tratar, de 1 a 2. 14-M.—4213

VENDO ALMACEN Y PUESTO VERdura. Libertad 1051. 14-M.—4206

VENDESE ALMACEN POCO CAPItal. Independencia esquina Francia 1705. 4124—15—M

VENDO ALMACEN Y DEPOSITO DE licores, con buena casa habitación. Andes 3401. 4117—14—M

VENDO BAR, CANCHA BOLAS, arriendo barato. Avenida Matta 1420. 14-M.—4190

ESPLENDIDO NEGOCIO INSTALAdo en pleno centro comercial, produce $ 1,000, mínimum mensuales. Ideal para que lo atienda señora o señorita. Precio: $ 10,000. Se entrega con sólo $ 4,000 al contado, resto con facilidades. Existe ventajoso contrato arriendo. Tratar: Lira 617, de 1 a 4 P. M. 14-M.—4222

VENDO RESTAURANT - CANTINA, bien situado. Recoleta N.o 2445. 4161—M. 14

VENDO CARNICERIA. ALTAMIRANO 95. 4278—18 mr.

VENDO ALMACEN ABARROTES CON casa-habitación, facilidades. 10 de Julio 484. 4282—15 mr.

VENDO HOTEL Y RESTAURANT $ 35,000. Artesanos 841. 4378—14 Mar.

ROMANA 500 KILOS, BALANZAS, molinillo vendo ocasión. Independencia 149. 15 Mar.

CAFETERAS PARA NEGOCIOS A baño María y Express, vendo ocasión. Castro 2. 17 M

VENDO LINDO BAR RESTAURANT de poco valor, muchas facilidades.— Chacabuco 785. 4404—14 M

VENDO DEPOSITO LICORES, PRElio ocasión. Victoria 1062. 4655—15—M

VENDO PUESTO DE LECHE BIEN instalado en Santa Isabel 33. 4608—15—M

BUENA FARMACIA VENDESE. MApocho 4199. 4430—18 M

GRAN OCASION VENDO LIBRERIA, cigarrería, Lotería Concepción, barrio escolar, cerca numerosos liceos. Viaje urgente. Poco capital. Recoleta 290. 4451—16 M

VENDO CABARET GRAN CLIENtela, por no poderlo atender. San Diego 1071, y Avenida Matta 1105; de 5 a 7. 4567—16-M

INDUSTRIA ACREDITADA, POCO capital, vendo por viaje. Cóndor 755. 4561—16-M

ESPLENDIDA LIBRERIA, CON VIvienda, vendo por viaje. Av. Matta 1037. 4539—15-M

$ 600, VENDESE ALMACENCITO. Aldunate 875. 4555—15-M

VENDO CIGARRERIA ESQUINA. — Bandera 900. 4431—17 M

ANTIGUO DEPOSITO LICORES, BArrio populoso, vendo, Copiapó 1478. M. 14

POR ENFERMEDAD, VENDO ANTIguo negocio, San Pablo 2801. M. 17

VENDO ESTANTERIA, UTILES DE almacén, con derecho al local, San Ignacio 1498. M. 14

POR VIAJE URGENTE VENDO Frutería y verdulería. Av. Matta 1226. 4422—14 Mar.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, POco capital. Huemul 711, esquina. Tratar: sábado y Domingo, en la tarde. 14-M.—4209

VENDO ANTIGUA FRUTERIA, DIEZ de Julio 161. M 15

VENDO PENSION POR NO PODERla atender. Franklin 970. 3720—14 M.

DEPOSITO LICORES, CON 2 PIEzas habitación, vendo. Atacama 3128. 4598—16-M

VENDO ALMACENCITO, DEPOSITO, poco capital, acreditado. Tratar: San Antonio 45. 4652

POR URGENCIA, VENDO, PASTELEría, con facilidades pago o vendo, útiles, derecho llave. Independencia 1441. 4488

PELUQUERIA MODERNA, SALON peinados, cigarrería, lustrín; agencia empleos, vendo. Recoleta 436. 4435

VENDO JABONERIA. MANUEL ROdríguez 952. 4543

PRECIO BAJO, VENDESE NEGOCIO artículos varios, urgente. San Diego 1643. 15-M.—4537

EN IMPORTANTE PUEBLO, ZONA central, véndese acreditada panadería, utilidades comprobadas. Mayores datos: Casilla 4114. 15-M.—4525

VENDO ALMACEN CON CASA-QUINta, con buena venta. Calle Magdalena Mira N.o 722. Llano Subercaseaux. 15-M.—4509

VENDO EL MEJOR NEGOCIO DE LA Población La Legua. Capital $ 40.000, compuesto de Academia de Billares, abarrotes, licores y pabellón capacidad 1.000 personas, planta eléctrica propia y ascesorios, primer orden, también por el fondo. Mercedes Mira 514. (La Legua). 15-M.

INSTALACION MODERNA PARA BOtica, cómprase ocasión. Casilla 5 Puente Alto. 17-M.

INDUSTRIA INSTALADA QUE JUStifique ganancia mensual, compro.— F. Pinto. Casilla 1239, Santiago. 4688—15 M

CIGARRERIA CENTRAL, POCO CApital, vendo. Tratar: Ahumada 254. 4694

VENDO NEGOCIO, PUESTOS VArios, con depósito, por lo que den, siempre que sea razonable. Julio Bañados 394.

VENDO DEPOSITO LICORES, NO poder atender, facilidades. Diez de Julio 442.

BUENA OPORTUNIDAD, POR NO poder atenderla, se vende la cafetería El Globo. Grandes facilidades. Artesanos 751. 4837

210 PESOS, ROMANA 500 KILOS, balanza 36. San Francisco 990. 4828

COMPRO ROMANA DE 300 KILOS. Casilla 3000. 4609

OCASION, VENDO ESTANTERIA Y mostrador nuevo, apropiado para almacén o similares. Lira 698. 15-M.—4844

COMPRO UTILES DE CARNICERIA. San Alfonso 510.

VENDO DEPOSITO LICORES, SAN Francisco 999. 4722.

VENDO LAVANDERIA ELECTRICA, con sucursal. Mucha clientela Utilidades comprobadas. Lira 863. 4805

EXCELENTE ALMACEN DE ABARROtes por irse fuera de Santiago véndese. Porvenir 353. 4798-15-M.

VENDO PENSION. AVENIDA ECUAdor 3399. 15-M

MAQUINA REGISTRADORA, GRAN ocasión. Recoleta 284. 15-M

VENDO BUENA CARNICERIA, POR no poderla atender. Bascuñán Guerrero 1506. 4772—16—M

VENDO DE OCASION, POR AUSENtarme, espléndido almacén y depósito de licores. Muy buena situación. Tratar Avenida Matta 549. 4771—16-M

VENDO BUEN NEGOCIO, POCO CApital. Santa Isabel 199. 4770

VENDO ANTIGUA Y ACREDITADA carnicería en Lira 883. 4748—15—M

INSTALACION NUEVA, UTIL CUALquier negocio vendo. Sta. Rosa 390. 4749—16-M

COMPRO DE OCASION MOSTRAdor vitrina y estanterías. Ofertas: 21 Mayo 627. 4784

VERDULERIA Y PENSION, VENDO. Delicias 3973. 15-M

VENDO NEGOCIO MENESTRAS buena situación. Sierrabella 1402.

INSTALACIONES, VIDRIERA, MOStrador, cortina vendo muy barato. San Diego 1743. 15-M

POR VIAJE VENDO 1,500 PESOS TAller de marcos y ampliaciones fotográficas. Diez de Julio 1647.

VENDO BILLARES. INDEPENDENcia 767.

VENDO DEPOSITO DE AVES. EYzaguirre 1131.

VENDO MERCADO DE FRUTAS Y verduras, carbón y leña. Eyzaguirre 1135.

22.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

BARTOLOME LUCO DESEA SABER de Inocencio Luco y Eduardo Luco. Si alguna persona los conoce, dirigirse San Diego N.o 1330. 4085—14 M

BUENA GRATIFICACION AL QUE devuelva un parachoque trasero de auto Whippet. Dirigirse: Teléfono 88596. 14-M.—4203

RUEGO DEVOLVER CARNET IDENtidad y chófer dirección que indican. Bernardo Escobar. 4600

DESE SABER DE FILOMENA GAlleguillos. Dirigirse: Feliciano Galleguillos, por carta, Carrascal. Av. Acacias 354. 4522

23.-OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES.

ALMACEN BUEN LOCAL Y BODEga, casa-habitación, bien instalado bue - ventas, barrio estación, Alameda. Capital: $ 60.000, vendo.— Meiggs 50. 3042-14-M

ARRIENDASE OFICINA EN BAJOS, cuatro departamentos, espléndida ocasión para profesional o agencia comercial. Verla y tratar Catedral esquina de Morandé. 3021-15-M

ARRIENDO ESPLENDIDO ALMACEN con o sin vivienda, sitio comercialísimo. San Diego 444. 3884-14-M

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL, especial para fábrica de calzado u otra industria. Casa habitación independiente. Bellavista 0301. 4077—15 M

CENTRALISIMO ARRIENDO LOCAles nuevos. Santa Isabel 030. 4120—14—M

LOCAL INDEPENDIENTE, AMPLIO especial para reuniones, conferencias, sociedades, se arrienda. Galería Alessandri, Administración. 4110—17—M

OFICINAS: DESDE $ 100 SE arriendan. Galería Alessandri, Administración. 4109—17—M

GRAN ESQUINA CON ESPLENDIDA casa, especial boticas o abarrotes. San Isidro 202. 15-M.—4200

ALMACENES NUEVOS, CON HABItaciones, arriendo rebajado. Dueño: Blanco Encalada 2856. 4309—16 mr.

SE ARRIENDA UN EXTENSO LOCAL para industria, Andrés Bello 487. 4297-14-M.

SE ARRIENDA BODEGA Y SE RECIbe carga a bodegaje en edificio contraincendio que paga prima de seis por mil. — Dirigirse a casilla N.o 13250. 4242-16-M

LOCAL ESQUINA. CATEDRAL 1551. Tratar: 1561. 4562

CASA 4 PIEZAS, BASTANTE TERREno, galpones y pozos de cemento, especial para industria, arriendo. Francisco Bilbao 381 esquina Salvador. Tratar: Pedro León Gallo 441 de 11 a 2 P. M. 4511

600 ARRIENDASE ALMACEN. DELIcias 1753. 4626—16—M

SE ARRIENDA EXTENSO LOCAL embaldosado, con habitación. Rogelio Ugarte 1870. Tratar 1862. 4610—15—M

350, ESPLENDIDA BODEGA, Arriéndase mayoristas. Carrera 311. 16-M.—4440

LOCAL 400 METROS, BODEGA, TAller, garage, industria, arriendo. Av. Irarrázaval 033. 15-M.—4530

ARRIENDO MITAD LOCAL; PREFErible artículos para señora. Correo Central. F. M. T. 4706—15 M

ARRIENDO GRAN LOCAL PARA BOdega o industria. Tratar: Dávila 759. 15-M.—4821

LOCAL GRANDE, HABITACIONES Y patio, $ 280. Santa Rosa 1749.

ALMACEN COMERCIAL. RECOLETA 292. 15—M

LOCAL ESQUINA ARRIENDO. TRAtar, Manzano 949. 4719.

390 PESOS LOCAL NEGOCIO ESquina, estantería instalada, con casa habitación. Benavente 602. 4717.

80 PESOS LOCAL PARA NEGOCIO. Cochrane 547. 4717.

LOCAL CON ALMACEN Y HABITAciones, se arrienda Teatinos 642. 4713—15 Mar.

MODERNO LOCAL CON HABITAciones, apropiado para cualquier negocio. Riquelme 78. 4801-16-M

250 ESQUINA EMBALDOSADA PARA carnicería, otro local chico y casa habitación, confortable, arriéndase población nueva, punto muy comercial. Hamburgo 939. Ñuñoa. 4815-16-M.

24.-OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS).

CORTADOR PARA CARNICERIA, necesito. Tratar: de 2 a 4. Nataniel 289. 14-M.—4185

COSTURERAS FABRICA DE CARteras, necesita. San Diego 187. 14 mr.

MOTOCICLISTA SE NECESITA PAra reparto mercaderías; inútil presentarse sin buenos informes. Ahumada 262, de 11 a 12. 4249—14 mr.

PINTOR COMPETENTISIMO EN FIletes, necesito. Delicias 2312. 4424—14 Mar.

NECESITO NIÑA SEPA COSER. CARmen 109 M 15

NECESITO CORTADORAS DE JERsey, tejedoras calcetines. Santos Dumont 750. M 14

BUENAS PREPARADORAS SOMBREros señoras, necesita Maison Carpentier, Huérfanos 782. 4281—14 mr.

APLANCHADORA FINERA, COMPEtente, necesita Camilo Henríquez N.o 644. 4239-15-M

NECESITO DOS BUENAS COSTUREras en trajes sastre de señora y en elegante. Dardignac 123. 4459

PELUQUERO NECESITO. —ARICA 3723.. 4641

ALEMAN, ESPECIALISTA PARA TOda clase de instalaciones de calderas, composturas, etc., etc. a precios módicos. Dirigirse a Karl Lang. León Prado 655. 4634

NECESITO PELUQUERO. SANTA ISAbel 35. 4631

NECESITO ZAPATERO PLANTILLEro que haga compostura. Independencia 446. 4653

NECESITO INQUILINOS, MATRIMOnios sin chiquillos, chacra El Carmen, camino Apoquindo. 15-M.—4491

PELUQUERA COMPETENTE, MELEnas y niños. Franklin 1459. 4529

PELUQUERO COMPETENTE, NECEsito. Franklin 1459. 4528

NECESITO CARPINTEROS. CARRION 1370. 4524

PELUQUERO, NECESITO. SAN DIEgo 253. 4516

NECESITO COSEDOR BLAKE, QUE sepa puntear. Coquimbo 743. 4854

PELUQUERO NECESITO PARA HOY. Cochrane 617. 4855

PELUQUERO, PRECISO. MAPOCHO 3350.

NECESITO PELUQUERO. SANTA Rosa 1831. 4848

APARADORAS SE NECESITAN. CHIloé 1310. 15-M

SE NECESITA UN JOVEN DE 18 A 20 años para reparto. San Diego 1267.

PELUQUERO Y PEINADORA. VICtoria 580.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas, sábado. Victoria 609.

PELUQUERO, BUEN TRABAJO. CHIloé 1756.

NECESITO LUSTRADOR. EYZAGUIrre 1061.

MODISTA MUY COMPETENTE PARA taller de modas, necesito. Delicias 2706.

PELUQUERO, HOY SABADO, CON herramientas. Franklin 946.

NECESITO PELUQUERO, AV. PAZ 453. 4736.

PELUQUERO NECESITO. SAN PAblo 1683. 4870.

NECESITO PELUQUERO. RECOLEta N.o 167. 4866.

PELUQUERO NECESITO SALAS 172. 4777

MAESTROS DE PRIMERA CON muestra para la confección de abrigos se precisan en A. La Ville de Nice. Huérfanos 940. 4776-15-M.

TAPICERO Y BARNIZADOR NECEsito. Merced 467. 4811

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Baquedano 897.

PELUQUERO NECESITO SAN PABLO 2763.

25.-PRODUCTOS MEDICINALES.

¡¡GRATIS!! IMPORTANTISIMO FOlleto sobre impotencia y vejez prematura por abusos sexuales. Casilla 5504. M. 15

26.-PROFESIONALES DIVERSOS.

BUENA MODISTA TITULADA, ESpecialidad trajes sastre, abrigos. Serrano 271. 4647—15-M

ABOGADO JULIO MARTINEZ, ESpecialmente divorcios, nulidades, cobranzas, quiebras. Consultas gratis. Morandé 880 (Pasaje Canales). 4834

FABRICA DIENTES. FIJOS, $ 5; TApaduras, extracciones sin dolor, garantizadas. Arreglo planchas, puentes. Dentaduras, 50. Rayos Altafrecuencia. Sección Económica. Instituto Médico Dental, Delicias 2558.

ESPECIALISTA PIORREA, AFIRMA dientes flojos. Bolsa Comercio 213. 4804-15-M.

27.-PROPIEDADES (COMPRAN).

CASA HASTA $ 20,000 COMPRO CONtado. Teresa Pineda. Correo dos. 1757—15 M.

COMPRO CASITA HASTA $ 30,000, con algo de sitio y plantaciones, prefiero barrio alto. Ofertas: R. A. W., casilla 1495. 4146—M. 15

SIN AGENTES COMPRO CASITA hasta $ 20.000. Prefiero barrios Maestranza, Ñuñoa, Providencia. Carta: C. R. N. Wáshington 1209. 4461—16 M

CASA HABITACION, CON DEUDA O facilidades pago, compro hasta 35 mil pesos. Avenida Correa 1248.

COMPRO CASA MODERNA, BARRIO alto, intermedio Caja Empleados Particulares, valor hasta 20,000 pesos. Tratar, Claras 557. 4723—15 Mar.

28.-PROPIEDADES (VENDEN).

25,000 VENDO BUENA CASA, 9 PIEzas. Cuevas 1668. 2846—M. 14

VENDO CASA. LIBERTAD 1289. 3068-14-M

COMPRO CHALET MODERNO EN Los Leones, con jardín, prefiriendo en Parque. Lyon. Ofertas: Casilla 328. 15-M.—4549

COMPRO CASA 35 MIL PESOS, EN calle comercial, pago 15 contado, resto facilidades. — D. M., casilla 1879. 2898—M. 15

PEÑAFLOR VENDESE DOS SITIOS centrales y plantados. Agustinas 1148, of. 18, 11 a 12 A. M. 3851—15—M

AVENIDA LOS LEONES VENDO DOS sitios cerrados 500 y 600 metros, listos edificar. Tratar: Los Leones 812, Mandujano. 3777—16—M

$ 65.000, NATANIEL 541, RESIDENcia moderna un piso. 14-M

VENDO 9,000, CASA HIGIENICA, seis piezas. Víctor Manuel 1971. 14-M.

VENDESE BONITA QUINTA, ARBOles frutales. Tiene casita para vivir. La Cisterna. Precio regalado. Tratar: San Francisco 106. 3958—14—M

NUEVA ANDRES BELLO N.o 24, Vendo casa nueve habitaciones, sitio y comodidades, $ 40,000. 3033 — M.14

CHALET MODERNO, DOS PISOS, jardín, garage, teléfono, inmediato avenidas Seminario, Irarrázaval, véndese $ 70.000. Tratar con su dueño: San Antonio 540. 4098—14 M

50.000 NUEVA YORK 1022, CASA grande, tres patios, 8 piezas. 4069—14 M

LINDAS QUINTITAS, VENDO FACIlidades, frente góndolas 9. Mercedes Mira 600. 15-M.—4189

SE VENDE UNA PROPIEDAD, CAlle Antofagasta 2927. 15-M.—4165

205,000, VENDO PROPIEDAD RENTA, 1,300 metros, cuatro chalets, dos pisos, seis casitas dos pisos, frente ladrillo, jardines, grandes facilidades, Moneda 2945. 3763—M. 14

SE VENDE UNA PROPIEDAD. CApitán Orella 104. 15-M.—4164

88,000, CASA-HABITACION MODERna, en bajos, dos cuadras Alameda, San Isidro. Tratar: Dieciocho 509. 4249—14 mr.

$ 100,000, CASA MODERNA, DOS pisos, subterráneo. Arturo Prat 786. 4566—15-M

VENDO SITIOS, AVENIDA SEMInario; facilidades. Tratar: Cumming 342. 4563—15-M

CHALET MODERNO EN BAJOS, con garage, para poca familia, baño y servicios higiénicos instalados, radio, teléfono, etc., vende o arrienda jefe militar que cambia de guarnición. Av. Manuel Montt 2757, (a pocos metros de Irarrázaval). 4552—15-M

$ 60.000 VENDESE LINDA CASA REcién terminada. Tocornal 339. 4457—21 M

GRAN OPORTUNIDAD, OFRECEMOS quintas, situación única, con frente al camino San Bernardo. Grandes facilidades de pago, por cuotas mensuales. Tratar: Bandera 24. 4651—15—M

ESQUINA COMERCIAL, CASA-HABItación, renta 3,600, vendo ocasión, por viaje. Manuel A. Lira. Washington 1263, 2 a 3. 15-M.—4486

VENDO TRES CHALETS, RECIEN terminados (Ñuñoa), Bolívar, entre Holanda y Chile-España. Su dueño. 15-M.—4485

OCASION: A UNA HORA DE SANtiago, con camino pavimentado y a pocas cuadras de estación, vendo linda chacra 50 hectáreas, terrenos aptos para todo cultivo, agua abundante, fuerte deuda. También vendo la mitad. Tratar con su dueño. Irarrázaval 2801. 15-M.—4437

$ 30,000, VENDO CASA TODO SERvicio, llegar Plaza Bogotá. Sierrabella 1638. 15-M.—4436

VENDO CHALET. MACUL 2035. Acepto cajas. 15-M.—451

SE VENDE O PERMUTA FUNDO muy bueno, 700 hectáreas, provincia Bío-Bío, por casas o propiedades hasta 20 kilómetros de Santiago. Referencias: San Martín 35. 449

$ 40.000, QUINTA EN LOS GUINDOS (Ñuñoa), espléndida situación. Tratar: Washington 1263. 17-M.

A PRECIO REBAJADO VENDO LINda casita con quinta, 4 departamentos, servicio baño instalado. Córdova 194 Sur. Pila. 469

$ 55.000 VENDO REGIA CASA 5 DORmitorios, baños, hall, comedor, dependencias, tres patios, parrón, gallineros, servicios; tiene deuda. Chiloé 1569. 4670—15 M

EN "LOS LEONES", AVENIDA Constanza, cerca tranvías Providencia, vendo lindo sitio esquina, ideal para chalet, 17 metros frente por 20 fondo. También puede venderse más fondo. Trátase: Bellavista 0318, de 1 a 3. 15-M.—48

POR AUSENTARME VENDO CASA Centenario 555. Recoleta, en 15,000 entregar primero abril. 4769—15—M

BUNGALOW NUEVITO PARA NOvios, matrimonio chico, regalo 12,500 pesos. Julieta 4671. Carros Cisterna paradero 9. 4732—15 Mar.

TODA SU VIDA QUEDARA AGRAdecido de haber edificado a su familia su casa al lado plaza Ñuñoa el más hermoso paseo barrio alto residencial. Le entregamos su propiedad eficada por Caja; mucha fruta y sombras. Sin comisión. Irarrázaval 3467. 471

CON FACILIDADES PAGO CHALET lado carro, 4 dormitorios. Irarrázaval 4367. 471

RESIDENCIA DE ESQUINA TODO confort recién terminada, la mejor Avenida vendo. Irarrázaval 3467. 471

NO PIERDA TIEMPO SI DESEA chalet confortable y de oportuni visite Irarrázaval 3467. 471

VENDO CASA - QUINTA BARRIO alto y casas. Lira 80. 4735—15 M

TERRENO UNA CUADRA IRARRÁzaval vendo. 23 de Enero 1422. 4863—18 Mar.

SITIO 15 x 47 CIERRO NUEVO, gran parrón, árboles frutales, gallinero, mejora, etc., $ 16,000. — San Isidro 1560. Tratar: Victoria 509. 4797-15-M

$ 200,000 VENDO PROPIEDAD RENta con dos casas grandes y dos chicas Santa Rosa 474, 76, 78. Tratar: 474. 4778-15-M

29.—PROPUESTAS

ARRIENDO DE LA CANTINA DEL Círculo Español. — Se piden propuestas para el arrendamiento de la cantina y servicios del Círculo Español. Las propuestas se abrirán el día 20 del presente. Datos y bases darán los señores José Picó M., Bandera 98 y Manuel Martorell, Arturo Prat 840. M.

30.-REMATES VOLUNTARIOS.

REMATE PARTICULAR. — VENDO juegos dormitorios, comedor, cocina, útiles, máquinas, aparatos para hoteles y pensiones. Santa Rosa 424. 4467—15 M

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Remate de Materiales. El 31 de marzo a las 10 A. M., en Purísima 1?? se rematará una gran cantidad de materiales de construcción, puertas, ventanas fierro, madera, fierro galvanizado etc.— El Tesorero Municipal. 17-M

31.-SOCIOS Y PRESTAMOS

12,000, NECESITO, UN AÑO PLAZO, doy garantía, pagando mensualmente 1,000, con interés. Avenida Italia 1206. 15-M.—

NECESITO $ 4,000 CON BUENA GArantía hipotecaria. Av. Elena Blanco 656, Providencia, de 1 a 3 P. M. 4246—15 mr.

SE NECESITA SOCIO CON DIEZ A quince mil pesos, negocio lucrativo. San Nicolás 1122. Tratar de 1 a G. M. 4693—15 M

NECESITO SOCIO O SOCIA APORte $ 5.000 para impulsar industria negocio establecidos. San Diego 4677

5.000, 15.000, 30.000 Y 40.000 NECEsito hipoteca propiedades centrales, buen interés. Casilla 2313. 466

SOLICITO 2,000 PESOS, BUEN INterés, garantía industria establecida 20 mil pesos mercaderías y maquinarias. Castro 594. 4728—15 M

FACILITO $ 50,000 EN PRIMERA HIpoteca al 12 o|o, propiedad de renta urbana, Moneda 1031. 47

NECESITO $ 12,000 PARA COMPRAR negocio grandes utilidades, pago plazo un año con interés. Dirigirse a: San Pablo 3393.